

Paradiplomacia municipal y territorios periféricos

Daniel Villarruel Reynoso
Coordinador



Universidad de Guadalajara



Paradiplomacia municipal y territorios periféricos



Humanidades

Paradiplomacia municipal y territorios periféricos

Daniel Villarruel Reynoso
Coordinador

Universidad de Guadalajara
2023

Esta publicación fue dictaminada favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos y financiada con el apoyo del Programa de Incorporación y Permanencia de los Posgrados (PROINPEP, 2023).

327.2

PAR

Paradiplomacia municipal y territorios periféricos / Daniel Villarruel Reynoso (coordinador); Viviana Ávila Gómez, Martha Guadalupe Loza Vázquez, María del Carmen Vega Ramírez (editores).

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

ISBN 978-607-581-099-7

1.- Relaciones internacionales - Estudio de casos. 2.- Gobierno municipal - Cooperación internacional. 3.- Gobiernos subnacionales - Relaciones exteriores - Estudio de casos. 4.- Desarrollo económico - Cooperación internacional. 5.- Relaciones internacionales - Historia - Siglo XXI. 6.- Gobierno municipal - Relaciones públicas. 7.- Promoción de la ciudad. 8.- Desarrollo territorial. 9.- Jalisco - Relaciones exteriores.

I.- Villarruel Reynoso, Daniel, coordinador. II.- Ávila Gómez, Viviana, editora. III.- Loza Vázquez, Martha Guadalupe, editora. IV.- Vega Ramírez, María del Carmen, editora. V.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

Primera edición, 2023

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

Av. José Parres Arias 150, San José del Bajío,

C.P. 45132, Zapopan, Jalisco.

ISBN 978-607-581-099-7

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Índice

Presentación	
<i>Viviana Ávila Gómez</i>	13
Paradiplomacia y territorios periféricos: Una aproximación a través de casos de estudio	
<i>Daniel Villarruel Reynoso</i>	19
<i>Ray Freddy Lara Pacheco</i>	
<i>Martha Guadalupe Loza Vázquez</i>	
Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Autlán de Navarro, aproximación documental	
<i>Laura Nathalia Riverón Pérez</i>	39
<i>Daniel Villarruel Reynoso</i>	
Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Autlán de Navarro	
<i>Natalia Castro Piñón</i>	61
<i>Laura Nathalia Riverón Pérez</i>	

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Organización de resultados del caso Autlán
de Navarro

Natalia Castro Piñón 69
Laura Nathalia Riverón Pérez
María del Carmen Vega Ramírez

Paradiplomacia y territorios periféricos: El
caso de Ameca, aproximación documental

Rocío del Castillo Soto 73
María del Carmen Vega Ramírez
Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Hallazgos de Ameca

Armando López Castellanos 87
Rocío del Castillo Soto
María del Carmen Vega Ramírez
Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Organización de resultados del caso Ameca

Armando López Castellanos 101
Rocío del Castillo Soto
María del Carmen Vega Ramírez

Paradiplomacia y territorios periféricos: El
caso de Atotonilco el Alto, aproximación
documental

Rocío del Castillo Soto 105
Laura Nathalia Riverón Pérez
Daniel Villarruel Reynoso

Paradiplomacia y territorios periféricos:

Hallazgos de Atotonilco el Alto

Rubén Barba Aguirre 127

Rocío de Castillo Soto

Laura Nathalia Riverón Pérez

Paradiplomacia y territorios periféricos:

Organización de resultados del caso

Atotonilco el Alto

Rubén Barba Aguirre 135

Rocío de Castillo Soto

Laura Nathalia Riverón Pérez

María del Carmen Vega Ramírez

Paradiplomacia y territorios periféricos:

El caso de San Francisco Cherán,

aproximación documental

Cinthia Vanessa Barba Rubio 141

Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:

Hallazgos de San Francisco Cherán

Natalia Castro Piñón 155

Cinthia Vanessa Barba Rubio

Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:

Organización de resultados del caso San

Francisco Cherán

Natalia Castro Piñón 161

Cinthia Vanessa Barba Rubio

Martha Guadalupe Loza Vázquez

Paradiplomacia y territorios periféricos:
El caso de Mexquitic, aproximación
documental
Cynthia Vanessa Barba Rubio 181
Daniel Villarruel Reynoso

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Hallazgos de Mezquitic
Rubén Barba Aguirre 199
Cynthia Vanessa Barba Rubio
Daniel Villarruel Reynoso

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Organización de resultados del caso
Mezquitic
Rubén Barba Aguirre 207
Cynthia Vanessa Barba Rubio
Martha Guadalupe Loza Vázquez

Paradiplomacia y territorios periféricos: El
caso de Santiago Matatlán, aproximación
documental
Laura Nathalia Riverón Pérez 231
Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:
Hallazgos de Santiago Matatlán
Pedro Guzmán Reyes 249
Laura Nathalia Riverón Pérez
Viviana Ávila Gómez

Paradiplomacia y territorios periféricos:

Organización de resultados del caso

Santiago Matatlán

Pedro Guzmán Reyes

257

Laura Nathalia Riverón Pérez

Martha Guadalupe Loza Vázquez

Presentación

Viviana Ávila Gómez

En las últimas dos décadas, el estudio de la paradiplomacia se ha convertido en una veta importante y cada vez más recurrente en los análisis de los actores locales y no estatales en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales. La realidad internacional vista y aterrizada desde esta perspectiva ha permitido a la Maestría en Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales, la posibilidad de incursionar en análisis y realizar estudios enfocados a realidades concretas. En donde el acercamiento con los actores es factible y proporciona información cercana para el desarrollo de diagnósticos que abonen a la construcción de proyectos de aplicación para territorios y entidades particulares.

La paradiplomacia puede considerarse como una herramienta que aporta y fomenta el desarrollo, a partir de diversas estrategias de acción exterior en cualquier actor que cuente con elementos potenciales de proyección o esté interesado en descubrir sus potencialidades. Enfocar este reflector en los territorios periféricos, que tradicionalmente son marginados por alguna circunstancia en estas dinámicas de internacionalización fueron el motor y combustible para explorar esta nueva línea de investigación del proyecto “Paradiplomacia y territorios periféricos” liderado por profesores del CA-951 Relaciones Internacionales y Nuevas Diplomacias en el marco de la Maestría.

El libro *Paradiplomacia municipal y territorios periféricos* es resultado de la primera edición del Programa de Fomento a la Investigación Temprana en Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales (PFIT) en la que incorporamos el trabajo de noveles investigadores, de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. El programa de investigación tiene como objetivo promover la

investigación temprana sobre Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales en los estudiantes de Pregrado con la intención de incrementar el interés sobre el objeto de estudio. En este sentido, el trabajar con estudiantes constituye una fortaleza, pues contribuye a la formación de recursos humanos especializados que fomentan el estudio de la paradiplomacia, así como cualquier iniciativa de internacionalización territorial.

En su planeación y operación han participado profesores integrantes del Cuerpo Académico Relaciones Internacionales y las Nuevas Diplomacias (CA-UDG-951) con su talento y asesoría a jóvenes investigadores que voluntariamente participaron en este proyecto a través de la primera edición del PFIT de la Maestría en Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Guadalajara. En total fueron 7 jóvenes investigadores estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales del mismo Departamento. Los noveles investigadores identificaron y eligieron casos de estudio a municipios de Jalisco, Michoacán y Oaxaca; Autlán de Navarro, Ameca, Atotonilco el Alto y Mezquitic en Jalisco; San Francisco Cherán en Michoacán y Santiago Matatlán en Oaxaca. Estos de acuerdo con criterios previamente definidos según el proyecto Paradiplomacia y Territorios periféricos.

Cada caso dio como resultado un producto en sí mismo y forma parte del proceso pedagógico que siguieron los estudiantes con el seguimiento de los profesores-investigadores que fungieron como asesores. Así, esta publicación se organiza de la siguiente manera:

Núm.	Nombre	Autores/coautores	Coautor asesor
1	Paradiplomacia y territorios periféricos: una aproximación a través de casos de estudio	Daniel Villarruel Reynoso, Ray Freddy Lara Pacheco, Martha Guadalupe Loza Vázquez	
2	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Autlán de Navarro, aproximación documental	Laura Nathalia Riverón Pérez	Daniel Villarruel Reynoso
2.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Autlán de Navarro	Natalia Castro Piñón / Laura Nathalia Riverón Pérez	Daniel Villarruel Reynoso
2.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Autlán de Navarro	Natalia Castro Piñón / Laura Nathalia Riverón Pérez	María del Carmen Vega Ramírez
3	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Ameca, aproximación documental	Rocío del Castillo Soto	María del Carmen Vega Ramírez / Viviana Ávila Gómez
3.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Ameca	Armando López Castellanos / Rocío del Castillo Soto	María del Carmen Vega Ramírez / Viviana Ávila Gómez
3.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Ameca	Armando López Castellanos / Rocío del Castillo Soto	María del Carmen Vega Ramírez

Núm.	Nombre	Autores/coautores	Coautor asesor
4	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Atotonilco el Alto, aproximación documental	Rocío del Castillo Soto / Laura Nathalia Riverón Pérez	Daniel Villarruel Reynoso
4.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Atotonilco el Alto	Rubén Barba Aguirre / Rocío de Castillo Soto / Laura Nathalia Riverón Pérez	Daniel Villarruel Reynoso
4.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Atotonilco el Alto	Rubén Barba Aguirre / Rocío de Castillo Soto / Laura Nathalia Riverón Pérez	María del Carmen Vega Ramírez
5	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de San Francisco Cherán, aproximación documental	Cinthia Vanessa Barba Rubio	Viviana Ávila Gómez
5.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de San Francisco Cherán	Natalia Castro Piñón / Cinthia Vanessa Barba Rubio	Viviana Ávila Gómez
5.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso San Francisco Cherán	Natalia Castro Piñón / Cinthia Vanessa Barba Rubio	Martha Guadalupe Loza Vázquez / María del Carmen Vega Ramírez
6	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Mezquitic, aproximación documental	Cinthia Vanessa Barba Rubio	Daniel Villarruel Reynoso

Núm.	Nombre	Autores/coautores	Coautor asesor
6.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Mezquitic	Rubén Barba Aguirre / Cinthia Vanessa Barba Rubio	Daniel Villarruel Reynoso
6.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Mezquitic	Rubén Barba Aguirre / Cinthia Vanessa Barba Rubio	Martha Guadalupe Loza Vázquez
7	Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Santiago Matatlán, aproximación documental	Laura Nathalia Riverón Pérez	Viviana Ávila Gómez
7.1	Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Santiago Matatlán	Pedro Guzmán Reyes / Laura Nathalia Riverón Pérez	Viviana Ávila Gómez
7.2	Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Santiago Matatlán	Pedro Guzmán Reyes / Laura Nathalia Riverón Pérez	Martha Guadalupe Loza Vázquez

Por último, cabe decir que los productos fueron sometidos a su aprobación por la Junta Académica de la Maestría en Relaciones Internacionales de los Gobiernos y Actores Locales de la Universidad de Guadalajara y posteriormente sometidos a los criterios de publicación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en los que incluye la dictaminación mediante un sistema de doble ciego por especialistas en la materia.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Una aproximación a través de casos de estudio

*Daniel Villarruel Reynoso
Ray Freddy Lara Pacheco
Martha Guadalupe Loza Vázquez*

Introducción

Este proyecto reconoce en los territorios periféricos elementos y áreas de oportunidad para insertarse al medio internacional desde sus propios intereses, que permiten construir estrategias para el desarrollo local y su pertinencia se inserta en la discusión de los Programas Nacionales Estratégicos del CONAHCyT (ProNacEs), relacionados específicamente a los Sistemas Socio Ecológicos,¹

¹PRONACE Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad: Tiene como objetivo impulsar la coproducción de conocimiento a nivel técnico-científico, institucional y comunicativo para llevar a cabo acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social. Para ello, se adopta un enfoque socioecológico que permite explorar y entender sistemas complejos, dinámicos y evolutivos, integrados por una gama amplia de fenómenos biofísicos, socioeconómicos, políticos y culturales que se interrelacionan a diferentes escalas espaciales y temporales (<https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-sistemas-socioecologicos/>).

Vivienda² y Cultura.³ Estos se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno de México, así como a las agendas de desarrollo a nivel global: 1) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)–Agenda 2030; 2) Nueva Agenda Urbana (NAU); y 3) Acuerdo de París planteadas por la Organización de la Naciones Unidas (ONU).

Como se mencionó en la presentación, en la creación y gestión del proyecto han participado profesores integrantes del Cuerpo Académico Relaciones Internacionales y las Nuevas Diplomacias (951) en colaboración con estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales con la finalidad de promover la investigación temprana e interés sobre Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales a nivel de pregrado.

Esta área de estudio resulta relevante desde la aparición del concepto paradiplomacia, como descriptor de las relaciones internacionales de los gobiernos

² PRONACE Vivienda: Tiene como objetivo promover agendas de investigación e incidencia que contribuyan a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable. Asimismo, busca propiciar el diseño de políticas públicas que apoyen el cumplimiento de las agendas internacionales concurrentes de las cuales participa México y, en particular, del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la ONU, enfocado en la creación de comunidades y ciudades sustentables. Así, mediante la conformación de espacios de acción social participativa, los proyectos desarrollados en el marco de este programa propiciarán la integración de estructuras conformadas por comunidades e instituciones públicas o privadas para atender problemas a escala local, estatal, regional y nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental (<https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-vivienda/>).

³ PRONACE Cultura: Tiene como objetivo propiciar el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas desde la diversidad cultural y biocultural que nos define como país, para, con ello, entender los problemas nacionales y generar soluciones integrales, profundas y amplias que consideren la pluriculturalidad nacional. Promueve agendas de investigación e incidencia enfocadas en el reconocimiento de las perspectivas y saberes de múltiples actores –en particular de los sociales y comunitarios– para que sean incorporados en la construcción de nuevos conocimientos. Esto permitirá contribuir a garantizar la equidad, la diversidad cultural, los derechos humanos, la libertad de expresión y la justicia social (<https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-cultura/>).

no centrales (GNC), su estudio ha girado en torno a elementos teóricos, metodológicos, en el nivel de análisis y en evidencia empírica que intentan dar cuenta de quién la ejerce, sus prerrogativas y capacidad de incidencia, sus fines y recursos, lo que significa para la visión del mundo que dibujan los distintos paradigmas de la disciplina, entre otros.

Cada una de esas aproximaciones tiene repercusiones sobre la forma en que opera el fenómeno, sus características y cualidades, incluso su taxonomía dando evidencia de que si bien el neologismo paradiplomacia cuenta con gran aceptación no es el único que intenta explicar la emergencia de los GNC como actores internacionales⁴.

⁴ Algunos términos han sido: microdiplomacia, que es llevada a cabo por un actor público que no es el Estado; la diplomacia constituyente que es ejercida por los estados que han constituido una federación; la diplomacia plurinacional que supone el reconocimiento de soberanía compartida; las relaciones transfederadas se establecen por unidades federadas de distintos Estados; las expresiones acción exterior, actividad exterior, proyección exterior, presencia internacional, acción internacional, diplomacia local, diplomacia subestatal son utilizadas para referirse al conjunto de acciones internacionales de un GNC; las relaciones internacionales de los GNC se refieren tanto al estudio de la disciplina como al conjunto de relaciones que se establecen en la sociedad internacional; la postdiplomacia es el proceso que conduce, en todos los casos, más allá del Estado-nación moderno, y por lo tanto, más allá de la diplomacia (Aguirre, 2000 p. 233; Aldecoa, 2000, pp. 82-83; Cornago, 2010, pp. 13-14; García, 1995, p. 7; Ugalde, 2005, pp. 306-312).

Además, Duchacek (1990) entiende la paradiplomacia según su alcance: paradiplomacia transfronteriza regional que surge por la proximidad geográfica y de problemas comunes de GNC pertenecientes a distintos Estados; paradiplomacia transregional entendida como los nexos que se establecen entre GNC que no comparten una frontera, pero pertenecen a Estados que sí la tienen; paradiplomacia global que se establece entre GNC de distintas latitudes; y protodiplomacia para referirse a las acciones de los GNC que reivindican la independencia del estado.

Porsu parte, Soldatos (1990, pp. 37-38) divide la paradiplomacia en global y regional; en esta última identifica dos tipos: paradiplomacia macroregional, si comparten temas de interés con comunidades geográficamente no contiguas; y paradiplomacia microregional, si los

Un punto en común en el que se sustenta esta discusión es que todas ellas (perspectivas) sostienen la idea de que los actores locales cuentan con cualidades no vinculadas al derecho internacional público que les permite inmiscuirse en la escena internacional. Estas cualidades han sido observadas desde hace más de 40 años. Autores como Mansbach, Ferguson y Lampert con el paradigma global (1976), Nye y Keohane con las relaciones transgubernamentales y la interdependencia compleja (1977), Merle desde la sociología internacional (1976) y otros, hasta llegar a las definiciones más acabadas de cualidades que ha propuesto Caterina García Segura (1992) y que ha retomado Esther Barbé (1993), más aún las definidas por la capacidad de acción o *actorness* cuya descripción y génesis lo recogen Odonne y Luna Pont (2019).

Planteamiento

Desde el surgimiento y popularización del concepto paradiplomacia en el mundo académico y de la práctica política, su abordaje discursivo ha sido sobre las causas⁵ de inserción internacional de los gobiernos locales, reconociendo en ellos condiciones que les han permitido insertarse en la orquesta internacional

temas conciernen a comunidades geográficamente cercanas. Paquin y Lachapelle (2004, pp. 101-103) entienden por paradiplomacia mínima a las relaciones que se establecen en GNC geográficamente contiguos; paradiplomacia menor a la que, cuando además de la característica anterior, el GNC establece relación con las principales capitales financieras del mundo; paradiplomacia mayor, cuando las acciones internacionales del GNC son ilimitadas en términos geográficos y temáticos y cuenta con un plan político de acción; y paradiplomacia máxima, cuando además de lo anterior es motivado por un regionalismo y un nacionalismo evidentes y fuertes que dan pie a lo que él denomina paradiplomacia identitaria. Brian Hocking (1993a, pp. 68-71) muestra una relación más bien complementaria y coordinada entre la diplomacia centro-centro y el ejercicio en el exterior de las unidades subestatales, con ello surge la expresión diplomacia multinivel.

⁵ Una de las causas tiene lugar en los cambios del sistema internacional mismo como producto de la globalización y de la interdependencia económica, al diluirse la distinción entre lo doméstico y lo externo y entre los roles y responsabilidades entre el Estado y los gobiernos no centrales (GNC) (Keating, 2000). Keating al igual que Madoery (2000), reconoce

según sus capacidades y cualidades. Se reconoce que de su práctica se contribuye a mejorar las condiciones de las personas, se procura el desarrollo local, se comparten buenas prácticas y se busca la participación de los actores locales, todo ello permea en mecanismos de gobernanza global, particularmente en temas medioambientales, de movilidad, derechos humanos y otros.⁶

una suerte de reinención del territorio que cobra cada vez mayor importancia en la configuración de este orden mundial.

Otras causas de esta reinención territorial también son los errores en la construcción de una diplomacia que excluye los intereses de la localidad; la ausencia de instituciones que representen a los GNC en la política exterior del Estado; las dificultades para la construcción de una nacionalidad de unidad; así como la necesidad de proteger los intereses locales por la influencia de actores internacionales en el territorio.

También entran en juego las causas que desde el GNC tienen lugar; las particularidades geográficas, políticas, culturales, religiosas y lingüísticas de un GNC respecto del resto del Estado del que forma parte que pueden dar origen a fuertes regionalismos o incluso a sentimientos nacionales; las desigualdades en el desarrollo de las regiones; el crecimiento y el fortalecimiento de un GNC que lo impulse a desarrollar nuevos roles, tanto interna como externamente; y el fenómeno de imitación (*me-tooism*), en que unos GNC reproducen la conducta y acciones de otro GNC (Soldatos, 1990, pp. 44-49). Por lo tanto, para determinar las causas hay que observar dos dimensiones: una externa y otra interna y, dentro de esta última, dos áreas: una estatal y otra correspondiente al GNC.

⁶Con independencia de los intereses y motivaciones de los GNC por insertarse en el medio internacional (estos pueden ser de tipo histórico, político, económico, cultural, estratégicos, transfronterizos o como externalidad de sus funciones constitucionales) los GNC cuentan con elementos que los embisten de cualidades para su ejercicio en el exterior: estos son los elementos estructurales entendidos como son los marcos estratégicos que permiten el funcionamiento de la política de inserción internacional, lo jurídico, lo institucional y lo político. Constituyen la estructura donde los elementos funcionales interactúan. Estos últimos son claves del ejercicio paradiplomático a través de la identificación de singularidades en la geografía, la riqueza, la población y la cultura del territorio; el deterioro medioambiental, la seguridad, la movilidad e infraestructura; derechos humanos, y tantos temas como sean de interés del GNC. Cada uno de ellos puede considerarse un elemento relevante (diferencia-

No obstante su ejercicio práctico y los estudios de caso se centran en aquellos que cuentan con mayores recursos de inserción, con los andamiajes normativos más robustos, equipo humano más preparado, con recursos a gastos operativos, con intereses políticos que permiten generar marcos de gobernanza local para los temas internacionales, dejando de lado el interés académico y práctico de aquellos pequeños territorios que cuentan con capacidades diferenciadas que no han sido vistas como áreas de oportunidad para su inserción internacional como herramienta de desarrollo local, más aún, no se cuenta con estudios que den cuenta de casos para el fortalecimiento de sus capacidades.

Y es que ante el gran crecimiento demográfico que se experimenta en las urbes y ciudades se han impuesto dinámicas de enorme presión para hacer frente a enormes retos locales con incidencia global como la gestión del territorio, el uso de sus recursos, la creación de infraestructura y servicios, entre otros, por lo que algunos gobiernos locales e intermedios los han atendido a través de la acción exterior o paradiplomacia. Esta ha sido una de las herramientas que ha ido encontrando un importante nicho en los tomadores de decisiones de las ciudades y grandes urbes, quienes han emprendido desde importantes acciones de gobernanza de los asuntos internacionales, adecuado marcos normativos, creado oficinas y andamiajes institucionales para tales asuntos, emprendido acciones políticas para reafirmar la internacionalización con una perspectiva de subsidiariedad frente a los gobiernos centrales y hasta han creado políticas públicas de internacionalización en distintos temas de interés y agendas públicas.

En este sentido, desde la literatura y los casos documentados, la paradiplomacia pareciera ser un asunto que se centra en las ciudades, las grandes urbes y los gobiernos intermedios, dejando de lado a los pequeños territorios y ciudades medias, aquellas que se encuentran en la periferia al interior de los Estados. El

.....
dor), que ayude, al priorizarlos, a definir la vocación del quehacer internacional. En un segundo momento, se reconocen como elementos funcionales —a los objetivos de la política de inserción internacional— a los actores territorializados más dinámicos a nivel internacional, clasificando las acciones que llevan a cabo, y partiendo de los documentos rectores de planeación del GNC, analizando la congruencia entre ambas dimensiones según el Interés Local Internacional (Villarruel et al, 2021).

caso mexicano es ilustrativo si se considera la suscripción de hermanamientos como una forma posible en que la paradiplomacia se operativiza; de los 2,469 municipios del país solo el 6% cuenta con algún acuerdo interinstitucional (hermanamiento) registrado ante la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De estos 146 municipios, que cuentan con características comunes como ser capitales, ciudades fronterizas, centros logísticos y manufactura o turísticas, 6 concentran el 25% de esos acuerdos (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2021).

Si la paradiplomacia es una herramienta que permite el fomento del desarrollo, entonces se deberán encontrar formas de promoción y adecuación de estrategias que permitan incluir la acción exterior de los pequeños territorios y ciudades medias para potenciar su crecimiento. Desde esta perspectiva, la paradiplomacia debe incluir metodologías y mediciones de impacto que consideren a los actores territorializados con capacidad de acción internacional, y en su caso, trascender los aspectos jurídico-normativos y funcionalistas que han dominado su práctica en México. Esta visión crítica-reflexiva reconoce el peso del concierto de los actores no estatales como las universidades, los grupos indígenas, organizaciones de la sociedad civil y el papel de los gobiernos locales en los procesos de internacionalización, así como la relevancia de la genealogía e historiografía de los hermanamientos, los procesos de cooperación y de la situación actual del federalismo mexicano observado con el lente paradiplomático (Lara, 2020, pp. 13-14).

Aproximación teórica

Las perspectivas posmodernas de los estudios diplomáticos reconocen que su práctica, la de la diplomacia, ha dejado de ser exclusiva de los actores plenipotenciarios de los Estados Nacionales y ha pasado (o regresado) a formar parte de los actores que cuentan con capacidades, no sujetas ni necesariamente soberanas, de insertarse en el medio internacional (Cornago, 2016). En este sentido, podemos reconocer diplomacias territoriales, de pueblos, de ciudades, corporativas, entre otras, según el tipo de actor que la lleve a cabo; también podemos reconocerla por su temática de interés: diplomacia del agua, medioambiental, del hambre, etc. Así, los estudios clásicos de la paradiplomacia son concomitantes

con la perspectiva posmoderna de la diplomacia (o mejor dicho diplomacias), pues el prefijo para no hace referencia a una diplomacia paralela o algo que aspira a ser sin llegar a serlo, denota en todo caso, al actor que lo lleva a cabo: el GNC como concepto contenedor de los niveles de gobierno que no son centrales. Podemos hablar de gobiernos intermedios como entidades federativas, regiones, provincias, cantones, *landers*; o gobiernos locales como municipios, comunas, alcaldías, ayuntamientos, departamentos, entre otros.

Por su parte, el territorio hace referencia necesariamente a sus características y cualidades, recursos y ubicación geográfica que en combinación con las expresiones culturales, políticas y económicas que en estos tienen lugar expresa una relación de poder o subordinación con sus vecinos y otros actores, pues el poder es asumido en una dimensión espacial y temporal sobre los sujetos que lo habitan. Desde esta perspectiva, podemos afirmar que según las cualidades que exprese el territorio y sus actores hará algunos que concentren más poder, generando ventajas de unos sobre otros. Empero, nuestro abordaje no parte del territorio en su perspectiva clásica de la geografía política en Relaciones Internacionales, sujeto y objeto de conflictos por su control, sino que desde la composición al interior de los Estados los territorios pueden constituirse como actores de alcance internacional, base de su propio desarrollo. En este sentido, y desde el interés de este estudio, el poder es traducido a las acciones de internacionalización y las variables que lo posibilitan, particularmente sobre los GNC en México que demuestra que unos pocos han potenciado o aprovechado sus posibilidades de inserción internacional (SRE, 2021).

En ese mismo orden de ideas, el territorio es más amplio que el GNC, pues expresa no solo una condición de gobierno, sino también hace referencia al conjunto de elementos que están presentes en él muy de la mano con el concepto Interés Local Internacional. Por territorio periférico se comprende en este estudio, entonces, como aquel que cumple las siguientes tres condiciones: 1, no goza de condiciones de capitalidad, de territorio fronterizo, no contiene centros logísticos, manufactureros o turísticos; 2, cuentan con hasta 50,000 habitantes; y 3, cuentan con instituciones de gobierno lo que los dota de autonomía relativa.

Con esta aproximación además, el proyecto se vincula al Programa en Atractividad Territorial y Marca Ciudad adscrito al Departamento de Políti-

cas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara y del que forman parte algunos integrantes del Cuerpo Académico (951) Relaciones Internacionales y las Nuevas Diplomacias e integrantes de la Maestría en Relaciones Internacionales de los Gobiernos y Actores Locales de la Universidad de Guadalajara.

Su vinculación parte de la idea de que la atraktividad territorial busca construir una identidad (imagen propia) del territorio que favorezca a su ciudadanía y la posición de manera sobresaliente en el exterior. De esta forma, el reconocimiento de una identidad territorial crea sentido de pertenencia, así como la identificación con sus principales características y cualidades (Tanda y Marrero, s.f., p. 2).

Así la atraktividad territorial es observada desde cuatro perspectivas:

- *Desde la perspectiva territorial y desarrollo económico:* Es la capacidad de atracción de un territorio, ya sea por su mercado, la oferta, la demanda y las formas de competencia que en él tiene lugar, para proporcionar condiciones de recepción de inversiones lo suficientemente interesantes para alentarlas a localizar proyectos en un lugar con preferencia a otro (Hatem, 2004, p. 1).
- *Desde la gestión urbana:* Esta perspectiva se apoya tanto en la infraestructura localizada en el territorio (accesibilidad, comunicaciones, suelo industrial, espacio de oficinas, etc.), la calidad de los recursos humanos y la capacidad de innovación (formación profesional y modernización tecnológica y empresarial) así como en la calidad ambiental y social (localización, vivienda, clima social, cultura) (Borja y Castells, 2006, p. 318).
- *Desde la (para)-diplomacia:* Las acciones de internacionalización pueden ser entendidas como una ventaja comparativa que debe ser revisada continuamente para su actualización con el fin de mantenerse vigente frente a un escenario de competencia en el sistema internacional (Francis y Proulx, 1989, p. 121).
- *Desde la visión cultural:* Desde una perspectiva identitaria, la atraktividad cultural puede ser entendida como una imagen o narrativa del lugar que quiere presentarse ante otros públicos, es por así describirlo, mezcla

de elementos narrativos contruidos y casuales que dan sentido al territorio (Amendola, 2000, p. 287). En este orden de ideas es la capacidad para dirigirse a público objetivo, capaz de movilizar los registros culturales adecuados y realzar las ventajas y los imaginarios que tienen sentidos para esos públicos y que ponen en la agenda al territorio (Cusin y Damon, 2012, p. 89).

En cada una de estas perspectivas de atraktividad territorial, los “líderes locales reconocen cada vez más que existe una relación directa entre la imagen o la reputación de su ciudad y su atractivo como lugar para visitar, vivir, invertir o estudiar” (Dinnie, 2011, p. XIII).

Así, la idea de la identidad es el factor clave que crea un motor en el componente social y es esencia de sus valores, cultura, historia, personalidad, beneficios y atributos que puede ser un componente poderoso para crear una estrategia dirigida a otros públicos que muestre esa identidad, y aquellos factores que la hacen diferente y atractiva (Fernández y Paz, 2005) y puede ser fundamento para generar condiciones locales de equidad (igualdad social) (Stepien y Barnó, 2010: primer párrafo). En este sentido, la construcción de una imagen (*image building*) es importante hacia el exterior, ya que favorece la internacionalidad y el arraigo de actores relevantes como empresas y organizaciones internacionales que pueden contribuir al desarrollo local (Fry, Radebaugh y Soldatos, 1989; Salomón, 1993, pp.133-134) así como turistas, capital humano y público en general.

Desde nuestra perspectiva y para este estudio, particularmente los territorios periféricos pueden establecer estrategias conjuntas, con otros territorios, para la internacionalización, de tal forma que se generen condiciones de gobernanza con actores regionalizados y capaces de emprender acciones no en una internacionalización competitiva sino en una que proyecte su identidad de forma colaborativa. En este sentido, la internacionalización deberá ser una herramienta ajustada al proyecto local y no en sentido contrario, que privilegie la identidad de los actores locales, sus cosmovisiones, formas de producción y de relacionamiento social. Esta herramienta estará destinada a procurar desarrollo local en áreas específicas y ordenado según los intereses de los habitantes del territorio y de acuerdos a sus capacidades de recursos y de concierto con otros actores.

Metodología

Las características con las que cuentan los GNC para insertarse en el medio internacional han sido identificadas y definidas, desde hace más de 10 años, como aquellas contenidas en el Interés Local Internacional (ILI) que permite la ideación de estrategias y políticas de proyección internacional, es decir, es una propuesta de construcción de procesos para la internacionalización. No obstante, el ILI no ha sido aplicado para el estudio de casos de territorios periféricos, pequeños municipios y ciudades medias, hasta ahora.

No obstante los elementos del ILI son relevantes para identificar potencialidades en los territorios, no son los únicos, por lo que este proyecto fue realizado en dos etapas: uno correspondiente a trabajo de gabinete que permitió identificar los elementos estructurales y funcionales (ILI) de los casos escogidos, sus cualidades y características así como conocer si llevan a cabo o no acciones internacionales; mientras que el otro fue de campo a través de técnicas cualitativas, que permitieron recoger información relevante desde la mirada de algunos actores clave sobre las prioridades y potencialidades para la acción internacional de sus localidades. Un tercer momento surgió de la vinculación de ambos productos, es decir, los jóvenes investigadores compartieron sus hallazgos de gabinete y de campo por cada caso; organizaron discusiones para identificar elementos no observados en cada etapa a través de la socialización de las coincidencias y las divergencias y reflexionaron sobre los límites de cada caso. Esto posibilitó la identificación de nuevos conocimientos y áreas de oportunidad, pero, sobre todo, permitió desarrollar cualidades autogestivas y de pensamiento crítico en cada participante.

En este sentido, su aproximación fue exploratoria y descriptiva como se muestra resumido en el cuadro siguiente:

Paradiplomacia y territorios periféricos
Trabajo descriptivo exploratorio en dos momentos y en dos niveles

1er. nivel		
El hecho, nivel de evidencias		
MOMENTO A.		
Organización de criterios entre académicos para revisión y ajustes posteriores del trabajo de investigadores noveles (generación de guía cualitativa)		
1. CRITERIOS BÁSICOS PARA IDENTIFICAR / ANALIZAR TERRITORIOS		
a. Territorios periféricos	¿Cómo se definen?	
b. Necesidades a resolver con la internacionalización	¿Cuáles son prioritarias?	INTERNAS
	¿otras identificadas?	Propias del municipio
c. Interés en la internacionalización	¿Para qué internacionalizarse?	EXTERNAS
		Internacionales
		Nacionales
		Estatales
d. Motivación para internacionalizarse	Históricas; Políticas; Económicas; Culturales; Estratégicas; Transfronterizas; Externalidad constitucional	
2. CONDICIONES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO		
a. Las Capacidades (FUNCIONAL)	<ul style="list-style-type: none"> • Geográficas • Económicos • Población • Culturales • Agenda pública 	
b. Las cualidades institucionales (ESTRUCTURAL)	<ul style="list-style-type: none"> • Marco jurídico • Marco institucional • Marco político 	
3. AGENCIA HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS		
a. Identificación de campos.	¿Qué espacio de poder identifica?	
b. Identificación de actores.	¿Quiénes participan?	
c. Identificación de agentes	¿Quiénes lideran?	

4. PRÁCTICAS HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS		
a. Acciones en áreas específicas	¿En qué campos se identifica esta práctica? ¿Cuáles son las acciones específicas de cada campo?	
b. Apoyo estructural	¿Cuáles son los marcos jurídicos, institucionales y políticos que apoyan las prácticas?	
5. DISCURSOS SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS		
a. Planes/ Documentos en área	¿Cuáles son los modelos?	Justificación: interés y necesidades
b. Resultados	¿Fueron proyectados? ¿Son parciales?	Estrategias señaladas Marcos institucionales
c. Proyección	¿En dónde se da su difusión?	

1er. nivel		
El hecho, nivel de evidencias		
Momento B		
Organización de hallazgos de investigadores noveles según guía cualitativa		
1. CRITERIOS BÁSICOS PARA IDENTIFICAR / ANALIZAR TERRITORIOS		
a. Territorios periféricos	Define el territorio donde trabajaste	
b. Necesidades a resolver con la internacionalización	¿identificas las necesidades prioritarias? ¿identificas otras?	¿Observas qué son necesidades INTERNAS? o sea, propias del municipio.
c. Interés en la internacionalización	¿para que manifiestan que deben internacionalizarse?	¿Están motivadas por propuestas EXTERNAS: internacionales, nacionales y/o estatales?

d. Motivación para internacionalizarse	¿Identificas si son históricas, políticas, económicas, culturales, estratégicas, transfronterizas o de externalidad constitucional? Di por que
2. CONDICIONES HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO	
a. Las capacidades	Identifica las características básicas de las capacidades geográficas, de sus recursos económicos; de población y culturales (elementos de identificación) de tu territorio analizado.
b. Las cualidades institucionales	De acuerdo con los elementos del Interés Local Internacional, identifica las cualidades que tu territorio desarrolla de acuerdo con su Marco Jurídico, su Marco Institucional y su Marco Político
3.AGENCIA HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS	
a. Identificación de campos	¿En qué espacio se da la práctica de internacionalización que detectaste? ¿Comercial, cultural, medioambiental, derechos, etc.? Identifica la jerarquía de poder
b. Identificación de actores	Describe qué personas participan ¿los entrevistaste?
c. Identificación de agentes	Ubica quienes tienen capacidad de decisión ¿los entrevistaste?
4. PRÁCTICAS HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LOS TERRITORIOS	
a. Acciones en áreas específicas	¿A qué campo pertenece la práctica internacionalizada que identificas? Comercial, medioambiental, hábitat, cultural. Describe las acciones específicas que te han contado.
b. Apoyo estructural	Describe los marcos jurídicos, institucionales y políticos que apoyan las prácticas que identificaste

5. DISCURSOS SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS		
a. Planes/Documentos en área	Recupera materiales donde está el plan general de internacionalización respectivo.	Señala si hay justificación, intereses y necesidades Si señala estrategias Si menciona los marcos institucionales de apoyo.
b. Resultados	Reporta si lo logrado fue proyectado. Si reportan resultados parciales	
c. Proyección	Si existe documento ¿Dónde se difunde?	
2do. nivel La interpretación		
Investigadores noveles		Investigadores del CA
¿Qué elementos no considerados son necesarios señalar?	Contrastando los hallazgos con la teoría, ¿se cumplen las expectativas?	¿Qué opinión me genera lo investigado?

Consideramos que este proyecto es relevante en tanto abre posibilidades para la profundización y conceptualización de la paradiplomacia y los territorios periféricos que permitan construir propuestas contextualizadas para su práctica como el asociacionismo–intermunicipalidad–trans municipal, la atraktividad territorial, la internacionalización territorial, la paradiplomacia cultural, la internacionalización de actores no estatales entre otras, en la que su perspectiva de planeación y operación gire en torno no en una incorporación al concierto internacional de manera unilateral, sino que vaya acompañada de un proceso de articulación de actores locales y de asociación con otros agentes (de gobierno y otros) que componen el territorio. Ohmae (1997, en Oddone, 2019, p.84) sostiene que los territorios pueden constituir regiones “como un polo de desarrollo al interior de un estado; o bien, pueden extenderse más allá de las fronteras, uniendo porciones de territorio de dos Estados diferentes (regiones transfronterizas)”. En este sentido, podemos hablar de una glocalización territorializada o regionalizada.

Organización de la publicación

Agradecemos la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara como talentos a la investigación temprana. Cabe decir que fueron ellos, los noveles investigadores los que de acuerdo a los criterios enunciados líneas arriba sobre las condiciones que debían tener los territorios periféricos para este estudio (1, no goza de condiciones de capitalidad, de territorio fronterizo, no contiene centros logísticos, manufactureros o turísticos; 2, cuentan con hasta 50,000 habitantes; y 3, cuentan con instituciones de gobierno lo que los dota de autonomía relativa) y después de los talleres y el grupo focal que se realizó con ellos, identificaron y abordaron los casos de estudio como autores, a saber:

- *Etapas de gabinete:* Rocío del Castillo Soto, Atotonilco el Alto; Cinthia Vanessa Barba Rubio, Mezquitic y Cherán, Armando López Castellanos, Ameca, y; Laura Nathalia Riverón Pérez, Autlán y Santiago Matatlán (adicionalmente colaboró con el caso Atotonilco).
- *Etapas de campo:* Natalia Castro Piñón, Autlán y Cherán; Pedro Guzmán Reyes, Santiago Matatlán, y; Rubén Barba Aguirre, Mezquitic y Atotonilco.

Por su parte, los profesores que acompañaron el proceso en las etapas de formación: taller sobre introducción al Interés Local Internacional y coordinador del grupo focal de reflexión sobre las acciones paradiplomáticas en su relación con los entornos donde operan particularmente territorios periféricos⁷, fue el Dr. Daniel Villarruel Reynoso; taller sobre atractividad territorial el Dr. Ray Freddy Lara Pacheco; asesoría metodológica la Dra. Martha Guadalupe Loza Vázquez.

Asesoría y acompañamiento del desarrollo de la Etapa de gabinete: Ameca, Cherán y Santiago Matatlán la Mtra. Viviana Ávila Gómez; Autlán, Atotonilco el Alto y Mezquitic el Dr. Daniel Villarruel Reynoso. Asesoría y acompa-

⁷ Como resultado de este taller fue aceptado el artículo titulado La paradiplomacia como herramienta para el desarrollo de los territorios periféricos, en la revista Trabajos de Investigación en Paradiplomacia (TIP) de Paradiplomacia.org para ser publicado durante los meses de septiembre-diciembre 2023.

ñamiento del desarrollo de la Etapa de campo e interpretación: Ameca, Autlán, Atotonilco el Alto y Cherán la Mtra. María del Carmen Vega Ramírez; Mezquitic, Cherán y Santiago Matatlán la Dra. Martha Guadalupe Loza Vázquez.

Esta forma de organización dio como resultado que cada artículo fuera acompañado en su etapa de construcción, desarrollo y cierre de acuerdo a los avances de cada joven investigador.

Referencias

- Aguirre Zabala, I. (2000). ¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? En Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid. Marcial Pons. Traducción de: (1999) *Paradiplomacy in action: the foreign relations of Subnational Governments*. London. Frank Cass & Co.
- Aldecoa Luzarraga, F. (2000). Hacia la diplomacia plurinacional en el contexto de la profundización y ampliación de la Unión Europea (1985/2005). En Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid. Marcial Pons. Traducción de: (1999) *Paradiplomacy in action: the foreign relations of Subnational Governments*. London. Frank Cass & Co.
- Amendola, G. (2000). La Ciudad Postmoderna. Celeste Ediciones.
- Borja, J. y Castells, M. (2006). Local y Global. La Gestión de las ciudades en la era de la información (2ª ed.). Taurus.
- Cornago, N. (2010). On the normalization of Sub-State Diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*. Núm. 5. Martinus Nijhoff Publishers. Pp. 11-36
- (2016). Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera. En *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudio de casos*. González Miranda, S., Cornago Prieto, N., Ovando Santana, C. (Editores) Santiago. RIL editores.
- Cusin, F. y Damon, J. (2012). La atraktividad, condición de las ciudades del futuro Clasificaciones, retos y estrategias urbanas. *Sotavento*, Núm. 18, pp. 80-99, <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/view/2972>

- Dinnie, K. (2011). *City Branding, Theory and Cases*. Palgrave-Macmillan.
- Duchaceck, Ivo D. (1990). Perforated sovereignties: toward a typology of new actors in international relations. En Michelmann, H.J. y Soldatos, P. *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford. Oxford University Press.
- Fernández, G. y Paz, S. (2005). Más allá del marketing de ciudades: hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad. Scripta Nova. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* IX(194), <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-95.htm>
- Francis, A. y Proulx, P. (1989). A Comparison of Selected Indicators of International and Economic Activities in Montreal and New York in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 119-160.
- Fry, E. H., Radebaugh, L. H. y Soldatos, P. (eds.) (1989) *The new international cities era (NICE): The global activities of North American municipal governments* Provo. David M. Kennedy Center for International Studies, Brigham Young University.
- García Segura, C. (1995). *L'activitat exterior de les regions: una dècada de projecció exterior de Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Hatem, F. (2004). Attractivité: de quoi parlons nous? *Revue Pouvoirs locaux* (61). <https://www.fabricehatem.fr/2004/12/10/attractivite-de-quoi-parlons-nous-2004/#:~:text=Encore%20pratiquement%20absent%20du%20vocabulaire,des%20d%C3%A9bats%20de%20politique%20%C3%A9conomique>.
- Hocking, B. (1993). Introduction. En Hocking, B. (ed.) *Foreign Relations and Federal States*. Londres & Nueva York. Leicester University Press.
- Keating, M. (2000). Regiones y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias. En Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid. Marcial Pons. Traducción de: (1999) *Paradiplomacy in action: the foreign relations of Subnational Governments*. Londres. Frank Cass & Co.

- Lara, R. (2020). Editorial. Paradiplomacia mexicana: de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos. *Revista TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)* (6), (pp. 10-16), Buenos Aires, Argentina. ISSN: 1853-9939. <https://paradiplomacia.org/revista/16112020145256>
- Madoery, O. (2000). El Proyecto Local como Alternativa de Desarrollo. En Fernández A. y Gaveglío S. *Globalización. Integración. Mercosur y Desarrollo Local*. Rosario. Ed. Homo Sapiens.
- Oddone, N. (2019). Estudios sobre paradiplomacia: su encuadre teórico desde cinco perspectivas. En Enríquez, F. (Coord.) *Paradiplomacia y desarrollo territorial*. Quito. CONGOPE. Abya-Yala. Incidencia Pública Ecuador.
- Paquin, S. y Lachapelle, G. (2004). “¿Por qué las regiones tienen relaciones internacionales?”. En Morata, F. Lachapelle, G. y Paquin, S. (eds.), *Globalización, gobernanza e identidades*. Barcelona. Fundació Carles Pi i Sunyer d’Estudis Autonòmics i Locals.
- PRONACE (2023). Programa Nacional Estratégico de Cultura. <https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-cultura/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2021). El abc de la internacionalización de las ciudades mexicanas. México. Instituto Matías Romero. Konrad Adenauer Stiftung.
- Soldatos, P. (1990). An explanatory framework for the study of federal States as foreign-policy actors. En Michelmann, H. J. y Soldatos, P. *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford. Oxford University Press.
- Stepien, A, & Barnó, L. (2010). El papel de la identidad en la ciudad 2.0. La ciudad viva, entrada de blog 20 de diciembre 2010: <https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/el-papel-de-la-identidad-en-la-ciudad-2-0.html>
- Tanda, J. y Marrero, M. (s.f.). La identidad urbana vista como elemento estratégico del marketing de ciudades. Documento de Trabajo, <https://docplayer.es/38369943-Titulo-la-identidad-urbana-vista-como-elemento-estrategico-del-marketing-de-ciudades-autores-lic-jensy-tanda-diaz-dr-manuel-marrero-marrero.html>
- Ugalde Zubiri, A. (2005). La acción exterior de los Gobiernos No Centrales en la Unión Europea ampliada. Ponencia publicada en los Cursos de Derecho

Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz UPV/EHU.
Pág. 277-343

Villarruel, D., Lara, R., Rúa, B. (2021). El interés local internacional: diagnóstico de una política pública en construcción. En Villarruel, A. y Villarruel, D. Tendencias, Actores y Procesos en el Estudio de las Relaciones Internacionales. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Autlán de Navarro, aproximación documental

*Laura Nathalia Riverón Pérez
Daniel Villarruel Reynoso*

El presente artículo describe, a través de un análisis de información obtenida de diferentes fuentes, aquellas acciones que el gobierno municipal y otros actores han realizado para la internacionalización del territorio. Como resultado se observan algunas áreas de oportunidad de la actividad internacional del municipio. Su lectura contribuye a un mayor entendimiento de la composición y riqueza multisectorial de Autlán para su ejercicio paradiplomático.

Descripción general

El municipio de Autlán de Navarro es uno de los 125 municipios del estado de Jalisco y ocupa el lugar número 17 por número de habitantes (INEGI, 2020). Se constituye, así como la cabecera municipal más poblada de la región Sierra de Amula. La cabecera municipal recibe el nombre de Autlán de la Grana y es administrado por su Ayuntamiento. Su extensión territorial es de 685.14 kilómetros cuadrados (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG], 2021).

Según el Sistema Urbano Nacional, por el número de población, Autlán se clasifica como un centro urbano, es decir una ciudad que cuenta con más de 15 mil habitantes, pero no reúne características de conurbación o zona metropolitana (Secretaría de Gobernación, 2018) según los criterios del Grupo Interinsti-

tucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). No obstante, el Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en la Ley de Coordinación Metropolitana otorga a los municipios contiguos de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón el estatus de Área Metropolitana de Autlán (IIEG, 2021).

En su contexto, el municipio de Autlán de Navarro no solo es el que presenta mayor población, sino que es el de mayor dinamismo económico por la producción o comercialización de bienes y servicios y con un mayor número de unidades económicas en relación con el resto de los municipios (IIEG, 2021).

En este sentido, Autlán de Navarro puede ser entendido como un municipio que, en relación con la capital del estado y según las características definidas en este estudio, cuenta con singularidades de un territorio periférico, no obstante, que dentro de su entorno destaque en algunos indicadores, en este caso, censales y económicos.

Jurídico

El Ayuntamiento del municipio cuenta con capacidades para expedir reglamentos que faciliten, coordinen y determinen el funcionamiento de las instituciones de gobierno, así como de la sociedad en general. A mayo de 2023, el Ayuntamiento ha publicado 40 reglamentos en distintas temáticas. Se observa que, en casos puntuales como atención a la niñez, medioambiente, mejora regulatoria, arte y cultura, seguridad pública, igualdad sustantiva, entre otros se hace referencia a los compromisos internacionales a los que el Estado mexicano se somete, así como en términos más generales sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No obstante, de manera explícita cuenta con el reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo, bajo el Régimen de Ciudades Hermanas expedido en 2013, en el que se reconoce el “intercambio y asistencia mutua en actividades de índole cultural, educativa, económica y social” (artículo 2) como una forma para generar beneficio para las comunidades participantes a través de programas y proyectos de cooperación (artículo 9).

Más recientemente, en 2022 se expidió el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Autlán de Navarro con el objetivo de regular la organización y funcionamiento del gobierno y la administración pública del municipio (artículo 2). Este reglamento consta de 302 artículos y se menciona nueve veces la palabra internacional, de ellas en seis ocasiones se utiliza para hacer referencia a los tratados y convenciones internacionales de los que forma parte México; mientras que en tres ocasiones hace referencia a facultades para emprender acciones internacionales como cuando se asigna a la Dirección de arte, cultura y educación la función de crear lazos en los ámbitos económico, cultural y educativo con otras poblaciones del mundo en coordinación con Ciudades Hermanas (artículo 215); al Instituto Municipal de Atención a la Juventud le reconoce la potestad de propiciar la suscripción de convenios con instituciones educativas, tanto de carácter nacional como internacional, para el cumplimiento de sus objetivos en materia de educación (artículo 236); mientras que al Coordinador General de Protección Civil y Bomberos le impone la función de “intervenir en los convenios interinstitucionales que se celebren con municipios circunvecinos, Gobierno del Estado, Gobierno Federal, Universidades e Instituciones Internacionales, Nacionales, Estatales, Regionales, cuya finalidad sea la cooperación y ayuda mutua en materia de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos” (artículo 300).

Institucional

La estructura orgánica del Ayuntamiento no cuenta con un área específica con funciones de coordinación o dirección del quehacer internacional del municipio. Sin embargo, el reglamento de Ciudades Hermanas reconoce en el Presidente y en el Síndico la potestad de su operación. Más aún, el mismo Reglamento contempla la creación del Comité de Ciudades Hermanas, de nombramiento honorífico, que coordina y promueve el hermanamiento del municipio. Será por su condición honorífica que no figura en el organigrama oficial del Ayuntamiento, por lo que no hay evidencia de su operación.

Por otra parte el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal le otorga al Instituto Municipal de la Juventud, al Coordinador General de Protección Civil y Bomberos, a la Dirección de Arte y Cultura así como a la

Jefatura de Educación y Eventos Cívicos y a la Secretaría General del Ayuntamiento funciones para suscribir convenios internacionales, especialmente a esta última dependencia la facultad de llevar las relaciones bajo el régimen de ciudades hermanas, así como su coordinación con las dependencias municipales.

Ante la ausencia de una oficina responsable de la dirección de los asuntos internacionales del municipio, son distintas áreas las encargadas de emprender acciones de inserción internacional de acuerdo a sus intereses y mandatos. Esta atomización podría ser una fortaleza siempre que la dimensión internacional sea comprendida como un área de oportunidad por los tomadores de decisiones.

Por otra parte, los mecanismos institucionales que permiten transparentar los presupuestos, así como los gastos ejercidos pueden ser un indicador de los procesos de internacionalización que emprenden los gobiernos no centrales. En este caso no ha sido posible identificar recursos ejercidos sobre viajes al extranjero, viáticos o transportes u otras actividades relacionadas con la internacionalización lo que podría ser orientador que la internacionalización no figura como un medio para el desarrollo

Político

El Reglamento de Ciudades Hermanas del Ayuntamiento de Autlán establece en su artículo 12 que todos los acuerdos de hermanamiento con ciudades extranjeras deberán ser informadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su debido registro en concordancia con lo que establece el artículo 7 de la Ley sobre Celebración de Tratados. No obstante, la Dirección General de Coordinación Política, instancia responsable de realizar los registros de los acuerdos interinstitucionales, no presenta acuerdos suscritos por el Ayuntamiento de Autlán.

Esto representa una omisión, pues el 28 de junio de 1991 la ciudad de Camarillo, California y Autlán de Navarro, Jalisco firmaron un acuerdo de hermanamiento. En 2011 el cuerpo edilicio del Ayuntamiento de Autlán recibió al Comité Hermano de Camarillo en el que se exhortó a reforzar los lazos de Hermandad y fortalecer el intercambio cultural, comercial, social y turístico entre ambas ciudades.

Ocho años después, en 2019, se realizó la décima sexta visita entre las ciudades hermanas en que el entonces alcalde Miguel Ángel Iñiguez Brambilla re-

cibió a la comitiva de Camarillo (López, 2019). Estas acciones demuestran que aún con la ausencia de oficinas responsables de gestionar la dimensión internacional del Ayuntamiento, es la voluntad política de los tomadores de decisiones quienes mantienen activas las relaciones con el exterior, pues a través de sus acciones estos acuerdos prevalecen o desaparecen, tal fue el caso del hermanamiento entre Autlán de Navarro y Mission, en el estado de Texas, el convenio se formalizó en 1976 debido al gran número de pobladores autlenses residiendo en Mission para la comercialización de hortalizas, dicho convenio desapareció conforme avanzaron las administraciones (Tovar Vázquez, 2022).

Geografía

Vías de acceso y fronteras

Autlán de Navarro cuenta con y cuatro delegaciones: El Chante, Lagunillas, Ahuacapan y El Corcovado y se encuentra localizado en la región de la Sierra de Amula, comparte fronteras con otros siete municipios de la región, los cuales son El Grullo, Ayutla, Tuxcacuesco, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Unión de Tula.

Cuenta con 4.7 kilómetros de carretera municipal, 23.35 de carretera federal, 36.09 de carretera estatal y 8.87 kilómetros sin administración (Ayuntamiento de Autlán, 2021a). Asimismo, la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad es el enlace principal del municipio con otras localidades cercanas y la capital de Jalisco (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a). Se cuenta con dos caminos estatales, la carretera Autlán–Ciudad Guzmán y la carretera Autlán–Villa Purificación. Esta última fue entregada en 2023 por el gobernador Enrique Alfaro y supone una mejora para la conectividad de la localidad.

En 2021 el municipio registraba un grado medio de conectividad, como medida se han realizado mejoras a la infraestructura del municipio, la restauración de las carreteras y el mantenimiento de otros recintos. En enero del 2023 se planteó la rehabilitación del aeródromo de Autlán de Navarro para fines culturales y sociales, así como de preservación ambiental y seguridad, este recinto cuenta con 1,700 metros de largo y 17 de ancho, al igual que una plataforma de aviación de 5 mil metros cuadrados (Martínez Pérez, 2023). El aeródromo

se encuentra deshabilitado desde 2013 y pese a que ha sido requerido en distintas ocasiones no ha sido posible utilizarlo debido a la falta de mantenimiento y nula vigencia de los permisos, las últimas obras de mantenimiento correctivo y preventivo en la infraestructura del municipio denotan interés por mejorar las condiciones de la localidad, al mismo tiempo resalta la importancia de los gobernantes para generar cambios en los territorios, por el contrario, exhiben también la falta de continuidad en las políticas posiblemente derivado en los manejos de las administraciones previas.

Dentro de Autlán también se encuentra la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán un área protegida cuyo objetivo es la implementación de alternativas económicas para las comunidades agrarias de la zona a través del ecoturismo, la gestión forestal sostenible, la agricultura y la artesanía (UNESCO, 2022). La Sierra de Manantlán alberga gran parte de los recursos naturales del municipio y del estado, pues posee un gran número de flora y fauna, así como depósitos de agua.

Capacidades económicas

La actividad económica predominante del municipio es el sector de los servicios, pues comprende el 46.32% de las empresas existentes en Autlán, esto le ha otorgado el quinceavo lugar en el total de empresas establecidas en Jalisco y el número uno a nivel regional (IIEG, 2021). El 40.81% de la economía corresponde al sector comercio, mientras que en el 9.56% se encuentran las industrias manufactureras, el porcentaje restante se distribuye entre la construcción, la información en medios masivos, los transportes, la agricultura y la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, agua y gas (IIEG, 2021). En 2019 el 100% de las ventas internacionales consistió en exportaciones hacia los Estados Unidos. Los productos más exportados fueron melones, sandías y papayas, añadido a esto, el año 2018 las remesas representaron un ingreso de US\$15.2M al municipio (Data México, s. f.).

El Plan de Desarrollo Municipal (2018) reconoce que una de las debilidades de comercio e industria del municipio es la falta de vocación municipal. La Dirección de Planeación y Desarrollo Económico del municipio ha destinado esfuerzos a fortalecer la economía local y a combatir el rezago económico,

particularmente después de la pandemia por covid-19, no obstante, la dependencia también cruza por un rezago en sus instalaciones por lo que han visto limitadas sus actividades a la asesoría y canalización de recursos financieros para el fomento y la creación de pyme que generen derrama económica y empleos estables.

Tanto los programas operativos de la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Arte y Cultura y la Jefatura de Promoción Turística coinciden en que la localidad cuenta con ventajas económicas derivadas de su acervo cultural y medioambiental, lo que supone un área de oportunidad para el sector turístico que impacta de manera positiva en la derrama económica del municipio. Por lo que han planteado diferentes estrategias para incrementar la competitividad en estas áreas.

Las líneas de acción mencionadas en los Planes Operativos van encaminadas a los eventos culturales, al fomento de una cultura de turismo, así como a la reproducción de productos culturales que puedan atraer a los propios autlenses en el extranjero o a visitantes nacionales. Resalta la visión local que tienen los PO, pues hay menciones varias de que Autlán se vuelva atractivo regionalmente y si es posible, nacionalmente, pero nunca se menciona la dimensión internacional.

Acciones de internacionalización del municipio

Autlán cuenta con una de las áreas naturales protegidas más importantes de México, la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán alberga al 64% de los mamíferos existentes en Jalisco y el 25% de mamíferos en la República, es hogar también del 70% de aves del estado y del 36% de las aves en México (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018). Su valor no solo radica en la cantidad de animales que habitan en él sino en otros recursos naturales como bosques y agua, dentro de este espacio es posible encontrar especies de pino, mezquite, fresno y huizache, también cuenta con yacimientos de diferentes minerales, entre ellos el cobre, la plata, el manganeso y la barita (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a). Pese a encontrarse dentro del municipio, los recursos naturales son propiedad del Estado mexicano según lo estipulado en la Constitución (CPEUM, artículo 27, 2023) por lo que les corresponde a las entidades federativas la distribución y gestión de los mismos.

Por otra parte, la comunidad universitaria del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCostaSur) de la Universidad de Guadalajara ubicada en Autlán ha sido acreedora de diferentes reconocimientos de organismos internacionales por su labor en la preservación de la flora y fauna de la región. La reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán se encuentra en el lugar 55 del AICA (Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad), un medidor global en el cual se identifica, clasifica, documenta y gestiona aquellas áreas claves por su calidad de irremplazables y vulnerables para la conservación de aves y otras especies (Instituto Humboldt, 2014). La reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán ha desarrollado un programa para proteger a los colibríes quienes en sus migraciones suelen llegar a territorios tan lejanos como Alaska, este proyecto ha sido gestionado con ayuda del CU-Costa, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Río Ayuquila (JIRA) y el ejido Ahuacapán, así como con financiamiento del Acta Neotropical de los Estados Unidos a través de la Western Hummingbird Partnership (Madera, 2020).

Añadido a esto, la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del Sur ha sido acreedor del premio Iberoamericano de Medio Ambiente “José Mateo Rodríguez” 2020-2021 por su proyecto comunitario. Este premio les fue otorgado por la Red Iberoamericana de Medio Ambiente, red con sede en Ecuador (Medina, s. f.). El maestro Luis Eugenio Rivera Cervantes mencionó que la Unidad no solo recibe llamadas solicitando asesoría de diferentes Estados sino, que otros países también requieren de sus servicios (Medina, s. f.). Esto indica que el sector ambiental es un aspecto importante para la divulgación del municipio y que no solo serviría para atraer ecoturismo, pues también ofrece la posibilidad de atraer investigadores o posibles convenios con otras instituciones, así como la obtención de financiamiento.

Aunado a lo anterior, formalmente, Autlán tiene registro de dos hermanamientos de los cuales solo uno se mantiene vigente. Hace 47 años la localidad formalizó un hermanamiento con Mission, en el estado de Texas en los Estados Unidos por temas comerciales y de intercambio cultural debido a la gran afluencia de comerciantes de hortalizas autlenses en Mission (Tovar Vázquez, 2022). Sin embargo, no se volvió a rectificar y por ende el hermanamiento ha desaparecido en su totalidad.

Por su parte, en 2016 se gestionó el hermanamiento de Autlán con Laredo, Texas, para cuestiones educativas y culturales, además se señaló la posibilidad de reinstaurar el hermanamiento con Mission a través de los bomberos (López, 2016) esto último no logró materializarse. El único hermanamiento vigente de la localidad se tiene con la ciudad texana de Camarillo, este se realizó en 1991.

Presencia en el exterior

En términos documentales no existe evidencia de la existencia de delegaciones oficiales en el exterior, a pesar de que se reconoce la presencia de autlenses en el extranjero y de contar con un hermanamiento con Camarillo. Los esfuerzos institucionales contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo se centran en la oferta de servicios a los residentes del municipio.

Capital social

En 2020 el 29.8% de la población de 15 años o más había concluido exitosamente el nivel secundario, mientras que el 24.8% habían egresado de la primaria, el 20.8% reporta haber culminado sus estudios de preparatoria o bachillerato.

El grado de escolaridad entre hombres y mujeres no presenta fuertes variaciones, dentro de los niveles primaria, secundaria y bachillerato o preparatoria la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres graduados se encontraba entre el 2% y el 3%, siendo las mujeres quienes representan el mayor número de egresados. Respecto a su población analfabeta, representa el 3.37% de la población, de este porcentaje el 52.2% son mujeres y el 47.8% hombres (Data México, s. f.).

A nivel superior el 16.4% de la población cuenta con este nivel educativo y en 2021 los campos de formación más destacados fueron el derecho, los relacionados con las finanzas, la administración y la contabilidad, entre ellos se encuentran la contabilidad y la fiscalización, los negocios, el comercio y las finanzas y las matrículas relacionadas con la silvicultura (Data México, s. f.).

Áreas de oportunidad

Factores culturales y medioambientales

Autlán se caracteriza por tener una fuerte herencia cultural compuesta de músicos, pintores, académicos y herencia prehispánica que prevalece hoy en día. Dentro de los autlenses ilustres se encuentran José Atanasio Monroy, pintor y muralista; Efraín Gómez Luna, abogado, sociólogo, escritor, se convirtió en el primer candidato del Partido Acción Nacional (PAN) por la presidencia de México en 1951 y en el primer traductor de la obra de Franz Kafka en México; destaca por igual Jaime Gómez Vázquez, compositor y músico que, además de componer y dirigir la música de la aún existente banda de música de Autlán, dio sus primeras clases de solfeo al guitarrista Carlos Santana; este último nació en 1947 y además de su aporte cultural a la escena autlense es usualmente un donante activo a la comunidad, acreedor a premios Grammy y mundialmente conocido por canciones como *Black Magic Woman* y *Oye cómo va* (Butrón, 2019). En su honor se han realizado festivales musicales y se ha alzado una estatua en lo que se conoce como la rotonda de los músicos autlenses, así como una guitarra en honor al músico en la entrada de la glorieta que da la bienvenida al municipio (Ramírez, 2022).

Su escena artística es considerada su sello distintivo, pues a través de estas figuras los autlenses han desarrollado un sentido de identidad que les diferencia de otras localidades y que —acorde a ellos— les vuelve competitivos como un posible destino turístico. Además de su acervo artístico han desarrollado elementos de vestimenta, festivos y culinarios diferentes a los de la capital del estado, entre estos últimos resaltan el tatemayo y el chiclayo, así como el chorreado, una torta humedecida con crema dulce, y el alfeñique, un dulce tradicional hecho con melaza acompañado con atole blanco (Ayuntamiento de Autlán, s. f.).

Uno de sus atractivos turísticos más importantes y con mayor oportunidad de internacionalización es el carnaval, una festividad donde se ofrece una serie de espectáculos taurinos y musicales durante un total de diez días previos al miércoles de ceniza. Durante el festejo, la población suele usar una vestimenta de gala, esta consiste en un atuendo vaquero acompañado de adornos taurinos (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a) durante la velada el municipio se adorna

para la festividad y cada año recibe visitantes locales y extranjeros. El Patronato Organizador del Carnaval de Autlán es el encargado de planear, organizar, y evaluar todo lo relacionado con el Carnaval de Autlán año con año. Con la finalidad de preservar el orden público y la difusión del evento para poder tener mayor renombre a nivel internacional y nacional, el patronato tiene la facultad de utilizar los medios de comunicación masiva u otro canal que se considere pertinente, así mismo se plantea que el carnaval no solo tenga motivaciones económicas o culturales, sino que pueda atraer eventos similares (de recreación cultural y social) a la localidad a través del enlace con actores nacionales e internacionales (Ayuntamiento de Autlán, 2010).

Su atractivo natural es también parte de su herencia cultural, se ha planteado que el área protegida de la Estación Científica las Joyas, perteneciente a la Sierra de Manantlán, se convierta en un espacio de investigación ecológica, educación ambiental y referente de manejo de recursos naturales a nivel internacional a largo plazo (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a). Como se vio con anterioridad este espacio ha servido de plataforma para diferentes iniciativas de cooperación y de investigación en el municipio a través del CUCostaSur pero puede crecer aún más. Finalmente, posee también leyendas e historias que dotan de misterio al pueblo, pues a través de relatos mágicos se da explicación a los ríos, los templos, minas y demás.

Infraestructura

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 registra nueve establecimientos para alojamientos juntando un total de 267 habitaciones entre todas las locaciones, también cuenta con un Tráiler Park con ocho plazas disponibles para turistas.

La mayor parte del turismo es atraído a través de festividades como el carnaval de Autlán, aun así, se encuentra una problemática respecto a la infraestructura hotelera del municipio.

La ciudad de Autlán, si bien no presenta un perfil turístico competitivo, comparte con las áreas geográficas de mar y sierra la presencia permanente de una población flotante demandando habitaciones temporales. La diferencia es que esta oferta habitacional es de baja inversión, improvisada generalmente con viviendas unifamiliares (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a).

Añadido a esto, el mantenimiento de los lugares turísticos como museos, plazas o iglesias —que podría desembocar en turismo religioso— presentan un rezago en sus inmuebles y por ende, no son capaces de atraer o mantener el turismo deseado. Sin embargo, se han estado realizando trabajos de mantenimiento a carreteras con las cuales se aumentaría la conectividad entre las localidades cercanas y las rutas de acceso al municipio, del mismo modo la gestión de la reapertura del aeródromo de Autlán podría abrir otra ruta de atracción de turismo a través de recorridos aéreos por el cerro de la capilla o vistas panorámicas del municipio, este inmueble lleva más de una década en el olvido.

Capacidades normativas

El Reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo bajo el régimen de Ciudades Hermanas de 2013 menciona que el ayuntamiento de Autlán cuenta con la capacidad de establecer relaciones exteriores con otras ciudades, tanto nacionales como internacionales (artículo 1).

Este documento avala que el Ayuntamiento es capaz de establecer convenios y acuerdos internacionales siempre y cuando estos sean expuestos ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) previos a la firma del convenio, al mismo tiempo otorga al mandatario en turno obligación de asistir a la firma de los acuerdos en municipios extranjeros siempre y cuando sea necesario. Se desconoce si el hermanamiento con Camarillo, Texas, esté sustentado en la cooperación sectorial, pero el extinto hermanamiento con Mission sí consideraba cooperación entre los integrantes en áreas específicas (López, 2016).

Cooperación transfronteriza, cooperación interregional y asociacionismo sectorial político

La cooperación nacional entre el municipio de Autlán y otros agentes regionales se estipula en el Reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo bajo el régimen de Ciudades Hermanas (artículo 12). Se establece que dicho hermanamiento estará permitido siempre y cuando haya aprobación por ambas partes y exista una regulación de los términos del acuerdo.

Autlán de Navarro forma parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), una junta enfocada a cuestiones medioambientales que busca crear soluciones ambientalmente responsables en colaboración con otros municipios. Su relevancia ha sido tanta que la JIRA fue la primera junta de su tipo en México y actualmente existen otros municipios en la República que piden ayuda de la JIRA para formar juntas intermunicipales en sus regiones (Martínez Pérez, 2023b).

La JIRA cuenta con hermanamientos con otras organizaciones internacionales, en 2018 retomó su hermanamiento con el Lake Simcoe Region Conservation Authority (LSRCA) para poder dar por finalizado el proyecto de gestión en la cuenca del Río Ayuquila, para este proyecto se firmó una carta de hermanamiento entre el LSRCA y la JIRA por un total de 6,000 dólares o lo que es igual, 82,000 pesos mexicanos. Un año antes firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) por 675,000.00 pesos para manejar la deforestación en la cuenca y el manejo sustentable de los recursos, para esto la financiación se dividió en cinco proyectos (JIRA, 2017). Este tipo de organismos ayuda a que Autlán se presente a sí mismo como una localidad capaz de generar relaciones de cooperación duraderas cuyo alcance se materialice dentro y fuera de sus fronteras, al mismo tiempo, la cooperación entre municipios fuera del estado permite nuevas rutas de atracción de financiamiento o asesoramiento que permite que Autlán sea modelo en algunas áreas.

No obstante, esto debe de ir acompañado de metas específicas y de estrategias claras que de la mano de gobernantes interesados puedan generar las bases para el desarrollo en la localidad. Después de todo el Plan Municipal de Desarrollo de Autlán sí menciona la colaboración regional para aumentar el turismo en la zona, propone la vinculación entre municipios para lograr un plan turístico de proyección regional (Ayuntamiento de Autlán, 2021a).

Gestión de recursos

México forma parte de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), federación que además de generar vínculos entre diferentes municipios ayuda a los Gobiernos no centrales (GNC) a captar recursos financieros para sus localidades. Otro organismo

del que México es parte es la Conferencia de Autoridades Locales de América del Norte (CALAN), organización que fomenta el crecimiento y protagonismo de los Gobiernos no centrales. Esto es un área de oportunidad muy importante, puesto que estos organismos no solo ya se encuentran vinculados con el país, sino que se especializan en GNC y pueden ofrecer mejor acompañamiento para el financiamiento, la asistencia técnica y los mecanismos de cooperación en general.

Si bien el municipio depende de las partidas presupuestarias de la federación, del gobierno de Jalisco y de sus recursos propios, es importante resaltar que es posible establecer vinculación con otros organismos para la captación de recursos bajo un contexto de colaboración. La JIRA, junta intermunicipal de la que forma parte Autlán, sí ha recibido financiamiento de actores internacionales, pero el municipio no tiene registro de haber recibido apoyo financiero de algún actor similar por cuenta propia. Un ejemplo es que la JIRA sí ha recibido financiamiento de organizaciones internacionales.

Grupos de interés

Durante el proceso de recolección de información fue posible observar que gran parte del registro sobre el acervo cultural del municipio se encuentra documentado por periódicos y estaciones de radio locales, además de escritos y crónicas sobre Autlán que solo son posibles de conseguir dentro del municipio.

Un ejemplo es el escritor Guillermo Tovar Vázquez, quien es el encargado de la columna Historias de la Plaza Pública en *Letra Fría*, en ella se relatan los acontecimientos históricos del municipio. Al ser interrogado sobre los medios por los cuales obtiene la información para su columna mencionó que la información es recolectada del archivo municipal, la parroquia del Divino Salvador y documentos personales de aquellos que vivieron de primera mano los acontecimientos de su interés, por otra parte, compartió que la divulgación de estos eventos es de importancia para que salgan del olvido y los autlenses reconozcan su pasado y orígenes. Compartió también documentos inéditos como el itinerario de la visita del comité de la localidad texana de Mission a Autlán y un periódico de octubre de 1976 que habla sobre el encuentro.

Asimismo, es el Centro de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara y la JIRA quienes han gestionado los proyectos y la divulgación internacional del municipio a través de la Sierra de Manantlán, la Unidad de Rescate y la Junta Intermunicipal, pues cada uno ha podido contactar con Organismos Internacionales para la recepción de financiamiento, asesorías o bien, han sido reconocidas internacionalmente por su labor en el municipio.

En definitiva, se infiere que parte de la identidad de la población recae en la preservación de sus distintivos culturales, pues son las instituciones de corte civil las que documentan y difunden estos eventos, además de que la activa participación de este grupo ha generado mayores oportunidades de internacionalización. Considerando que estos grupos ya cuentan con vías de divulgación establecidas, el gobierno podría alentarlas para que sean estas las que en cooperación con las entidades gubernamentales hagan llegar a un público mayor la imagen de Autlán y aumenten la competitividad y desarrollo en el municipio.

Migración

Autlán de Navarro presenta un fenómeno migratorio tanto de expulsión como de recepción, en 2020 se registró que 422 personas provenían de los Estados Unidos, 9 de España y 8 de Egipto, mientras que los motivos principales de migración hacia Autlán de Navarro fueron las cuestiones familiares, razones de vivienda y motivos legales (Data México, s. f.).

Los autlenses que migran suelen estar conformados en mayor medida por jornaleros dedicados al cultivo de hortalizas, ya que la alta fertilidad del suelo aumenta la calidad de la agricultura y termina por atraer a migrantes temporales para trabajar la tierra.

Aunque no existen datos al respecto, podría estimarse que una cifra cercana al 60% de este personal, está representado por familias de jornaleros migrantes transportados de otros estados. La mayor parte de estas familias retornan a su tierra al concluir la temporada de cultivos, pero una proporción significativa (tampoco cuantificada) se queda permanentemente radicando en los albergues “temporales”, lo que genera puntos de atención especial para las instituciones sanitarias y de apoyo social (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a).

Además de su condición de entidad expulsora y receptora de migrantes se destaca una situación peculiar respecto a la dinámica laboral existente en Autlán de Navarro. Se observa una deficiencia en la mano de obra dedicada al campo, considerando la importancia de las industrias manufactureras y el sector comercial mencionados previamente, no sorprende que existan otros sectores relegados cuando de fuerza laboral se trata, por lo que para contrarrestar esa situación la atracción de trabajadores foráneos parece una solución viable. Por otro lado, los campos de formación académica más populares en el municipio no comparten tantas similitudes con la agricultura, a excepción de los egresados en silvicultura, esta situación pudiera ser otro factor contribuyente al rezago laboral en el sector agricultor.

Se estima que, en 2020, 474 habitantes de Autlán de Navarro eran de origen afrodescendiente mientras que la población indígena estaba compuesta por 558 personas (Data México, s. f.). En el Plan Municipal se estimó que parte de la población indígena era de origen migrante que por razones varias terminó por insaurarse en la localidad de manera permanente (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a).

Temas de la Agenda

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Autlán plantea cinco ejes de desarrollo de los cuales se desprenden diferentes temáticas y líneas de acción para el cumplimiento de diferentes objetivos.

El primer eje corresponde al Gobierno responsable, donde se encuentran las finanzas sanas, la transparencia y la planeación participativa; le sigue la Infraestructura, Desarrollo y Medio Ambiente, alberga los servicios públicos, municipales, conectividad y el impacto ambiental; el tercer eje refiere al Crecimiento Económico Integral, conformado por la industria, el comercio, el vocacionamiento de la localidad, el turismo y la educación; la Equidad, Inclusión y Seguridad como cuarto eje destaca los derechos humanos, la salud y los grupos en estado de vulnerabilidad; finalmente, en el último eje se encuentra el Desarrollo Sostenible, social y humano, contempla temáticas deportivas, culturales y de prevención (Ayuntamiento de Autlán, 2021a).

Los cinco ejes se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, sin embargo, el único eje donde se menciona la proyección

internacional de la localidad se encuentra en el eje de Desarrollo sostenible, social y humano, en este apartado se describe que el deporte y la cultura son herramientas que refuerzan y regeneran el tejido social a través de la sana convivencia y la creación de identidad, la línea de acción de este eje plantea lo siguiente: “Fomentar la práctica de actividades físicas y deportiva en todos los segmentos de la población, bajo un esquema de prevención además promoviendo un estilo de vida saludable” (Ayuntamiento de Autlán, 2021a, p. 108), para lograr esto se propuso el otorgamiento de incentivos y apoyos a deportistas quienes respaldados por su talento tengan la oportunidad de representar a Autlán de Navarro en el exterior.

Documentos de Planeación (temática y dimensión internacional)

Se localizaron dos Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, uno data de la administración de 2018 a 2021, mientras que el segundo abarca la administración actual que comenzó sus actividades en 2021.

El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 se rige bajo la normatividad de tratados y documentos internacionales, así como leyes y reglamentos federales y los propios reglamentos municipales (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a). Sin embargo, cuenta con pocos proyectos para la internacionalización del municipio y los existentes terminan por carecer de profundidad cuando se plantean las líneas de acción.

En materia medioambiental se propone que la “Estación Científica Las Joyas” (ECLJ), un área protegida desde 1986 que se ha convertido en parte importante de los programas de investigación y docencia de la Universidad de Guadalajara (Ayuntamiento de Autlán, s. f.-a) se torne un espacio de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. Propone también utilizar el Carnaval anual de Autlán como una oportunidad de proyección, a través de la divulgación de la festividad se busca atraer otros eventos taurinos a la localidad.

El Plan de Desarrollo Municipal vigente, 2021-2024 se rige en términos similares al anterior (2018-2021), pero añade los dieciocho principios establecidos en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios. El VI principio sobre interdependencia establece que incorporar objetivos globales en los instrumentos de planeación permite considerar tam-

bién mayores oportunidades de progreso para los habitantes (Ayuntamiento de Autlán, 2021a).

Pese a esto, al igual que el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 carece de especificaciones sobre el desarrollo internacional del municipio. En materia de turismo reconoce que existe una nula participación y enfoque sobre la difusión global de la localidad, así como poco aprovechamiento del Carnaval como medio de promoción hacia el exterior. Respecto a la actividad deportiva, si esto último se compara con lo establecido en el Plan Municipal de 2018, se puede observar que no existe continuidad entre los objetivos de una administración y otra lo que termina por entorpecer la obtención de estos objetivos.

Ambos planes se centran más en un desarrollo local, con la finalidad de sembrar bases sólidas sobre las cuales el municipio pueda desarrollarse de manera local, regional, federal y parece ser que, en última estancia, de manera internacional.

Referencias

- Autlán de Navarro | Gobierno del Estado de Jalisco* (s. f.). <https://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/autlan-de-navarro/ayuntamientodeautlan>. (s. f.-a). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Autlán Navarro: 2018–2021 visión 2030. En la *Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco*.
- Ayuntamiento de Autlán (s. f.-b). Reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo, bajo el régimen de Ciudades Hermanas. En *Transparencia Autlán*. Recuperado 12 de junio de 2013, de <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-ii/in-d>
- (s. f.). Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Autlán de Navarro. En *Ayuntamiento de Autlán*. <http://www.ayuntamientodeautlan.com/reglamentos/reglamento%20de%20policia%20y%20buen%20gobierno.pdf>
- (2010). Reglamento del Comité Organizador y Administrador del Carnaval de Autlán de Navarro, Jalisco. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8>

- (2011). *Acta de la Sesión Solemne de Ayuntamiento*. http://www.ayuntamientodeautlan.com/sesiones_ayto/13%20Octubre%202011%20Acta%20Extraordinaria%20Evaluacion%20da%C3%B1os%20y%20Declaratoria%20Emergencia%20por%20Hurac%C3%A1n%20Jova.pdf
- (2021a). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-a>
- (2021b). Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Autlán de Navarro. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-II/in-d>
- (s. f.). *Reglamento del Comité Organizador y Administrador del Carnaval de Autlán de Navarro, Jalisco*. <http://www.ayuntamientodeautlan.com/reglamentos/Reglamento%20Patronato%20Organizador%20del%20Carnaval.pdf>
- (2013). *Reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo, bajo el Régimen de Ciudades Hermanas*. <https://firebasestorage.googleapis.com/v0/b/autlan-51170.appspot.com/o/transparencia%20fipr8438g1aa-20130612-o-025%20reglamento%20ciudades%20hermanas%20%202012-2015.pdf?alt=media&token=bb3cb243-80cc-4b7d-8b30-455fae8768c5>
- (2022). *Reglamento del gobierno y la administración pública municipal de Autlán de Navarro, Jalisco*. <http://www.ayuntamientodeautlan.com/reglamentos/reglamento%20del%20gobierno%20y%20la%20administracion%20publica%20del%20municipio%20de%20autlan%20de%20navarro.pdf>
- Butrón, J. (2019, 20 septiembre). Carlos Santana, “Orgullo de Autlán, Jalisco”. *El Sol de Hidalgo | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Hidalgo y el Mundo*. <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/analisis/carlos-santana-orgullo-de-autlan-jalisco-4205185.html>
- Data México (s. f.). *Autlán de Navarro: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México*. Data México. <https://datamexico.org/es/profile/geo/autlan-de-navarro?timeNetTradeSelector=Year>

- Equipo Editorial (2016, 22 febrero). *Buscan hermanamiento de Autlán de Navarro con alguna ciudad del estado de Texas*. udegvtv. <https://archivo.udgtv.com/noticias/autlan-noticias/buscan-hermanamiento-de-autlan-de-navarro-con-alguna-ciudad-del-estado-de-texas/>
- Gobierno Municipal de Autlán de Navarro (s. f.). Funciones Públicas 2021–2024. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/>
- (2022a). Programa Operativo Anual 2022: Dirección de Arte, Cultura y Educación. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-b>
- (2022b). Programa Operativo Anual 2022: Dirección de planeación y desarrollo económico. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-b>
- (2022b). Programa Operativo Anual 2022: Jefatura de arte y cultura. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-b>
- (2022c). Programa Operativo Anual 2022: Jefatura de Promoción Turística. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-b>
- (2022d). Programa Operativo Anual 2022: Jefatura de Relaciones Exteriores. En *Transparencia Autlán*. <https://transparencia.autlan.gob.mx/admin/articulo-8/fraccion-IV/in-b>
- González Luna Efraín | Gobierno del Estado de Jalisco (s. f.). <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/jaliscienses/gonzalez-luna-efrain>
- INEGI (2020). ¿Cuántos habitantes tiene. . . <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2021). Autlán de Navarro Diagnóstico del municipio. En *Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco*. Recuperado 10 de mayo de 2023, de <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/02/Autl%C3%A1n-de-Navarro.pdf>
- Instituto Humboldt (2014, 29 agosto). Áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad–AICAS. Instituto Alexander Von Humboldt. <http://www.humboldt.org.co/en/servicios-2/bird-conservation-aicas#:~:text=el%20programa%20aica%20es%20>

una, hotspots%22%20irremplazables%20y%20potencialmente%20vulnerables.

JIRA (2017). Informe Anual: Informe de las actividades realizadas y coordinadas por la Dirección Técnica de la JIRA. En *JIRA*. <https://www.jira.org.mx/imagenes/informes/informe%20anual%20poa%202017.pdf>

López, E. (2016, 23 febrero). *Buscan iniciar relaciones con Ladero, Texas, para posible hermanamiento con Autlán*. Radio Costa. <http://www.radiocosta.com.mx/buscan-iniciar-relaciones-con-ladero-texas-para-posible-hermanamiento-con-autlan/>

— (2019, 4 marzo). *Por décima sexta ocasión Autlán recibe la visita de representantes de ciudades hermanas de Camarillo*. Radio Costa. <https://www.radiocosta.com.mx/por-decima-sexta-ocasion-autlan-recibe-la-visita-de-representantes-de-ciudades-hermanas-de-camarillo/>

Madera, G. (2020, 30 julio). *Reserva de Manantlán; paraíso de conservación para los colibríes migratorios*. UDG TV. <https://udgtv.com/noticias/reserva-manantlan-paraíso-conservacion-colibries-migratorios/>

Martínez Pérez, V. (2022, 16 noviembre). *Festival Músico Cultural «Carlos Santana» caerá en puente*. Letra Fría. <https://letrafria.com/festival-musico-cultural-carlos-santana-caera-en-puente/>

— (2023a, enero 31). *Tras una década en el olvido, Autlán pretende reactivar aeropista*. Letra Fría. <https://letrafria.com/tras-una-decada-en-el-olvido-autlan-pretende-reactivar-aeropista/>

— (2023b, mayo 24). *Chiapas pide a la JIRA asesoría para la creación de juntas intermunicipales en su estado*. Letra Fría. <https://letrafria.com/chiapas-pide-a-la-jira-asesoria-para-la-creacion-de-juntas-intermunicipales-en-su-estado/>

Medina, L. (s. f.). *Proyecto Unidad de rescate de fauna silvestre de la Costa Sur de Jalisco recibirá Premio Iberoamericano de Medio Ambiente | Centro Universitario de la Costa Sur*. <http://www.cucsur.udg.mx/noticia/proyecto-unidad-de-rescate-de-fauna-silvestre-de-la-costa-sur-de-jalisco-recibirá-premio>

Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada (2008). *En la Secretaría de Relaciones Exteriores*.

- Rubio Beltrán, A. (2023, 10 febrero). *Aclaran que Carlos Santana no formó parte de la Banda Autlán*. Radio Costa. <https://www.radiocosta.com.mx/aclaran-que-carlos-santana-no-formo-parte-de-la-banda-autlan/> Secretaría de Gobernación, Secretaría General del Consejo Nacional de Población, y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2018). Sistema Urbano Nacional 2018. En *Gobierno de México*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/400771/SUN_2018.pdf
- Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (s. f.). *Carretera Autlán de Navarro–Villa Purificación*. <https://siop.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/5033>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018, 2 abril). *Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-sierra-de-manantlan>
- Subsecretaría de Planeación y Evaluación y Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (2016). Plan de desarrollo de la Región Sierra de Amula: 2015–2025. En *Planeación Jalisco*. https://planeacion.jalisco.gob.mx/sites/planeacion.jalisco.gob.mx/files/07_plan_regional_de_desarrollo_region_sierra_de_amula.pdf
- Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y Gobierno del Estado de Jalisco (2015). *Plan de Desarrollo de la Región Sierra de Amula 2015-2025*. https://planeacion.jalisco.gob.mx/sites/planeacion.jalisco.gob.mx/files/07_plan_regional_de_desarrollo_region_sierra_de_amula.pdf
- Tovar Vázquez, G. (2022, 7 agosto). *Del hermanamiento entre Autlán y Mission*. Letra Fría. <https://letrafria.com/del-hermanamiento-entre-autlan-y-mission/>
- UNESCO (2022, 23 agosto). *Sierra de Manantlán Biosphere Reserve, México*. <https://en.unesco.org/biosphere/lac/sierra-de-manantlan>

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Autlán de Navarro

*Natalia Castro Piñón
Laura Nathalia Riverón Pérez*

Los hallazgos aquí encontrados refieren a la investigación realizada por el equipo de campo y gabinete, quienes a través de entrevistas a actores de Autlán de Navarro y una investigación en diversas fuentes han encontrado información respecto a la situación actual del municipio, así como a su internacionalización basada en los parámetros del Interés Local Internacional (ILI) previamente establecidos al comienzo de la investigación.

Dentro del mapeo de actores para el trabajo de campo se localizaron personas de diferentes sectores con la finalidad de obtener información de fuentes diversas y, por ende, hallazgos distintos. Sin embargo, no fue posible contactar con ninguno de estos por razones varias, especialmente con aquellos pertenecientes al sector gubernamental. Debido a esto fue necesaria la intervención de algunos de los integrantes del grupo de investigadores para que pudieran establecer contacto con otros actores y redirigirlos al integrante encargado de las entrevistas en Autlán.

El nuevo grupo de entrevistados pertenece en su totalidad al ámbito académico de la Universidad de Guadalajara y ya tienen conocimiento sobre la paradiplomacia e internacionalización que se realiza en el municipio. Claudia Ivette Gómez, María del Rosario de la Torre Cruz y Miriam Arias Uribe pertenecen al cuerpo académico del Centro Universitario de la Costa Sur y han vivido en el

municipio toda su vida. Por otra parte, el gabinete contactó con Guillermo Tovar Vázquez, encargado de la columna “Historias de la Plaza Pública” en *Letra Fría*, espacio en línea dedicado a la divulgación de los acontecimientos en Autlán de Navarro y colaborador del blog Cultura Autlán.

Desarrollo

Las entrevistadas resaltaron que la internacionalización de Autlán de Navarro ya se ha dado en mayor medida gracias al sector medioambiental existente en la localidad. Autlán de Navarro alberga una de las reservas naturales más importantes de Jalisco y según los descubrimientos de la etapa de estudio de gabinete y de campo es a través de este recurso que el municipio ha logrado internacionalizarse en los últimos años. No obstante, ambos grupos de investigación obtuvieron información distinta respecto a este sector y su relación con la actividad internacional, el equipo de gabinete encontró noticias de la Universidad de Guadalajara que destacaban el papel del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCosta Sur) y su unidad de rescate y preservación de especies, asimismo se planteaba la creación de la Estación Científica Las Joyas como un espacio de investigación ecológica y educación ambiental por parte del gobierno municipal, sin embargo, dicho rubro no era tratado con mucha relevancia en la documentación y podía considerarse un área aún no explotada. Por otro lado, las entrevistadas demuestran lo contrario, ya que enaltecían la labor del CUCosta Sur, pues además de ser referentes a nivel nacional por sus labores de preservación ambiental también han sido un medio de enlace entre estudiantes y académicos de diferentes partes del mundo que encuentran en la localidad un espacio para desarrollar investigaciones y estancias académicas, visión que dista mucho de lo encontrado por el equipo de gabinete.

A su vez, ambos equipos obtuvieron información sobre el hermanamiento de Autlán de Navarro con la ciudad texana de Camarillo, mismo que sigue vigente y que se encuentra registrado en documentos disponibles únicamente en Autlán. Pese a que el hermanamiento no se encuentra registrado de manera oficial ante la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores se tiene constancia de visitas e intercambio de bienes entre las comunidades en diversos temas.

Se rescata entonces que ya existe un cierto grado de internacionalización pero que es poco documentada y difundida a nivel municipal, es decir, es una labor minimizada por las autoridades municipales, puesto que no es mencionada en ninguno de los Planes Municipal de Desarrollo (PMD) de los últimos seis años, o lo que es igual, las administraciones 2018-2021 y 2021-2024, además que en su mayoría se realiza de manera informal y por canales no oficiales o alternativos. Destaca aquí también la poca continuidad existente entre las administraciones, puesto que el PMD de la administración 2018-2021 cuenta con un apartado donde se menciona la labor del CUCosta Sur y la importancia del sector ambiental para la localidad, así como una mención breve sobre el futuro de la Estación Científica Las Joyas, mientras que el PMD 2021-2024 no menciona esto en ningún momento. También se localizó otro hermanamiento con una ciudad texana, la ciudad de Mission, mismo que desapareció por falta de continuidad.

El ecoturismo es también otra actividad mencionada con frecuencia por los entrevistados de campo, en el trabajo de gabinete se encuentran dos problemáticas referente a esto: primero, la poca cultura de turismo descrita en los Planes Operativos de las dependencias encargadas del sector económico y turístico, así como la mala infraestructura de las dependencias (capacitación y cantidad de personal, edificios, equipos, presupuesto) y segundo, el poco aprovechamiento de los atractivos existentes para incrementar la divulgación del municipio que por ende, no genera mayor derrame económico. Estos atractivos son de particular interés, ya que proveen experiencias en donde la naturaleza y la educación se vuelven pilares para promover el territorio, ya que su preservación y su riqueza son centrales en el aprovechamiento de estos espacios; lo cual, tal y como lo mencionaron las entrevistadas, trae múltiples beneficios a la región que se traducen en una derrama económica para los locatarios, mayor prestigio para el municipio, incremento en el capital social y educativo, entre otros.

Los hallazgos de campo concuerdan con esta información y añaden que el municipio tampoco cuenta con infraestructura de carreteras lo que termina por obstaculizar el transporte de bienes y servicios, del mismo modo se descubrió que si bien, se han realizado proyectos para la restauración de las vías de comunicación terrestre disponen de otras vías de acceso que tienen más de una década en desuso, como lo es el aeródromo de Autlán, mismo que no ha podido ser

utilizado por falta de permisos y mantenimiento. Además, Autlán de Navarro es considerado como un municipio de paso dada su ubicación geográfica, pues abre las puertas a la costa sur del estado de Jalisco, esta condición debe de ser mayormente aprovechada para que, añadido a su estatus de localidad de paso, sea también una comunidad capaz de retener turismo si así es deseado.

La sociedad civil es quien gestiona gran parte de la actividad internacional a través de vías alternas y no informales, por lo que los hallazgos de gabinete carecen de extensión en este aspecto. Por ejemplo, se encontró la existencia del comité de Ciudades Hermanas de Autlán de Navarro y de su reglamento, pero no hay registro de su Plan Operativo por lo que no es posible saber si esta dependencia ha participado en los procesos de internacionalización mencionados por los equipos de investigación, al mismo tiempo el equipo de campo encontró que la Unidad de Protección Civil del municipio recibe orientación en caso de desastres por organizaciones internacionales, de este hecho no existe registro alguno en la documentación localizada por gabinete. Y que, de igual manera, existe una gran comunidad autlense en Estados Unidos que mantiene contacto constante con el municipio, además de que de vez en cuando regresan a la localidad.

Podemos rescatar que la actividad internacional se realiza con mayor frecuencia de la que se menciona en la documentación recabada por gabinete, principalmente porque además del casi nulo registro de estos acontecimientos la información se encuentra incompleta o bien, no está disponible. Esto presenta una problemática enorme, pues presenta a Autlán de Navarro como una localidad con poca capacidad de organización y de ofrecer transparencia, al menos en sus funciones municipales, así como con una nula habilidad para la gestión de sus atributos. Autlán cuenta con ventajas institucionales, como el Comité de Ciudades Hermanas, Reglamento de las Relaciones entre las Ciudades de Autlán de la Grana, Jalisco y otras Ciudades del País y el Mundo, bajo el régimen de Ciudades Hermanas, el Patronato Organizador de Autlán de Navarro o el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. Documentos y dependencias que dadas sus facultades facilitan el enlace del municipio con otros actores y que rara vez son

utilizados para gestionar la actividad internacional de manera más institucionalizada y organizada.

También es imperativo mencionar que debe de haber un acercamiento entre la sociedad civil y el gobierno municipal, puesto que sí existe una narrativa social donde Autlán es un exportador de cultura y un posible centro turístico y académico valioso para la región, esto se ve reflejado en la labor de las bandas y periódicos locales que generan espacios culturales para su comunidad, al mismo tiempo que preservan su cultura con la intención de divulgar al exterior. El escritor de Letra Fría, Guillermo Tovar Vázquez inmediatamente puso a disposición documentos y otros enlaces para enriquecer la investigación motivado por su compromiso con la comunidad y si bien, no conocía con certeza lo que es la paradiplomacia sí reconoce la importancia de la internacionalización de las ciudades y los beneficios que esta actividad puede traer a las comunidades. El blog de LetraFría se encuentra mayormente conformado por escritores egresados del CUCosta Sur y otros cronistas que dedican su labor completamente a Autlán.

Asimismo, destacamos la poca explotación del acervo cultural de Autlán de Navarro, pese a ser una localidad con un gran número de pintores, músicos y artistas, así como con una gastronomía diferente a la de la capital del estado, su promoción cultural es prácticamente solo para los locatarios, la narrativa manejada por el gobierno sigue siendo de corte local. Parece extraño que la cuna de uno de los guitarristas más reconocidos no haya impulsado una imagen de municipio catalizador de cultura, además de que también posee la ventaja de tener uno de los Centros Universitarios más importantes dentro de su territorio. Al contrario, parece ser que no existiera una dirección clara sobre la identidad del municipio.

Esto nos lleva a los obstáculos que Autlán enfrenta respecto a su gestión, la localidad posee un problema de transparencia, existe documentación pero en ocasiones está incompleta o bien, hay documentos justificando la falta de información, sufre también de una falta de formalidad como se mencionó previamente que no solo se ve reflejada en la nula documentación de las acciones internacionales, sino también en la presentación de sus documentos oficiales, muchos de estos se encuentran en formatos editables y poco profesionales que ponen en peligro la transparencia y legitimidad de los datos presentados por

parte del municipio. Se ha encontrado también que las páginas de acceso a la información municipal poseen un formato medianamente confuso que obstaculiza el acceso a ellas, al mismo tiempo de que existe omisión de información, ya que nunca se menciona que Autlán de Navarro forma parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila pese a que es un organismo innovador y el primero de su clase, que también trabaja en colaboración con el Lake Simcoe Region Conservation Authority. Se pudo acceder a esta información a través de vocablos específicos y de redireccionamientos de las páginas de otros municipios miembros de la Junta.

En los hallazgos de los equipos de gabinete y campo se destacan tres principales momentos: primeramente, que sí existe actividad internacional realizada principalmente por la sociedad civil, segundo, que esta actividad se realiza mayoritariamente de manera informal y finalmente, que existe una debilidad en la gestión municipal que obstaculiza la divulgación al exterior.

Del proyecto y los investigadores

Una de las limitantes de la investigación radica en los actores, en primera instancia se quiso contactar con personajes variados del municipio, desgraciadamente no fue posible establecer contacto con ninguno por lo que se tuvo que recurrir a miembros de la comunidad de la Universidad de Guadalajara para la realización del trabajo de campo. Esto no permite conocer a profundidad las múltiples visiones existentes sobre Autlán, pero evidencia la poca disponibilidad y compromiso del sector público respecto a su trato con la ciudadanía. Dentro del análisis de gabinete se encontró que la información estaba demasiado dispersa y que solo a través de vocablos específicos se puede tener acceso a esta, dado que ni siquiera se encuentran mencionadas por los canales gubernamentales.

Respecto al trabajo de ambos equipos, el acercamiento pudo haber sido más constante para tener información más completa y poder generar mayor conocimiento y un análisis más profundo sobre la investigación, así como redireccionar los hallazgos de gabinete para nutrir la información del equipo de campo. Además, una diversificación en los medios de comunicación con los entrevistados de campo hubiera sido favorable también, considerando que las vías tradicionales (correo electrónico y teléfono) no dieron resultado alguno.

Si bien, el cuestionario de campo no estaba completamente basado en los parámetros del ILI, algunas de las preguntas resultaban redundantes para los entrevistados, del mismo modo el gabinete considera necesaria la introducción del parámetro “narrativa social”, puesto que fueron los hallazgos entre ambos equipos los que revelaron que Autlán de Navarro considera su acervo cultural herramienta principal para la internacionalización así como los medios medioambientales aunque ninguno de estos dos se menciona con mucho entusiasmo en los documentos. Finalmente se propone también la introducción del parámetro “acciones no formales” o bien, la expansión de algún término del ILI que podría albergar a aquellas actividades que de manera no formal internacionalizan a los municipios.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Autlán de Navarro

Natalia Castro Piñón

Laura Nathalia Riverón Pérez

María del Carmen Vega Ramírez

Conocimientos previos sobre internacionalización en Autlán

En Autlán formalmente no se llevan a cabo acciones de internacionalización. Las acciones realizadas se refieren a un hermanamiento, donaciones y la actividad de empresas extranjeras. El hermanamiento se realizó con la ciudad de Mission, Texas, y la cooperación internacional a través del blog “Cultura Autlán”. Estas acciones se interpretan en dos sentidos, el optimista lo ve como pasos iniciales en dirección a la internacionalización y, el pesimista, un avance espontáneo sin planeación y sin una estrategia formal para aprovechar todo su potencial.

Las oportunidades para Autlán a través de la internacionalización

Las oportunidades existen externas para Autlán, llevadas a cabo de manera formal podrían beneficiar al desarrollo municipal. Son dos aspectos los más prometedores en Autlán, la cooperación en el sector ambiental y el turismo. La ciudad es cabecera municipal. Cuenta con áreas naturales de gran atractivo, historia, cultura. Por ejemplo: el Laboratorio Natural de Las Joyas, que el Centro Universitario de la Costa Sur administra y que podría facilitar la movilización

internacional. Destaca la importancia de la orientación comercial y son pocas las empresas que exportan. La imagen internacional de Autlán se asocia con figuras notables: Carlos Santana y Áurea Corona.

La entrevistada sugiere empatar dos programas: la internacionalización con la cooperación intermunicipal, un programa con mayor radio de beneficio.

Proyección de la imagen de Autlán hacia el exterior

En cuanto a la proyección de la imagen de Autlán hacia el exterior, Claudia sugiere enfocarse en los recursos naturales, como el Laboratorio Natural de Las Joyas, que el Centro Universitario administra y que podría facilitar la movilización internacional. También destaca la importancia de resaltar la orientación comercial del municipio, aunque señala que hay pocas empresas que exportan actualmente. Además, la imagen internacional existente de Autlán se asocia principalmente con figuras notables como Carlos Santana y su proyecto humanitario Tiopa Tanextli, un Centro Comunitario para atender a la población más vulnerable. Proponen promover la agricultura protegida y su expansión en el mercado estadounidense.

Problemáticas para la internacionalización

Se identifican varias problemáticas. La principal es la falta de planificación de programas formales para aprovechar los recursos disponibles. Desconocimiento y confusión del tipo de actividades relacionadas con la internacionalización. La inestabilidad política, agravada por los cambios en la administración. La única institución con alcance internacional es el CUCSur de la Universidad de Guadalajara a través de la cooperación académica internacional. Se ve como un espacio para involucrar más al gobierno local en el proceso de internacionalización del territorio.

Actores del territorio que deben impulsar la internacionalización

Se deben reconocer los intentos para impulsar la internacionalización en el Sur de Jalisco, se identifica a JIRA y JICOSUR como actores clave. Estas organizaciones se centran en la promoción económica y proyectos ambientales, han

colaborado con Canadá para compartir modelos de gestión medioambiental. La relación con la Secretaría de Medio Ambiente (SEMARNAT), es estrecha y puede facilitar la colaboración en proyectos internacionales. El Ayuntamiento tiene un área de promoción económica podría estar considerando proyectos hacia el exterior.

Barreras para la internacionalización

Se destacan la falta de seguimiento de proyectos y la falta de voluntad política como las principales barreras para la internacionalización. En Autlán a pesar del interés y los esfuerzos iniciales, la continuidad de los proyectos es un desafío. También se menciona la necesidad de capacitación para quienes lideran estas iniciativas.

Acciones propuestas para superar las barreras

Para superar las barreras que impiden la internacionalización en Autlán, se sugieren acciones como proporcionar capacitación al personal involucrado en proyectos internacionales, fortalecer la difusión de información sobre la importancia de cooperar, formalizar proyectos relacionados con buenas prácticas. Se subraya la importancia de invertir en infraestructura y en los mecanismos de comunicación para facilitar los procesos comerciales internacionales. fomentar la cooperación intermunicipal e internacional enfocándose en el beneficio social, así como vincularse con organizaciones e instituciones descentralizadas. La mala calidad de las vías de comunicación por carretera y la inseguridad.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Ameca, aproximación documental

*Rocío del Castillo Soto
María del Carmen Vega Ramírez
Viviana Ávila Gómez*

Ameca es uno de los 125 municipios del estado de Jalisco, el nombre proviene del vocablo náhuatl *amecatl* cuyo significado es “mecate de agua”, en alusión a al río que atraviesa el valle, el punto intermedio entre la Sierra Madre Occidental y los valles centrales de Jalisco (Méndez, 2016). Por su extensión territorial de 784.46 , representa el 1.1% de la superficie de la entidad federativa, por lo que se ubica en el lugar 32, está conformado por 55 comunidades rurales, 44 colonias urbanas y una cabecera municipal llamada Ameca la cual se ubica en el centro del occidente de Jalisco, y se localizada a una altura de 1,240 msnm¹. El municipio es parte de la Región Valles con Ahualulco de Mercado, Amatlán, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena San Juanito de Escobedo, San Marcos, Tala, Teuchitlán y Tequila. Al norte colinda con los municipios de San Marcos, Etzatlán y Ahualulco de Mercado, al sur con Atengo y Tecolotlán; al este con Teuchitlán y San Martín Hidalgo y al oeste con Guachinango y el estado de Nayarit (IIEG, 2022).

¹ msnm: metros sobre el nivel del mar.

Elementos Funcionales

Geografía

El medio físico de Ameca se caracteriza por contar con 44.7% de terreno plano y 34 % montañoso. El clima es 96.4% semicálido semihúmedo con una temperatura media de 20.7 °C, con máximas de 32.9°C y mínimas de 8.5°C. El tipo de suelo predominante es feozem 38%, vertisol 26.9 y regosol 26.4, adecuados para la agricultura. El uso de suelo es 50.8% agrícola, 27.6% de bosque y 1% para los asentamientos humanos. La superficie arbórea se compone de bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque táscate. Esta composición constituye una base sólida para actividades agrícolas y ganaderas como pilares de la economía local. Los reportes de CONAGUA ubican el territorio municipal dentro de cuatro acuíferos con el 100% de disponibilidad de agua subterránea. Las cuencas son Ameca Pijinto, Cocula, Río Salado y Tacotán. La pérdida de suelo es de 0 – 5 t/ha. año se clasifica como muy baja y afecta a 52.1% (IEEG, 2013).

La transportación terrestre se lleva a cabo a través de la carretera Ameca-Guadalajara, continuando esta vía hasta Mascota y Puerto Vallarta, otra vía asfaltada es la que conecta por San Martín Hidalgo a la carretera Guadalajara-Barra de Navidad y de la red de caminos revestidos y de terracería que comunican la cabecera municipal con las localidades. La transportación ferroviaria, se realiza mediante la red Ameca-Guadalajara. Cuenta con una aeropista que da servicio al municipio. La transportación foránea se realiza en autobuses directos y de paso. La transportación urbana y rural se hace en vehículos de alquiler y particulares (*Ameca | Gobierno del Estado de Jalisco, s. f.*).

Actividad económica

La riqueza del municipio radica en su capacidad productiva. Poco más del 50% del territorio de Ameca está dedicado a la agricultura. En esta actividad destaca la producción de maíz con 10,404 ha., sorgo con 1,590 ha., caña de azúcar con 5,692 ha., agave azul 694 ha., además se cultiva jitomate, melón, aguacate, mango, naranja y alfalfa. Ameca, enclavada en una geografía estratégica, resalta por su diversidad productiva. El cultivo de maíz, sorgo, caña de azúcar y

agave azul, junto con la producción de jitomates, melones, aguacates, mangos, naranjas y alfalfa, conforma una base agrícola sólida que abastece tanto al municipio como potencialmente al mercado internacional. Esta variedad agrícola posiciona a Ameca como un actor relevante en la producción de alimentos y el comercio agroindustrial.

La ganadería desempeña un papel vital en la economía de Ameca, al criarse ganado bovino, porcino, equino, caprino y aves. Esta actividad refleja la habilidad del municipio para satisfacer necesidades alimentarias locales y potencialmente exportar productos pecuarios. Además, Ameca destaca en la industria, con un enfoque en la ingeniería azucarera y la producción forrajera. Junto con una variedad de pequeñas empresas dedicadas a la manufactura de ladrillos, tortillas, carpintería y otros productos, la industria fortalece la base económica de la ciudad.

La explotación forestal en Ameca, centrada en especies como encino, nogal y fresno, refleja una preocupación por el manejo sostenible de los recursos naturales. Esta actividad económica contribuye al abastecimiento de productos combustibles y resalta el compromiso de la ciudad con la conservación forestal. En términos de comercio, Ameca se enfoca en productos alimenticios esenciales y tiendas misceláneas que ofrecen una amplia gama de artículos en pequeña escala. La combinación de conservación forestal y comercio local refleja la identidad económica y ambiental de Ameca.

En Ameca se prestan servicios turísticos, profesionales, técnicos, personales y de mantenimiento que cubren en buen grado las necesidades del municipio. En la categoría de infraestructura se establece la disponibilidad municipal de 16 servicios públicos, se subraya la existencia de 121 escuelas, 51 instalaciones deportivas, 24 centros de asistencia médica, 60 templos y 17 plazas (INEGI, 2020).

Población

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio la población total es de 60, 386 personas, compuesta 51% mujeres y 49% hombres. La misma fuente establece para la cabecera municipal una población de 37 871 habitantes, las mujeres son 19, 554 y 18,317 hombres. El grado de intensidad migratoria es

alto, el índice alcanza un valor superior 60.8; la estimación de la proporción de viviendas municipales que reciben remesas es 19.11% —muy superior a la media estatal de 6.8%— y en ella se incluyen las provenientes de emigrantes y residentes con destino a EE. UU. La posición a nivel estatal es la 35 (IEEG, 2020).

La pobreza calculada por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) para 2022, estimó en 3.9% la población en condición de pobreza extrema (3.6 carencias), 35.4% en condición de pobreza multidimensional (2.1 carencias) y 31.5% en condición de pobreza multidimensional moderada (1.9 carencias); en todas las categorías se registró una mejora con relación a las cifras de 2020. El índice de marginación es muy bajo. La correlación establecida por CONEVAL ofrece un panorama alentador. Los índices sociodemográficos describen al municipio con intensidad migratoria alta, pobreza multidimensional moderada y marginación muy baja. En términos simples, en 2022 comparado con la década anterior disminuyó la pobreza y las remesas contribuyen al bienestar de las viviendas en el municipio.

La educación es un pilar para lograr el desarrollo en un territorio, a través de ella sus habitantes encuentran las habilidades y destrezas para afrontar los retos, la región valles en los últimos años sus indicadores en materia de escolaridad han presentado promedios de escolaridad de 9.1, para nuestra ciudad el indicador es por debajo de la media regional quedando en 7.9. Los mayores rezagos se encuentran en la educación media superior y superior, hoy Ameca cuenta con 17 planteles de preescolar, 17 escuelas primarias, 3 planteles de secundaria, una preparatoria regional, un centro de estudios tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) y dos planteles de educación para personas con capacidades diferentes, además del CUValles de la Universidad de Guadalajara.

En 2020, los niveles de estudios de la población de Ameca fueron: en nivel básico, en Primaria 12,700 personas o 29% del total; en Secundaria 13,900 personas o 31.6% del total, y Preparatoria o Bachillerato General 7,960 personas o 18.1% del total. La tasa de analfabetismo de Ameca en 2020 fue 3.71%, del total de población analfabeta, 48.4% correspondió a hombres y 51.6% a mujeres (Data México, 2022).

Migración

A pesar de contar con diferentes documentos como referencia de la administración del municipio únicamente dos documentos oficiales contenían información al respecto; sin embargo, solo se aborda una cara de la migración, la entrada y se deja de lado la emigración de su población. Estas fuentes de información son la página Data México y el Plan de Desarrollo Municipal de Ameca del 2018-2020.

La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Ameca en los últimos 5 años provino de Estados Unidos, 369 personas; Nicaragua, 14 personas; y Honduras, 8 personas. Las principales causas de migración a Ameca en los últimos años fueron familiares, 160 personas; laborales, 96 personas; y personales, 62 personas (Data México, 2022).

Por otro lado, la investigadora Silvia Ramírez R., de la Universidad de Guadalajara, en el artículo “*Migraciones, desarrollo desigual y ambiente: el caso de Ameca, Jalisco, en México*” considera causas distintas a las expuestas en los documentos oficiales explicando la alta correlación existente entre desigualdad, ambiente y migraciones en esta región en particular.

En Ameca, y en general en toda la región Valles, la migración es parte la tradición, las familias conviven naturalmente con el proceso, forma parte de los esfuerzos familiares para la consolidación de los niveles de vida futuros, es la base del bienestar material. Dependiendo de los antecedentes familiares y de la escolaridad alcanzada, la migración se definirá como parte de la migración rural-urbana dentro del estado o como parte de la migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos. Este es el tipo principal de migración, a los amequenses les gusta California, les gusta estar cercanos a la frontera sur de los Estados Unidos.

Acervo cultural

Gran parte de la riqueza cultural de Ameca está en depositada en las leyendas y tradiciones de la región, las costumbres y creencias de la población. Las peregrinaciones y la idea de constituirse en una “puerta” para el turismo religioso generan la expectativa de la posibilidad una considerable derrama económica proveniente del turismo nacional y extranjero. La proyección de la imagen de

Ameca se basa en el fuerte arraigo cultural y la promoción de productos típicos, como los “Picones”.

Elementos Estructurales

Jurídico Normativo

El estado de Jalisco, donde se circunscribe el municipio de Ameca, cuenta con un marco normativo de orden federal, estatal y municipal por el cual se rige a los municipios. En este apartado se realiza la revisión del marco jurídico del Estado mexicano en sus tres órdenes de gobierno.

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en el artículo 89, párrafo X, es facultad exclusiva del poder ejecutivo “dirigir la política exterior y celebrar tratados Internacionales”. En el marco de la reforma al artículo 115 de la CPEUM, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999, el municipio en México se transforma en un ente que desarrolla sus funciones públicas como un orden de gobierno con la facultad para crear, extinguir o modificar las dependencias y entidades que integran la administración centralizada y par municipal con los que se manifiesta como autoridad ante los gobernados, atribución delimitada únicamente por la capacidad presupuestal y las necesidades de cada municipio. En Jalisco, las precisa la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco (LGAPMJ).

El artículo 26, apartado A, de la LGAPMJ, define la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional bajo los ejes rectores de solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. En el artículo 38, fracción II, define las facultades de los Ayuntamientos para celebrar convenios con organismos públicos y privados tendientes a la realización de obras de interés común, siempre que no corresponda su realización al Estado, así como celebrar contratos de asociación público-privada para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura o de prestación de servicios o funciones, en los términos establecidos en la legislación que regula la materia; y, en la fracción VI. la de cele-

brar convenios de coordinación y asociación con otros Municipios para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les corresponden.

Como se puede concluir, el marco jurídico del Estado mexicano restringe a las entidades federativas y municipios de hacer política exterior. Planteado de manera afirmativa se dice que las entidades federativas y los municipios tienen permitido llevar a cabo acciones de proyección internacional. Y de esa manera se hace público el interés o la necesidad de las entidades federativas y/o municipios de llevar a cabo acciones de internacionalización.

En el caso de la Región Valles y Ameca, en el Plan de Desarrollo Regional Valles 2015-2025 y en el Plan de Desarrollo Municipal se realiza el ejercicio de alinear los objetivos y estrategias de interés regional con los del contexto internacional. Por ejemplo, el rubro O2 y E7 donde se propone: Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo y Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional (Gobierno Municipal de Ameca, 2018).

Por otro lado, en el Bando Municipal de Ameca 2022-2024, Capítulo Tercero del Desarrollo Económico, artículo 101, sección V, dispone: “Promover y difundir las ventajas competitivas que ofrece el Municipio de Amecameca a la inversión productiva; tanto en foros estatales, nacionales e internacionales;” y en la sección IX “Preservar la actividad artesanal, apoyando las figuras asociativas de artesanos, con el objetivo de generar economía de escala, diversificar el mercado al exterior y adquirir una identidad municipal, así como impulsar la creación y actualización del padrón artesanal.

En este documento se manifiesta el claro el interés del municipio por participar en el plano internacional y obtener de él, de las buenas prácticas o de las exitosas, el conocimiento para solucionar los problemas sociales. La cooperación se contempla como una ruta de acción que permite al municipio figurar en la esfera internacional mediante la exposición de su ser y hacer. Es decir, hace posible la promoción cultural, a través de todas las formas de expresión artesanal, y la promoción de la inversión extranjera en el municipio.

En el Capítulo Tercero del Medio Ambiente y Uso Sustentable del Agua, artículo 106, sección XX se incorpora el interés público: “Realizar convenios

y concertar recursos económicos con autoridades federales y estatales, instituciones y organizaciones públicas y privadas, así como con asociaciones civiles estatales, nacionales e internacionales para realizar obras y acciones en materia ambiental.

El Título Décimo Segundo de la Seguridad Pública, Tránsito, Movilidad, Protección Civil y Bomberos y Uso de Artículos Pirotécnicos, Artículo 118, Sección XVI, define: “Coadyuvar en los programas y acciones en materia de seguridad vial con la participación de los distintos sectores de la sociedad, organismos públicos y privados de carácter local, nacional e internacional a fin de promover esta cultura entre la población”.

Institucional orgánico

En la estructura interna del Gobierno estatal se encuentra la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales con un programa específico en materia de internacionalización llamado: gestión, promoción, desarrollo de acciones vinculadas con la federación, estados y misiones extranjeras. Los temas que se tratan de internacionalización, cooperación y vinculación están relacionados con los temas de género.

La estructura orgánica del municipio es una oficina de segundo nivel, tiene un encargado de funciones, protocolo, control de agenda y relaciones públicas, pero no tiene competencias ni funciones bien definidas. Como parte de la estructura orgánica del municipio existe la Unidad de Vinculación Nacional e Internacional adscrita a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, el nombre la hace parecer volcada a la vinculación con el exterior; sin embargo, la única actividad a su cargo se refiere a la migración. Esta unidad se dedica a brindar apoyo en el trámite de la documentación necesaria para la movilidad internacional, como el pasaporte y la visa estadounidense, entre otros, además de crear proyectos para la integración de migrantes en el territorio. Las competencias que se han dado a este organismo surgen de las necesidades de la población y del contexto de movilidad característico del municipio, más no de voluntad política de la administración.

De igual manera, en administración del municipio existe un Departamento de Relaciones Exteriores adscrito a la Dirección de Recursos Humanos e Inno-

vación Gubernamental. Este departamento se dedica principalmente al soporte de la corriente migratoria mediante la expedición de pasaportes, asesorías para la solicitud de visas de los EE. UU. y permisos migratorios. Cabe resaltar que el encargado de la unidad no cuenta con una formación profesional, su antecedente académico es la preparatoria concluida, y tampoco se le brindó capacitación adicional en temas de internacionalización, cooperación y acuerdos.

Estos dos espacios administrativos se identifican como espacios de oportunidad relacionados con su utilidad y el trabajo. Si las acciones reales no distinguen a la una de la otra para que contar con dos opciones si una es suficiente. Se sugiere una revisión del plan estratégico, debe ser mucho más específico en los objetivos y en las acciones, por ejemplo: integrar o fusionar en una sola unidad el soporte administrativo que se brinda a la movilidad, estaría dotada con más personal, recursos y capacidad de acción. Así mismo, mejorar el perfil del personal con el fin de llevar a cabo correctamente los planes estratégicos siguiendo un marco de trabajo por objetivos y resultados, respetando las normativas de transparencia y rendición de cuentas.

No se encontró ninguna actividad de organismos internacionales y extraterritoriales dentro del documento Región Valles: Plan Estratégico 2020-2022. Municipio de Ameca. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales dentro del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), actualización al segundo semestre de 2016.

Político. Por categoría de acciones

En el rubro de acciones de internacionalización, Ameca se ubica en la categoría de Hermanamientos, South Lake Tahoe & Ameca Jalisco son Ciudades Hermanas. Este acuerdo se logró hace algún tiempo, pero aún no se perciben los resultados en el territorio. El gobierno municipal solo ha compartido la recepción de una ambulancia como parte de las donaciones asociadas con este hermanamiento. También se formalizaron los lazos con la ciudad de Morgan Hill en Estados Unidos mediante un Convenio de Ciudades Hermanas. En nombre de los comités ejecutivos y ciudadanos de las localidades de Ameca y Morgan Hill realizaron la firma del convenio el Presidente Municipal actual y el Regi-

dor de la Comisión de Ciudades Hermanas y Servicios de Asuntos al Migrante para el Desarrollo Social del Municipio y el alcalde de Morgan Hill.

En la Proclamación del Convenio se establece que se da forma a una relación para el intercambio de información y materiales que incentivarán visitas entre los habitantes de ambas ciudades y organizaciones cívicas, religiosas, escuelas, industrias y negocios entre otros, de acuerdo con el espíritu de amistad, cooperación internacional. Tiene como objetivo generar el apoyo en ámbitos culturales, deportivos, económicos y educativos, generando así cooperación mutua entre ambas ciudades. El acuerdo de cooperación internacional, por lo tanto, constituye una herramienta para fortalecer procesos de desarrollo local, mediante el intercambio de experiencias con localidades de otro país.

Actualmente, el interés municipal se dirige a fortalecer la relación con otros municipios de la región Valles y del exterior. Se tiene la motivación para hacer acuerdos intermunicipales internacionales en temas como la basura, el agua y la integración regional. Ameca no tiene presencia en redes mundiales. Se relaciona con las comunidades de Amequenses en el exterior, los amequenses en South Lake City o “la pequeña Ameca” mediante trabajo en localidades del municipio. El problema es la falta de registro documental de tales acciones. En cuanto a las asociaciones de ciudadanos en el exterior: en Estados Unidos se tiene relación con el Club Ameca de California en Estados Unidos. No se han realizado viajes al exterior de los integrantes del gobierno municipal actual. Este equipo de trabajo realizó un mapeo de asociaciones civiles del Municipio de Ameca con más presencia y el hallazgo fue que no se realizan actividades en coordinación con el municipio.

Político por asociaciones con otros actores

El Centro Universitario Regional de la Universidad de Guadalajara localizado en el Municipio de Ameca llamado CUValles ofrece formación educativa superior, como su nombre lo indica, a la región Valles. En el ámbito educativo, es a través de la Universidad de Guadalajara que se da forma a las acciones de internacionalización. Entre las actividades llevadas a cabo por CUValles, está la movilidad entrante y saliente de la comunidad universitaria, en mayor proporción de los estudiantes de licenciatura. Los programas tienen diferentes nom-

bres y las características de los perfiles adecuados para cada uno de ellos se establece en las convocatorias específicas. Por ejemplo, el Programa Delfín de investigación, los convenios de Cooperación e Intercambio suscritos por la Universidad de Guadalajara con cuatro instituciones académicas en Alemania o las España, Reino Unido, Países Bajos, el convenio en el marco de la Unión Europea, o las universidades en los países de América Latina y los de América del Norte o Asia.

Los programas y convenios de la Universidad de Guadalajara aplican para la comunidad universitaria, dependiendo de las especificidades de nivel y área de formación. La universidad impulsa la internacionalización en casa mediante conferencias y eventos con especialistas de otros países; por ejemplo, seminarios presenciales o en ambientes virtuales a través de medios digitales, dirigidos a temas de coyuntura o al desarrollo de habilidades, para estudiantes, profesores, representantes políticos o sociales o dirigido a los empresarios o a las organizaciones de la sociedad civil.

También participan en actividades internacionales de la propia Universidad como la Feria Internacional del Libro y la Feria Internacional del Cine de Guadalajara: “[...] se participó en la Feria Internacional de Libro. En el marco del programa Ecos de la FIL, que lleva científicos y literatos a reuniones en los Centros Universitarios con estudiantes de licenciatura y posgrado, ... colaboración con el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), y como parte del fomento al séptimo arte desde una visión de inclusión, se proyectaron cuatro películas en el Centro Universitario, además de un ciclo de cine de género. Las proyecciones se realizaron en las instalaciones del CUValles...” (García Bátiz, pp. 54-59, 2023). Es importante reconocer que estas acciones no se llevarían a cabo en el municipio de no ser impulsadas por la propia universidad y el aprovechamiento de las redes y vinculación que ha sabido llevar a cabo.

Conclusiones

El desafío de Ameca es grande, cuenta con nichos potenciales de internacionalización. El perfil actual del municipio es de actividad primaria y de servicios. La región Valles tiene recursos naturales, históricos y culturales que podrían atraer el interés nacional e internacional. Sin embargo, las estadísticas recién-

tes apuntan a la explotación sin responsabilidad de los recursos naturales, el río acusa contaminación.

La población joven de Ameca migra a ciudades estadounidenses como Lake Tahoe City. Los beneficios de esa movilidad se observan en los niveles de bienestar de la población. La pobreza extrema es baja y el desempleo no es elevado. Las características de las viviendas y el número de personas que las habitan, así como el número de servicios públicos y privados a los que tienen acceso ubican al municipio en un nivel medio.

El acceso a la educación pública garantiza el acceso a los niveles superiores. El CUValles de la Universidad de Guadalajara tiene una oferta amplia de programas de grado y posgrado. CUValles brinda a la población de la región la posibilidad de acceso a educación superior con estándares de calidad internacional y movilidad a instituciones del continente americano, Europa y Asia. Es decir, tiene capacidad para responder a las necesidades y deseos de la población. La pertenencia a CUValles y la permanencia en la institución educativa es decisión de la población.

La acción internacional se ha dirigido a los hermanamientos con ciudades con presencia de población originaria del municipio. Los beneficios obtenidos son limitados y se han recibido donaciones de bienes pueden ser útiles para la comunidad, pero no significativas en el impulso del desarrollo municipal.

Las debilidades que se observan en el municipio de Ameca son de tres tipos. Por un lado, se observa la falta de coordinación entre los actores locales, es notoria la ausencia de actores locales como los empresarios y comerciantes. En segundo lugar, falta de conocimiento, en el mejor de los casos es escasa la capacitación, y desarrollo de habilidades y herramientas necesarias para impulsar las acciones de internacionalización con clara dirección al desarrollo. Finalmente, la falta de seguimiento de las acciones y estrategias paradiplomáticas realizadas para la obtención de beneficios tangibles.

Ameca, un municipio en el estado de Jalisco, México, ha comenzado a explorar la internacionalización como una estrategia para impulsar su crecimiento económico y mejorar su calidad de vida. A través de proyectos de hermanamiento, colaboraciones con organizaciones no gubernamentales y la búsqueda

de oportunidades en sectores como la agricultura y el turismo, Ameca está tratando de expandir su influencia y mejorar sus condiciones económicas.

Referencias

- Gobierno Municipal de Ameca (2018). Plan Municipal Desarrollo y Gobernanza AMECA 2018–2021. https://respaldo.ameca.gob.mx/files/TransparencyaContent/00000146/20200527_RAFTWAXMxn.pdf
- Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.
- Ameca | Gobierno del Estado de Jalisco (s. f.). <https://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/ameca>
- Secretaría de Gobernación/ Gobierno del Estado de Jalisco/ Centro Nacional de Estudios Municipales/Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco. Los Municipios de Jalisco. Colección: Enciclopedia de Los Municipios de México. Secretaría de Gobernación, México, D.F., 1988.
- Ramírez, S. (2019). Migraciones, desarrollo desigual y ambiente: el caso de Ameca, Jalisco, en México. *Journal de ciencias sociales*. <https://doi.org/10.18682/jcs.vi13.1621>
- Ávila, Luis A. (junio 2023). Estudiantes del CUValles realizarán verano de investigación en universidades de México y Colombia | Centro Universitario de los Valles. <http://www.valles.udg.mx/noticia/estudiantes-verano-del-fin-cuvalles-2023>
- Seminario Internacional “Estrategias de Procuración de Fondos y movilización pública en medios digitales” | Centro Universitario de los Valles (2023.). http://web.valles.udg.mx/seminario_epf
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 (2022, 13 de diciembre). El Estado de Jalisco Periódico Oficial. Recuperado 10 de junio de 2023, de <https://sepbr.jalisco.gob.mx/files/Preciudadano/Autorizado2023/III.%20e.%20Por%20Programa%20Presupuestario%20y%20Cap%C3%ADulo%20de%20Gasto.pdf>
- García Bátiz, M. (director) (2023). Primer informe de actividades CUValles 2022 [Informe en línea]. http://www.valles.udg.mx/sites/default/files/documento_tecnico_2022.pdf

Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2022). Ameca Diagnóstico del municipio. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/10/Amepca.pdf>

Zárate, A. (2016) El paisaje y el agua: readecuaciones hídricas del río Ameca (Jalisco-México) entre 1880-1900. *Boletín de Antropología*. DOI: 10.17533/udea.boan.v31n52a08

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Ameca

Armando López Castellanos

Rocío del Castillo Soto

María del Carmen Vega Ramírez

Viviana Ávila Gómez

En este artículo se presentan los resultados del estudio en el municipio de Ameca, como parte del proyecto “Paradiplomacia y territorios periféricos”. Como se explicó detalladamente antes, el estudio se divide en dos etapas, una de trabajo de gabinete y la otra de campo que incluye entrevistas con actores clave seleccionados en el mapeo de actores. En los apartados siguientes se describen los hallazgos de ambas etapas, se analizan convergencias y divergencias, y se presentan conclusiones y recomendaciones relevantes.

La internacionalización local

En el contexto actual de un mundo globalizado e interconectado, la paradiplomacia ha adquirido una relevancia creciente como herramienta que permite a los territorios subnacionales (regiones, estados, provincias, municipios, etcétera) participar directamente en asuntos internacionales, sin depender exclusivamente del gobierno central. Este enfoque de paradiplomacia o diplomacia local ofrece a los territorios diversas oportunidades y beneficios. Por un lado, les permite promover el desarrollo económico al atraer inversiones extranjeras y fomentar el comercio internacional. Por otro, la paradiplomacia facilita la cooperación internacional y el intercambio cultural y educativo, contribuyendo a fortalecer la identidad y proyección de los territorios en el ámbito global. Asimismo, en una

última instancia les proporciona la posibilidad de influir en asuntos globales y defender sus intereses en foros internacionales cuando el interés local internacional está presente y se tienen todos los elementos estructurales y funcionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos referimos a los territorios periféricos como aquellos ubicados en la periferia o en los márgenes de un país o región, alejados de los centros de poder y desarrollo económico. Estos territorios a menudo enfrentan desafíos adicionales debido a su ubicación geográfica y a la falta de acceso a recursos y oportunidades. Pueden tener una infraestructura menos desarrollada, menor acceso a servicios básicos, menor presencia de instituciones gubernamentales y una economía más vulnerable. Como resultado, los territorios periféricos suelen enfrentar desigualdades sociales y económicas, así como dificultades para aprovechar las oportunidades de desarrollo y participación en el ámbito internacional. La internacionalización y la paradiplomacia pueden ofrecer una vía a estos territorios para superar sus desafíos y buscar oportunidades de desarrollo y progreso en un mundo cada vez más interconectado.

Al participar activamente en asuntos internacionales, los territorios periféricos fortalecen su presencia y proyección en el exterior, para atraer inversión extranjera, promover la cooperación y el intercambio cultural, y defender sus intereses en la arena global, contribuyendo así a su desarrollo y bienestar. El municipio en que nos enfocamos en el estudio de caso es Ameca, por sus características se considera un territorio periférico entre ellas se resalta contar con una población menor a 100,000 habitantes, no ser un centro turístico, logístico, ni ciudad fronteriza, capital o pueblo mágico.

Los hallazgos

Etapa 1: la investigación de gabinete

En el ámbito normativo e institucional, uno de los hallazgos fue la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores. La función está definida por el nombre, se encarga de la expedición de pasaportes y de brindar asesoría a la población en los trámites para solicitud de visa o permisos para viajar al extranjero principalmente a los Estados Unidos y Canadá. La oficina tiene 14 empleados y una asignación presupuestal para asegurar su funcionamiento. Se percibe

como un esfuerzo de la administración para brindar apoyo a una población con alta movilidad laboral; sin embargo, como fuente de información estadística municipal, en esta área no se realizan registro ni seguimiento de las tendencias o patrones migratorios descritos por la población y tampoco tiene capacidad para publicar datos.

Así mismo existe la oficina para vinculación nacional e internacional del municipio. Se enfoca principalmente en los temas relacionados con migración e integración. Dirigen su atención a los migrantes que llegan al municipio. Esta oficina actualmente se encuentra infrautilizada. Por los objetivos y tareas encomendadas, consideramos podría fungir como un espacio para promover la internacionalización del municipio si se le asigna un presupuesto suficiente y se capacita al personal para desarrollar acciones de internacionalización.

La administración municipal también cuenta con una Comisión de Ciudades Hermanas y Servicios de Asuntos a Migrante para el Desarrollo Social, creada en función de su reciente acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de la South Lake Tahoe en Estados Unidos. En el caso de Ameca, se tienen elementos para considerar que el municipio cuenta con la estructura y los elementos funcionales necesarios para respaldar acciones concretas de internacionalización de mayor trascendencia. No obstante, se debe señalar su falta.

En la perspectiva jurídica, se parte de lo establecido por el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), solamente el presidente de la república, quien encabeza el Poder Ejecutivo, puede llevar a cabo la política exterior y todo lo que esto conlleva. Por este motivo, en la práctica se acude a los otros recursos normativos que permiten y regulan la actividad exterior de los gobiernos no centrales (GNC) como el de Ameca. Este es el caso de la guía expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada. A su vez, dentro de este documento se encuentra la Guía para la Creación de Comités de Ciudades Hermanas.

Se encontró también que existe un hermanamiento entre las ciudades de *South Lake Tahoe* desde algunas administraciones atrás, no existe mucha evidencia al respecto, solamente una pequeña mención en los logros destacados de los anteriores gobiernos municipales. Este hermanamiento se realizó durante la ad-

ministración pasada, se firmó en 2019 con fecha de expiración en 2021. A pesar de encontrarse en funciones el mismo equipo administrativo y político, no se encontraron los documentos oficiales de la renovación del hermanamiento.

Los temas de relevancia de cooperación en los que se tratan en el acuerdo son comercio, cultura, turismo, desarrollo municipal, deportes y educación a través de las modalidades de promoción y difusión, intercambio de misiones comerciales, intercambio de información, documental y material, organización de ferias, exposiciones, foros, seminarios y congresos, estudios e investigaciones conjuntas; intercambios técnicos, especialistas y profesionales; capacitación de recursos humanos; intercambio académico, cultural, deportivo y artístico.

En el tema del medio físico de Ameca, una de las características más importantes tiene que ver con el tipo de suelo y su uso. Predominantemente se destina a las actividades agropecuarias, se registra 50% del uso del suelo, para asentamientos humanos corresponde 0.96% y 0.26% al agua. Esta distribución lleva a preguntarse sobre los usos del agua en la región, es relativamente poca en relación con los asentamientos humanos y su uso para la agricultura. Según la Ficha Técnica Hidrológica Municipal de Ameca, el mayor uso que se le da al agua es agrícola con 88%, seguido por el uso de la población con 5.74% y 4.56% con el uso industrial.

Etapa 2 investigación de campo

En el proceso de identificación de actores destaca la dificultad implícita en la selección y contacto con los distintos actores. Si la cultura política de la sociedad se refleja en la participación de la sociedad civil, entonces la falta de respuesta de los actores identificados caracteriza a Ameca como un municipio con severas deficiencias de este tipo de cultura. El limitado número de grupos y asociaciones locales tiene un impacto directo en el peso de los actores que participan en los procesos democráticos del municipio y la región.

Por otra parte, las sociedades civiles que se encontraban bien articuladas en la región, tales como el Club Rotario Ameca y el Club de Leones de Ameca, proporcionaron una respuesta rápida y positiva. También es importante mencionar que la respuesta por parte de los actores de gobierno mediante los medios convencionales proporcionados por las páginas oficiales no fue positiva en su

mayoría y se tuvo que utilizar medios alternativos para lograr entablar comunicación con los representantes de gobierno.

De los 13 actores identificados para la entrevista¹, cuatro de ellos eran funcionarios de gobierno, el Director Promoción Económica, el encargado de Ordenamiento territorial, el Encargado de Vinculación Nacional e Internacional y el encargado del Departamento de Relaciones Exteriores; tres actores del sector educativo, Jefe del Centro de Emprendimiento e Incubación, Jefe del Laboratorio de Consultoría y Asesoría Organizacional y Jefe de División de Estudios Económicos y Sociales Educativo; dos empresarios privados, Gabriela J., productora de caña de azúcar y Alejandro R. ex productor de agave y productor de puercos de engorda; y cuatro actores de sociedades civiles, el presidente del Club Rotario de Ameca y el presidente del Club de Leones de Ameca; y, dos expresidentes de la CANACO Ameca. De los cuales no se recibió respuesta por parte de ninguna de las oficinas de gobierno por los medios convencionales establecidos en la plataforma web (correo), solo a través de números telefónicos particulares se recibió una respuesta.

Por su parte, de las áreas educativas, dos de los actores seleccionados para la entrevista contestaron el correo electrónico; sin embargo, solo uno aceptó la invitación a participar en la entrevista, en contraste con los actores de la sociedad civil y los actores locales fueron los que mejor respuesta proporcionaron. Habiendo contestado todos, excepto uno, al correo de invitación y que finalmente culminaron en la participación de dos de los cuatro actores de la sociedad civil en los procesos de entrevistas. Mientras que ambos actores locales tomaron parte en los procesos de entrevista.

Para la selección de actores se buscó que estos fueran variados para así presentar una descripción más amplia del contexto socioeconómico de Ameca, permitiendo la expresión de las distintas voces y de los diversos actores en diferentes niveles de la sociedad amequense. La mayoría de los actores, tal como

¹Gobierno, coordinador de desarrollo económico; educativo, jefe del área de vinculación de CUValles; sociedad civil, Club rotario, presidente del comisariado ejidal Pochote; y actores locales, Lic. Gabriela, productora de cabaña de azúcar y maíz, Mtra. en relaciones internacionales de los gobiernos y actores no centrales.

las complejas unidades sociales a las que pertenecen, no pueden ser reducidas a uno solo, encontrándose entonces, en distintas intersecciones sociales, lo permiten proporcionar perspectivas más enriquecedoras.

Por su parte, los hallazgos durante las entrevistas con los distintos actores de los distintos sectores demostraron que existe un entendimiento básico, aunque poco variado, del significado de los procesos de internacionalización. Al mismo tiempo, se posee conocimiento variado de los distintos procesos y proyectos de internacionalización en la región de Ameca.

Los resultados de los procesos y proyectos de internacionalización llevados a cabo en Ameca han sido distintos. Mientras que por un lado se han generado avances en materia de educación mediante la participación de la sociedad civil a través de organizaciones como Club Rotario de Ameca y Club de Leones Ameca. En el extremo opuesto se reconoce la existencia de grandes fallos, ese fue el caso del proyecto de promoción económica al extranjero mediante la participación de los productores amequenses en la “*China International Import-Export 2022*” en la cual, según las declaraciones de Mario A. Tapia, expresidente de la CANACO de Ameca, no se contó con la participación de ningún productor de la localidad.

Es de suma importancia mencionar que la percepción de los beneficios varía entre los distintos actores. Mientras que la mayor proporción de los actores de gobierno y miembros de los clubes Rotario y Leones entrevistados, mencionan haber percibido grandes beneficios de los distintos proyectos, actores con otro perfil mencionaron que los beneficios han sido nulos, el ejemplo de referencia son los hermanamientos. El caso más importante de promoción es de la transferencia de equipos a través de los hermanamientos con las ciudades de *Lake Tahoe City* y *Morganhill*. Materializado en camiones, mesas, bancas y otros tipos de mobiliario escolar donado para la comunidad amequense, para un sector representa una dinámica de cooperación y para otro un tipo de caridad, en la que los bienes motivo de la donación no están pensados para la comunidad amequense y terminan por generar mayores gastos imputables a los costos de transporte y adaptación.

En cuanto a la percepción del potencial y fortalezas de la región, muchos de los participantes coincidieron en tres puntos principales. El primero es que la

región Valles, y por consiguiente de Ameca, se encuentra fuertemente constituida por elementos históricos que enriquecen su valor sociocultural. Tal es el caso de Haciendas tal cómo la hacienda del Cabezón y la Hacienda de San Antonio Matute que datan del siglo XVIII, Minas, la vieja estación de Ferrocarril establecida en 1901 y en la cual las distintas batallas que han tenido dejaron grandes huellas, entre otros.

La segunda es tipo turístico-religioso. Ameca con la reciente inauguración (12 de marzo de 2023) de la “Puerta de los peregrinos” inició la Ruta del Peregrino, una procesión religiosa que, de acuerdo con la información proporcionada por el gobierno de la entidad (*Gobierno de Jalisco realiza intervención coordinada y transversal en la Ruta del Peregrino*|Gobierno del Estado de Jalisco, 2022) posee una longitud de 117 kilómetros y culmina en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario en Talpa de Allende y tiene como objetivo la visita a la Virgen de Talpa.

Esta ruta fue recorrida por alrededor de 4 millones de personas en 2023, según una nota del periódico *El País* publicada a principios de abril del mismo año, evidencia la importancia que representa para Ameca lograr implementar la “Ruta del Peregrino” cómo parte de su identidad, permitiendo la transformación del mismo de este en un *softpower* accionable que posibilite la aproximación de distintos actores internacionales.

Finalmente, se considera de manera homogénea la fortaleza y capacidad de *softpower* desde la gastronomía, materializada en los “Picones.” Una pieza tradicional de pan originalmente realizada por la familia Prado Ortiz en 1945 y que hoy en día continúan elaborando, junto con otras panaderías de la región. Un debatido producto por el desfavorable dictamen asentado en el reporte del Vigésimo Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015, en el que se registra la falta de “unicidad o diferenciación, salvo la incorporación de pasas y nuez, para diferenciarlo de la producción de otros lugares del estado de Jalisco.”

Algunas otras áreas en las que se discute la posibilidad de internacionalización, sin obtener una respuesta consistente entre los actores, fueron el comercio al menudeo y la agricultura. De acuerdo con los entrevistados el comercio al menudeo presenta grandes desafíos, esto debido a la desarticulación existente

entre los distintos empresarios de la región de Ameca, esto aunado a la existencia de recelo y desconfianza entre los mismos. De igual manera, se argumenta la falta de unicidad de los productos elaborados en Ameca. Mientras que, la agricultura se menciona cómo un elemento que, siendo uno de los principales sustentos de Ameca, tiene posibilidades de internacionalizarse con cultivos cómo la sandía, jícama, pepino, tomate y melón.

Entre los actores más importantes para los procesos de internacionalización, de acuerdo con los entrevistados, destacan las organizaciones internacionales, específicamente el Club Rotario de Ameca y el Club de Leones de Ameca, por tradición han sido precursores, promotores, participantes y asesores de distintos proyectos de internacionalización. En segundo lugar, se sitúan los actores gubernamentales, son piezas clave en la planeación e implementación de los distintos proyectos de desarrollo económico.

Por otra parte, se mencionó la importancia de la organización y participación de los distintos empresarios de la región para el impulso y mantenimiento de proyectos de internacionalización que culminen en un beneficio económico para la región. Finalmente, es importante recalcar que durante las entrevistas se hizo poca mención del papel y la importancia de la sociedad civil y los actores locales como precursores, impulsores o incluso participantes de los procesos de internacionalización.

Los entrevistados tenían respuestas distintas dependiendo de su contexto laboral y social; para la mayoría el Ayuntamiento es el jugador con el papel central en la implementación de política pública. Para la sociedad civil lo más importante es que la representación política busque soluciones efectivas a los problemas de sus comunidades antes que la internacionalización. Así como que esas soluciones se encuentren diseñadas a la medida de la audiencia. La barrera más importante para el mantenimiento de los procesos de internacionalización es justamente esa percepción, lo primero son las soluciones efectivas a los problemas de sus comunidades.

Análisis

De acuerdo con la información de los presupuestos de 2011 a 2022, obtenida a través de la página oficial del gobierno de Ameca, a partir de 2019 se registró

un cambio significativo en el presupuesto favorable para el departamento de relación exterior y la creación del nuevo departamento de vinculación internacional (véase los gráficos 1 y 2). Estadísticamente se reflejó en el incremento de 88.7% del presupuesto en materia de acción exterior de 2017 a 2019. Mientras entre 2011 a 2017 se registró un presupuesto promedio de 996,863 pesos, de 2019 a 2022 el presupuesto promedio reflejado fue de 1,881,149.08, prácticamente se duplicó, lo que concuerda con la información recabada a través de las entrevistas, en ellas se sostiene que solo en los últimos años el gobierno de Ameca ha prestado mayor interés por los procesos de internacionalización.

Mientras que en años anteriores la sociedad civil, representados por organizaciones internacionales tales como “Club Rotario Ameca” y “Club de Leones de Ameca”, son la que se había visto mayormente involucrada en los procesos de internacionalización. A pesar del incremento en el presupuesto es importante señalar que ambos presupuestos pre 2018, y post 2018 se encontraban por encima del cuartil Q3, es decir por encima del presupuesto del 75% de los departamentos (gráfico 3). Esto confirma la importancia del papel que ha jugado la oficina de relaciones exteriores en Ameca en los últimos 10 años.

Sin embargo, este departamento de relaciones exteriores no es responsable de la proyección internacional de Ameca, se encarga de facilitar los trámites de visas y permisos migratorios debido al importante flujo migratorio originado en Ameca con destino a Estados Unidos. No sustituye a la sociedad civil, representados por organizaciones internacionales tales como “Club Rotario Ameca” y “Club de Leones de Ameca”, que desde años atrás son las mayormente involucrada en los procesos de internacionalización.

También es a partir de 2019 que se han llevado a cabo los hermanamientos con Salt Lake City y Morgan Hill, California. A pesar de la falta de reconocimiento de la migración como un detonante de los procesos de globalización, estos hermanamientos pueden entenderse, al menos en parte, como resultado de los procesos de migración que han logrado establecer una red migratoria capaz de impulsar la integración de la ciudad de South Lake Tahoe, en donde de acuerdo con una nota publicada por el *South Tahoe Now* se estima que al menos 70% de los residentes latinos de South Lake Tahoe tienen lazos o conexión con Ameca.

De acuerdo con Sassen (2008) “La inmigración... es uno de los procesos principales mediante los cuales se están constituyendo una nueva política económica transnacional y nuevas estrategias domésticas translocales.” En los años 80-90 la ciudad de South Lake Tahoe era conocida como “Little Ameca” y en ese tiempo se estima que el 90% de la población latina tenía alguna conexión con Ameca (*South Tahoe Now*, 2019).

Por su parte, el hermanamiento con Morgan Hill tuvo como catalizador la relación entre *Rotary Club Ameca* y *Rotary Club Morgan Hill*, cuyo comienzo tuvo lugar en 2009, como parte de un proyecto para mejorar la educación y la infraestructura educativa en Ameca, en la que se proveyeron computadoras, mesabancos, entre otros (Morgan Hill Times, 2019). Esta relación se materializó en mayor medida en 2015 con la firma de la proclamación de ciudades hermanas y finalmente inaugurada en 2019.

Por lo tanto, el papel de los migrantes como agente transnacional es de gran importancia en la reducción de las fronteras entre los distintos prospectos de ciudades globales y por tanto también es de suma importancia para impulsar y mantener los proyectos de internacionalización en Ameca. A pesar de esto, cómo se mencionaba antes, la percepción de los beneficios de los procesos de internacionalización en Ameca varían entre los distintos sectores.

La razón parece ser un proceso de “*doble periferia*.” Es decir que a pesar de que el territorio ya se encuentre en una situación periférica cómo aquella descrita por Wallerstein, los atributos geográficos y económicos de la región, han logrado replicar la dinámica de periferia en una menor escala territorial, creando dos grandes rubros; el agrícola, en dónde la disposición geográfica del uso del suelo es de casi 50%, dispuesto al exterior y el comercio y fabricación de productos secundarios y terciarios que ha logrado acaparar la mayor concentración de proyectos de internacionalización.

La importancia de la participación del sector agrícola en los procesos de internacionalización se basa no solamente en el PIB captado por esta actividad, sino que también tiene importancia el contexto socio-histórico que pone al descubierto las continuas luchas por el derecho de suelo y de uso de recursos naturales () exponiendo la fragilidad de los proyectos de internacionalización en

Ameca, los cuales quedan a decisión del interés de los gobiernos locales en turno y no del beneficio de los distintos actores locales de Ameca.

De acuerdo con Sunkel y Paz (1970), la situación de periferia propicia una dinámica de dependencia desigual con el centro, quien ve un mayor beneficio de las políticas públicas con enfoque de internacionalización, creando una percepción negativa acerca de los proyectos de internacionalización. De igual forma puede mencionarse la falta de visibilidad de los proyectos de internacionalización lo que podría generar confusión o desconocimiento de los beneficios de tales proyectos y consigo una mayor aversión a ellos, dificultando la continuidad de los proyectos.

Convergencias

Durante la etapa inicial de recopilación de bibliografía e investigación, nos encontramos con varios obstáculos y muchas áreas de oportunidad. En primer lugar, la administración municipal no tiene continuidad en cuanto a los proyectos, acciones y mucho menos la transparencia e información pública. Existen actualmente publicadas dos páginas de internet oficiales con los mismos colores sobre el municipio. Una de la administración pasada y una de la actual. Utilizamos esas páginas como fuentes confiables de información.

La categorización de la información deja mucho que desear, ese hecho revela desinterés, la desinformación como medio de información de la debilidad cultural de los ciudadanos en temas de interés e involucramiento de la sociedad tales como la exigencia de redención de cuentas al gobierno, transparencia, así como el compromiso de las autoridades para aplicar la reglamentación existente.

Divergencias

La disposición de diferentes fuentes de información determina la visión de los entrevistados. Los actores entrevistados ven un municipio diferente al del gobierno municipal. Las dependencias e instituciones públicas tratan de proyectar un panorama de desarrollo optimista y de cómo se perciben a sí mismos. Eso se ve reflejado en la información publicada y obtenida. Los actores entrevistados enfatizan obstáculos, incompetencia, falta de espacios de actuación y comunicación. Ameca es un municipio que en lo material no tiene mucho, estimula la

migración de sus jóvenes, depende de las remesas y se enorgullece de la pequeña Ameca asentada en South *Lake Tahoe*.

Recomendaciones

Se identificó un problema en la falta de participación de la sociedad civil. Para abordarla se propone fortalecer la interacción a través de la realización de eventos de vinculación que fomenten la interacción-comunicación entre distintos grupos de la sociedad civil y entre la sociedad civil y el gobierno. Además, se debe buscar integrar a la Universidad de Guadalajara en este proceso para abordar diversas problemáticas que actualmente afectan a Ameca en su totalidad. Se reconoce que la educación desempeña un papel fundamental en este enfoque, siendo un motor clave para la transformación municipal.

Conclusiones

En el contexto de la situación actual en Amecameca, se pueden identificar varios proyectos de internacionalización en curso o recientes que reflejan los esfuerzos por fortalecer las relaciones internacionales de la comunidad. Entre estos proyectos se destacan el resurgimiento de los hermanamientos, una colaboración en el proyecto de recolección de basura con Francia, una iniciativa conjunta con productores en Shanghái, así como la participación en proyectos liderados por los clubes Rotario y de Leones. Sin embargo, es importante destacar que esta diversidad de proyectos también se refleja en una fragmentación en la sociedad civil local, donde diferentes grupos y actores tienen objetivos divergentes, lo que a menudo dificulta la llegada a acuerdos y la reunión del quórum necesario para avanzar en estas iniciativas. Además, se observa una brecha significativa entre la identidad que se aspira a proyectar para los amequenses en el ámbito internacional y la identidad real de la comunidad, lo que plantea desafíos adicionales en el camino hacia una efectiva internacionalización.

En última instancia, se vislumbra la existencia de líneas de investigación prometedoras que pueden surgir a partir de este proyecto y que podrían ser exploradas en futuras investigaciones. En primer lugar, se destaca el Interés Internacional Local en Ameca, un fenómeno que se desprende de la investigación y que remonta sus raíces a un interés externo, particularmente en el ámbito de la

cooperación, impulsado principalmente por la población migrante de este municipio que busca contribuir al desarrollo continuo de la localidad. En consonancia con esta perspectiva, se reconoce la dinámica existente entre Salt Lake City y su posible influencia en el aumento de la mano de obra migrante o en la creación de una mayor estabilidad laboral en Ameca, aspectos que podrían ofrecer valiosas oportunidades para futuros estudios e investigaciones.

Referencias

- Ávila, Luis A. (junio 2023) Estudiantes del CUValles realizarán verano de investigación en universidades de México y Colombia | Centro Universitario de los Valles. <http://www.valles.udg.mx/noticia/estudiantes-verano-del-fin-cuvalles-2023>
- Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.
- García Bátiz, M. (Director). (2023). Primer informe de actividades CUValles 2022 [Informe en línea]. http://www.valles.udg.mx/sites/default/files/documento_tecnico_2022.pdf
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s. f.). Ameca. <https://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/ameca>
- Gobierno de Jalisco realiza intervención coordinada y transversal en la Ruta del Peregrino | Gobierno del Estado de Jalisco. (2022). <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/141884>
- Gobierno Municipal de Ameca. (2018). *Plan Municipal Desarrollo y Gobernanza AMECA 2018-2021*. https://respaldo.ameca.gob.mx/files/TransparencyContent/00000146/20200527_RAfTWAXMxn.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica (2022, agosto). Ameca Diagnóstico del municipio. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/10/Ameca.pdf>
- Morgan Hill Times (2019). Sister cities connects with Ameca, Mexico. Morgan Hill Times | Morgan Hill, San Martin, CA. <https://morganhilltimes.com/sister-cities-of-mh-connects-with-ameca-mexico/>
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023. (2022, 13 diciembre). El Estado de Jalisco Periódico Oficial. Recuperado 10 de junio de 2023,

de <https://sepbr.jalisco.gob.mx/files/Preciudadano/Autorizado2023/III.%20e.%20Por%20Programa%20Presupuestario%20y%20Cap%C3%ADulo%20de%20Gasto.pdf>

Ramírez, S. (2019). Migraciones, desarrollo desigual y ambiente: el caso de Ameca, Jalisco, en México. *Journal de Ciencias Sociales* 7(13), 114–131. <https://doi.org/10.18682/jcs.vi13.1621>

Secretaría de Gobernación/ Gobierno del Estado de Jalisco/ Centro Nacional de Estudios Municipales/Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco. Los Municipios de Jalisco. Colección: Enciclopedia de Los Municipios de México. Secretaría de Gobernación, México, D.F., 1988.

Seminario Internacional “Estrategias de Procuración de Fondos y movilización pública en medios digitales” | Centro Universitario de los Valles. (2023.). http://web.valles.udg.mx/seminario_epf

South Lake Tahoe to become sister city with AmeCa in Jalisco, Mexico. (2019, 10 de enero). South Tahoe Now. <http://southtahoenow.com/story/10/01/2019/south-lake-tahoe-become-sister-city-ameca-jalisco-mexico>

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Ameca

Armando López Castellanos

Rocío del Castillo Soto

María del Carmen Vega Ramírez

La internacionalización de Ameca presenta oportunidades para impulsar el desarrollo económico y social de la región. Con una ubicación en la que se cuenta con recursos naturales favorables y una cultura con tradiciones y convicciones únicas, el municipio tiene potencial para atraer inversiones, a fin de promover su cultura y mejorar la calidad de vida de su población. Sin embargo, hay desafíos y barreras. Los primeros requieren de un esfuerzo conjunto de los actores locales, el gobierno y las organizaciones internacionales. La continuidad en el liderazgo político y la profesionalización en la gestión de proyectos de internacionalización son factores cruciales para el éxito a largo plazo. Las barreras tienen que ver con la desarticulación existente entre los actores, la falta de coordinación y colaboración efectiva entre los diferentes actores involucrados hasta hoy ha sido la mayor dificultad enfrentada para la implementación de proyectos.

La ubicación geográfica de Ameca, que lo sitúa como una ciudad de enlace entre Guadalajara y Vallarta, es una ventaja clave para la internacionalización. Esta posición estratégica lo convierte en un punto de tránsito importante y un lugar interesante para el turismo. Una opción en la que se ha pensado es el de tipo religioso. La peregrinación a la Virgen en Talpa es un evento importante

que atrae a miles de personas. Ameca podría posicionarse como un centro turístico religioso durante estas procesiones, lo que generaría ingresos significativos.

La región de Ameca cuenta con tierras fértiles y un clima propicio para la agricultura. La producción de cultivos como sandía, jícama, pepino, tomate y melón tiene un gran potencial de exportación.

Ameca tiene una cultura y una tradición culinaria auténtica. La promoción y la exportación de productos culinarios auténticos, como el picón, pueden atraer la atención internacional y fomentar el turismo gastronómico.

La colaboración con organizaciones internacionales, con gobiernos locales de otros países para la transferencia de conocimientos y la capacitación técnica en áreas como la gestión del agua y el manejo de residuos. Cooperación técnica para recibir la transferencia de conocimientos:

Los actores principales y el papel en la Internacionalización son el Ayuntamiento de Ameca: el ayuntamiento, liderado por el Presidente Municipal y sus dependencias, juega el papel de impulsor de proyectos de internacionalización. Le corresponde la creación de las condiciones propicias para el desarrollo de los proyectos.

La participación de los productores y las empresas locales es esencial para la internacionalización, se debe estar dispuesto a competir con la producción de bienes y servicios con calidad de exportación.

Organizaciones de la sociedad Civil sin fines de lucro como el Club Rotario y el Club de Leones han desempeñado un papel importante en la ejecución de proyectos locales y de internacionalización, pueden aportar experiencia.

Oportunidades de internacionalización

- *Cultura y gastronomía*: Promoción de la cultura local y la gastronomía auténtica a nivel internacional.
- *Agricultura*: Exportación de productos agrícolas a mercados internacionales, aprovechando la vocación agrícola del municipio y sus recursos naturales.
- *Turismo religioso*: Desarrollo de infraestructura turística para atraer a peregrinos durante las procesiones religiosas.

- *Transferencia de conocimientos:* Cooperación con organizaciones internacionales para la transferencia de conocimientos y la capacitación técnica en áreas como la gestión del agua y el manejo de residuos.

Barreras para la Internacionalización

- *Cambios políticos:* La falta de continuidad en los proyectos debido a los cambios de liderazgo político puede ser una barrera importante.
- *Desarticulación entre actores:* La falta de coordinación y colaboración efectiva entre los diferentes actores involucrados puede dificultar la implementación de proyectos.
- *Falta de profesionalización:* La necesidad de profesionales especializados en internacionalización y gestión de proyectos de paradiplomacia es evidente para el éxito.
- *Resistencia a los cambios:* La resistencia a cambiar el enfoque del mercado y la falta de emprendimiento pueden obstaculizar la adopción de nuevos proyectos.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Atotonilco el Alto, aproximación documental

Rocío del Castillo Soto
Laura Nathalia Riverón Pérez
Daniel Villarruel Reynoso

El municipio de Atotonilco el Alto
es conocido como tierra de tequila,¹
sus minerales y el agua la convirtieron
en la mejor para la producción de agave.²

Este trabajo es el producto de la revisión documental de las características del municipio de Atotonilco el Alto definido como territorio periférico y diagnosticado partir de los elementos funcionales y estructurales definidos por el Interés Local Internacional (ILI), con el objetivo de identificar la presencia de alguno estratégico o con potencial para la inserción internacional. Así mismo se analiza la información bajo la mirada de la paradiplomacia como una herramienta para el desarrollo del municipio (Villarruel Reynoso et al., 2021).

Los territorios se internacionalizan para obtener beneficios, oportunidades de desarrollo y progreso a través de su participación en el escenario internacional. La acción internacional permite acceder a nuevos mercados, atraer inver-

¹Destilado que la DO convierte en patrimonio cultural local.

²Afirmación de una entrevistada.

siones extranjeras, promover el comercio en el exterior y diversificar su base económica, que a su vez puede generar un impulso significativo para su crecimiento económico y desarrollo sostenible, independientemente de sus características.

La internacionalización permite dar a conocer la identidad y la cultura del territorio en cuestión a nivel mundial. Con ello se contribuye a la preservación y promoción del patrimonio cultural, a la valoración de su carácter de diversidad y singularidad, generando un sentido de orgullo y pertenencia en la comunidad y con oportunidad de hacer oír su voz y defender sus intereses en temas de relevancia global, como el cambio climático, los derechos humanos o el comercio internacional. Les permite influir en la toma de decisiones y contribuir a la configuración de normas y políticas internacionales.

Los territorios periféricos entendidos como pequeños municipios y ciudades medias que se encuentran al interior de los Estados o en la periferia de las urbes quedan al margen de las dinámicas globales y se pierden de las ventajas de la internacionalización, por la falta de actividad dirigida a la promoción de sus oportunidades e intereses en el ámbito internacional. La propuesta es sencilla, la paradiplomacia periférica debe ser una herramienta potenciadora de su desarrollo.

Los elementos funcionales

Definidos por el Interés Local Internacional (ILI) permiten identificar potencialidades y oportunidades en términos de la geografía, la economía y la sociedad.

Geografía y recursos naturales

Atotonilco en náhuatl significa “lugar de agua caliente”, en él radica la razón de su primera fundación. En 1868 se erige ciudad a Atotonilco el Alto y en el nombre recoge la característica de su altitud, entre los 1,540 y 2,255 msnm³. Los factores naturales, sociales, culturales y la vocación económica lo caracterizan y destacan. Atotonilco el Alto es un municipio pequeño de los 2469 del país; es uno de los 125 de Jalisco y por la medición de su PIB municipal ocu-

³msnm: metros sobre el nivel del mar.

pa el lugar 18 (González y Gallegos, 2014); por su perfil agroindustrial es uno de los 181⁴ municipios que conforman el territorio de denominación de origen (TDO)⁵ (IEEG, 2020).

Se localiza en la región Ciénega en el estado de Jalisco y tiene una superficie de 638.15 , colinda con los municipios de Ocotlán, La Barca, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Ayotlán, Tepatitlán de Morelos y Tototlán (IEEG, 2022). No obstante, de acuerdo con Durán y Hernández, “[...] desde su origen prehispánico [...] Atotonilco el Alto, Tototlán y Ocotlán comparten un pasado indígena y el agua como base de su existencia” (Durán, J. y Hernández, A., 2010). Esto significa que Atotonilco mantiene una interacción productiva con todos sus vecinos, especialmente con los del sur, con quienes la relación es determinante. La localización de Atotonilco el Alto se considera estratégica para la actividad productiva y comercial de la región, es punto intermedio entre la Zona Metropolitana de Guadalajara y Ocotlán; y de la región Altos Sur con la ciudad de León en Guanajuato.

Los indicadores oficiales presentan a Atotonilco el Alto como un municipio agropecuario y manufacturero con una población de 64,009 habitantes, de la cual 45% está asentada en la ciudad de Atotonilco. Se destaca por el cultivo de maguey-mezcal y la principal actividad industrial es la fabricación de tequila. La población ocupada corresponde 18% al sector primario, 25% en el secundario, y 41% en el terciario (IEEG, 2022; Gobierno del Estado de Jalisco [GEJ], s.f.). Los resultados de la medición del Consejo Nacional de Evaluación califican la marginación en las principales localidades del municipio en el nivel de muy bajo y estima en 3% la pobreza multidimensional extrema (IEEG, 2022). El uso de suelo agrícola en el territorio es 80.1% y 4.5% es arbórea (IEEG, 2022) y se ha perdido la calidad de los cuerpos de agua por eutrofización y residuos

⁴ Los 125 municipios de Jalisco, 8 de Nayarit, 7 de Guanajuato, 30 de Michoacán y 11 de Tamaulipas.

⁵ En 1974 Estado mexicano establece un Territorio de Denominación de Origen (TDO). El 13 de octubre de 1977 se publicada en el Diario Oficial de la Federación la Declaración General de Protección a la Denominación de Origen Tequila (DO).

químicos (Flores et al., 2018). El desequilibrio apunta al deterioro ambiental, elemento clave para la sustentabilidad del municipio y la industria.

En el municipio el vertisol es el tipo de suelo predominantemente y lo caracterizan el alto nivel en el contenido de arcilla y de fertilidad. El territorio de arbórea está conformado por bosque de coníferas, bosque de encino, bosque de mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate (IIEG, 2022). Dentro de su territorio es posible encontrar recursos como 1,800 hectáreas de bosque conformadas principalmente por encino y madroño, aunque también existen especies como el huizache, nopal, el palo dulce, el guamúchil, el palo bobo, mezquite y el tepehuaje. Además, tiene diferentes tipos de fauna, como el venado, la víbora de cascabel, el conejo, la carpa y peces como el charal (Gobierno del Estado de Jalisco, s. f.; Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2022a).

Los recursos naturales son de suma importancia para Atotonilco, lo atraviesa el río Zula, y alberga al área protegida del Cerro-Cóndiro-Canales, hogar de especies aviares amenazadas como el Chorlito Nevado y el Charrán Mínimo (Fría, 2022). El Zula se origina en el noreste de Arandas y fluye hacia el sur por poco más de 100 kilómetros hasta llegar a Atotonilco el Alto. Para los habitantes de la región representaba la satisfacción de necesidades diarias de agua, y un centro de actividades sociales y celebraciones. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, la cuenca del río Zula experimentó cambios importantes, el agua del río comenzó a ser utilizada para el desarrollo industrial y urbano. La transformación en ciudades de Arandas, Ocotlán y Atotonilco el Alto descansa en la cuenca del Río Zula (Durán, J. y Hernández, A., 2010).

La industria de tequila de Atotonilco y el crecimiento de la industria tequilera se debe a la cuenca del Río Zula. En el municipio de Atotonilco el Alto se registra la ubicación de seis destilerías y en la ciudad de Atotonilco, la cabecera municipal, se asientan las comercializadoras del destilado, una de ellas la más importante del mundo (Luna, R., 2016). Atotonilco es la casa de tequileras como Don Julio, 7 Leguas y Patrón lo que la convierte en una de las principales regiones tequileras (Vázquez, 2020). Numerosos estudiosos especializados en el tema del tequila (Cedeño, 2007; Macías y Valenzuela, 2009; Luna, 2016), el agave (Colunga, 2007; Hernández, 2009), el agua (Durán y Hernández, 2010), ubican los distintos momentos y etapas del auge tequilero.

En la década de los setenta del siglo XX, el momento es determinante porque marca el crecimiento del mercado internacional del tequila, principalmente dirigido al estadounidense, y el otorgamiento en 1974 de la condición de Territorio de Denominación de Origen (TDO), una protección jurídica con alcance internacional. La protección jurídica internacional regulada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, actualmente NOM-006-SCFI-2022⁶ y vigilada por el CRT⁷ y por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual⁸ (OMPI o WIPO),⁹ se tradujo en el aumento de la superficie dedicada al cultivo de agave y en la contaminación del Río Zula (Durán y Hernández, 2010).

Dos décadas después, el periodo 1994-2004 es determinante porque marca una nueva etapa de crecimiento internacional del mercado del tequila y lo ubica como el segundo exportador del sector agroalimentario, un generador de divisas que en los crecientes precios de la bebida no refleja la alternancia de los ciclos de abundancia y escasez de agave, la situación unas veces desesperada por crítica y otras sorprendente por próspera de los hombres del campo. Y los cerros se pintaban de azul y las aguas del río estaban cada vez más turbias.

Capital social y económico

La población de Atotonilco el Alto se estima en 64,009 habitantes y con 50.7% es mayoritariamente femenina (Data México, s. f.). Su vocación económica se ve fuertemente regida por el sector industrial, siendo la producción de tequila la actividad principal dentro del sector, en donde se destacan las siguientes empresas: Fábricas El Viejito, 3 Magueyes, 7 leguas, La vencedora, la Fábrica de Rompope Atotonilli y una fábrica de vinos frutales (Gobierno del Estado de Jalisco, s. f.). Gran parte de sus productos exportados están dirigidos al comercio en América, mayoritariamente a los Estados Unidos, Reino Unido y en menor medida a Panamá (Data México, s. f.). Asimismo, los territorios con los que se realizaron las mayores compras en 2022 fueron Italia, Portugal y Esta-

⁶ Norma Oficial Mexicana (NOM).

⁷ Consejo Regulador del Tequila.

⁸ World Intellectual Property Organization (WIPO).

⁹ TLCAN, Capítulo XII, Propiedad Intelectual, 1994.

dos Unidos, de quienes adquirieron artículos de plástico destinados al transporte de mercancías, corcho natural y maquinaria para el campo, entre otros artículos (Data México, s. f.).

En 2022 la actividad económica principal del municipio estaba enfocada al sector comercial, ocupando un total del 47.57% de las unidades económicas de la localidad, le sigue el sector de servicios con 41.16%, el porcentaje restante se divide entre otras áreas como el manufacturero, los transportes y la construcción lo que termina por otorgarle la posición 21 respecto al total de empresas establecidas y la posiciona en el tercer puesto a nivel regional (IIEG, 2022).

En 2020 el 62.6% de la población mayor a 12 años se consideraba a sí misma como económicamente activa, gran parte de esta población eran hombres, de la población mayor de 15 años el 35.1% tenía aprobada la primaria, siendo este el nivel de escolaridad con mayor número de graduados. Le sigue la secundaria con el 28.9% y la preparatoria con el 19.3%, el nivel superior posee solo un 11.9% de egresados (Data México, s. f.).

Dentro de las carreras universitarias con mayor número de egresados hombres se encuentran las licenciaturas en Administración y Negocios y las Ciencias Sociales y el Derecho. En cuanto a las mujeres, la situación es bastante similar, aunque se añade una considerable preferencia por las licenciaturas enfocadas en educación a diferencia de sus contrapartes masculinas (Data México, s. f.).

La mayor parte de la población oscila entre la pobreza moderada y la vulnerabilidad por carencias sociales, la primera representa el 31.4% de la población y la segunda el 22.2%. Las mayores carencias en el municipio son la falta de seguridad social, ya que más del 60% de la población se encuentra vulnerada por esta situación (Data México, s. f.).

Migración

El nivel de migración en Atotonilco es bajo y el nivel de viviendas que reciben remesas por parte de sus familiares o conocidos en suelo estadounidense es del 8.48% (IIEG, 2022). Actualmente el nivel en el que se posiciona el municipio respecto a su intensidad migratoria es bajo a nivel estatal, se encuentra en el lugar 107 en la escala de los 125 municipios. Aun así, su posición a nivel nacio-

nal es de nivel medio, ocupa la posición 1080 de los 2469 municipios a nivel nacional (IEEG, 2022).

Acervo cultural

Gran parte del acervo cultural de Atotonilco el Alto radica en manifestaciones culturales de corte religioso o edificaciones propias de la época colonial, además de trabajos manuales que abarcan vestiduras, mueblería y juegos (Gobierno de Atotonilco el Alto, 2021). La mayoría de los inmuebles históricos del municipio poseen un estilo renacentista y barroco, con un historial que data del siglo XVIII. De igual modo las edificaciones coloniales son mayoritariamente casas o infraestructura que hoy en día se mezcla con la vida cotidiana de Atotonilco, predominantemente en los edificios utilizados por el gobierno.

Una de las festividades más importantes es la conmemoración de la fundación del municipio cada 15 de julio y dos meses después, a finales de septiembre, se celebra al santo patrono de Atotonilco el Alto y la ciudad se transforma en las “Calles compuestas” a través de adornos de tela y papel (Gobierno de Atotonilco el Alto, 2021).

Jurídico normativo

El municipio de Atotonilco el Alto como territorio del Estado mexicano, lo rige en primera instancia la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); en el artículo 89 otorga la facultad de llevar la política exterior de todo el territorio mexicano únicamente al presidente de la República. En segunda instancia, se rige bajo las leyes que expide el Poder Judicial del Estado de Jalisco y en última instancia bajo los reglamentos que se expiden desde el propio municipio. No hay que dejar de lado que todos los acuerdos de orden internacionales suscritos por México aplican como marco jurídico de más alto nivel, y a los cuales se han adaptado los marcos normativos antes mencionados.

La administración de municipios en el estado de Jalisco se rige bajo la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco y la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Dentro de estas leyes se establece la facultad de los municipios de Jalisco a crear sus propios reglamentos. Así también cada municipio expide a inicios de la administración un Plan de

Desarrollo Municipal donde se plantean los ejes de la política pública, así como sus objetivos y estrategias que se implementan mediante acciones específicas.

En el Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza de Atotonilco el Alto 2021-2024 (PDMyG) se hace explícito el interés de mejor imagen hacia el exterior, sobre todo en temas relacionados con desarrollo social, seguridad y economía (P. 15), no obstante, solo aparece la palabra internacional una vez, cuando se hace referencia sobre la facultad de los municipios mexicanos de construir rutas de desarrollo de acuerdo con sus contextos (p. 18). Aun así, el PDMyG 2021-2024 reconoce la agenda contenida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como su marco de adhesión de acuerdo con siete ejes estratégicos: bienestar y desarrollo social; paz y seguridad; crecimiento económico; cuidado del medioambiente y desarrollo sustentable; gobierno eficaz, innovador y transparente; Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y; Participación ciudadana.

Por otro lado, se observa que el municipio no cuenta con un reglamento específico para la internacionalización pero en el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, el término internacional aparece tres veces: uno, para autorizar el uso del Salón de Sesiones del Palacio Municipal para Eventos de visitas oficiales de funcionarios de primer nivel estatales, nacionales e internacionales; dos, para reconocer como atribución de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Juventud la posibilidad de promover el intercambio de experiencias y proyectos en materia de juventud con otras naciones y organismos en el ámbito estatal, regional, nacional e internacional; y, tres: reconocer a la Comisión Edilicia de Turismo la atribución de promover las relaciones internacionales con las autoridades de las ciudades de los diferentes países del mundo a efecto de establecer un intercambio turístico, cultural, comercial y tecnológico, a través del hermanamiento de dichas ciudades con la ciudad de Atotonilco el Alto. En este sentido, hay un reconocimiento explícito en las acciones de internacionalización expresadas en acuerdos de hermanamiento como herramienta de desarrollo, pero sin un marco normativo local que lo regule, coordine y estimule.

Institucional-orgánico

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el municipio es una persona jurídica de derecho público, ubicado en un territorio dado, con un gobierno autónomo propio y sometido a un orden jurídico constitucional. Sus funciones se dan en el espacio físico y político inmediato para mantener el orden público, ofrecer servicios públicos necesarios para satisfacer las necesidades de sus vecinos y realizar las obras públicas requeridas por la comunidad. Para ello se organiza política, jurídica y administrativamente.

En este sentido, cuentan con la facultad de crear, extinguir o modificar las dependencias y entidades que integran la administración centralizada y paramunicipal con los que se manifiesta como autoridad ante los gobernados según su capacidad presupuestal y las necesidades de cada municipio, como lo precisa el artículo 60 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. En este sentido, la estructura orgánica de las administraciones municipales puede estar orientada a la atención especializada de asuntos de carácter internacional.

El Ayuntamiento del municipio de Atotonilco el Alto cuenta con una amplia estructura orgánica que le permite atender distintos asuntos en sus ámbitos de competencia, tales como Dirección de Departamento Jurídico; Dirección de Catastro e Impuesto Predial; Dirección de Comunicación Social; Dirección de Cultura; Dirección de Consejo Municipal del Deporte; Dirección de Desarrollo Agropecuario; Dirección de Desarrollo Social; Dirección de Sistema DIF Municipal; Dirección de Ecología y Medio Ambiente; Dirección de Educación; Dirección de Hacienda Pública Municipal; Dirección de Instituto de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género; Dirección de Inclusión a personas con discapacidad; Dirección de Inspección y Reglamentos; Dirección de Instituto de la Juventud; Dirección de Movilidad y transporte; Dirección de Obras Públicas; Dirección de Protección Civil y Bomberos; Dirección de Servicios Médicos Municipales; Dirección de Servicios Públicos; Dirección de Sistemas y tecnologías de la información; Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas; Dirección de Turismo; Dirección de Vinculación Ciudadana y otros más como Coordinación de Gabinete; Coordinador de Diversidad Sexual;

Coordinación de Promoción Económica; Registro Civil; Contraloría; Juzgado municipal; Comisario de Seguridad Pública.

Particularmente llama la atención que cuenta con una oficina de Asuntos Migrantes y una oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta última depende de la coordinación de gabinete de la presidencia municipal y sus funciones son administrativas. Así mismo encontramos el Instituto de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género del cual dependen tanto la Coordinación de asuntos para migrantes como la Coordinación de diversidad sexual creadas en 2022 (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2021). La naturaleza de sus funciones se encuentra descrita en el PMDyG 2021-2024 y alineadas a los ODS, no obstante, no se observan estrategias activas de vinculación o proyección internacional.

Presupuesto

Cuando se estudian las capacidades estructurales de un determinado territorio, conocer el presupuesto destinado a las acciones de internacionalización a nivel nacional, estatal y municipal se vuelve de gran importancia. La comprensión del financiamiento asignado a estas acciones y programas permite evaluar su impacto en el desarrollo local y en la promoción de los intereses territoriales a nivel internacional. Asimismo, conocer las inversiones en la paradiplomacia permite evaluar la importancia que las autoridades otorgan a la proyección externa de los territorios y a la búsqueda de oportunidades de cooperación y desarrollo.

Según el Presupuesto de Egresos Anual de 2023 de Atotonilco el Alto, se maneja un egreso de 240,495,048 millones de pesos, de los cuales 400,000 mil pesos fueron destinados a servicios de traslado y viáticos, específicamente en pasajes aéreos y a viáticos nacionales y extranjeros, estos últimos con un gasto de 40,000 pesos (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2023).

La Secretaría de Relaciones Exteriores de Atotonilco el Alto, tiene como principal función la expedición de pasaportes y recibe un total de 1,994,406.00 millones de pesos para ejercer sus funciones en 2023, tiene contemplado el sueldo para 4 personas: el director del área, su secretario particular y dos auxiliares administrativos (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2023). Aun así, no destinan capital alguno a los convenios de descentralización o transferencias a

gobiernos y organismos internacionales, pese a que sí se encuentran contemplados en su presupuesto de egresos, del mismo modo el presupuesto de la oficina enlace con la SRE representa solamente el 0.82% del presupuesto total, es decir, no tiene tanta incidencia dentro de la planeación municipal.

Internacionalización del Municipio y cooperación regional/intermunicipal

En 1986 bajo el mandato del presidente municipal, el arquitecto Luis Alberto Hernández Gutiérrez se consolidó el primer hermanamiento del municipio con la ciudad de South San Francisco en los Estados Unidos (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2022). Dicho encuentro se formalizó con la entrega de cristales conmemorativos y con el renombramiento de una calle del municipio jalisciense, misma que ahora se conoce como South San Francisco en honor a este acontecimiento. Dentro del municipio de Atotonilco es la unidad de bomberos quienes generan se benefician de primera mano de las relaciones al exterior, para después dar servicios a la comunidad. En varias ocasiones han sido receptores de ayuda por parte de ciudades hermanas en los Estados Unidos, pese a que dichos hermanamientos no están registrados por la SRE se mantienen latentes hoy en día.

En 2018 a través del *South San Francisco Sister Cities Committee* de la ciudad de California, se solicitó a la comunidad equipamiento médico nueva o en buen estado (sillas de ruedas, catéteres, zapatos ortopédicos y demás) con destino en el departamento de bomberos de Atotonilco el Alto (McAuley, 2018).

Del mismo modo en 2015 con el apoyo del programa gubernamental “3x1 Migrantes” y los Clubes Atotonilco Unido residentes en Texas y el Club de Margaritas en los Ángeles, Baja California se pudo consolidar la renovación de una red de agua potable en la delegación de las Margaritas y la construcción de 11, 182.30m² de concreto hidráulico en un fraccionamiento del municipio. (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, s. f.). Ese mismo año recibieron equipamiento para la estación de bomberos por parte del *Sheldon Community Fire and Rescue* por un total de \$200,000 dólares en especie, en donde se destacan uniformes, herramientas hospitalarias y de emergencia (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, s. f.).

Más recientemente en 2022 bomberos oriundos de Atotonilco fueron trasladados a Houston, Texas, para recibir capacitación teórica y práctica por parte del *Sheldon Community Fire and Rescue*, así como un donativo de alrededor de \$275,000 dólares (Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, 2022b). Esto indica que si bien, no existe registro alguno de estos hermanamientos y vinculación internacional entre Atotonilco y el exterior por parte de la SRE, no impide el óptimo funcionamiento de estos mecanismos, implicando que si los GNC poseen la voluntad política necesaria son capaces de desarrollar herramientas y estrategias de vinculación de manera efectiva.

Esta voluntad política se hace presente también en la adhesión de Atotonilco el Alto a la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), una asociación conformada por los presidentes municipales de 16 municipios, y autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, La Universidad de Guadalajara y el Instituto Corazón de Tierra (AIPROMADES, s. f.). Añadido a esto, año con año el municipio realiza la Feria del Vergel del 18 al 27 de septiembre, donde se realizan diferentes actividades culturales, musicales, gastronómicas y de convivencia, así como rifas, pistas de hielo y demás, cada año la Feria invita a personalidades diferentes, en su edición 2022 los invitados de honor fueron Colombia y Chile (López, 2023).

No obstante, no fue posible localizar algún documento donde se brinden detalles del evento, así como su historia o los mecanismos que sigue el festival para tener invitados de diferentes partes del mundo, este hecho refuerza lo mencionado en el párrafo anterior. Atotonilco el Alto posee capacidades y los medios (hermanamientos, festivales, voluntad política y social, etc.) para gestionar por sí misma el quehacer internacional.

Temas de la agenda y documentos de planeación

Al igual que otros municipios, la normatividad de Atotonilco el Alto se encuentra cimentada en marcos normativos internacionales, específicamente aquellos rectificados por el estado de Jalisco y aún más importante, por el Gobierno del país. Sin embargo, la localidad emplea una dinámica diferente en la realización y creación de su PMDyG 2021-2024, ya que no solo se vincula con los planes

de desarrollo del estado de Jalisco 2018-2024, sino que añade otro nivel al enlazarse con el Plan de Desarrollo de la República 2018-2024 y a la agenda 2030 para el Desarrollo (Gobierno de Atotonilco el Alto, 2021).

Esta alineación contempla cuatro esferas de la realidad contemporánea, la esfera municipal, la esfera estatal, la esfera nacional y la esfera internacional. Incorporando una asimilación diferente respecto a la internacionalización en Atotonilco el Alto, se trata de una importación de la realidad global de modo que tenga repercusiones a nivel local a través de la adaptación de diferentes objetivos globales a la realidad y contexto propios de Atotonilco, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1
Vinculación entre Atotonilco el Alto y otros Planes de Desarrollo

Ejes PMDyG Atotonilco el Alto 2021-2024	Equivalencia el PEGyD de Jalisco 2018-2024	Equivalencia al PND 2018-2024	Equivalencia a los ODS de la Agenda 2030 de la ONU
Atotonilco con bienestar y Desarrollo Social: A través de la mejora en la estructura de las escuelas del municipio se pretende mejorar el desarrollo integral dentro y fuera de las aulas	Desarrollo Social: Impulsar a personas y comunidades para reducir las brechas de desigualdad seguridad, justicia y Estado de derecho: garantizar y salvaguardar la paz social, fortaleciendo el estado de derecho	Bienestar: políticas enfocadas al impulso de los sectores relegados de la población, así como el fomento a la educación y la vida digna	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Elaborado con base en los Planes de Desarrollo y Gobernanza de Atotonilco el Alto 2021-2021, el Estado de Jalisco 2018-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Es posible observar en la administración 2021-2024 el seguimiento de una lógica de adaptación y reinterpretación referente a la internacionalización. Supone una lógica diferente a la planteada por algunos académicos estudiosos de la paradiplomacia, ya que el municipio no es el que se adapta a la realidad internacional, sino que lo global es lo que se transforma para permear lo local.

El Plan Municipal se rige bajo cinco ejes, Bienestar y Desarrollo Social, Paz y Seguridad, Crecimiento Económico, Cuidado del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Gobierno Eficaz, Innovador y Transparente. Además, se incluye a la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Participación Ciudadana como ejes transversales (Gobierno de Atotonilco el Alto, 2021). Cada eje tiene un apartado de propuestas en tres niveles: un objetivo, estrategias y líneas de acción. Y contempla indicadores de línea base, la meta 2024 (término de la administración) y la meta 2030 (acorde a los ODS). Cuenta con una cartera de proyectos, donde son contemplados para su elaboración la pavimentación, carreteras, proyectos integrales como parques, ferrocarriles, banquetas y demás acompañados de la justificación de la relevancia de estos para la localidad.

Conclusiones

En la perspectiva de la paradiplomacia o acción internacional de los actores y gobiernos o locales, Daniel Villarruel desarrolla un concepto del Interés Local Internacional (ILI) de los actores y gobiernos no centrales (GNC). A partir de la identificación de oportunidades y/o capacidades de participación en el mercado global los actores locales están en condiciones de competir y, por lo tanto, de potenciar el bienestar social y el desarrollo local (Villarruel, 2013). Por supuesto se refiere a la acción internacional de tales actores basados en el conocimiento de su territorio, de su riqueza material e inmaterial, de la dotación de elementos físicos (territoriales) y humanos. En suma, la atracción del interés internacional depende de una estrategia eficaz. La racionalidad del ILI establece la dirección y la acción tal como su nombre indica, nace local y se irradia a lo internacional.

En este sentido, el conocimiento de la riqueza territorial presupone el estudio de los elementos geográficos tales como ubicación, tamaño, la dotación de recursos naturales, materias primas fósiles; los aspectos económicos, tales co-

mo la capacidad productiva de los sectores, capacidad tecnológica, financiera, autosuficiencia e interdependencia productiva; la población desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa y psicológico; el aspecto social; el político; el administrativo; y, el cultural, resaltando, en este último, su carácter fundamental en tanto referente histórico de la existencia de la comunidad, del conocimiento de la comunidad y como portadora de la identidad local.

Sin embargo, bajo el empuje de la globalización con la multiplicación de actores no estatales y de procesos transfronterizos, el ILI puede enfrentar un punto de inflexión y transformarse en Interés Internacional en lo Local (IIL), se desciende de lo internacional a lo local sin perder su validez paradiplomática. Se está en el escenario donde el actor de nivel subnacional reviste, representa o atrae el interés internacional.

En este enfoque el tema central es la internacionalización de Atotonilco el Alto. Se parte de reconocer la importancia de la producción de tequila en el territorio y los impactos tanto negativos como positivos en diversas estructuras, incluyendo las ambientales, sociales y económicas. En la perspectiva de la población local con respecto a la producción de tequila, la actividad empresarial internacional y la explotación de su patrimonio natural se subraya la importancia de equilibrar el desarrollo económico con la preservación de los recursos naturales y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Un ejemplo concreto de esta visión de internacionalización es la participación en el Foro Mundial del Agua, donde la representación debe recaer en la comunidad y expertos a fin de promover el intercambio de conocimientos sobre la gestión del agua, un tema de la agenda crucial debido a la presencia de la industria tequilera local. Además, la experiencia de María Atotonilco proporciona una perspectiva valiosa de la población local con respecto a la actividad empresarial internacional y la explotación de su patrimonio natural.

Los argumentos destacados se centran en la operación de dos grandes unidades económicas tequileras en la región, propiedad de empresas internacionales como Diageo México Comercializadora (Tequila Don Julio) y Tequila Patrón. Estas empresas han aportado inversión, incrementado la producción destinada a la exportación y con ello más puestos de trabajo, actividades con signo positivo en el desarrollo local. Sin embargo, al mismo tiempo, la expansión industrial

tiene aspectos negativos, las condiciones de empleo son inciertas, los salarios a menudo se sitúan en la media local o por debajo de ella, a la población local se le excluye de la posibilidad de disfrutar de los beneficios extraordinarios generados por la explotación de una posición en el mercado extraordinaria.

La relación entre la industria tequilera internacional y la comunidad local es compleja. Se trata de un tipo de mercancía agroalimentarios privilegiada por la denominación de origen (DO), una protección originalmente definida para enfrentar la industrialización. En la práctica otorga privilegios y un valor agregado que resulta en un reconocimiento, en este caso un valor especial al tequila producido por empresas extranjeras en condiciones de mercado cuasi monopolísticas. Es decir, en condiciones para explotar en el mercado internacional especificidades locales y saberes ancestrales a precios elevados y con el margen para reinventar categorías del mismo producto vinculadas con el lujo y la escasez. Por otro lado, la industrialización de la producción tiene un impacto negativo en los factores naturales del territorio: contaminación del agua, deforestación, erosión de la tierra.

En el presente, los efectos socioeconómicos de la actividad agroindustrial han contribuido positivamente a la economía local al generar empleo y promover actividades para el desarrollo de la comunidad. Sin embargo, en cuanto al impacto futuro, la preocupación radica en el deterioro ambiental y otras externalidades negativas causadas por la expansión industrial. Si no se abordan adecuadamente las cuestiones ambientales, la comunidad podría enfrentar problemas graves a largo plazo, como la contaminación del agua y la degradación del entorno natural.

Atotonilco el Alto se caracteriza como un lugar de notables fortalezas geográficas, y naturales, en particular, la producción de tequila emerge como una de sus principales virtudes económicas, respaldada por un entorno propicio para el cultivo del agave azul. La percepción de los atotonilquenses es la de vivir en un territorio con riqueza en posibilidades de diversificación de la producción, desde el limón persa y la agricultura de excelencia hasta la producción de café de altura. Extendiéndose al turismo y la biodiversidad.

En el proceso de internacionalización de Atotonilco el Alto, se identifican varios actores locales: la administración pública local, con énfasis en el presi-

dente municipal, la cámara de comercio municipal (tienen la capacidad de promover y respaldar iniciativas de internacionalización) el Consejo Coordinador Industrial Altos Sur A.C., los directivos de las empresas tequileras y. Sin embargo, se señala la falta de coordinación y participación efectiva por parte del gobierno municipal en proyectos de colaboración con el sector privado y la sociedad civil. Además, se destaca el papel esencial del Club Atotonilco Unido en Los Ángeles, una organización de migrantes que lleva a cabo proyectos sociales e infraestructura en beneficio de la comunidad, lo que resalta la importancia de la diáspora en el proceso de internacionalización.

Entre las barreras para la internacionalización identificadas en el territorio se encuentran: 1) la presencia del crimen organizado, plantea desafíos de seguridad y estabilidad; 2) la falta de conocimiento y experiencia por parte de la administración pública en relación con los procesos de internacionalización; 3) la falta de conciencia y adecuada preparación de la población local para participar en un proceso de ese tipo, 4) la falta de agilidad en la gestión gubernamental que pueden retrasar los proyectos; 5) la deficiente infraestructura y conectividad, que dificultan la comunicación y la logística internacional; y 6) la falta de preparación de la comunidad local para afrontar los desafíos culturales, profesionales y educativos que conlleva la internacionalización. Asimismo, la falta de conocimiento y organización legal de la sociedad civil organizada respecto a estos procesos representa una barrera adicional que debe superarse para lograr una integración exitosa en la economía global. Estas barreras plantean desafíos significativos que requieren esfuerzos coordinados y estrategias específicas para superarlas y promover el desarrollo sostenible de los territorios periféricos.

Para superar las barreras identificadas se proponen una serie de acciones. En primer lugar, se destaca la necesidad de un cambio de mentalidad más abierta y proactiva en la comunidad local, así como la simplificación de trámites administrativos para agilizar los procesos. Se enfatiza la importancia de la voluntad política para impulsar la internacionalización. En segundo lugar, se subraya la colaboración estrecha entre el sector público y privado como un elemento clave para facilitar una proyección internacional exitosa. En términos de fortalecimiento institucional y gobernanza, se enfatiza la colaboración regional con otros municipios como una estrategia efectiva. Por último, se señala la necesi-

dad de desarrollar una estrategia que considere y promueva la internacionalización como un objetivo estratégico.

En territorio periférico, el proceso de internacionalización por definición es complicado. Y puede ser aún más, si en el entramado aparecen los intereses de empresas internacionales de propiedad extranjera que actúan como extractivistas. En estos casos, es fundamental y urgente diseñar estrategias específicas. Se debe buscar la colaboración con otros territorios y organizaciones con el fin de replicar prácticas exitosas. Aprender de las experiencias positivas de otras regiones y adaptarlas a su propio contexto con el propósito de estimular el desarrollo sostenible y la diversificación económica. Un enfoque colaborativo puede ofrecer nuevas perspectivas y soluciones de beneficio para la comunidad local y el territorio en su conjunto. Parafraseando a Patricia Colunga “En lo ancestral hay futuro” (Colunga, P., 2007). El actual esquema productivo del municipio no puede ser calificado como desarrollo sostenible, los atotonilquenses deben alzar la voz para mejorar sus condiciones de vida y prosperidad.

Referencias

- AIPROMADES (s. f.). *Quiénes somos*. <https://www.aipromades.org/quienes-somos>
- AIPROMADES | *Lago de Chapala*. (2018, 17 de octubre). <https://www.aipromades.org/#>
- Colunga, P., Larqué, A., Eguiarte, L y Zizumbo, D. (2007). En lo ancestral hay futuro: del tequila, los mezcales y otros agaves. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)
- Data México. (s. f.). *Atotonilco El Alto*. <https://www.economia.gob.mx/data-mexico/es/profile/geo/atotonilco-el-alto>
- Durán Juárez, J. y Hernández A. (2010). Cambios en los ríos y cuencas de México en el siglo XX: la Cuenca Sabinos-Zula en Jalisco. *Agricultura-Sociedad y Desarrollo* 7 (1), 1–16. Texcoco ene.-abr. 2010.
- El Economista. (2021, 1 de octubre). Firma británica anuncia inversión de US500 millones en municipios de Jalisco. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Firma-britanica-anuncia-inversion-de-US500-millones-en-municipios-de-Jalisco-20210930-0129.html>

- Fría, L. (2022). Buscan declarar a Laguna de Atotonilco área natural protegida. *Letra Fría*. <https://letrafría.com/buscan-declarar-a-laguna-de-atotonilco-area-natural-protegida/>
- Flores H., Chávez, A., Ruiz J., De La Mora C., Figueroa U. y Hernández, A. (2018). Estimación del factor de transporte del índice de fósforo con climatologías y escenarios de cambio climático en tierras de Jalisco, México. *Revista Mexicana Ciencias Pecuarias*. 2018. <https://doi.org/10.22319/rmcp.v11s2.4704>.
- García, A. (2015). Tequila Patrón tendrá una nueva destilería en Jalisco <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/tequila-patron-tendra-una-nueva-destileria-en-jalisco/>
- Gobierno de Atotonilco el Alto. (2021). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. En *Gobierno de Atotonilco el Alto*. https://atotonilco.gob.mx/images/transparencia/pmdyg/atogobmx_planmunicipaldedesarrolloygobernanza_atotonilcoelalto_2021-2024.pdf
- Gobierno de Jalisco. (2018). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco. En *Plan*. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>
- (2021). Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. En *Gobierno de Jalisco*. https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/imco/iii._b._presupuesto_por_unidad_presupuestal.pdf
- (2022). Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023. En *Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados*. <https://sepbr.jalisco.gob.mx/files/Preciudadano/Autorizado2023/>
- Gobierno de México. (2022). Presupuesto autorizado para la Secretaría de Relaciones Exteriores. En *Diario Oficial de la Federación*.
- Gobierno del Estado de Jalisco . (s. f.). *Atotonilco el Alto*. <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/atotonilco-el-alto>
- Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. (s. f.). *2º Informe de Actividades* [Diapositivas]. ISSUU. https://issuu.com/atogobmx/docs/atogobmx_segundoinforme
- (2012). Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco. En *Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto*. https://atotonilco.gob.mx/images/transparencia/pmdyg/atogobmx_reglamento_de_ayuntamiento_del_municipio_de_atotonilco_el_alto_jalisco.pdf

- gob.mx/images/transparencia/art15/06/15_vi_atogobmx_sg_reglamento_ayuntamiento_vigente_2022.pdf
- (2021). *Organigrama 2021-2024*. https://atotonilco.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1299:8-5-e&catid=8:ciudad&Itemid=117
- (2022a, 12 de mayo). *Expresidentes*. <https://www.atotonilco.gob.mx/gobierno/expresidentes>
- (2022b, 4 de julio). *Elementos de Protección civil en cursos de Sheldon Community Fire & Re*. <https://www.atotonilco.gob.mx/noticias/1216-elementos-de-proteccion-civil-en-cursos-de-sheldon-community-fire-rescu>
- (2023a, 13 de enero). *Organigrama 2021-2024*. https://atotonilco.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1299:8-5-e&catid=8:ciudad&Itemid=117
- (2023b). Presupuesto de Egresos 2023. En *Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto*.
- González-Estrada, A., y Gallegos-Cedillo, G. (2014). Estimación no-paramétrica del producto interno bruto de los municipios de México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5(8), 1391-1404.
- Huerta, J. (2021). “Otro gigante extranjero le apuesta ‘con todo’ al tequila: Dia-geo invertirá 500 mdd en Jalisco” *Financiero Online*, 30 de septiembre de 2021 <https://elfinanciero.com.mx/empresa/2021/09/30/>
- Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (2022). *Atotonilco el Alto: Diagnóstico del municipio*. En *IIEG*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Atotonilco-el-Alto-1.pdf>
- (2020). *Exportaciones de Tequila: un estudio de caso para la obtención de Ponderadores de Comercio Exterior*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/05/Estudio-de-exportaciones-de-tequila-mayo-2020.pdf>
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco [Ley]. 5 de octubre de 2000 (México)
- Ley Sobre Celebración de Tratados [Ley]. Art. 7. 12 de marzo de 2020 (México).
- López, L. F. G. (2023, 12 julio). Espectáculos internacionales y gastronomía, artesanía y repostería local en Feria del Vergel 2022. *UDG TV*. <https://udgtv>.

- com/noticias/espectaculos-internacionales-y-gastronomia-artesania-y-reposteria-local-en-feria-del-vergel-2022/57750
- López, I. G. (s. f.). El imperio del derecho. En *Gobierno de Jalisco*. https://sc.jalisco.gob.mx/sites/sc.jalisco.gob.mx/files/el_imperio_del_derecho_ponencia_0.pdf
- Luna, R. (2016). Análisis del mercado nacional y norteamericano del tequila. Continuidades y tendencias recientes. *Carta Económica Regional*, (108–110). [https://doi.org/10.32870/cer.v0i108–110.5500](https://doi.org/10.32870/cer.v0i108-110.5500)
- Macías, A. y Valenzuela A. (2009). El tequila en tiempos de la mundialización. *Comercio Exterior* 59 (6), 459-472. http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/127/3/459_Macias_Valenzuela.pdf
- McAuley, F. (2018, 20 Julio). *HELP! Medical Supplies Needed for Sister City Atotonilco el Alto, Jalisco, Mexico*. Everything South City. <https://everythingsouthcity.com/2018/07/help-medical-supplies-needed-for-sister-city-atotonilco-el-alto-jalisco-mexico/>
- Ramírez Blanco, M. (2019, 20 febrero). *Inaugurarán módulo de atención a migrantes en Atotonilco el Alto*. UDGTV. <https://archivo.udgtv.com/noticias/ocotlan-noticias/inauguraran-modulo-atencion-migrantes-atotonilco-alto/>
- Secretaría de Gobernación. (2019, 12 junio). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#
- Vázquez, I. (2020, 17 diciembre). *Atotonilco el Alto, la ciudad tequilera con joyas arquitectónicas*. ad-magazín. <https://www.admagazine.com/lugares/atotonilco-el-alto-la-ciudad-tequilera-con-joyas-arquitectonicas-20201217-7846-articulos>
- Villarruel Reynoso, D., Rúa Rodríguez, B. K., & Lara Pacheco, R. F. (2021). El Interés Local Internacional: Diagnóstico de una Política Pública en Construcción. En *Tendencias, Actores y Procesos en el Estudio de las Relaciones Internacionales* (1a ed., pp. 207-232). Universidad de Guadalajara.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Atotonilco el Alto

Rubén Barba Aguirre
Rocío de Castillo Soto
Laura Nathalia Riverón Pérez

El presente documento pretende hacer un análisis de los hallazgos obtenidos durante el proyecto de investigación sobre *paradiplomacia y territorios periféricos* en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco en sus dos etapas. En la primera etapa, se revisaron los elementos estructurales y funcionales que dan cabida (o no) a la internacionalización de los actores y gobiernos no estatales de acuerdo al Interés Local Internacional (ILI). En la segunda fase, se llevaron a cabo entrevistas con actores clave del municipio para recopilar información con un enfoque más cercano de la realidad de la internacionalización del municipio, más allá de lo teórico.

De esta manera se comenzó con la descripción de los hallazgos de la primera etapa correspondiente a la recopilación de la información rescatada de medios oficiales, como lo fue la página web del municipio de Atotonilco, su plan de desarrollo municipal e informes del estado de Jalisco, Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Data México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Después se describen los hallazgos de las entrevistas aplicadas de la segunda etapa de investigación, a actores que, mediante un mapeo previo, se identificaron.

A través de la revisión documental tanto del trabajo de gabinete como del de campo, se realiza un análisis del contexto de internacionalización de Atotonilco el Alto guiada de la metodología del Interés Local Internacional. Esto brindó una visión más clara de la situación actual del municipio, de esta manera, se puede explicar los procesos de paradiplomacia ya existentes y la conciencia que los residentes tienen al respecto de forma detallada.

Contenido/desarrollo

Para comprender los procesos de internacionalización de los actores locales, es necesario identificar la estructura jurídica y normativa que regula la actividad exterior escalonada desde el nivel superior hasta llegar al municipio, así como sus características. Es por esta razón que se realizó un mapeo de los documentos oficiales, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), leyes, reglamentos, estructuras orgánicas, entre otros, donde se incluyera la actividad internacional de los gobiernos locales.

Los hallazgos sobre este tema se organizan en función de los regímenes jurídicos de los órdenes de gobierno a los que está sujeto el municipio de Atotonilco. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contiene en su artículo 89 que solamente el poder ejecutivo mediante el presidente tiene la facultad de llevar a cabo la política exterior mexicana y celebrar tratados Internacionales. Para llevar a cabo esta función, existe orgánicamente la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

No obstante, la Ley sobre Celebración de Tratados permite a los gobiernos municipales y a las entidades federativas suscribir acuerdos interinstitucionales con entidades extranjeras. Más aún, en 2005 la SRE puso en marcha el Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada (PROMECHCID) operado a través de la Dirección General de Coordinación Política, cuyo objetivo contempla no solo el asesoramiento a los gobiernos locales mexicanos para dar cumplimiento a la ley, sino también, la promoción de vínculos de colaboración e intercambio con localidades en el exterior.

Más recientemente en 2019 la SRE publicó el El ABC de la Internacionalización de las Ciudades Mexicanas en el que se propone pautar y orientar la acción exterior de las ciudades con el propósito de que construyan o refuercen su

propia estrategia de vinculación hacia el exterior de acuerdo con sus contextos y temas de interés.

Por otro lado, el marco jurídico del estado de Jalisco da cabida a la posibilidad de que los municipios puedan hacer convenios no limitados al territorio nacional. Existe un reglamento marco para establecer hermanamientos municipales en el estado de Jalisco, el cual incluye una guía detallada de los procesos, reglas y obligaciones para hacer estos instrumentos.

También se encuentra que, a pesar de que el comercio internacional de Atotonilco el Alto se basa alrededor de la industria tequilera liderada por Diageo¹, en exportaciones de tequila y similares, y en importación en artículos de plástico para transporte y embalaje de mercancías y manufacturas de corcho natural.

Por otro lado, el municipio y la Región Ciénega donde está ubicado, se considera una importante zona de emigración, principalmente a los Estados Unidos. Esta condición del municipio tiene varias razones de ser, entre las que se encuentra la falta de oportunidades de empleo propiamente remunerado y la falta de suficientes espacios para el ingreso a la educación superior.

También se obtuvo información relevante de las entrevistas realizadas a actores locales. Se entrevistó a tres personas: Francisco Javier Rodríguez Núñez, que es arquitecto de profesión, enfocado al diseño en la industria tequilera, específicamente de sus plantas de tratamiento de agua; Belén Arellano García, contadora de profesión y dedicada al control de calidad en la empresa Diageo, enfocada en la agricultura de excelencia; y Pedro García Castellanos, actual (2021-2024) Secretario General del Ayuntamiento.

Javier nos comparte que ha trabajado en el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Atotonilco el alto, Jalisco (SAPAMA). Desde esta dependencia, él representó al municipio en espacios como el Foro Mundial del Agua, espacio que reúne a diferentes actores internacionales donde se discuten temas sobre cuidado del agua, se incentiva el intercambio de buenas prácticas que posteriormente pueden aplicarse en los territorios que ha-

¹Es una compañía de fabricación y distribución de bebidas alcohólicas. En Atotonilco el Alto la marca de tequila Don Julio forma parte de este corporativo (<https://www.diageo.com/en/our-brands/brand-explorer/don-julio>).

bitan. También es de relevancia, su participación en la Organización de la Sociedad Civil (OSC) del Consejo Coordinador Industrial Altos Sur A. C., Una OSC constituida desde el sector privado donde se discuten temas de relevancia para el desarrollo local.

Una aportación destacable de Javier a este diagnóstico es la búsqueda de la integración regional de la Región Ciénega conformada por Zapotlán del Rey, Tototlán, Poncitlán, Ocotlán, La Barca, Jamay, Degollado, Ayotlán y Atotonilco el Alto tanto en infraestructura como en el aspecto económico. Menciona que desde el consejo coordinador industrial Altos Sur, ven la necesidad de esta integración para fortalecer los procesos productivos y económicos de la región y potencializar su relevancia en el plano internacional.

Por otra parte, Belén nos hace énfasis en el papel que tiene la empresa Diageo en el municipio de Atotonilco el Alto. Diageo compró la empresa productora de tequila Don Julio en el año 2014 y en 2019 realizó una inversión de aproximadamente 500 millones de dólares estadounidenses. Actualmente, trabajan bajo el esquema de agricultura de excelencia que es uno de los campos de *expertise* de Belén y una práctica que puede ser compartida hacia el exterior.

Otro análisis que nos comparte Arellano es acerca de la notoria gentrificación que esta empresa transnacional ha traído a su territorio. Nos explica que existen personas contratadas por esta empresa para temas muy específicos y de especialidad; ingeniería, capacitación, mantenimiento de maquinaria, entre otros. Esto es importante debido a que sus pagas son en dólares estadounidenses, ofreciéndoles alojamiento para vivir en el municipio. Este fenómeno ha acrecentado los precios de la vivienda y de los productos que se comercian en Atotonilco.

Otra de las problemáticas que pudo resaltar es que las personas locales carecen de profesionalización respecto a las personas extranjeras contratadas por lo que es complicado que exista crecimiento adecuado de estos en la empresa. En retrospectiva, a pesar de las grandes inversiones de Diageo en el municipio y la generación de empleos, no tiene un gran impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, contrastando con el impacto ambiental, y económico que obtiene la empresa.

Adicionalmente, nos hace mención que existen otros productores tequileros y de agave azul, así como de limón persa que tienen dificultades para expandir su comercio y crecer como empresas. Ella atribuye esta situación a las barreras burocráticas a las que se enfrentan, mismas que dificultan el acceso a recursos gubernamentales y a capacitación para mejorar sus técnicas productivas.

Por otra parte, al entrevistar al Secretario General del Ayuntamiento de Atotonilco, pudimos identificar una serie de procesos de internacionalización que ya se gestan dentro del municipio, tales como el hermanamiento con San Francisco y las comunidades de migrantes que tienen gran impacto en el desarrollo económico local, más allá de las remesas.

Pedro nos explica que, las diásporas de Atotonilco el Alto en Los Ángeles, organizadas en una OSC como Atotonilco Unido en Los Ángeles, son un actor importante que retribuye a sus comunidades, apoyando sobre todo económicamente para la construcción de infraestructuras, así como en la logística migratoria para los residentes del municipio que deseen migrar a los Estados Unidos.

También reflexiona sobre el papel del aparato municipal en estos procesos de internacionalización. Reconoce la falta de información y preparación de las y los servidores públicos en temas de paradiplomacia y cómo potenciar el desarrollo a través de esta herramienta. Visualiza la necesidad de una capacitación a dependencias estratégicas para organizar y potencializar estos procesos.

Conclusiones

Con base en lo antes mencionado se reconoce que el municipio de Atotonilco el Alto tiene un gran potencial para la internacionalización, así como interés por distintos actores dentro del municipio. Sin embargo, por distintas razones enseguida enlistadas, los procesos de internacionalización no se han podido llevar a cabo de manera estandarizada por parte de las autoridades competentes identificadas.

Los actores dentro del municipio se encuentran desarticulados en las acciones que cada uno realiza, desgastando esfuerzos, capacidades y recursos, generando una falta de documentación que impide seguir los procesos individuales de estos. Tampoco existe un plan del gobierno que contemple la necesidad de

vinculación entre los actores relevantes del municipio, todo ello, a pesar de existir la Unidad de Vinculación Nacional e Internacional.

En general, los procesos de internacionalización gestados en Atotonilco el Alto, provienen de situaciones contextuales y responden a necesidades específicas que no tienen una planeación ni intenciones definidas. Estas acciones no nacen desde la conciencia de estar en un proceso de internacionalización planeado.

De esta manera, se identifica que la estructura y los procesos administrativos actuales, no solo no incorporan una visión internacional planeada, sino que no son adecuados para emprenderla, más aún, no se articulan con los pequeños actores en el municipio para la proyección internacional coordinada, es decir, aquellos que frente a grandes corporativos como Diageo no cuentan con la capacidad de emprender acciones de internacionalización significativas de forma singular. Se observa que en alguna medida es Diageo, que por encima del municipio construye una narrativa, intereses y proyecto de internacionalización y se deja de lado la posibilidad de construir una perspectiva de desarrollo local a través de la amplia participación de la comunidad bajo una mirada internacional.

En este sentido, es necesario generar acuerdos para una gobernanza e impulso de las asociaciones público-privadas para que las empresas como Diageo pasen del extractivismo a la sustentabilidad, y que el gobierno tenga las herramientas necesarias para no desproteger los intereses de la sociedad a la que sirve, los recursos naturales, los empleos, la calidad de vida. Atender el fenómeno de la gentrificación y generar una planeación urbana consciente que contemple las necesidades de su población.

Por otro lado, está presente la necesidad de generar infraestructura de comunicación entre la región Ciénega que potencialice sus capacidades de acción para la internacionalización, pues es la comunicación un factor importante para el libre tránsito de personas y de ideas. Un acierto es que es evidente la voluntad política para involucrarse en procesos de internacionalización con el fin de generar dinámicas económicas sustentables respecto al cuidado del agua, aunque es necesario que se refuercen las estructuras institucionales para lograrlo.

En una perspectiva más amplia resulta muy necesario que se refuerce el marco normativo por el que se orientan los procesos de internacionalización del municipio con la finalidad de hacer más precisa la vinculación orientada a

la creación de proyectos que contribuyan a llevar al desarrollo local, vinculado de forma efectiva con la agenda global y permitiendo la procuración de fondos para ello.

El tema de la acción internacional y la paradiplomacia todavía se centra en los grandes actores, con todas las capacidades como lo son las grandes ciudades, capitales y ciudades logísticas o incluso grandes empresas, por ello es necesario fortalecer a otros actores, públicos o privados de menor tamaño y capacidades para la creación de proyectos de internacionalización que respondan a los contextos de las mayorías.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Atotonilco el Alto

Rubén Barba Aguirre

Rocío de Castillo Soto

Laura Nathalia Riverón Pérez

María del Carmen Vega Ramírez

La internacionalización de Atotonilco el Alto a través de la producción de tequila o la internacionalización promovida por la economía del agave.

1. Tema principal

Internacionalización de Atotonilco el Alto a través de la Producción de Tequila. Impactos negativos y positivos sobre diversas estructuras: ambientales, sociales y económicas. Se destaca la internacionalización lograda principalmente a través de la producción de tequila en Atotonilco el Alto. Participación en el Foro Mundial del Agua representando a Atotonilco el Alto y promoviendo el intercambio de conocimientos sobre gestión del agua, especialmente relevante debido a la industria tequilera local.

2. El impacto de empresas internacionales

Se destaca la operación en la región de dos grandes unidades económicas¹ tequileras, propiedad de las empresas internacionales Diageo México Comercia-

¹ Con 251 o más personas ocupadas.

lizadora (Tequila Don Julio), y Tequila Patrón (IIEG, 2020). Estas empresas generan inversión, producción destinada a la exportación y crecientes actividades para el desarrollo local (García, 2018; El, 2021) y abordan cuestiones ambientales. La expansión industrial se comprende en dos sentidos, con signo positivo el crecimiento industrial se traduce en creación de empleos y del lado negativo por los efectos colaterales a padecer en el futuro. De los nuevos espacios de trabajo se conocen tres características: 1) son para los jóvenes; 2) las condiciones de permanencia son inciertas, las plazas se cierran cada seis meses para ser reabiertas inmediatamente; y, 3) el nivel de remuneración se ubica en la media local o por debajo de ella. De los efectos del desarrollo económico en el medioambiente, el deterioro ambiental y otras externalidades.

3. Efectos socioeconómicos

Se discute el impacto de la presencia de personal extranjero contratado por empresas internacionales en la economía local: Gentrificación. Se menciona la producción de limón persa como otra actividad económica importante que puede atraer el interés internacional.

4. Fortalezas del territorio

Se resaltan las fortalezas geográficas, naturales y turísticas de Atotonilco el Alto. Se enfatiza la producción de tequila como una de las principales fortalezas del municipio.

Se resaltan las fortalezas del municipio, con énfasis en la agroindustria que incluye el tequila, el agave azul, el limón persa y la producción de café de altura. Se mencionan las fortalezas del municipio, incluyendo su geografía con espacios naturales reconocidos internacionalmente, el turismo y su destacada industria tequilera.

5. Agricultura de excelencia como campo de proyección internacional

Se sugiere que la agricultura de excelencia relacionada con la industria tequilera es un aspecto en el que Atotonilco el Alto podría destacarse internacional-

mente. Se menciona el éxito de la llegada de la empresa *Discovery Organics* y su impacto en la producción de productos orgánicos de alta calidad.

6. Actores clave para la internacionalización

Se identifican a los tres niveles de gobierno y la cámara de comercio municipal como actores locales que podrían impulsar la internacionalización. Los actores que Pedro considera que deberían participar en la internacionalización incluyen el Consejo Coordinador Industrial Altos Sur A.C., los directivos de las empresas tequileras y la administración pública, específicamente el presidente municipal. Se menciona la falta de coordinación y participación del gobierno municipal en proyectos privados y de sociedad civil. Destaca el papel del Club Atotonilco Unido en Los Ángeles, una organización de migrantes que realizan proyectos sociales e infraestructura en beneficio de la comunidad.

7. Proyección de imagen y desarrollo inclusivo

Se destaca la imagen que el municipio busca proyectar al exterior, incluyendo su riqueza cultural, turismo y producción de tequila. Se menciona el enfoque en la inclusión de personas con discapacidad y diversidad sexual a través de programas y servicios específicos.

8. Barreras para la internacionalización

Se mencionan barreras, como la presencia del crimen organizado y el desconocimiento de la administración pública sobre la internacionalización. También se destaca la falta de preparación académica de las personas mexicanas en el mercado laboral municipal y la burocracia como limitantes. Se mencionan barreras como la infraestructura y conectividad deficientes, así como la falta de preparación de la comunidad para los desafíos culturales, profesionales y educativos de la internacionalización.

Las barreras identificadas para la internacionalización incluyen el desconocimiento de la administración pública y la sociedad civil sobre estos procesos, así como la falta de organización legal de la sociedad civil organizada.

9. Acciones necesarias para superar las barreras

Se proponen acciones, como cambiar paradigmas hacia una mentalidad abierta y proactiva, simplificar trámites administrativos y promover la voluntad política del gobierno. Se enfatiza la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para eliminar obstáculos y fomentar la internacionalización exitosa. Primer aspecto: Fortalecimiento del marco institucional y la gobernanza del municipio, enfatizando la colaboración regional con otros municipios.

Segundo aspecto: La necesidad de una política exterior que considere y promueva la internacionalización como un objetivo estratégico y la importancia de sistematizar los procesos de internacionalización. Se proponen acciones para abordar las barreras, incluyendo una mayor sensibilización sobre la paradiplomacia, capacitación para el gobierno municipal y colaboración más fluida entre actores multidimensionales como universidades, gobiernos y la comunidad. Pedro sugiere la capacitación en paradiplomacia, la visibilización de los procesos de internacionalización y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil organizada con expertos en el tema para dotar de las herramientas adecuadas para llevar a cabo estos procesos.

La interpretación

El territorio de Atotonilco el Alto cuenta con una serie de fortalezas que impulsan su internacionalización, desde su ubicación geográfica estratégica hasta sus recursos naturales y atractivos turísticos de renombre internacional. La internacionalización de Atotonilco el Alto a través de la producción de tequila se ha impulsado desde el sector privado y se reconoce como un proceso de suma relevancia en la región. se consolida en el contexto económico, del a global La trascendencia de este fenómeno se manifiesta en la activa participación de empresas internacionales, ejemplificada por la destacada presencia de Diageo, casa matriz de Tequila Don Julio, cuya influencia ha sido decisiva. Estas empresas no solo contribuyen al desarrollo económico local, también han generado la presencia de externalidades relacionadas con la contaminación del agua y paulatinamente, debido a la presión internacional que analiza los procesos de producción, se asume la responsabilidad de abordar la problemática medioambiental.

La dinámica de internacionalización no está exenta de retos y efectos socioeconómicos. La contratación de personal extranjero por parte de estas compañías ha desencadenado la gentrificación y un consiguiente aumento en el costo de vida a nivel local. Además de la producción de tequila, se ha destacado la producción de limón persa como una actividad económica relevante que ha logrado tanto la atracción del interés internacional, como la diversificación de las fuentes de ingresos de la región. En este contexto, está emergiendo la agricultura de excelencia vinculada a la industria tequilera como un campo en el que el municipio podría destacarse a nivel global.

Los actores clave que impulsan la internacionalización abarcan desde las empresas internacionales hasta la sociedad civil organizada y el sector empresarial local. Sin embargo, se ha señalado una falta de coordinación y participación efectiva por parte del gobierno municipal en proyectos liderados por entidades privadas y la sociedad civil. La visión que el municipio busca proyectar al escenario internacional se enmarca en la promoción de su riqueza cultural, su potencial turístico y su producción de tequila de alta calidad. Además, se pone énfasis en la inclusión de personas con discapacidad y de la diversidad sexual a través de programas y servicios específicamente diseñados para fomentar la equidad y la acogida.

Entre las barreras que obstaculizan la internacionalización se encuentran deficiencias en la infraestructura y la conectividad, así como la falta de preparación de la comunidad para abordar los desafíos culturales, profesionales y educativos que conlleva este proceso. La presencia del crimen organizado también representa un desafío adicional. Además, tanto la administración pública como la sociedad civil carecen de conocimientos sólidos sobre estos procesos y la burocracia se perfila como un obstáculo significativo.

Para superar estas barreras, se proponen acciones concretas, como la sensibilización en torno a la paradiplomacia, la capacitación del gobierno municipal en materia de internacionalización y una colaboración más estrecha entre diversos actores, que abarca desde universidades y gobiernos hasta la comunidad local. Es imperativo que el sector público y privado colaboren de manera efectiva para eliminar los obstáculos existentes y así lograr una internacionalización exitosa y sostenible en Atotonilco el Alto.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de San Francisco Cherán, aproximación documental

Cynthia Vanessa Barba Rubio
Viviana Ávila Gómez

San Francisco Cherán es una comunidad indígena del pueblo purépecha ubicada en el estado de Michoacán, México. Tiene una extensión territorial de 221,000 kilómetros cuadrados y una población de 20,586 habitantes, lo que la convierte en la comunidad purépecha más grande en términos de territorio. Originalmente contaba con unas 27,000 hectáreas de bosque. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la producción de productos de madera y corcho.

El estado de Michoacán cuenta con un comercio exterior con una Inversión Extranjera Directa equivalente a USD \$145M, siendo Estados Unidos (US\$70.6M), España (US\$42.3M) y Hong Kong (S/N) los principales inversores en la región.

Cherán es el único municipio habitado mayoritariamente por indígenas purépechas, cultura que busca preservar su identidad y rasgos culturales, están íntimamente ligados a la preocupación por la fertilidad de la tierra y el cuidado de los recursos. La comunidad de Cherán ha ocupado este territorio desde antes de la colonización. Ha conservado instituciones propias para organizarse en el ámbito político, cultural, económico y social, y esto se ha reflejado en su dinámica social. Los habitantes del municipio han combinado sus propias prácticas con la ley nacional, en un régimen de doble derecho.

Tras las primeras elecciones de usos y costumbres, la sede del ayuntamiento se transformó en la Casa de Gobierno Comunal. La policía fue reemplazada por una ronda comunitaria. El presidente municipal, diputados y concejales participan en un Consejo Común de Gobierno Comunal; Asimismo, se han constituido consejos operativos y comisiones de asuntos civiles, desarrollo social, procuración y conciliación de justicia, educación, cultura, salud, identidad, fogatas, agua, aseo y juventud. Todos ellos saben que la máxima autoridad es la “Asamblea General” integrada por todos los habitantes de Cherán.

Desde abril de 2011 el movimiento social de Cherán avanzó considerablemente, tanto en sus luchas políticas como legales. Ganar el derecho a elegir sus propias autoridades y ejercer su derecho a la libre determinación les permitió establecer una base sólida —el gobierno comunal— para la continuación del movimiento emancipatorio.

Interés local internacional

El Interés Local Internacional (ILI) es una metodología que implica la identificación de temas prioritarios para cualquier territorio. En el caso del municipio de Cherán, desarrollar una política internacional autónoma del gobierno central, traducida en estrategias con objetivos y metas específicos confeccionados a las necesidades y capacidades de la comunidad. El ILI se compone de dos conjuntos de elementos: estructurales y funcionales, los cuales se aplicarán para el estudio de caso, con el objetivo de presentar la conformación del municipio de Cherán.

Elementos estructurales

Los elementos estructurales son los marcos estratégicos que permiten el funcionamiento de la política de inserción internacional en Cherán, Michoacán. Estos elementos incluyen aspectos jurídicos, institucionales y políticos, juntos forman una estructura que permite la interacción de los elementos funcionales en la promoción de la cooperación internacional y la inserción del municipio en la comunidad global.

Jurídicos

En cuanto a los aspectos jurídicos, el municipio de Cherán se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la Constitución Política del Estado de Michoacán. Estas leyes establecen el marco legal en el que se pueden desarrollar las relaciones y la cooperación internacionales por parte del municipio.

De acuerdo a estos, el municipio de Cherán tiene la facultad de promover su desarrollo económico y social, lo cual incluye su promoción y proyección a nivel nacional e internacional. El municipio puede llevar a cabo acciones para fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos con otros municipios, entidades del país y del extranjero, así como con organismos internacionales. Sin embargo, el municipio tiene la responsabilidad de coordinar y colaborar con las autoridades estatales y federales en la implementación de políticas y programas de promoción internacional. Dentro del estado de Michoacán no existe un documento oficial que regule el marco protocolario de las relaciones internacionales de los GNC (Gobiernos No Centrales). Sin embargo, cuenta con dependencias con capacidades de impulso internacional.

Elementos institucionales

El municipio de Cherán cuenta con diversas dependencias y organizaciones que tienen un papel relevante en la promoción de la inserción internacional. Por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo económico y turístico del municipio, puede desempeñar un papel clave en la promoción de la cooperación internacional en áreas como el turismo, el comercio o el intercambio de conocimientos y tecnologías. Asimismo, la Dirección de Asuntos Indígenas es una instancia municipal que promueve la cultura, la lengua y los derechos de las comunidades indígenas del municipio, lo cual puede ser un atractivo para la cooperación internacional en áreas de preservación del patrimonio cultural y el desarrollo comunitario.

Además, existen otras organizaciones en Cherán que pueden ser aliadas estratégicas en la promoción de la inserción internacional, como la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cherán, que agrupa a empresas y comercios locales y puede facilitar el contacto con organizaciones internacionales.

les y promover proyectos de comercio y turismo. También está el Consejo Ciudadano de Cherán, que promueve la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, lo cual puede generar confianza y credibilidad en la comunidad internacional en la gestión y administración municipal.

La información presupuestaria del estado de Michoacán muestra una cifra de alrededor de ochenta y un mil quinientos cincuenta millones de pesos (81,550 mdp) al 2022 que son distribuidos entre los distintos sectores del gobierno. En el mismo período, el gobierno de Cherán declara un presupuesto anual de setenta y dos millones quinientos mil pesos (72.5 mdp), equivalente al 0.089% del presupuesto estatal.

El Consejo de Asuntos Civiles funge como representante jurídico del municipio de Cherán ante el Estado, más específicamente ante la Dirección General del Registro Civil del Estado, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz, ante la Secretaría de Finanzas y Administración (Receptoría de Rentas), así como ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal. Como tal, tiene la capacidad de colaborar y celebrar convenios de carácter participativos administrativos y económicos. En cuanto al presupuesto destinado al Consejo, al año 2022 recibió una cantidad de dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos (2.482 mdp) 3.42% del presupuesto anual total destinado al municipio.

Elementos políticos

El municipio de Cherán cuenta con un gobierno local conformado por un presidente municipal, regidores y síndicos, quienes se encargan de tomar decisiones y establecer políticas públicas en beneficio de la comunidad. El gobierno municipal es un actor clave en la promoción de la cooperación internacional y la inserción del municipio en la comunidad global, ya que puede establecer relaciones de colaboración con otros municipios o entidades del país y del extranjero, y establecer acuerdos y proyectos de cooperación internacional en áreas como el comercio, el turismo, la cultura y el desarrollo comunitario.

El Ayuntamiento de Cherán también tiene la responsabilidad de gestionar los recursos del municipio y de garantizar una administración transparente y eficiente, lo cual es fundamental para generar confianza en los posibles socios internacionales y atraer proyectos y financiamiento para el desarrollo. Además, el

gobierno municipal cuenta con mecanismos de participación ciudadana, como los consejos de participación ciudadana, que pueden ser importantes para involucrar a la sociedad en los procesos de toma de decisiones y en la identificación de necesidades y oportunidades de cooperación internacional.

Por otra parte, el municipio de Cherán también tiene un Consejo de Ancianos, una instancia de gobierno tradicional que representa a las comunidades indígenas del municipio y que puede ser importante para la promoción de la cultura y la identidad indígena en el ámbito internacional. Este Consejo puede ser un aliado para establecer relaciones de cooperación internacional en áreas de intercambio de conocimientos y prácticas indígenas, preservación del patrimonio cultural y desarrollo comunitario. En resumen, el gobierno municipal es un actor clave en la promoción de la cooperación internacional y la inserción de Cherán en la comunidad global, y cuenta con herramientas institucionales y políticas para lograrlo.

Elementos funcionales

Geografía

Cherán es un municipio ubicado en el estado de Michoacán, en la región centro-occidente de México. Limita al norte con los municipios de Tingüindín y Los Reyes, al este con el municipio de Paracho, al sur con el municipio de Nahuatzen, y al oeste con el municipio de Uruapan.

El municipio de Cherán se encuentra en la zona centro-occidental del estado de Michoacán, en la región meseta purépecha. Se extiende sobre una superficie de aproximadamente 222.80 km², representando el 0.37% por ciento de la superficie total del estado, y se encuentra a una altitud de 2,240 metros sobre el nivel del mar.

La región de Cherán se caracteriza por su topografía montañosa, ya que se encuentra en el Sistema Volcánico Transversal. La mayoría del territorio está cubierto por bosques de coníferas y encinos, los únicos cuerpos de agua existentes dentro del territorio municipal son los manantiales de agua fría Cotzumio, Cofradía y Pajarito.

En cuanto a su conexión geográfica con el resto del estado, Cherán se encuentra a unos 26 kilómetros de la ciudad de Uruapan, la segunda ciudad más grande del estado después de la capital, Morelia, de la cual se encuentra a 108 km de distancia. Con vías de acceso, Cherán cuenta con 38 kilómetros de carretera: 22 kilómetros de troncal federal, 11 kilómetros de alimentadores estatales y 5 kilómetros de caminos rurales.

El municipio de Cherán está comunicado por la carretera federal número 37 que lo atraviesa longitudinalmente y lo comunica con Tanaco, Rancho Seco y Carapan al noreste, y con Pachaco y Uruapan al Suroeste. Comunica, además, al noroeste con la carretera federal No. 15 que une con las ciudades de Zacapu y Zamora, así como con la autopista Morelia-Guadalajara. A la cabecera de Cherán se une la carretera estatal que comunica con los poblados de Pichataro, Nahuatzen y Sevina, siendo esta misma una importante vía de comunicación con Pátzcuaro y Morelia. Así mismo tiene caminos engravados que comunican con los núcleos de población sujetos al municipio.

Además, la comunidad de Cherán se encuentra en un lugar estratégico en términos de comunicaciones, ya que se encuentra en el centro de un triángulo formado por las ciudades de Morelia, Uruapan y Pátzcuaro. Esto ha permitido que Cherán se convierta en un punto de referencia importante para el transporte de bienes y servicios en la región.

Riqueza

Cherán cuenta con una economía basada principalmente en la agricultura y la artesanía. Entre sus principales cultivos se encuentran el maíz, el frijol y el chile, así como frutas y verduras como la fresa, la zarzamora y el aguacate. También es conocido por la producción de artesanías en madera, como muebles y tallados.

La capacidad productiva de Cherán se basa principalmente en la agricultura y la artesanía. La mayoría de los habitantes de Cherán se dedican a la agricultura y producen cultivos como el maíz, el frijol, el chile, la calabaza, la papa, la zanahoria, la fresa, la zarzamora y el aguacate. Además, se crían animales como el ganado, las aves de corral y los conejos.

En cuanto a la artesanía, Cherán es conocido por su trabajo en madera, como la producción de muebles, tallados y otros objetos decorativos. También se pro-

ducen textiles, cerámica y cestería. La producción artesanal se realiza de manera tradicional, utilizando técnicas y materiales propios de la región.

En los últimos años, Cherán ha implementado estrategias para promover la producción agroecológica, fomentar la conservación del medioambiente y proteger la biodiversidad local. Se han creado cooperativas y asociaciones para apoyar la producción y comercialización de productos locales, y se ha impulsado el turismo rural como una forma de diversificar la economía local.

A pesar de las limitaciones que enfrenta la economía local, la producción agrícola y artesanal de Cherán ha permitido a sus habitantes mantener una economía autosuficiente y en armonía con el medioambiente. La promoción y el apoyo a estas actividades productivas han sido fundamentales para el desarrollo económico y social de la comunidad.

En cuanto a los recursos naturales, Cherán se encuentra en una zona boscosa, por lo que la explotación forestal es una actividad importante en la región. Además, cuenta con diversos recursos energéticos, como la energía hidroeléctrica, solar y eólica, aunque su explotación aún es limitada.

Los recursos naturales y materias primas de Cherán son diversos y abundantes, y están estrechamente relacionados con su ubicación geográfica en la región montañosa de la Sierra Madre del Sur. Entre los principales recursos naturales se encuentran:

- *Bosques*: Cherán cuenta con extensas áreas boscosas, compuestas principalmente por bosques de coníferas y encinos, que proporcionan madera y otros productos forestales como leña, carbón vegetal, resina y hongos.
- *Minerales*: Aunque no se han identificado yacimientos minerales significativos en la región de Cherán, existen algunas explotaciones de minerales como el ópalo, el yeso y la fluorita.

En cuanto a las materias primas, estas están relacionadas principalmente con la producción agrícola y artesanal del municipio. Algunas de las materias primas más importantes incluyen:

- *Madera*: La madera es una materia prima fundamental para la producción artesanal de Cherán, así como para la construcción y la producción de muebles y objetos de madera.
- *Lana*: La lana es utilizada en la producción de textiles y artesanías como tapetes, ponchos y otros objetos decorativos.
- *Plantas y hierbas*: En la región de Cherán se encuentran diversas plantas y hierbas medicinales, que son utilizadas en la medicina tradicional y en la producción de productos naturales como infusiones y pomadas.

Cherán se ha destacado por su lucha en defensa del medioambiente y la autonomía comunitaria, lo que ha llamado la atención de medios de comunicación y organizaciones internacionales. Además, la promoción de su cultura y artesanía se ha hecho presente en ferias y exposiciones a nivel estatal y nacional.

La promoción al exterior de Cherán se ha enfocado principalmente en la promoción del turismo rural y la comercialización de los productos locales. La comunidad de Cherán ha trabajado para desarrollar una estrategia integral de promoción turística y comercial, que incluye diversas acciones para dar a conocer la cultura y los atractivos del municipio.

En cuanto al turismo rural, se han implementado diversas acciones para promover la visita de turistas interesados en conocer la cultura y las actividades productivas de Cherán. Para ello, se han desarrollado rutas turísticas que permiten a los visitantes conocer los talleres artesanales, las cooperativas agrícolas y otros lugares de interés en la comunidad. Además, se han creado espacios para la realización de eventos culturales y deportivos que atraen a visitantes de otras partes del estado y del país.

Por otro lado, la comercialización de los productos locales se ha impulsado a través de la creación de ferias y exposiciones en las que se muestran y venden los productos artesanales y agroecológicos de Cherán. Estas ferias son una oportunidad para dar a conocer los productos locales a un público más amplio y para establecer vínculos comerciales con otros municipios y estados.

Además, se han implementado estrategias de marketing digital para promocionar los productos y atractivos de Cherán en redes sociales y otras platafor-

mas en línea. Esto ha permitido llegar a un público más amplio y dar a conocer la cultura y los productos de la región a nivel nacional e incluso internacional.

Población

Cherán registra una población de 20,586 habitantes en su territorio, que representa alrededor del 0.43% de la población total del estado de Michoacán.

Empleo: Con un 47.9% de la población económicamente activa, la población de Cherán se dedica principalmente a actividades relacionadas con la agricultura, la artesanía y el comercio. La agricultura es la actividad económica principal del municipio, y se cultiva principalmente maíz, frijol, chile y otros productos agrícolas. La artesanía es también una actividad importante en la región, y se producen diversas piezas de madera, textiles y cerámica. En cuanto al comercio, existen diversos establecimientos que ofrecen productos de consumo diario, así como tiendas de artesanías y souvenirs para los visitantes.

Escolaridad: El grado de alfabetismo de la población Cheraní es de un 89.1% y un 10.9% de analfabetismo. Según el censo de población y vivienda del INEGI de 2020, el nivel de escolaridad promedio en Cherán es de 7.7 años de escolaridad. La población cuenta con 39 escuelas dedicadas a la educación básica; 12 dedicadas al nivel preescolar; 17 al nivel primaria; y 4 al nivel secundaria. En cuanto al nivel medio superior y superior, la comunidad cuenta con 3 escuelas para la impartición de la educación media superior y 2 para la educación superior, siendo el Instituto Tecnológico Superior Purépecha y la Escuela Normal Indígena de Michoacán las únicas instituciones de educación superior en la región. La comunidad promueve la educación intercultural bilingüe, en la que se promueve el aprendizaje del idioma purépecha y se valoran las tradiciones y cultura local.

Migración: En cuanto a la migración, Cherán ha experimentado un fenómeno de retorno de migrantes que anteriormente habían emigrado a otros lugares de México y Estados Unidos. Estos migrantes han regresado a Cherán para contribuir al desarrollo de la comunidad y para preservar su cultura y tradiciones. Por otro lado, también existe una población migrante que ha llegado a Cherán en busca de trabajo y oportunidades de vida.

Cultura

En cuanto a los detalles culturales, Cherán es una comunidad purépecha con una rica tradición cultural y lingüística. Se destaca por sus festividades como el Día de Muertos y la celebración de la danza de los viejitos. También se ha destacado por su lucha en defensa de su territorio y su cultura, lo que ha llevado a la creación de un sistema de gobierno autónomo y la expulsión de partidos políticos y empresas extractivas de su territorio.

Cherán es una comunidad con una fuerte identidad cultural y una larga historia de resistencia y lucha por la defensa de sus recursos naturales y sus derechos como pueblo indígena. En 2011, la comunidad logró expulsar a grupos del crimen organizado que estaban devastando sus bosques y amenazando su seguridad. Desde entonces, la comunidad ha establecido su propio sistema de gobierno y seguridad, basado en la justicia comunitaria y la participación ciudadana.

- *Diferenciador cultural:* Cherán es una comunidad indígena de la etnia purépecha, lo que significa que su cultura tiene raíces prehispánicas y una rica historia y tradiciones. La lengua purépecha todavía se habla en la comunidad, y muchas de las tradiciones y costumbres ancestrales se han mantenido vivas hasta el día de hoy. La comunidad se destaca por su fuerte sentido de identidad y orgullo cultural, y se ha caracterizado por su lucha por la defensa de sus recursos naturales y sus derechos como pueblo indígena.
- *Industrias culturales:* La artesanía es una actividad económica importante en Cherán y también es una expresión cultural muy significativa. Los artesanos locales producen diversas piezas de madera tallada, textiles, cerámica y otros objetos de arte popular. La música y la danza también son importantes en la cultura purépecha, y la comunidad cuenta con diversos grupos que se dedican a la interpretación de música tradicional y a la realización de danzas ceremoniales. Exposiciones de murales, pintura y escultura reflejando la realidad cheraní.
- *Organismos de la sociedad civil:* En Cherán, existen diversos organismos de la sociedad civil que trabajan en favor del desarrollo de la comunidad y la promoción de su cultura y tradiciones. Algunos de estos organismos son la Comisión de Comunicación y Difusión Cultural, la Casa de la Cultura, la

Escuela de Artes y Oficios, el Centro de Documentación y Archivo Histórico, la Comisión de Mujeres, la Comisión de Jóvenes y la Comisión de Turismo. Estos organismos trabajan en colaboración con las autoridades locales y la comunidad en general para preservar y difundir la cultura y el patrimonio de Cherán.

En cuanto a las actividades realizadas por la oficina de gobierno por actor territorializado, el municipio de Cherán no cuenta con ningún tipo de registro de consulta abierta al que podamos acceder. Lo cual nos dice que, en el mejor de los casos, el municipio de Cherán no tiene un registro abierto al público de estas actividades, y en el peor de los casos, no se llevan a cabo. Personalmente me inclino a la segunda opción dejándonos a la deriva en cuanto al conocimiento de las oportunidades perdidas para la promoción del municipio.

Similarmente, encontramos una vasta falta de visión internacional en los documentos de planeación municipal, por lo que podemos inferir que el desarrollo internacional y la proyección al exterior no figuran entre las prioridades municipales.

Referencias

- Coespo Michoacán. (2020). *Cheran* (N.o 024). <https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/ficha-cheran.pdf>
- Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán. (2021, 10 marzo). Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2021. *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*.
- Consejo Mayor de Gobierno Comunal. (2021). Cheran, K'eri 2018-2021. En Plan de Desarrollo Comunal 2018-2021.
- (2022). *Presupuesto de Egresos 2022*. Municipio de Cherán.
- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos. (2020). México.
- El Congreso de Michoacán de Ocampo. (2022). *Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios*. Periódico Oficial del Estado.
- El Estado de Jalisco Periódico Oficial (N.o 0080921). (2021). <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx>

- González-Estrada, A. y Gallegos-Cedillo, G. (2014). El producto interno bruto de los municipios de México: II. Estados M-Z. . *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5(8), 1405-1421. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-09342014000800006&script=sci_abstract
- Gobierno de la comunidad p'urhépecha de Cherán. (s. f.). *Manual de la estructura y organización del nuevo gobierno*.
- Gobierno de Michoacán. (s. f.). *Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán, 2021-2027. De la 4ta. Transformación a la 4ta. República*.
- (s. f.-b). *Presupuesto Ciudadano 2022*. Secretaría de Finanzas y Administración.
- Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. (2021). *Presupuesto Ciudadano 2021*.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (s. f.). *Reglamento Interino de la Coordinación General de Relaciones Internacionales*.
- Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo. (2021). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022. En *Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo*.
- Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. (2018). *Ficha Municipal de Información 2018, Cherán*.
- Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. (2021). *Carpeta Municipal de Cherán*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010 Cherán Michoacán de Ocampo*.
- (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo 2017*.
- Izarraraz Gutiérrez, M. C., Perfino Rubio, R. A., & Chávez Guerrero, V. (2020). *Programa Operativo Anual 2021*. Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación «José María Morelos».
- Ley de Comercio Exterior. (1993). Diario Oficial de la Federación
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2011) Diario Oficial de la Federación
- Ley del Servicio Exterior Mexicano. (1994). Diario Oficial de la Federación.
- Ley sobre la Celebración de Tratados. (1992). Diario Oficial de la Federación

- Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Comunal, del Concejo Mayor de Gobierno Comunal. Del periodo de junio de 2022 a 31 de diciembre de 2022. (s. f.). En *Programa Anual de Auditorías y Acciones*.
- Secretaría de Economía. (2015). *Información Económica y Estatal, Michoacán*.
- Secretaría de Relaciones Exteriores Dirección General de Coordinación Política. (s. f.). *Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada Etapa de Iniciación*.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (s. f.). *Guía para la creación de comités de ciudades hermanas y reglamento tipo de ciudades hermanas*.
- (s. f.-b). *Modelo de Programa Operativo Anual para Acuerdos de Hermanamiento de Amplio Alcance*.
- Villarruel, D. (2012). *Paradiplomacia en Cataluña, Jalisco y Valparaíso. Un análisis comparado de los elementos que potencian su acción exterior*. Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de San Francisco Cherán

*Natalia Castro Piñón
Cinthia Vanessa Barba Rubio
Viviana Ávila Gómez*

Coincidencias

Dentro de la investigación que realizamos en torno al municipio de Cherán se encontró que tal y como su historia, es compleja, principalmente por el acceso a la información y al momento de establecer comunicación. En primer momento se identificó la escasa relación que existe dentro del gobierno local y de la administración pública, ya que al momento de acceder a esta información necesaria para la investigación coincidimos con que no existe como tal una página oficial del municipio que contenga datos actualizados, lo más cercano que encontramos fue un organigrama donde se desglosan los consejos y sus funciones y otro documento descriptivo de las funciones de sus consejos (el cual fue complejo comprender completamente dado a las barreras del idioma purépecha/español). En la investigación de gabinete también se encontró que la información cambiaba constantemente en la página oficial del gobierno, ya que la actualizan muy seguido. Al momento de establecer contacto, los números que se proveían resultaban inaccesibles, por lo que interactuar con servidores públicos del municipio no fue posible, ni por correo electrónico ni por llamada. Tan-

to en la Etapa 1 y la Etapa 2 coincidimos en los mismos obstáculos de acceso a la información y disponibilidad.

Divergencias

En cuanto al trabajo de gabinete como de campo, se avanzó de una manera similar, sin encontrar mayores divergencias, ya que experimentamos las mismas al recorrer los sitios web e investigar posibles actores. Únicamente al momento de realizar la entrevista es que se pudo encontrar más información como tal sobre sus actividades internacionales, así tuvimos una noción más amplia sobre el municipio y como está no está reflejada en sitios oficiales, puesto que en las páginas oficiales no se cuenta con un registro de consulta abierta sobre actividades con enfoque al exterior. En los documentos oficiales no se manifiesta la visión internacional, es así que en la entrevista Bethel nos cuenta cómo es que a través del Colectivo Cheraní, la sociedad civil artística si tiene interés en la proyección de la realidad cheraní, sin embargo, carece de formalización por parte del gobierno. Y que también hay un amplio interés de actores externos en conocer el territorio al acercarse a la cultura y a aprender más sobre su estructura autónoma.

Hallazgos

En el apartado jurídico no se encontraron reglamentos que rijan esta normatividad a nivel municipal. Sin embargo, se adscriben a las leyes de nivel federales y estatales que regulan y respaldan responsabilidades y derechos del Consejo de Gobierno Comunal de Cherán, por lo que se respetan sus costumbres y tradiciones en su estilo de vida y su manera de gobernar. En cuanto a la representación y acción internacional, el Consejo de Asuntos Civiles funge como representante jurídico del municipio de Cherán frente a dependencias de orden estatal y federal, entre ellas, la Secretaría de Relaciones Exteriores. Nos dimos cuenta también, que la falta de información en línea no indica una falta de acción dentro del municipio, pues se cuentan con registros de las actividades que se llevan a cabo dentro de sus reuniones llamadas Reuniones de Barrio y las Sesiones del Consejo plasmadas en las Actas fácilmente accesibles en su página web oficial.

Aquí convergen ambas etapas, ya que en la entrevista que se pudo realizar, tuvimos la oportunidad de confirmar todas estas acciones, y más importante en el estudio, su internacionalización, en este caso a través del arte, por el Colectivo Cheraní, el cual tiene esta proyección internacional en donde sus obras son llevadas a distintas partes del mundo y se comparten estos saberes de la comunidad de Cherán.

A nivel general nos pudimos dar cuenta que tal y como veíamos en la información de gabinete, sus acciones tienden a la protección del medioambiente en su contexto, como la instauración de viveros comunales que reforestan gran parte del territorio que alguna vez fue tomado para otros propósitos comerciales como la plantación de aguacates. Entonces, podemos decir que aunque hay gran tendencia para el desarrollo sostenible, estas metas no suelen ser cumplidas debido a la falta de capacitación y de mantenimiento, tal y como nos comentaba la entrevistada en el caso del captador de agua pluvial, que había sido categorizado como el más grande de Latinoamérica y actualmente no está funcionando dada a la falta de mantenimiento y capacitación.

En cuanto al desarrollo social, existe una tendencia migratoria de la población cheraní hacia el exterior, principalmente las capitales, tanto de Michoacán, como a la ciudad de México en busca de oportunidades educativas, y posteriormente el regreso al municipio para poner en marcha lo aprendido al mejoramiento de la comunidad. Igualmente, una creciente tendencia migratoria de comerciantes y artistas foráneos hacia el interior del municipio que buscan comercializar sus productos con la gente de la localidad debido a la seguridad y la ausencia de corrupción que caracteriza al municipio, contrario a sus municipios de origen, en donde las problemáticas de seguridad limitan sus posibilidades de comerciar.

Limitaciones

En el estudio de Cherán tuvimos la oportunidad de observar e identificar al municipio y sus particulares diferencias respecto a los demás estudiados dentro del proyecto. De entrada, tuvimos múltiples limitaciones que entorpecieron nuestro acercamiento con la comunidad, comenzando por la escasa información plasmada en internet; es así, la principal limitación con la que nos encontramos en

ambas etapas fue la comunicación deficiente por parte de las autoridades, to­pándose en la mayoría de los casos con números telefónicos y correos electró­nicos desactualizados en los cuales no encontramos respuesta; así como la falta de transparencia y claridad de información relevante en cuanto a las actividades que se llevan a cabo para la proyección de la cultura del municipio que dificultaron la comprensión completa de las acciones y proyectos implementados en Cherán o por cheraníes para preservar y fomentar su rica cultura.

En este mismo sentido, la mayoría de la información encontrada fue a través de notas periodísticas que le dedicaban al municipio, referentes a su autonomía política, su labor en contra de grupos delictivos y su trabajo reforestando gran parte de su bosque; sin embargo, muchas veces estas no nos proporcionaban la información específica que necesitábamos para este estudio.

También podríamos decir que otra limitante es la lejanía con el municipio, al no poder contar con ese contacto a primera instancia y conocer a fondo todo lo que no se traslada al ciberespacio. Sin embargo, aún y con todas las limita­ciones, se identificó a una sociedad muy activa, con acciones internacionales de gran escala y con un potencial enorme.

Áreas de oportunidad

La primera se debe a las particularidades del municipio de Cherán y de lo estre­pitoso que llegó a ser el exitoso establecimiento de un sistema de autoridades y vigilancia propios, llama la atención tanto de entidades noticiosas como de municipios que viven en situaciones similares, y actores con interés en su caso. Esta atención puede ser redireccionada tanto para la captación de oportunidades como la proyección y fomento de su cultura. Segunda, involucrar activamente a los tomadores de decisiones, capacitarlos y construir una guía de camino pa­ra su internacionalización. Tercera, impulsar la emergente escena artística que proyecta a través del arte los saberes de esta comunidad única en el país.

Cuarta, mejorar sus capacidades comerciales, crear un espacio adecuado a las necesidades de los comerciantes locales y foráneos que impulse su econo­mía. Quinta, dada su labor ambiental, crear lazos que se vinculen con institu­ciones u organizaciones enfocadas en este tema para apoyo en la reforestación y protección del bosque. Sexta, fortalecer el sistema educativo y la capacita-

ción de la población es una oportunidad clave para la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Principalmente la promoción de programas educativos que fomenten el aprendizaje continuo, la formación técnica y el desarrollo de habilidades empresariales, de esta forma también disminuir la fuga de cerebros del municipio. Y, por último, mejoramiento de las carreteras y calles del municipio, asegurando una infraestructura vial adecuada para facilitar el transporte y la conectividad dentro y fuera de Cherán.

Reflexión sobre la utilidad del ILI en relación con los territorios periféricos.

El ILI fue de gran apoyo dentro de la investigación dado a que en primera instancia fungió como una guía base para la investigación. Sin embargo, en muchas ocasiones al trabajar con territorios periféricos y municipios con capacidades en desventaja, había áreas inexistentes por lo no era posible aplicar la metodología, pues no se encuentran con datos e información que se provee con más facilidad en las capitales. También, analizamos que se desconocen términos claves para nuestra investigación como lo es la internacionalización y la paradiplomacia.

El ILI requiere datos muy concretos que las autoridades municipales no están acostumbrados a escuchar y por lo tanto utilizar, por lo que este tipo de herramientas y sus beneficios se desconocen dentro de los territorios específicos. Por otra parte, conduciendo las entrevistas era notorio un cierto interés de los entrevistados en conocer más sobre este concepto y su relevancia dentro de los territorios, ya que ellos como locatarios conocen mejor que nadie las potencialidades y los retos que existen para mejorar su municipio y eventualmente lograr una inserción internacional.

Por su parte, desde el trabajo de gabinete, se pudo notar que las autoridades municipales tienen interés en elaborar políticas de promoción internacional para promover el desarrollo local, como lo muestran algunos documentos y planes estratégicos elaborados por las autoridades municipales, el Plan de Desarrollo Municipal, por ejemplo, que, aunque tienen un enfoque muy local, muestran un interés en desarrollar actividades para la inserción y promoción.

Quizá una oportunidad para el Interés Local Internacional y su mejoramiento dentro de los pequeños territorios es ampliar su metodología hacia gobier-

nos no estandarizados dentro del marco normativo democrático en el que nos regimos, como es el caso de Cherán o comunidades indígenas que abarcan gran parte del territorio mexicano. Otro campo de oportunidad que reflexionamos es, la transmunicipalidad, es decir, la vinculación con otros municipios, que tienen características similares para la resolución de problemas locales, compartir conocimientos, recursos y llevar a cabo proyectos en conjunto.

Autocrítica

En el desempeño de trabajo de campo se desea haber obtenido mejores resultados al momento de conseguir actores para entrevista, para así tener una visión más completa del municipio; dadas las características y razones descritas antes, lamentablemente no se pudo lograr. El tiempo en el que llegó más información sobre el municipio ya habíamos avanzado en la etapa de la investigación; por lo que una falla dentro del desempeño personal en esta etapa fue no buscar por otros medios de comunicación, que no son los oficiales, a más actores que nos pudieran ayudar. Sin embargo, se considera que la única entrevista lograda es de gran valor, ya que se profundizó en los temas necesarios y logramos adentrarnos a la perspectiva cheraní.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso San Francisco Cherán

*Natalia Castro Piñón
Cinthia Vanessa Barba Rubio
Martha Guadalupe Loza Vázquez*

Crterios básicos para identificar / analizar los territorios

a. Territorios periféricos

San Francisco Cherán es una comunidad indígena del pueblo p'urhépecha ubicada en el estado de Michoacán, México. Tiene una extensión territorial de 221,000 kilómetros cuadrados y una población de 20,586 habitantes, lo que la convierte en la comunidad p'urhépecha más grande en términos de territorio. Originalmente contaba con unas 27,000 hectáreas de bosque. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la producción de productos de madera y corcho.

El estado de Michoacán cuenta con un comercio exterior con una Inversión Extranjera Directa equivalente a USD \$145M, siendo Estados Unidos (US\$70.6M), España (US\$42.3M) y Hong Kong (S/N) los principales inversores en la región.

Ubicado en la región centro-occidente de México. Limita al norte con los municipios de Tingüindín y Los Reyes, al este con el municipio de Paracho, al sur con el municipio de Nahuatzen, y al oeste con el municipio de Uruapan. El municipio de Cherán se encuentra en la zona centro-occidental del estado de

Michoacán, en la región meseta purépecha. Se extiende sobre una superficie de aproximadamente 222.80 km², representando el 0.37% por ciento de la superficie total del estado, y se encuentra a una altitud de 2,240 metros sobre el nivel del mar.

La región de Cherán se caracteriza por su topografía montañosa, ya que se encuentra en el Sistema Volcánico Transversal. La mayoría del territorio está cubierto por bosques de coníferas y encinos, los únicos cuerpos de agua existentes dentro del territorio municipal son los manantiales de agua fría Cotzumio, Cofradía y Pajarito.

En cuanto a su conexión geográfica con el resto del estado, Cherán se encuentra a unos 26 kilómetros de la ciudad de Uruapan, la segunda ciudad más grande del estado después de la capital, Morelia, de la cual se encuentra a 108 km de distancia. Con vías de acceso, Cherán cuenta con 38 kilómetros de carretera: 22 kilómetros de troncal federal, 11 kilómetros de alimentadores estatales y 5 kilómetros de caminos rurales.

El municipio de Cherán está comunicado por la carretera federal número 37 que lo atraviesa longitudinalmente y lo comunica con Tanaco, Rancho Seco y Carapan al noreste, y con Pachaco y Uruapan al Suroeste. Comunica, además, al noroeste con la carretera federal No. 15 que une con las ciudades de Zacapu y Zamora, así como con la autopista Morelia-Guadalajara. A la cabecera de Cherán se une la carretera estatal que comunica con los poblados de Pichataro, Nahuatzen y Sevina, siendo esta misma una importante vía de comunicación con Pátzcuaro y Morelia. Así mismo tiene caminos engravados que comunican con los núcleos de población sujetos al municipio.

Además, la comunidad de Cherán se encuentra en un lugar estratégico en términos de comunicaciones, ya que se encuentra en el centro de un triángulo formado por las ciudades de Morelia, Uruapan y Pátzcuaro. Esto ha permitido que Cherán se convierta en un punto de referencia importante para el transporte de bienes y servicios en la región.

b. Motivación para internacionalizarse

Es evidente que las características socioculturales y sociopolíticas del municipio, le han generado mejoras económicas. De cualquier manera, políticas de

internacionalización pueden definitivamente coadyuvar a la mejora de vida de la población, y como lo refiere la entrevista realizada con Bethel Cue, referenciada en el punto 3 d., explora algunas de las problemáticas y retos a los que se enfrentan actualmente el municipio.

Se debe señalar algunas de esas características sociodemográficas que constituyen la base de la complejidad social. Cherán registra una población de 20,586 habitantes en su territorio, que representa alrededor del 0.43% de la población total del estado de Michoacán.

Con relación al empleo: un 47.9% de la población es económicamente activa, la población de Cherán se dedica principalmente a actividades relacionadas con la agricultura, la artesanía y el comercio. La agricultura es la actividad económica principal del municipio, y se cultiva principalmente maíz, frijol, chile y otros productos agrícolas. La artesanía es también una actividad importante en la región, y se producen diversas piezas de madera, textiles y cerámica. En cuanto al comercio, existen diversos establecimientos que ofrecen productos de consumo diario, así como tiendas de artesanías y souvenirs para los visitantes.

La escolaridad del municipio habla de la existencia de un grado de alfabetismo de la población cheraní en un 89.1% y un 10.9% de analfabetismo. Según el censo de población y vivienda del INEGI de 2020, el nivel de escolaridad promedio en Cherán es de 7.7 años de escolaridad.

La población cuenta con 39 escuelas dedicadas a la educación básica; 12 dedicadas al nivel preescolar; 17 al nivel primaria; y 4 al nivel secundaria. En cuanto al nivel medio superior y superior, la comunidad cuenta con 3 escuelas para la impartición de la educación media superior y 2 para la educación superior, siendo el Instituto Tecnológico Superior Purépecha y la Escuela Normal Indígena de Michoacán las únicas instituciones de educación superior en la región. La comunidad promueve la educación intercultural bilingüe, en la que se promueve el aprendizaje del idioma p'urhépecha y se valoran las tradiciones y cultura local.

Existe naturalmente un proceso de migración: Cherán ha experimentado un fenómeno de retorno de migrantes que anteriormente habían emigrado a otros lugares de México y Estados Unidos. Estos migrantes han regresado a Cherán para contribuir al desarrollo de la comunidad y para preservar su cultura y tra-

diciones. Por otro lado, también existe una población migrante que ha llegado a Cherán en busca de trabajo y oportunidades de vida.

Volviendo a la entrevista con Bethel Cue, mencionó que desde que Cherán se empezó a regir por usos y costumbres, hubo muchos cambios sociales y políticos. Y sin embargo, actualmente en la población de jóvenes existe un gran problema de uso de sustancias nocivas y drogadicción, por lo que es muy complicado frenar, a pesar de las campañas y asambleas para combatir este problema.

Otro problema que se identifica es que de las pocas personas que estudian en Cherán, eventualmente buscan oportunidades fuera, por lo que ese talento no se puede ver reflejado internamente y no se lleva más un cambio como tal, el municipio se va quedando sin personas que quieran continuar con la mejora; por lo que para ellos como colectivo fue muy importante regresar a sus raíces y desde ahí ir generando pequeños cambios desde lo que los hacen y avanzar hacia nuevas direcciones.

Algunos actores importantes que son vitales para la resolución de los problemas son las Asambleas de vecinos, ya que en estas reuniones se busca converger soluciones a lo que pueda acontecer.

Condiciones hacia la internacionalización del territorio

a. Las capacidades

Cherán es el único municipio habitado mayoritariamente por indígenas p'urhépechas, cultura que busca preservar su identidad y rasgos culturales, están íntimamente ligados a la preocupación por la fertilidad de la tierra y el cuidado de los recursos. La comunidad de Cherán ha ocupado este territorio desde antes de la colonización. Ha conservado instituciones propias para organizarse en el ámbito político, cultural, económico y social, y esto se ha reflejado en su dinámica social. Los habitantes del municipio han combinado sus propias prácticas con la ley nacional, en un régimen de doble derecho.

Tras las primeras elecciones de usos y costumbres, la sede del ayuntamiento se transformó en la Casa de Gobierno Comunal. La policía fue reemplazada por una ronda comunitaria. El presidente municipal, diputados y concejales par-

ticipan en un Consejo Común de Gobierno Comunal; Asimismo, se han constituido consejos operativos y comisiones de asuntos civiles, desarrollo social, procuración y conciliación de justicia, educación, cultura, salud, identidad, fogatas, agua, aseo y juventud. Todos ellos saben que la máxima autoridad es la “Asamblea General” integrada por todos los habitantes de Cherán.

Desde abril de 2011 el movimiento social de Cherán avanzó considerablemente, tanto en sus luchas políticas como legales. Ganar el derecho a elegir sus propias autoridades y ejercer su derecho a la libre determinación les permitió establecer una base sólida —el gobierno comunal— para la continuación del movimiento emancipatorio.

Cherán cuenta con una economía basada principalmente en la agricultura y la artesanía. Entre sus principales cultivos se encuentran el maíz, el frijol y el chile, así como frutas y verduras como la fresa, la zarzamora y el aguacate. También es conocido por la producción de artesanías en madera, como muebles y tallados.

La capacidad productiva de Cherán se basa principalmente en la agricultura y la artesanía. La mayoría de los habitantes de Cherán se dedican a la agricultura y producen cultivos como el maíz, el frijol, el chile, la calabaza, la papa, la zanahoria, la fresa, la zarzamora y el aguacate. Además, se crían animales como el ganado, las aves de corral y los conejos.

En cuanto a la artesanía, Cherán es conocido por su trabajo en madera, como la producción de muebles, tallados y otros objetos decorativos. También se producen textiles, cerámica y cestería. La producción artesanal se realiza de manera tradicional, utilizando técnicas y materiales propios de la región.

En los últimos años, Cherán ha implementado estrategias para promover la producción agroecológica, fomentar la conservación del medioambiente y proteger la biodiversidad local. Se han creado cooperativas y asociaciones para apoyar la producción y comercialización de productos locales, y se ha impulsado el turismo rural como una forma de diversificar la economía local.

A pesar de las limitaciones que enfrenta la economía local, la producción agrícola y artesanal de Cherán ha permitido a sus habitantes mantener una economía autosuficiente y en armonía con el medioambiente. La promoción y el

apoyo a estas actividades productivas han sido fundamentales para el desarrollo económico y social de la comunidad.

En cuanto a los recursos naturales, Cherán se encuentra en una zona boscosa, por lo que la explotación forestal es una actividad importante en la región. Además, cuenta con diversos recursos energéticos, como la energía hidroeléctrica, solar y eólica, aunque su explotación aún es limitada.

Los recursos naturales y materias primas de Cherán son diversos y abundantes, y están estrechamente relacionados con su ubicación geográfica en la región montañosa de la Sierra Madre del Sur. Entre los principales recursos naturales se encuentran:

- *Bosques:* Cherán cuenta con extensas áreas boscosas, compuestas principalmente por bosques de coníferas y encinos, que proporcionan madera y otros productos forestales como leña, carbón vegetal, resina y hongos.
- *Minerales:* Aunque no se han identificado yacimientos minerales significativos en la región de Cherán, existen algunas explotaciones de minerales como el ópalo, el yeso y la fluorita.

En cuanto a las materias primas, estas están relacionadas principalmente con la producción agrícola y artesanal del municipio. Algunas de las materias primas más importantes incluyen:

- *Madera:* La madera es una materia prima fundamental para la producción artesanal de Cherán, así como para la construcción y la producción de muebles y objetos de madera.
- *Lana:* La lana es utilizada en la producción de textiles y artesanías como tapetes, ponchos y otros objetos decorativos.
- *Plantas y hierbas:* En la región de Cherán se encuentran diversas plantas y hierbas medicinales, que son utilizadas en la medicina tradicional y en la producción de productos naturales como infusiones y pomadas.

Cherán se ha destacado por su lucha en defensa del medioambiente y la autonomía comunitaria, lo que ha llamado la atención de medios de comunicación

y organizaciones internacionales. Además, la promoción de su cultura y artesanía se ha hecho presente en ferias y exposiciones a nivel estatal y nacional.

La promoción al exterior de Cherán se ha enfocado principalmente en la promoción del turismo rural y la comercialización de los productos locales. La comunidad de Cherán ha trabajado para desarrollar una estrategia integral de promoción turística y comercial, que incluye diversas acciones para dar a conocer la cultura y los atractivos del municipio.

En cuanto al turismo rural, se han implementado diversas acciones para promover la visita de turistas interesados en conocer la cultura y las actividades productivas de Cherán. Para ello, se han desarrollado rutas turísticas que permiten a los visitantes conocer los talleres artesanales, las cooperativas agrícolas y otros lugares de interés en la comunidad. Además, se han creado espacios para la realización de eventos culturales y deportivos que atraen a visitantes de otras partes del estado y del país.

Por otro lado, la comercialización de los productos locales se ha impulsado a través de la creación de ferias y exposiciones en las que se muestran y venden los productos artesanales y agroecológicos de Cherán. Estas ferias son una oportunidad para dar a conocer los productos locales a un público más amplio y para establecer vínculos comerciales con otros municipios y estados.

Además, se han implementado estrategias de marketing digital para promocionar los productos y atractivos de Cherán en redes sociales y otras plataformas en línea. Esto ha permitido llegar a un público más amplio y dar a conocer la cultura y los productos de la región a nivel nacional e incluso internacional.

En cuanto a los detalles culturales, Cherán es una comunidad purépecha con una rica tradición cultural y lingüística. Se destaca por sus festividades como el Día de Muertos y la celebración de la danza de los viejitos. También se ha destacado por su lucha en defensa de su territorio y su cultura, lo que ha llevado a la creación de un sistema de gobierno autónomo y la expulsión de partidos políticos y empresas extractivas de su territorio.

Cherán es una comunidad con una fuerte identidad cultural y una larga historia de resistencia y lucha por la defensa de sus recursos naturales y sus derechos como pueblo indígena. En 2011, la comunidad logró expulsar a grupos del crimen organizado que estaban devastando sus bosques y amenazando su segu-

ridad. Desde entonces, la comunidad ha establecido su propio sistema de gobierno y seguridad, basado en la justicia comunitaria y la participación ciudadana.

- *Diferenciador cultural:* Cherán es una comunidad indígena de la etnia p'urhépecha, lo que significa que su cultura tiene raíces prehispánicas y una rica historia y tradiciones. La lengua p'urhépecha todavía se habla en la comunidad, y muchas de las tradiciones y costumbres ancestrales se han mantenido vivas hasta el día de hoy. La comunidad se destaca por su fuerte sentido de identidad y orgullo cultural, y se ha caracterizado por su lucha por la defensa de sus recursos naturales y sus derechos como pueblo indígena.
- *Industrias culturales:* La artesanía es una actividad económica importante en Cherán y también es una expresión cultural muy significativa. Los artesanos locales producen diversas piezas de madera tallada, textiles, cerámica y otros objetos de arte popular. La música y la danza también son importantes en la cultura p'urhépecha, y la comunidad cuenta con diversos grupos que se dedican a la interpretación de música tradicional y a la realización de danzas ceremoniales. Exposiciones de murales, pintura y escultura reflejando la realidad cheraní.

Organismos de la sociedad civil: En Cherán, existen diversos organismos de la sociedad civil que trabajan en favor del desarrollo de la comunidad y la promoción de su cultura y tradiciones. Algunos de estos organismos son la Comisión de Comunicación y Difusión Cultural, la Casa de la Cultura, la Escuela de Artes y Oficios, el Centro de Documentación y Archivo Histórico, la Comisión de Mujeres, la Comisión de Jóvenes y la Comisión de Turismo. Estos organismos trabajan en colaboración con las autoridades locales y la comunidad en general para preservar y difundir la cultura y el patrimonio de Cherán.

b. Las cualidades institucionales

En lo referente a actividades realizadas por la oficina de gobierno por actor territorializado, el municipio de Cherán no cuenta con ningún tipo de registro de consulta abierta al que podamos acceder. Lo cual nos dice que en el mejor de los casos, el municipio de Cherán no tiene un registro abierto al público de estas

actividades, y en el peor de los casos, no se llevan a cabo; así, se deja a la deriva el conocimiento de las oportunidades perdidas para la promoción del municipio.

Consecuentemente, encontramos una vasta falta de visión internacional en los documentos de planeación municipal, por lo que podemos inferir que el desarrollo internacional y la proyección al exterior no figuran entre las prioridades municipales

Agencia hacia la internacionalización de los territorios

a. Identificación de campos

El trabajo de gabinete y la presencia en campo, ratificada en la entrevista, indica que la mayor pertenencia de actuales o posibles prácticas de internacionalización pertenecen al campo de la cultura. En este sentido, potencialmente, el marco general que puede servir de base para lo anterior en Cherán, lleva a pensar en el marco jurídico, institucional y políticas públicas del estado de Michoacán, que ha implementado diversas acciones en materia de cooperación, promoción e inserción internacional para fomentar el desarrollo económico y social de la región. Una de las principales acciones ha sido la promoción de la cultura y la gastronomía de Michoacán en eventos y ferias internacionales, como la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) o el Festival Internacional Cervantino en Guanajuato.

b. Identificación de actores

Al seleccionar los actores potenciales para las posibles entrevistas, en el caso de Cherán resultó complejo debido a la escasa información que se provee en páginas oficiales de gobierno. No hay una actualización de datos, sin embargo, se pudo encontrar un directorio con el contacto de algunos de los responsables del Concejo Mayor; hubiera sido muy útil informantes sobre el sector educación, comercial o sociedad civil.

Y, sin embargo, fue definitiva el contacto con Bethel Cucue, joven pintora nacida en Cherán, Michoacán, perteneciente al Colectivo Cherani quienes representan en sus obras la inspiración en los acontecimientos que han vivido,

padecido y sufrido en carne propia, desde la esencia de la comunidad, con fundamento en el movimiento comunal de Cherán en el año 2011.

A pesar de solo contar con su experiencia, provee puntos centrales para conocer más información sobre el municipio que no se encuentra en medios oficiales. Hace evidente la gran relevancia en la proyección internacional y sobre todo acerca a la estructura de un municipio autónomo.

El testimonio comienza hablando sobre las fortalezas del territorio, abordando primero con las climáticas, ya que cuenta con una gran riqueza de flora y fauna en el extenso bosque que es muy fértil, por lo cual la agricultura se da naturalmente. En este sentido, Bethel nos cuenta que la población de Cherán es muy cálida, acogedora y agradable, con un gran espíritu de fiesta.

Menciona como Algunas de las acciones que han llevado hacia el exterior es gracias al interés de muchas personas ajenas al municipio que buscan conocer y saber más sobre su cultura p'urhépecha y el arte, para compartir lo que son y cómo han sabido sobrellevar el diferente modelo político al de toda la República. Entonces es muy común compartir estos conocimientos e información en diversos sentidos como el político, cultural y de investigación, sin embargo, Bethel menciona que muchas veces hace falta canalizarlo de una mejor manera, ya que estas acciones muchas veces están muy dispersas y no son tan eficientes.

La imagen que se busca dar hacia el exterior es esa unión y fuerza, como la resistencia y disposición de todos hizo que pararan la injusticia al llevar a cabo esas ideas, que todos se organizaron en un mismo entendido y que gracias a esa unión hoy tienen a una gran comunidad; ya que esto inspira a otros pueblos, que aunque no se espera que se replique en todos, debido a la existencia de diferentes características y requerimientos que cada municipio posee, pero que se puede perseguir esa fuerza y esa convicción que tuvieron aquel 15 de abril del 2011 al tomar las riendas de su propio gobierno y destino. Aunado a esto, está la protección y defensa del medioambiente, que antes había un problema de tala desmedida e ilegal que devastaba el bosque, para esto, se impulsa el vivero comunal que reforesta gran parte del territorio. Relevante mencionar que aunque poseen el sistema de captación pluvial más grande de Latinoamérica, actualmente ha tenido muchas fallas e incluso no se sabe si sigue en funcionamiento, ya que hace falta capacitación a las personas para darle mantenimiento.

Posteriormente hablamos de la cooperación de ellos como colectivo artístico al vincularse con otros espacios donde exponen su arte y saberes, a lo cual ellos han estado muy sorprendidos por el éxito y el apoyo que han tenido, ya que nunca imaginaron algo pretencioso; sino que ellos, desde lo que saben hacer, que es pintar, han intentado generar un cambio gradual al apoyar a la comunidad a través del arte. Así personas del exterior han empezado a conocer y buscar, lo cual ha sido sorpresivo para ellos al entrar en conciencia del impacto que puede tener algo que al principio era pequeño, que se refleje no solo en la comunidad sino también afuera de ella. Siempre teniendo en cuenta ese apego hacia lo que ellos quieren y siendo fieles a sus creencias, así es como todo ha rendido frutos. Gracias a su sistema de faenas, en el cual toda la comunidad aporta y ayuda. Este mismo año tendrán la oportunidad de dar ponencia en la Universidad de Nueva York y fueron seleccionados para la Bienal de Cuenca en Ecuador, donde podrán presentar su arte y compartir más sobre la historia y cultura de Cherán.

Bethel concluyó que la cooperación descentralizada es vital para lograr grandes cambios, y como no necesariamente las capitales son las únicas que pueden generar beneficios, y que al ser un municipio totalmente rico en recursos y diverso, se pueden hacer muchas cosas que claramente los ha impulsado a trabajar aún más y a buscar formalizar estas acciones que pretenden ser sostenibles para las nuevas generaciones, que al buscar no solo recibir sino también dar, puede ser un gran ejemplo para comunidades en todo el mundo.

Las actividades vinculadas directamente a la cultura podrán convertir a las colectivas culturales en agentes posibles hacia la internacionalización.

Prácticas hacia la internacionalización en los territorios

a. Acciones en áreas específicas

Como se estableció en el punto 3.a, la institucionalidad base para internacionalizar acciones en Cherán las brinda el marco del estado de Michoacán, que desarrolla a través de las siguientes instituciones, sus prácticas, en que las más amplias son la Subsecretaría de Comercio Internacional (TMEC), el Departamento de Evaluación y Seguimiento y la Subdirección de convenios.

De manera específica, se encontró como el Departamento de Promoción Nacional e Internacional, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SE-DECO), el estado de Michoacán lleva a cabo diversas acciones para promover la cooperación y la inserción internacional de la entidad. Entre estas acciones se encuentran la organización de misiones comerciales y de negocios, la promoción de inversiones extranjeras, la participación en ferias y exposiciones internacionales y la firma de acuerdos de colaboración con otros países.

Departamento de Fomento a la Exportación y Franquicias. Departamento de Inversiones Internacionales. A través de ellos el estado ha establecido acuerdos de cooperación internacional con otros países, como Japón, en áreas como la educación, el turismo y la tecnología. También ha participado en proyectos internacionales para el desarrollo rural y la preservación del medioambiente, en colaboración con organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Estas acciones del estado de Michoacán pueden beneficiar al municipio de Cherán en varias formas. Por ejemplo, a través de la participación en ferias y exposiciones internacionales, fomentando la promoción de la cultura y la gastronomía de Michoacán que puede atraer turistas a la región, impulsar la economía local y generar empleos. Además, los acuerdos de cooperación internacional pueden permitir la transferencia de conocimientos y tecnología a Cherán para la creación de proyectos de cooperación que pueden beneficiar al municipio en áreas como la agricultura, la educación o el desarrollo económico mejorando así la calidad de vida de la comunidad.

El estado de Michoacán ofrece una serie de incentivos y estímulos para atraer la inversión extranjera y promover el desarrollo económico. Entre ellos se encuentran programas de financiamiento, capacitación y asesoría a empresas, así como exenciones fiscales y reducciones en los costos de servicios y trámites.

Por ejemplo, el Programa de Apoyo a la Inversión en Michoacán (PAI-MICH) ofrece apoyo financiero a proyectos productivos en el estado, mientras que el Programa de Capacitación y Asesoría a las Empresas (PROCAMEX) brinda asesoría y capacitación a las empresas para mejorar su competitividad. Además, existen programas de exención de impuestos estatales y reducciones en el pago de derechos y servicios.

Otras instancias que coadyuvan a estas prácticas son el Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán y el Instituto Tecnológico Superior p'urhépecha

b. Apoyo estructural

El Interés Local Internacional (ILI) es una metodología que implica la identificación de temas prioritarios para cualquier territorio. En el caso del municipio de Cherán, desarrollar una política internacional autónoma del gobierno central, traducida en estrategias con objetivos y metas específicos confeccionados a las necesidades y capacidades de la comunidad. El ILI se compone de dos conjuntos de elementos: estructurales y funcionales, los cuales se aplicaron para el estudio de caso, con el objetivo de presentar la conformación del municipio de Cherán.

Se definen como elementos estructurales son los marcos estratégicos que permiten el funcionamiento de la política de inserción internacional en Cherán, Michoacán. Estos elementos incluyen aspectos jurídicos, institucionales y políticos, juntos forman una estructura que permite la interacción de los elementos funcionales en la promoción de la cooperación internacional y la inserción del municipio en la comunidad global.

En cuanto a los aspectos jurídicos, el municipio de Cherán se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la Constitución Política del Estado de Michoacán. Estas leyes establecen el marco legal en el que se pueden desarrollar las relaciones y la cooperación internacionales por parte del municipio.

De acuerdo con estos, el municipio de Cherán tiene la facultad de promover su desarrollo económico y social, lo cual incluye su promoción y proyección a nivel nacional e internacional. El municipio puede llevar a cabo acciones para fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos con otros municipios, entidades del país y del extranjero, así como con organismos internacionales. Sin embargo, el municipio tiene la responsabilidad de coordinar y colaborar con las autoridades estatales y federales en la implementación de políticas y programas de promoción internacional. Dentro del estado de Michoacán no existe un documento oficial que regule el marco protocolario de las relaciones inter-

nacionales de los GNC (Gobiernos No Centrales). Sin embargo, cuenta con dependencias con capacidades de impulso internacional.

Mencionando los elementos institucionales, el municipio de Cherán cuenta con diversas dependencias y organizaciones que tienen un papel relevante en la promoción de la inserción internacional. Por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo económico y turístico del municipio, puede desempeñar un papel clave en la promoción de la cooperación internacional en áreas como el turismo, el comercio o el intercambio de conocimientos y tecnologías. Asimismo, la Dirección de Asuntos Indígenas es una instancia municipal que promueve la cultura, la lengua y los derechos de las comunidades indígenas del municipio, lo cual puede ser un atractivo para la cooperación internacional en áreas de preservación del patrimonio cultural y el desarrollo comunitario.

Además, existen otras organizaciones en Cherán que pueden ser aliadas estratégicas en la promoción de la inserción internacional, como la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cherán, que agrupa a empresas y comercios locales y puede facilitar el contacto con organizaciones internacionales y promover proyectos de comercio y turismo. También está el Consejo Ciudadano de Cherán, que promueve la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, lo cual puede generar confianza y credibilidad en la comunidad internacional en la gestión y administración municipal.

La información presupuestaria del estado de Michoacán muestra una cifra de alrededor de ochenta y un mil quinientos cincuenta millones de pesos (81,550 mdp) al 2022 que son distribuidos entre los distintos sectores del gobierno. En el mismo período, el gobierno de Cherán declara un presupuesto anual de setenta y dos millones quinientos mil pesos (72.5 mdp), equivalente al 0.089% del presupuesto estatal.

El Consejo de Asuntos Civiles funge como representante jurídico del municipio de Cherán ante el Estado, más específicamente ante la Dirección General del Registro Civil del Estado, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz, ante la Secretaría de Finanzas y Administración (Receptoría de Rentas), así como ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal. Como tal, tiene la capacidad de colaborar y celebrar convenios de carácter participativos ad-

ministrativos y económicos. En cuanto al presupuesto destinado al Consejo, al año 2022 recibió una cantidad de dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos (2.482 mdp) 3.42% del presupuesto anual total destinado al municipio.

Relativo a los elementos políticos, Cherán cuenta con un gobierno local conformado por un presidente municipal, regidores y síndicos, quienes se encargan de tomar decisiones y establecer políticas públicas en beneficio de la comunidad. El gobierno municipal es un actor clave en la promoción de la cooperación internacional y la inserción del municipio en la comunidad global, ya que puede establecer relaciones de colaboración con otros municipios o entidades del país y del extranjero, y establecer acuerdos y proyectos de cooperación internacional en áreas como el comercio, el turismo, la cultura y el desarrollo comunitario.

El Ayuntamiento de Cherán también tiene la responsabilidad de gestionar los recursos del municipio y de garantizar una administración transparente y eficiente, lo cual es fundamental para generar confianza en los posibles socios internacionales y atraer proyectos y financiamiento para el desarrollo. Además, el gobierno municipal cuenta con mecanismos de participación ciudadana, como los consejos de participación ciudadana, que pueden ser importantes para involucrar a la sociedad en los procesos de toma de decisiones y en la identificación de necesidades y oportunidades de cooperación internacional.

Por otra parte, el municipio de Cherán también tiene un Consejo de Ancianos, una instancia de gobierno tradicional que representa a las comunidades indígenas del municipio y que puede ser importante para la promoción de la cultura y la identidad indígena en el ámbito internacional. Este Consejo puede ser un aliado para establecer relaciones de cooperación internacional en áreas de intercambio de conocimientos y prácticas indígenas, preservación del patrimonio cultural y desarrollo comunitario. En resumen, el gobierno municipal es un actor clave en la promoción de la cooperación internacional y la inserción de Cherán en la comunidad global, y cuenta con herramientas institucionales y políticas para lograrlo.

La interpretación

a. ¿Qué elementos no considerados son necesarios señalar?

Dentro de la investigación que realizamos en torno al municipio de Cherán se encontró que tal y como su historia, es compleja, principalmente por el acceso a la información y al momento de establecer comunicación. En primer momento se identificó la escasa relación que existe dentro del gobierno local y de la administración pública, ya que al momento de acceder a esta información necesaria para la investigación coincidimos con que no existe como tal una página oficial del municipio que contenga datos actualizados, lo más cercano que encontramos fue un organigrama donde se desglosan los consejos y sus funciones y otro documento descriptivo de las funciones de sus consejos (el cual fue complejo comprender completamente dado a las barreras del idioma p'urhépecha/español). En la investigación de gabinete también se encontró que la información cambiaba constantemente en la página oficial del gobierno, ya que la actualizan muy seguido. Al momento de establecer contacto, los números que se proveían resultaban inaccesibles, por lo que interactuar con servidores públicos del municipio no fue posible, ni por correo electrónico ni por llamada. Tanto en la Etapa 1 y la Etapa 2 coincidimos en los mismos obstáculos de acceso a la información y disponibilidad.

En el estudio de Cherán, tuvimos la oportunidad de observar e identificar al municipio y sus particulares diferencias respecto a los demás estudiados dentro del proyecto. De entrada, tuvimos múltiples limitaciones que entorpecieron nuestro acercamiento con la comunidad, comenzando por la escasa información plasmada en internet; es así, la principal limitación con la que nos encontramos en ambas etapas fue la comunicación deficiente por parte de las autoridades, toándose en la mayoría de los casos con números telefónicos y correos electrónicos desactualizados en los cuales no encontramos respuesta; así como la falta de transparencia y claridad de información relevante en cuanto a las actividades que se llevan a cabo para la proyección de la cultura del municipio que dificultaron la comprensión completa de las acciones y proyectos implementados en Cherán o por cheraníes para preservar y fomentar su rica cultura.

En este mismo sentido, la mayoría de la información encontrada fue a través de notas periodísticas que le dedicaban al municipio, referentes a su autonomía política, su labor en contra de grupos delictivos y su trabajo reforestando gran parte de su bosque; sin embargo, muchas veces estas no nos proporcionaban la información específica que necesitábamos para este estudio.

También podríamos decir que otra limitante es la lejanía con el municipio, al no poder contar con ese contacto a primera instancia y conocer a fondo todo lo que no se traslada al ciberespacio. Sin embargo, aún y con todas las limitaciones, se identificó a una sociedad muy activa, con acciones internacionales de gran escala y con un potencial enorme. Esto último sugiere que hay áreas de oportunidad que desde nuestra perspectiva pueden ser trabajadas.

La primera se debe a las particularidades del municipio de Cherán y de lo estrepitoso que llegó a ser el exitoso establecimiento de un sistema de autoridades y vigilancia propios, llama la atención tanto de entidades noticiosas como de municipios que viven en situaciones similares, y actores con interés en su caso. Esta atención puede ser redireccionada tanto para la captación de oportunidades como la proyección y fomento de su cultura. Segunda, involucrar activamente a los tomadores de decisiones, capacitarlos y construir una guía de camino para su internacionalización. Tercera, impulsar la emergente escena artística que proyecta a través del arte los saberes de esta comunidad única en el país.

Cuarta, mejorar sus capacidades comerciales, crear un espacio adecuado a las necesidades de los comerciantes locales y foráneos que impulse su economía. Quinta, dada su labor ambiental, crear lazos que se vinculan con instituciones u organizaciones enfocadas en este tema para apoyo en la reforestación y protección del bosque. Sexta, fortalecer el sistema educativo y la capacitación de la población es una oportunidad clave para la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Principalmente la promoción de programas educativos que fomenten el aprendizaje continuo, la formación técnica y el desarrollo de habilidades empresariales, de esta forma también disminuir la fuga de cerebros del municipio. Y por último, mejoramiento de las carreteras y calles del municipio, asegurando una infraestructura vial adecuada para facilitar el transporte y la conectividad dentro y fuera de Cherán.

b. Contrastando los hallazgos con la teoría, ¿se cumplen expectativas?

El ILI fue de gran apoyo dentro de la investigación dado a que en primera instancia fungió como una guía base para la investigación. Sin embargo, en muchas ocasiones al trabajar con territorios periféricos y municipios con capacidades en desventaja, había áreas inexistentes por lo no era posible aplicar la metodología, pues no se encuentran con datos e información que se provee con más facilidad en las capitales. También, analizamos que se desconocen términos claves para nuestra investigación como lo es la internacionalización y la paradiplomacia.

El ILI requiere datos muy concretos que las autoridades municipales no están acostumbrados a escuchar y por lo tanto utilizar, por lo que este tipo de herramientas y sus beneficios se desconocen dentro de los territorios específicos. Por otra parte, conduciendo las entrevistas era notorio un cierto interés de los entrevistados en conocer más sobre este concepto y su relevancia dentro de los territorios, ya que ellos como locatarios conocen mejor que nadie las potencialidades y los retos que existen para mejorar su municipio y eventualmente lograr una inserción internacional.

Por su parte, desde el trabajo de gabinete, se pudo notar que las autoridades municipales tienen interés en elaborar políticas de promoción internacional para promover el desarrollo local, como lo muestran algunos documentos y planes estratégicos elaborados por las autoridades municipales, el Plan de Desarrollo Municipal, por ejemplo, que, aunque tienen un enfoque muy local, muestran un interés en desarrollar actividades para la inserción y promoción.

Quizá una oportunidad para el Interés Local Internacional y su mejoramiento dentro de los pequeños territorios es ampliar su metodología hacia gobiernos no estandarizados dentro del marco normativo democrático en el que nos regimos, como es el caso de Cherán o comunidades indígenas que abarcan gran parte del territorio mexicano. Otro campo de oportunidad que reflexionamos es, la transmunicipalidad, es decir, la vinculación con otros municipios, que tienen características similares para la resolución de problemas locales, compartir conocimientos, recursos y llevar a cabo proyectos en conjunto.

Ya que una guía para trabajar el ILI es el jurídico, tenemos que en este sentido no se encontraron reglamentos que rijan esta normatividad a nivel municipal.

Sin embargo, se adscriben a las leyes de nivel federales y estatales que regulan y respaldan responsabilidades y derechos del Consejo de Gobierno Comunal de Cherán, por lo que se respetan sus costumbres y tradiciones en su estilo de vida y su manera de gobernar. En cuanto a la representación y acción internacional, el Consejo de Asuntos Civiles funge como representante jurídico del municipio de Cherán frente a dependencias de orden estatal y federal, entre ellas, la Secretaría de Relaciones Exteriores. Nos dimos cuenta también que la falta de información en línea no indica una falta de acción dentro del municipio, pues se cuentan con registros de las actividades que se llevan a cabo dentro de sus reuniones llamadas Reuniones de Barrio y las Sesiones del Consejo plasmadas en las Actas fácilmente accesibles en su página web oficial.

Y si bien no existe como tal una actividad sólida de internacionalización, al converger el trabajo de gabinete y de campo, y sobre todo en la entrevista que se pudo realizar, tuvimos la oportunidad de confirmar todas estas acciones, y más importante en el estudio, su internacionalización, en este caso a través del arte, por el Colectivo Cheraní, el cual tiene esta proyección internacional en donde sus obras son llevadas a distintas partes del mundo y se comparten estos saberes de la comunidad de Cherán.

En cuanto al trabajo de gabinete como de campo, se avanzó de una manera similar, sin encontrar mayores divergencias, ya que experimentamos las mismas al recorrer los sitios web e investigar posibles actores. Únicamente al momento de realizar la entrevista es que se pudo encontrar más información como tal sobre sus actividades internacionales, así tuvimos una noción más amplia sobre el municipio y como está no está reflejada en sitios oficiales, puesto que en las páginas oficiales no se cuenta con un registro de consulta abierta sobre actividades con enfoque al exterior. En los documentos oficiales no se manifiesta la visión internacional, es así como en la entrevista Bethel nos cuenta cómo es que a través del Colectivo Cheraní, la sociedad civil artística si tiene interés en la proyección de la realidad cheraní, sin embargo, carece de formalización por parte del gobierno. Y que también hay un amplio interés de actores externos en conocer el territorio al acercarse a la cultura y a aprender más sobre su estructura autónoma.

A nivel general nos pudimos dar cuenta que tal y como veíamos en la información de gabinete, sus acciones tienden a la protección del medioambiente en su contexto, como la instauración de viveros comunales que reforestan gran parte del territorio que alguna vez fue tomado para otros propósitos comerciales como la plantación de aguacates. Entonces, podemos decir que, aunque hay gran tendencia para el desarrollo sostenible, estas metas no suelen ser cumplidas debido a la falta de capacitación y de mantenimiento, tal y como nos comentaba la entrevistada en el caso del captador de agua pluvial, que había sido categorizado como el más grande de Latinoamérica y actualmente no está funcionando dada a la falta de mantenimiento y capacitación.

En cuanto al desarrollo social, existe una tendencia migratoria de la población cheraní hacia el exterior, principalmente las capitales, tanto de Michoacán, como a la ciudad de México en busca de oportunidades educativas, y posteriormente el regreso al municipio para poner en marcha lo aprendido al mejoramiento de la comunidad. Igualmente, una creciente tendencia migratoria de comerciantes y artistas foráneos hacia el interior del municipio que buscan comercializar sus productos con la gente de la localidad debido a la seguridad y la ausencia de corrupción que caracteriza al municipio, contrario a sus municipios de origen, en donde las problemáticas de seguridad limitan sus posibilidades de comerciar.

C. ¿Qué opinión me genera lo investigado?

La opinión general sobre el trabajo hecho manifiesta evidentes claroscuros. En el desempeño de trabajo de campo se desea haber obtenido mejores resultados al momento de conseguir actores para entrevista, para así tener una visión más completa del municipio; dadas las características y razones descritas antes, lamentablemente no se pudo lograr. El tiempo en el que llegó más información sobre el municipio ya habíamos avanzado en la etapa de la investigación; por lo que una falla dentro del desempeño personal en esta etapa fue no buscar por otros medios de comunicación, que no son los oficiales, a más actores que nos pudieron ayudar. Sin embargo, se considera que la única entrevista lograda es de gran valor, ya que se profundizó en los temas necesarios y logramos adentrarnos a la perspectiva cheraní.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Mezquitic, aproximación documental

Cinthia Vanessa Barba Rubio
Daniel Villarruel Reynoso

El presente artículo tiene la finalidad de introducir, de manera general, al lector a través de una descripción de los elementos estructurales y funcionales presentes en el Municipio de Mezquitic. Para ello se realizó una búsqueda documental de información y se complementa con el apartado de campo correspondiente.

El municipio de Mezquitic es uno de los 125 municipios que conforman el estado de Jalisco, México. Se ubica en la región Norte del estado, a unos 174 km al norte de Guadalajara, la capital estatal. Su nombre significa “dentro de los mezquites” y se debe a la abundancia de este árbol en su territorio (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.). Ocupa el lugar número 50 en términos de tamaño poblacional entre los municipios del estado de Jalisco con 22,083 habitantes (INEGI, 2020). El municipio tiene una superficie de 3,363.6 km², lo que representa el 4.3% de la extensión total de Jalisco, siendo uno de los municipios más extensos (INEGI, 2020). El municipio está compuesto por un total de 469 localidades habitadas, destacándose entre ellas las más importantes como Mezquitic (cabecera municipal), San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita, Nueva Colonia y San Sebastián Teponahuatlán (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.).

El municipio tiene una orografía accidentada, con serranías, valles y lomas. Su hidrografía está formada por el río Bolaños y sus afluentes, así como por arroyos y manantiales. Su clima es templado con lluvias en verano y heladas

en invierno. Su vegetación es de bosque mixto, con especies como el pino, el encino, el mezquite y el nopal. Su fauna incluye animales como el venado cola blanca, el jabalí, el coyote, el zorro y el águila real (INEGI, 2010).

Vías de acceso

El municipio se encuentra en el noveno lugar de la región Norte, registrando un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras, contando con una infraestructura equivalente a 61.3 km de carreteras y 449 km de caminos (IIEG, 2020).

El transporte terrestre en el municipio se realiza principalmente a través de las carreteras Guadalajara-Salttillo y Guadalajara-Malpaso-Zacatecas. Además, cuenta con una red de caminos asfaltados, de terracería y brechas que conectan las diversas localidades. Algunas comunidades indígenas están comunicadas mediante brechas y caminos rurales. En cuanto al transporte aéreo, se utilizan aviones y avionetas que despegan de las aeropistas ubicadas en el municipio. El transporte de larga distancia se lleva a cabo mediante autobuses directos y de paso. Para el transporte interno, se utilizan vehículos de alquiler y vehículos particulares (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.).

Fronteras

Limita con los municipios de Bolaños, Villa Guerrero y Huejuquilla el Alto en Jalisco, y con los municipios de Valparaíso y Monte Escobedo en Zacatecas, así como con los municipios del Nayar y La Yesca en Nayarit (INEGI, 2010).

Riqueza

El municipio de Mezquitic tiene una economía basada principalmente en la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son el maíz, el frijol y el sorgo. La ganadería se dedica sobre todo a la producción de carne y leche bovina. El comercio se realiza principalmente en la cabecera municipal y en las localidades más grandes, donde se ofrecen productos y servicios básicos. El municipio también cuenta con algunos atractivos turísticos, como el museo de cultura wixárika, el cerro de la espiga y las fiestas tradicionales de los pueblos indígenas.

El municipio posee una abundante riqueza natural, manifestada en sus extensas áreas boscosas que abarcan alrededor de 176,500 hectáreas. Estos bosques están principalmente compuestos por especies como pino, encino, tabachín, cedro, huizache, mezquite, palo blanco, granjeno y árboles frutales. Además, en el territorio se encuentran yacimientos de carbón vegetal, representando un recurso mineral importante (IIEG, 2020).

Capacidad productiva

El municipio de Mezquitic, a través de su Ayuntamiento, impulsa y promueve diversas actividades económicas. Según información proporcionada por el Ayuntamiento de Mezquitic, en el sector agrícola se destacan los cultivos de maíz, sorgo, aguacate, guayaba y mango. Además, la ganadería en el municipio incluye la cría de ganado bovino para carne y leche, porcino, ovino, caprino, aves de postura y colmenas para producción de miel.

Se cuenta con un aserradero para la explotación forestal en la localidad. Además, el Ayuntamiento destaca que la principal rama de la industria en el municipio es la manufacturera. En relación con la minería, el Ayuntamiento de Mezquitic señala la presencia de yacimientos de carbón vegetal en la zona. En cuanto al comercio, destaca la predominancia de giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que ofrecen artículos diversos.

Por último, a través de sus diversas dependencias y oficinas, brinda una amplia gama de servicios a la comunidad. Entre estos servicios se incluyen aquellos de carácter profesional, técnico, comunal, social, personal y de mantenimiento, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población.

De acuerdo con datos proporcionados por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI (IIEG, 2020), se ha registrado un total de 269 unidades económicas en el municipio de Mezquitic hasta el mes de mayo de 2022. Estas unidades económicas se distribuyen en diferentes sectores, y se observa un predominio significativo de establecimientos dedicados a los servicios, representando aproximadamente el 46.10% del total de unidades económicas en el municipio.

Esta información revela que el sector de servicios desempeña un papel fundamental en la economía local de Mezquitic. Estos establecimientos pueden abarcar una amplia gama de actividades, como servicios profesionales, comercio minorista, hotelería, restaurantes, entre otros. Su presencia en gran número indica la importancia de estos servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad y brindar oportunidades laborales.

En términos de clasificación a nivel estatal y regional, el municipio de Mezquitic ocupa la posición número 96 en cuanto al total de empresas establecidas en el estado de Jalisco. Esta posición resalta la presencia activa de la actividad empresarial y el emprendimiento en el municipio.

Además, a nivel regional, Mezquitic se sitúa en la quinta posición dentro del *ranking*, lo que indica su relativa fortaleza económica en comparación con otros municipios de la región. Esto puede sugerir un entorno favorable para la inversión y el desarrollo empresarial, lo que contribuye al impulso de la economía local y al fomento de oportunidades de empleo.

Aunado a la información anterior, datos del Censo Económico 2019 (Data México, 2019) muestran que los sectores económicos que concentraron la mayor cantidad de unidades económicas en Mezquitic fueron el Comercio al por Menor (78 unidades), el Alojamiento Temporal y la Preparación de Alimentos y Bebidas (54 unidades), y Otros Servicios excepto Actividades de Gobierno (26 unidades). Esto significa que estos sectores tuvieron la mayor cantidad de negocios operando en Mezquitic, lo que indica que son contribuyentes importantes para la economía local.

El sector del Comercio al por Menor, con sus 78 unidades económicas, abarca una variedad de negocios minoristas que brindan productos y servicios directamente a los consumidores. Esto incluye tiendas de abarrotes, tiendas de ropa, ferreterías, entre otros. Estos negocios desempeñan un papel crucial en la provisión de bienes de consumo y satisfacen las necesidades diarias de la población local.

El sector de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas, con 54 unidades económicas, engloba hoteles, hostales, restaurantes, cafeterías y otros establecimientos relacionados con la industria de la hospitalidad y la alimentación. Estos negocios son fundamentales para atender tanto a los visitan-

tes que llegan al municipio como a la población local, brindando servicios de alojamiento y opciones gastronómicas.

Por último, el sector de Otros Servicios excepto Actividades de Gobierno, con 26 unidades económicas, comprende una variedad de servicios diversos, como servicios de reparación, servicios personales, actividades recreativas, entre otros. Estos negocios contribuyen a cubrir las necesidades específicas de la comunidad, ofreciendo servicios especializados y complementarios a otros sectores económicos.

Estos datos demuestran la diversidad y el dinamismo de la economía en Mezquitic, donde el Comercio al por Menor, el Alojamiento Temporal y la Preparación de Alimentos y Bebidas, y los Otros Servicios destacan como sectores clave que impulsan el desarrollo económico local (Data México, 2019).

El desarrollo económico del municipio de Mezquitic se enfrenta a varios desafíos identificados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Uno de ellos es la deficiente promoción turística del municipio, lo que limita el potencial de atracción de visitantes y el impulso del sector turístico como fuente de ingresos.

Otro problema identificado es la falta de emprendimiento de negocios, lo que indica la necesidad de fomentar la creación de nuevas empresas y fortalecer el tejido empresarial local. Esta falta de emprendimiento puede limitar el crecimiento económico y la generación de empleo en el municipio.

Además, se ha detectado que aproximadamente el 85% de los productores agropecuarios carecen de una infraestructura productiva suficiente para el desarrollo de sus actividades económicas. Esta limitación en la infraestructura puede afectar la productividad y competitividad del sector agropecuario en Mezquitic.

Para abordar estos problemas y promover el desarrollo económico, se plantean estrategias y acciones en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Entre ellas, se propone incrementar el negocio local y mejorar los servicios hacia los consumidores, con el objetivo de fortalecer el sector empresarial y ofrecer una experiencia satisfactoria a los clientes.

Asimismo, se plantea la necesidad de proyectar la imagen del municipio a nivel estatal, nacional e internacional, con el fin de atraer inversiones, turistas y promover el crecimiento económico. Esto implica desarrollar campañas de promoción turística y generar alianzas estratégicas con otros actores del sector.

En el ámbito agropecuario, se propone gestionar programas y apoyos para el sector, buscando mejorar las condiciones de los productores y fortalecer la infraestructura necesaria para su desarrollo. Además, se destaca la importancia de mantener las carreteras de terracería y pavimentación en buen estado, lo que facilitará el acceso a las zonas rurales y el transporte de productos.

Población

El municipio tiene una población de 22,083 habitantes según el censo de 2020, de los cuales el 87% se identifica como indígena. Los principales grupos étnicos son los huicholes, los coras y los tepehuanos, que conservan sus lenguas, costumbres y tradiciones. La religión predominante es la católica, aunque también hay presencia de otras creencias como el protestantismo y el judaísmo mesiánico.

Es de particular importancia que en el municipio, según datos del Instituto de Información Estadística y Geografía, en 2020, el 80% de la población se encontraba en condiciones de pobreza y el 53% de la población de Mezquitic se encontraba en pobreza extrema (IIEG, 2022).

Escolaridad

En el año 2020, los principales grados académicos de la población de Mezquitic fueron Educación Primaria, con 4.03 mil personas o el 42.9% del total; Educación Secundaria, con 2.59 mil personas o el 27.5% del total; y Bachillerato o Preparatoria, con 1.84 mil personas o el 19.6% del total. La tasa de analfabetismo para Mezquitic en 2020 fue del 24.7%. De la población total que no sabía leer ni escribir, el 30.1% correspondió a hombres y el 69.9% a mujeres (Data México, 2020).

Estos datos reflejan la distribución de los niveles de educación alcanzados por la población en Mezquitic durante el año 2020. La Educación Primaria, como el nivel educativo más común, muestra que una parte significativa de la población ha completado al menos los primeros años de educación formal. La Educación Secundaria y el Bachillerato o Preparatoria también cuentan con una representación considerable, indicando que una proporción importante de la población ha continuado su formación educativa más allá de los niveles iniciales.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo del 24.7% es una preocupación importante en el municipio. Indica que casi una cuarta parte de la población de Mezquitic no sabe leer ni escribir. Es fundamental tomar medidas para abordar esta situación y promover programas y oportunidades educativas que ayuden a reducir la tasa de analfabetismo en el municipio.

Además, es relevante destacar que el porcentaje de analfabetismo es mayor entre las mujeres, representando el 69.9% de la población analfabeta en Mezquitic. Esto resalta la necesidad de enfocar los esfuerzos educativos en la igualdad de género y garantizar el acceso equitativo a la educación para todas las personas, independientemente de su género (INEGI, 2020).

Empleo

En junio de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de 202 trabajadores asegurados en el municipio de Mezquitic. Este dato representa un incremento anual de 32 trabajadores en comparación con el mismo mes del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al aumento en el registro de empleo formal en el sector económico de servicios de administración pública y seguridad social (IIEG, 2020).

En junio de 2022, este sector registró un total de 178 trabajadores, concentrando el 88.12% del total de asegurados en el municipio. Esta cifra destaca la importancia de este grupo económico en la generación de empleo en la zona.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil. En junio de 2022, este sector registró 13 empleos formales, lo que representa el 6.44% del total de trabajadores asegurados en la misma fecha. Este dato indica la relevancia de la actividad de construcción en el ámbito laboral de Mezquitic.

Es importante mencionar que el empleo en Mezquitic ha experimentado fluctuaciones en los diferentes grupos económicos desde 2016 hasta junio de 2022. En general, el número total de empleados ha aumentado ligeramente, pasando de 154 en 2016 a 202 en mayo de 2022. El grupo económico de “Servicios de administración pública y seguridad social” ha experimentado un incremento significativo en el número de empleados durante este período, pasando de 138 en 2016 a 178 en mayo de 2022. Otros grupos económicos, como “Construc-

ción de edificaciones y de obras de ingeniería civil” y “Compraventa de gases, combustibles y lubricantes”, también han experimentado un aumento en el número de empleados a lo largo de estos años.

Estos datos reflejan la dinámica del empleo en el municipio de Mezquitic, donde ciertos sectores económicos han mostrado un crecimiento sostenido en la generación de empleo, especialmente en el ámbito de los servicios de administración pública y seguridad social, así como en la construcción. Estos resultados indican una tendencia positiva en el fortalecimiento del empleo formal en la región, lo que contribuye al desarrollo económico y social de Mezquitic. Sin embargo, es importante realizar un seguimiento continuo y adoptar medidas adecuadas para promover la generación de empleo en otros sectores y garantizar una distribución equitativa de las oportunidades laborales en el municipio.

Migración

Durante los últimos cinco años, Mezquitic ha sido testigo de un notable aumento de inmigrantes. Entre ellos, llegaron a Mezquitic un número significativo, un total de 45 personas, provenientes de Estados Unidos. Además, también hubo inmigrantes de Alemania y Canadá, con un individuo de cada país (IIEG, 2020).

La inmigración a Mezquitic puede atribuirse a varios factores y motivaciones. La causa principal identificada para este flujo es la familia, con 24 personas que eligieron inmigrar a Mezquitic para unirse o reunirse con sus familiares que ya residían en la zona. Esto indica los fuertes lazos familiares y la importancia de las conexiones familiares en la configuración de los patrones migratorios.

Otro factor importante que contribuye a la inmigración a Mezquitic es el empleo. Trece personas optaron por trasladarse al municipio en busca de oportunidades laborales (IIEG, 2020). Esto sugiere que Mezquitic puede haber ofrecido condiciones favorables para estos individuos en términos de trabajo o condiciones del mercado laboral. Además, un número menor de inmigrantes, compuesto por cinco personas, fueron motivados por el deseo de cambiar su entorno de vida. Estas personas vieron en Mezquitic un lugar donde establecer un nuevo hogar y disfrutar de un estilo de vida diferente.

Por otro lado, el municipio es considerado como de intensidad migratoria media a Estados Unidos, según datos del Instituto de Información Estadística

y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) en 2020. Este dato es relevante si se considera que para el año 2010 el municipio se identificaba con un índice de migración baja hacia Estados Unidos. Lo que indica que se han incrementado los valores por lo que define este índice, como: el porcentaje de viviendas que recibieron remesas, el reporte de emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, el registro de migrantes circulares y el porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos. Todos estos datos derivados de las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (IIEG, 2022).

Diferenciador cultural

El municipio de Mezquitic es rico en diversidad cultural, donde conviven distintos grupos étnicos que han preservado sus tradiciones, lenguas y formas de vida. Según el censo de 2020, el 87% de la población del municipio se reconoce como indígena, perteneciente principalmente a las etnias wixárika (huichol), náyeri (cora) y tepehuana. Cada una de estas etnias tiene su propia cosmovisión, organización social, expresiones artísticas y religiosas, que se reflejan en sus rituales, vestimentas, artesanías y gastronomía. La cultura wixárika se caracteriza por su profundo respeto a la naturaleza y sus lugares sagrados, donde realizan peregrinaciones para ofrendar a sus deidades. La cultura náyeri se distingue por su música y danza, que acompañan sus ceremonias y fiestas patronales. La cultura tepehuana se basa en la agricultura y la ganadería, y conserva su lengua o'dam como medio de comunicación. El municipio de Mezquitic es un ejemplo de convivencia intercultural, donde se respeta la identidad y los derechos de los pueblos originarios.

Elementos estructurales

Normativa municipal

El municipio de Mezquitic tiene establecidos varios reglamentos que buscan regular el comportamiento y las actividades dentro de su jurisdicción. Estos reglamentos son fundamentales para mantener el orden, promover el desarrollo adecuado y garantizar la convivencia armónica entre los habitantes. Aunque en

sus reglamentos no se identifica la dimensión internacional como un área de oportunidad para el desarrollo local ni se encuentran alineados a alguna agenda global, sí contemplan temáticas de interés que podrían constituir detonantes para la internacionalización del municipio. Algunos de los reglamentos más relevantes son:

- *Reglamento de Policía y Buen Gobierno:* Este reglamento establece las normas y disposiciones para mantener el orden público, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el municipio. Contiene disposiciones relacionadas con el comportamiento de los ciudadanos, el uso del espacio público, la prohibición de actividades ilícitas, entre otros aspectos.
- *Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano:* Este reglamento regula las normas y procedimientos para la construcción de edificaciones y el desarrollo urbano en Mezquitic. Establece los lineamientos y requisitos que deben cumplirse para realizar construcciones, remodelaciones y modificaciones en el municipio, con el objetivo de garantizar la seguridad, la estética y el ordenamiento territorial.
- *Reglamento de Ecología y Medio Ambiente:* Este reglamento tiene como objetivo preservar y proteger el medioambiente en Mezquitic. Establece disposiciones sobre el manejo adecuado de los recursos naturales, la gestión de residuos, la conservación de áreas naturales y la protección de la flora y fauna local. Además, promueve prácticas sustentables y el uso responsable de los recursos naturales.
- *Reglamento de Tránsito y Vialidad:* Este reglamento regula la circulación de vehículos y el comportamiento de los conductores en el municipio. Establece las normas de tránsito, las señalizaciones viales, los límites de velocidad y otras disposiciones relacionadas con la seguridad vial. Su objetivo es garantizar un tránsito ordenado y seguro en las vías públicas de Mezquitic.

Por otro lado, aunque no se encontró información específica sobre un reglamento que mencione protocolos para la coordinación y/o coordinación intergubernamental, es importante destacar que existen disposiciones a nivel estatal o federal que la rigen. Estas disposiciones establecen los protocolos y procedi-

mientos a seguir en la relación con otros gobiernos, así como los principios y criterios para tener en cuenta.

A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las bases de la coordinación entre los poderes federales, estatales y municipales. Se reconocen los principios de subsidiariedad, colaboración, coordinación y respeto a la autonomía de los distintos niveles de gobierno.

La Ley de Coordinación Fiscal es otra disposición importante que regula la coordinación fiscal entre el gobierno federal y los estados. Establece los mecanismos de distribución de recursos económicos, las responsabilidades fiscales y las obligaciones de los distintos niveles de gobierno en materia de recaudación y administración de impuestos.

En el ámbito estatal, cada estado cuenta con su propia legislación que regula la coordinación y colaboración intergubernamental. Estas leyes establecen los mecanismos y procedimientos específicos para la coordinación entre el gobierno estatal y los municipios dentro de su jurisdicción.

En el estado de Jalisco, la legislación que regula la coordinación y colaboración intergubernamental se basa principalmente en la Constitución Política del Estado de Jalisco y en la Ley de Coordinación Intergubernamental del Estado de Jalisco. Estas normativas establecen los lineamientos y principios para la relación entre el gobierno estatal y los municipios dentro de su territorio.

La Constitución Política del Estado de Jalisco, en su Título Tercero “De la Organización del Estado”, establece las bases para la coordinación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno. Reconoce la autonomía municipal y establece la obligación del gobierno estatal de coordinar y colaborar con los municipios en el ejercicio de sus funciones.

La Ley de Coordinación Intergubernamental del Estado de Jalisco tiene como objetivo regular las relaciones entre el Gobierno del Estado y los municipios, promoviendo la coordinación y cooperación en el desarrollo de políticas públicas y la prestación de servicios. Esta ley establece los mecanismos de coordinación, como los convenios y acuerdos intergubernamentales, los consejos de coordinación y los programas de desarrollo regional.

Además, existen otras leyes y reglamentos específicos que complementan la legislación de coordinación intergubernamental en el estado de Jalisco. Por

ejemplo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco establece los mecanismos de coordinación en materia de planeación y desarrollo regional. La Ley de Hacienda del Estado de Jalisco regula la coordinación fiscal y la distribución de recursos entre el gobierno estatal y los municipios.

Es importante destacar que, además de la legislación, en Jalisco se promueven espacios de diálogo y colaboración como las mesas de trabajo, los foros y las reuniones intergubernamentales. Estos espacios permiten el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas entre los diferentes niveles de gobierno, fomentando la coordinación y colaboración en beneficio de la sociedad jalisciense.

Además, existen convenios y acuerdos de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Estos convenios buscan promover la cooperación y el intercambio de información, recursos y experiencias para abordar temas de interés común, como la seguridad pública, el desarrollo económico, la protección del medioambiente, entre otros.

En el caso de Jalisco, existen diversos convenios y acuerdos de colaboración que se han establecido entre el gobierno estatal y los municipios, así como con otros niveles de gobierno, instituciones y organismos. Algunos ejemplos de estos convenios y acuerdos son los siguientes:

Entre los convenios y acuerdos más relevantes se encuentran los Convenios de Desarrollo Regional, los cuales tienen como propósito impulsar un desarrollo equitativo y sostenible en las distintas regiones del estado. A través de estos convenios, se establecen acuerdos para la ejecución de proyectos y programas que promuevan el crecimiento económico, la infraestructura, el turismo, la educación, la salud, entre otros aspectos clave para el desarrollo regional.

En materia de seguridad pública, se han establecido convenios de colaboración entre el gobierno estatal, los municipios y las fuerzas de seguridad pública. Estos acuerdos tienen como finalidad fortalecer la coordinación y el intercambio de información para prevenir y combatir la delincuencia, garantizando así la seguridad de la población.

Asimismo, se han establecido acuerdos de colaboración en el ámbito de Protección Civil, los cuales son de vital importancia en situaciones de desastres naturales o emergencias. Estos acuerdos permiten coordinar las acciones

de respuesta, rescate y atención a la población afectada, y comprenden la asignación de recursos, la activación de protocolos y la participación conjunta de los organismos responsables.

En cuanto a la planificación urbana y el ordenamiento territorial, se han establecido acuerdos de colaboración entre el gobierno estatal y los municipios. Estos acuerdos tienen como objetivo garantizar un desarrollo urbano planificado y sustentable, abordando aspectos como la elaboración de planes de desarrollo urbano, la regulación del uso del suelo y la protección del patrimonio cultural.

No obstante lo anterior, el municipio no cuenta con normativa que permita, promueva o coordine actividades internacionales, en este sentido, es la Ley sobre Celebración de Tratados de 1992 suscrito por el Gobierno Federal, el marco normativo que regula este quehacer municipal.

Institucional

Estructura de gobierno

En el municipio de Mezquitic, la estructura de gobierno se basa en el principio democrático de elección popular cada tres años. En estas elecciones, se elige al presidente municipal y a su gabinete, quienes son responsables de la administración y toma de decisiones en el municipio. Sin embargo, es importante destacar que, en la zona de la sierra, donde habitan las comunidades indígenas huicholes, se rigen por sus propios usos y costumbres.

Dentro de la comunidad huichol en Mezquitic, existen gubernaturas tradicionales que representan los intereses y necesidades de la población. Estas gubernaturas son altamente valoradas y respetadas dentro de la comunidad. Cada una de ellas tiene un papel importante en la vida social y política de la comunidad huichol (Ayuntamiento de Mezquitic, 2021).

La primera de estas gubernaturas es la de Tateikie, también conocida como San Andrés Cohamiata, ubicada en la parte norte del municipio de Mezquitic, en la Sierra Madre Occidental de Jalisco. Es reconocida como una de las gubernaturas más relevantes y desempeña un papel fundamental en la preservación de la cultura y tradiciones huicholas (Regiduría 5, 2018).

La segunda gubernatura es la de San Sebastián Teponahuatlán, una comunidad huichol ubicada al sur de Mezquitic. Esta gubernatura ejerce una influencia significativa en la vida social y política de la comunidad, trabajando para proteger los valores y tradiciones huicholas, así como un centro vital para la comunidad huichol y su gubernatura juega un papel destacado en la toma de decisiones y la resolución de conflictos dentro de la comunidad (Centro de medios libres, 2014).

Por último, la gubernatura de Santa Catarina Cuexcomatitlán se encuentra en el extremo este del municipio, cerca de la frontera con Zacatecas. Esta comunidad huichol tiene una fuerte identidad cultural y su gubernatura desempeña un papel clave en la preservación y promoción de la cultura huichol (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI], 2022).

Estas gubernaturas tradicionales representan la voz y las necesidades de la comunidad huichol en el municipio de Mezquitic. A través de sus líderes tradicionales, se toman decisiones importantes, se resuelven conflictos y se asegura la preservación de las tradiciones y valores culturales huicholes en la región.

Esto quiere decir que son reconocidas dos formas de organización institucional de gobierno, una sujeta a los mecanismos formales de la administración pública municipal, la otra que responde a los usos y costumbres de los pueblos indígenas. No obstante, lo anterior, la dimensión internacional parece no estar presente en la estructura institucional.

Hermanamientos

Un hermanamiento es un acuerdo de colaboración y estrechamiento de lazos entre dos entidades, ya sean ciudades, pueblos o comunidades, con el objetivo de promover la cooperación mutua, el intercambio cultural, social, económico y turístico, así como fortalecer las relaciones entre ambas partes. Es una forma de establecer vínculos sólidos y duraderos que fomentan la amistad, la comprensión y el apoyo mutuo.

Mezquitic no cuenta con hermanamientos o acuerdos interinstitucionales internacionales registrados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, sí cuenta con experiencia a nivel nacional, pues se ha establecido un hermanamiento entre Mezquitic y Mazamitla en 2023. Ambos pueblos han de-

cidido unir sus lazos en el marco del festival del venado, que coincide con el 18 aniversario de Mazamitla como Pueblo Mágico. Este festival, que se lleva a cabo en Mazamitla, se convierte en el escenario principal para presenciar el inicio del hermanamiento entre ambas localidades (*Informador*, 2023).

El objetivo de este hermanamiento es promover proyectos conjuntos que beneficien a la población de ambos pueblos y mantener la solidaridad y el vínculo estrecho entre ellos. A través de esta colaboración, se busca compartir experiencias, conocimientos y recursos, así como fomentar el intercambio cultural y turístico entre las comunidades.

Este dato es alentador, pues en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se identifica dentro del eje de desarrollo económico, la “deficiente promoción Turística del Municipio”. Este diagnóstico se vincula con la promoción de negocios y a la difusión cultural como detonantes del desarrollo local y de la proyección de la imagen del municipio a nivel nacional e internacional. En este sentido, se reconoce al hermanamiento como una línea de acción vinculada a la imagen, la cultura, el turismo y la venta de productos (PLAMUDE, 2021-2024, p. 53).

Política

Tendencias políticas

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo de Mezquitic, Jalisco 2021-2024, el discurso político de Mezquitic se centra en abordar las necesidades de su diversa población, que incluye tanto a las culturas mestiza como wixárika. El PLAMUDE destaca la importancia de la planificación y el trabajo hacia el desarrollo del municipio en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos. El plan tiene como objetivo atender las necesidades de todas las comunidades a través de diversos programas e iniciativas, con un enfoque en la inclusión y la colaboración entre las autoridades federales, estatales y municipales, así como los ciudadanos.

Su discurso se basa en cinco ejes principales: Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible del Territorio y Gobierno. Estos ejes buscan abordar problemas como la seguridad, la justicia, la pobreza, la desigualdad, la educación, la salud, la cultura, el deporte, el desarrollo

rural, el comercio, los servicios, el empleo, el capital humano, la innovación, el turismo, la energía, la planificación territorial ecológica, la gestión urbana, la protección y gestión ambiental, la gestión del agua, el manejo de ecosistemas y biodiversidad, el desarrollo de infraestructura, la administración pública y financiera, la innovación gubernamental, el acceso a la información y la transparencia, la integridad pública y las medidas contra la corrupción.

Busca impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio, asegurando el respeto de los derechos y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Mezquitic. Además, busca fortalecer la participación ciudadana y la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, reconociendo la importancia de la gobernanza democrática y la construcción de consensos para lograr los objetivos comunes de desarrollo y bienestar.

Particularmente, la internacionalización se encuentra vinculada al interés por proteger áreas naturales y los humedales según los Acuerdos Ramsar, la reducción de la pobreza y desigualdad y la biculturalidad como fortaleza local, el arte wixárika como detonante de la proyección internacional, así como algunos mecanismos de gobierno vinculados a la transparencia y la planeación (PLA-MUDE, 2021-2024).

Por otra parte, el distintivo cultural que caracteriza a Mezquitic es un detonante para estimular la cooperación internacional. Así queda de manifiesto, pues el Consulado General de los Estados Unidos de América ha donado equipos médicos de ultrasonido para la atención de mujeres embarazadas en la Zona Norte de Jalisco (Rojas, 2023). De alguna forma se evidencia la importancia de establecer alianzas y colaboraciones con actores internacionales para mejorar los servicios de salud y el bienestar de la población local en lo particular, y para crear alianzas para la cooperación internacional para el desarrollo en el municipio de Mezquitic en general.

Referencias

Autoridades Tradicionales. (s. f.). Gobierno Municipal de Mezquitic Jalisco. Recuperado de <http://www.mezquitic.gob.mx/website/index.php/gobierno/autoridades-tradicionales>

- Carrillo, C. D. L. C. (2015). Tatei-Kie San Andres Cohamiata Municipio de Mezquitic Jalisco. Recuperado de <https://www.mezquitic.gob.mx/website/site/transparencia/15/vii/plan%20de%20trabajo%20de%20Clemente%20Carrillo.pdf>
- Data México (s. f.-a). Mezquitic. Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mezquitic>
- El informador* (2023, 31 de mayo). Mazamitla: Llega el Festival del Venado 2023. Recuperado de <https://www.informador.mx/cultura/Mazamitla-Llega-el-Festival-del-Venado-2023-20230530-0159.html>
- Gobierno de Jalisco. (2021). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Mezquitic 2021-2024. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1uR-c5xWyE_sok6wwWa66nlqwMjOgBaOiJ/view
- Gobierno del Estado de Jalisco (s. f.-b). Mezquitic. Recuperado de <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/mezquitic>
- Gobierno Municipal de Mezquitic Jalisco (s. f.). Los viajes oficiales. Recuperado de <https://www.mezquitic.gob.mx/website/index.php/transparencia/articulo-15/transparencia/228-los-viajes-oficiales>
- Huicholes–Etnografía–Atlas de los Pueblos Indígenas de México. INPI. (2015, 31 de mayo). Atlas de los Pueblos Indígenas de México. En *INPI*. Recuperado de <http://atlas.inpi.gob.mx/huicholes-etnografia/>
- INPI, & Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (s/f). Por primera vez en la historia, Gobierno de México entra al lugar sagrado de Te'ekata. gov. mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/por-primera-vez-en-la-historia-gobierno-de-mexico-entra-al-lugar-sagrado-de-te-ekata?idiom=es>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) (2022). Mezquitic Diagnóstico del municipio. Gobierno del Estado de Jalisco. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/10/Mezquitic.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s/f). ¿Cuántos habitantes tiene...–Censo de Población y Vivienda 2020? Org.mx. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html>

- Jalisco, M. (s/f). Compendio de información geográfica municipal 2010. Org. mx. Recuperado de https://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/14/14061.pdf
- PLAMUDE, Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Mezquitic, Jalisco 2021-2024. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/61.pdf>
- Rojas, D. (2023, mayo 25). Consulado de EU dona equipo de ultrasonido para atención de embarazadas del norte de Jalisco. Grupo Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/comunidad/jalisco-consulado-eu-dona-equipo-ultrasonido-atencion>

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Mezquitic

Rubén Barba Aguirre
Cinthia Vanessa Barba Rubio
Daniel Villarruel Reynoso

El presente documento pretende hacer un análisis de los hallazgos obtenidos durante el proyecto de investigación sobre *paradiplomacia y territorios periféricos* en el municipio de Mezquitic, Jalisco en sus dos etapas. En la primera etapa, se revisaron los elementos estructurales y funcionales del municipio, esto incluyó el análisis de aspectos como su geografía, infraestructura, economía y organización administrativa.

El objetivo principal de la etapa de investigación fue comprender la base normativa del municipio sobre la cual se desarrolla la paradiplomacia. En la segunda fase, se contemplaba realizar una serie de entrevistas a los actores locales, no obstante, encontramos una serie de barreras que solo nos permitieron realizar una entrevista, mismas que explicaremos más adelante.

En las siguientes secciones, presentamos los resultados obtenidos hasta el momento y analizaremos la información recopilada en relación con los objetos de investigación. Además, discutiremos nuestros hallazgos, así como puntos en los que convergemos y diferimos en ambas etapas y sus implicaciones.

Hallazgos

Durante esta investigación, encontramos información útil que nos permite tener un acercamiento a la realidad del municipio de Mezquitic respecto a sus accio-

nes internacionales. Por otra parte, también encontramos vacíos de información que aportan a la discusión y a la problematización del tema.

Existen carencias importantes en el municipio de Mezquitic que obstaculizan el acceso a la información. Así mismo, la falta de conectividad y de infraestructura representó una barrera para contactar a los actores clave de este territorio. Esto resulta esclarecedor, ya que el contacto con el exterior desde las comunidades de pueblos originarios no es tan fluido como en otros municipios. El flujo constante de personas e información es un aspecto importante de los procesos de internacionalización.

La ausencia de datos y evidencias claras puede ser indicativa de diversas cuestiones. En primer lugar, es posible que Mezquitic no haya tenido un historial significativo de actividades internacionales o de participación en la diplomacia subnacional. Esto podría deberse a limitaciones presupuestarias, falta de recursos humanos especializados en asuntos internacionales o simplemente a una falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local.

En segundo lugar, la falta de información también podría estar relacionada con la carencia de mecanismos adecuados para recopilar, sistematizar y difundir datos sobre las iniciativas y proyectos internacionales del municipio. Es posible que Mezquitic carezca de una estructura administrativa y de rendición de cuentas que permita documentar y dar seguimiento a sus actividades paradiplomáticas.

Asimismo, la falta de información podría estar vinculada a la inexistencia de acuerdos formales de cooperación con actores externos, como otras entidades subnacionales, organizaciones internacionales o países extranjeros. Estos acuerdos y alianzas son fundamentales para promover y facilitar la participación en la paradiplomacia.

Otra posibilidad es que Mezquitic esté involucrado en actividades de paradiplomacia, pero que estas no estén siendo debidamente comunicadas o promovidas. En este sentido, podría haber un problema de visibilidad y promoción de las acciones internacionales del municipio, lo que limitaría su potencial para atraer oportunidades de cooperación y desarrollo. En cualquier caso, la falta de información es un aspecto relevante que merece una reflexión detallada.

De igual forma, identificamos que la falta de comprensión por parte de la administración pública de las tradiciones y cultura wixárika, es una preocupación importante para esta comunidad en relación con el acceso a sus derechos y la preservación de su cultura. Estas preocupaciones influyen directamente en las dinámicas internacionales del territorio.

La administración pública no ha logrado comprender la importancia y el valor de las tradiciones y la cultura wixárika, lo que ha llevado a una falta de apoyo y reconocimiento adecuado de sus necesidades y derechos. Esto se refleja en la falta de políticas y programas que promuevan y protejan sus prácticas culturales, así como en la falta de participación significativa de la comunidad en la toma de decisiones en las nuevas estructuras políticas estatales que afectan directamente su vida y territorio.

Mezquitic es un municipio que mantiene una historia de conflicto territorial desde su conformación. Desde la llegada de los españoles, en su intento por evangelizar y culturizar a las comunidades wixaritari, se generan las disputas por el territorio que habitan. Posteriormente, con la división de los estados de la federación, quedarían en la ambigüedad las delimitaciones territoriales entre Jalisco y Nayarit quedando comprometido el municipio de Mezquitic.

El conflicto limítrofe entre Nayarit y Jalisco sigue vigente y prueba de ello son tres controversias constitucionales que se llevaron a la suprema corte de justicia de la nación (SCJN), las cuales se identifican con los números 108/2018, 122/2018 y 125/2018 respectivamente. Estas controversias, responden al reciente intento del estado de Nayarit de adjudicarse parte del territorio de Mezquitic, Jalisco, considerando más de 20 mil hectáreas.

En un ejercicio de búsqueda de información respecto al decreto emitido por el congreso de Nayarit, se puede encontrar que existe un decreto publicado el 17 de abril de 2018, sin embargo, no contiene la liga de acceso al archivo, lo que imposibilita identificar con claridad en qué consiste.

Por otra parte, según Agustín del Castillo (2018), las comunidades wixaritari de San Andrés Cohamiata o Tatei-kie para quienes la habitan, denunciaron la intervención de la policía estatal de Nayarit en sus territorios, violentándoles y solicitando al gobierno del estado de Jalisco su intervención y protección ante dichos actos.

En cuanto al ámbito político, las comunidades wixárikas han experimentado una falta de representación efectiva y participación en los procesos de toma de decisiones que afectan sus derechos político-electorales. Esto se traduce en un déficit de poder y una vulnerabilidad frente a los intereses de actores externos, como empresas extractivas y proyectos de desarrollo que no toman en cuenta sus necesidades y perspectivas.

Todo lo anterior desemboca en una escasez de documentación e informes que proporcionen las herramientas necesarias para la investigación, esto implica también, que los documentos que sí se pudieron encontrar o bien carecían de datos concretos o no contenían datos actualizados.

En la entrevista con Hugo Giovanni Muñoz de la Cruz, conocido como Jobis, quien pertenece a las comunidades Wixáritari, nos explica, desde su cosmovisión, el fuerte sentido de pertenencia y las arraigadas tradiciones de las comunidades wixárika en Mezquitic. Además, nos menciona que estas comunidades se ven obligadas a integrarse a las dinámicas de la globalización, lo que puede tener impactos significativos en su economía y bienestar general.

En cuanto a los procesos de internacionalización, el turismo juega un papel fundamental. Las comunidades wixárikas atraen a turistas de diferentes partes del mundo debido a su proyección cultural reconocida. Durante las festividades de Semana Santa, especialmente, hay una notable participación de personas extranjeras, lo que brinda a las comunidades la oportunidad de mostrar y vender sus artesanías distintivas.

Jobis destaca el liderazgo del gobierno y la sociedad civil en los procesos de internacionalización, así como la importancia de las embajadas y los intercambios estudiantiles. También se resalta la necesidad de preservar la cultura local, generar empleo y mejorar el acceso a servicios básicos. Además, reconoce el papel crucial de las figuras tradicionales y la administración pública en el impulso de la internacionalización, a través de asambleas comunales que permiten abordar temas específicos y tomar decisiones de manera inclusiva.

Por ello, es importante una comprensión profunda de las tradiciones y la cosmovisión de la comunidad de Mezquitic para lograr una representación auténtica y respetuosa de su cultura en el ámbito internacional. También se mencionan barreras como la falta de conectividad y la necesidad de capacitación y

diálogo amplio con las comunidades para superar los obstáculos para la internacionalización.

Hallazgos coincidentes

Tanto desde el trabajo de gabinete como el de campo se identificó que el municipio de Mezquitic enfrenta una serie de desafíos en términos de infraestructura, que incluyen la falta de conectividad y de infraestructura, la escasez de recursos humanos especializados en asuntos internacionales y la falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local.

La escasa conectividad e infraestructura ha dificultado que los ciudadanos de Mezquitic accedan a la información y se involucren en la toma de decisiones. El municipio no tiene acceso a Internet de alta velocidad y la infraestructura de transporte es deficiente. Esto ha dificultado que los ciudadanos se comuniquen con los gobiernos locales y nacionales, y ha dificultado que se involucren en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan.

La deficiencia de recursos humanos especializados en asuntos internacionales también ha sido un desafío para el municipio de Mezquitic. El municipio no tiene un departamento de asuntos internacionales y los funcionarios municipales cuentan con escasa o nula experiencia en diplomacia subnacional. Esto ha dificultado que el municipio forje relaciones con gobiernos extranjeros y que participe en proyectos de cooperación internacional.

La falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local también ha sido un desafío para el municipio de Mezquitic. Los funcionarios municipales y los ciudadanos del municipio no están familiarizados con el término y con la práctica paradiplomática. Esto ha dificultado que el municipio aproveche las oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo local.

Estas coincidencias son una evidencia de los desafíos que enfrenta el municipio en términos de acceso a la información y la participación en la diplomacia subnacional. Estos desafíos son significativos, pero no son insuperables. El municipio puede abordar estos desafíos mediante el desarrollo de políticas y programas que mejoren la conectividad, la infraestructura, la capacitación y

la divulgación de la paradiplomacia como un área de oportunidad para el desarrollo local.

Limitaciones del estudio

La falta de información específica y actualizada sobre las comunidades wixárikas dificulta tanto la investigación de gabinete como la investigación de campo. La escasez de registros documentales, estudios previos y datos confiables requirió un esfuerzo adicional para recopilar información primaria a través de entrevistas, tanto como la recopilación de información de parte de fuentes oficiales del municipio. En este sentido, es fundamental destacar que esta falta de información también representa un hallazgo significativo en sí mismo, ya que arroja luz sobre una problemática que afecta la capacidad del municipio para participar en la paradiplomacia y establecer relaciones internacionales en beneficio de sus habitantes.

Áreas de oportunidad

- *Comunicación y vinculación con los jefes comunitarios wixárika:* El municipio puede mejorar su comunicación con los jefes comunitarios wixárika mediante el desarrollo de mecanismos de consulta y participación. Esto permitiría al municipio obtener una mejor comprensión de las necesidades y prioridades de las comunidades wixárika, y generar propuestas que beneficien a las comunidades a través de proyectos de carácter internacional.
- *Empleo y tradiciones:* El municipio puede desarrollar programas de vinculación y proyección internacional que tome en cuenta las tradiciones y la cultura wixárika. Esto podría incluir programas de capacitación en oficios tradicionales, como la elaboración de textiles wixárika, artesanías, desarrollo agroforestal o programas de desarrollo turístico que promuevan la cultura wixárika.
- *Políticas públicas:* El municipio puede desarrollar políticas públicas que cuenten con una dimensión internacional que sean eficientes y adecuadas a su contexto. Esto podría incluir políticas de salud, educación, vivienda o desarrollo económico que estén específicamente diseñadas para las comunidades participantes y que permitan abrir canales de conexión con el mundo.

- *Turismo*: Las festividades locales pueden ser un detonante de la proyección internacional del municipio. Ejemplo de ello es la Semana Santa Wixárika como un foco cultural con potencial que podría incluir el desarrollo de eventos culturales y turísticos a nivel nacional e internacional.

Al abordar estas áreas de oportunidad, el municipio de Mezquitic puede mejorar su capacidad para desarrollar la paradiplomacia y establecer relaciones internacionales. Esto puede beneficiar al municipio de varias maneras, incluyendo el acceso a nuevos mercados, la inversión extranjera y la cooperación en materia de desarrollo.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Mezquitic

Rubén Barba Aguirre
Cinthia Vanessa Barba Rubio
Martha Guadalupe Loza Vázquez

Criterios básicos para identificar / analizar los territorios

a. Territorios periféricos

El municipio de Mezquitic es uno de los 125 municipios que conforman el estado de Jalisco, México. Se ubica en la región Norte del estado, a unos 174 km al norte de Guadalajara, la capital estatal. Su nombre significa “dentro de los mezquites” y se debe a la abundancia de este árbol en su territorio (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.). Ocupa el lugar número 50 en términos de tamaño poblacional entre los municipios del estado de Jalisco con 22,083 habitantes (INEGI, 2020). El municipio tiene una superficie de 3,363.6 km², lo que representa el 4.3% de la extensión total de Jalisco, siendo uno de los municipios más extensos (INEGI, 2020). El municipio está compuesto por un total de 469 localidades habitadas, destacándose entre ellas las más importantes como Mezquitic (cabecera municipal), San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita, Nueva Colonia y San Sebastián Teponahuatlán (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.).

El municipio tiene una orografía accidentada, con serranías, valles y lomas. Su hidrografía está formada por el río Bolaños y sus afluentes, así como por arroyos y manantiales. Su clima es templado con lluvias en verano y heladas

en invierno. Su vegetación es de bosque mixto, con especies como el pino, el encino, el mezquite y el nopal. Su fauna incluye animales como el venado cola blanca, el jabalí, el coyote, el zorro y el águila real (INEGI, 2010).

Sobre sus vías de acceso, el municipio se encuentra en el noveno lugar de la región Norte, registrando un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras, contando con una infraestructura equivalente a 61.3 km de carreteras y 449 km de caminos (IIEG, 2020).

El transporte terrestre en el municipio se realiza principalmente a través de las carreteras Guadalajara-Saltillo y Guadalajara-Malpasos-Zacatecas. Además, cuenta con una red de caminos asfaltados, de terracería y brechas que conectan las diversas localidades. Algunas comunidades indígenas están comunicadas mediante brechas y caminos rurales. En cuanto al transporte aéreo, se utilizan aviones y avionetas que despegan de las aeropistas ubicadas en el municipio. El transporte de larga distancia se lleva a cabo mediante autobuses directos y de paso. Para el transporte interno, se utilizan vehículos de alquiler y vehículos particulares (Ayuntamiento de Mezquitic, s. f.).

Limita con los municipios de Bolaños, Villa Guerrero y Huejuquilla el Alto en Jalisco, y con los municipios de Valparaíso y Monte Escobedo en Zacatecas, así como con los municipios del Nayar y La Yesca en Nayarit (INEGI, 2010).

b. Motivación para internacionalizarse

Es preciso subrayar que, ante la ausencia de estrategias reales de internacionalización, enfatizar la situación social del municipio resultará en potenciales motivaciones para desarrollar políticas de beneficio a la población desde prácticas internacionales.

Mezquitic es indudablemente un espacio social vulnerable, ya que las condiciones históricas han condenado a la marginación a territorios con mayor densidad indígena. El municipio tiene una población de 22,083 habitantes según el censo de 2020, de los cuales el 87% se identifica como indígena. Los principales grupos étnicos son los huicholes, los coras y los tepehuanos, que conservan sus lenguas, costumbres y tradiciones. La religión predominante es la católica, aunque también hay presencia de otras creencias como el protestantismo y el judaísmo mesiánico.

Es de particular importancia que, en el municipio, según datos del Instituto de Información Estadística y Geografía, en 2020, el 80% de la población se encontraba en condiciones de pobreza y el 53% de la población de Mezquitic se encontraba en pobreza extrema (IEEG, 2022).

La situación de pobreza influye directamente en la formación educativa de sus habitantes. En el año 2020, los principales grados académicos de la población de Mezquitic fueron Educación Primaria, con 4.03 mil personas o el 42.9% del total; Educación Secundaria, con 2.59 mil personas o el 27.5% del total; y Bachillerato o Preparatoria, con 1.84 mil personas o el 19.6% del total. La tasa de analfabetismo para Mezquitic en 2020 fue del 24.7%. De la población total que no sabía leer ni escribir, el 30.1% correspondió a hombres y el 69.9% a mujeres (Data México, 2020).

Estos datos reflejan la distribución de los niveles de educación alcanzados por la población en Mezquitic durante el año 2020. La Educación Primaria, como el nivel educativo más común, muestra que una parte significativa de la población ha completado al menos los primeros años de educación formal. La Educación Secundaria y el Bachillerato o Preparatoria también cuentan con una representación considerable, indicando que una proporción importante de la población ha continuado su formación educativa más allá de los niveles iniciales.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo del 24.7% es una preocupación importante en el municipio. Indica que casi una cuarta parte de la población de Mezquitic no sabe leer ni escribir. Es fundamental tomar medidas para abordar esta situación y promover programas y oportunidades educativas que ayuden a reducir la tasa de analfabetismo en el municipio.

Además, es relevante destacar que el porcentaje de analfabetismo es mayor entre las mujeres, representando el 69.9% de la población analfabeta en Mezquitic. Esto resalta la necesidad de enfocar los esfuerzos educativos en la igualdad de género y garantizar el acceso equitativo a la educación para todas las personas, independientemente de su género (INEGI, 2020).

Ahora bien, existen esfuerzos institucionales que, de ser posible, pueden canalizarse hacia estrategias de internacionalización, e inclusive, ya se anotan posibilidades al respecto.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo de Mezquitic, Jalisco 2021-2024, el discurso político de Mezquitic se centra en abordar las necesidades de su diversa población, que incluye tanto a las culturas mestiza como wixárika. El PLAMUDE destaca la importancia de la planificación y el trabajo hacia el desarrollo del municipio en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos. El plan tiene como objetivo atender las necesidades de todas las comunidades a través de diversos programas e iniciativas, con un enfoque en la inclusión y la colaboración entre las autoridades federales, estatales y municipales, así como los ciudadanos.

Su discurso se basa en cinco ejes principales: Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible del Territorio y Gobierno. Estos ejes buscan abordar problemas como la seguridad, la justicia, la pobreza, la desigualdad, la educación, la salud, la cultura, el deporte, el desarrollo rural, el comercio, los servicios, el empleo, el capital humano, la innovación, el turismo, la energía, la planificación territorial ecológica, la gestión urbana, la protección y gestión ambiental, la gestión del agua, el manejo de ecosistemas y biodiversidad, el desarrollo de infraestructura, la administración pública y financiera, la innovación gubernamental, el acceso a la información y la transparencia, la integridad pública y las medidas contra la corrupción.

Busca impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio, asegurando el respeto de los derechos y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Mezquitic. Además, busca fortalecer la participación ciudadana y la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, reconociendo la importancia de la gobernanza democrática y la construcción de consensos para lograr los objetivos comunes de desarrollo y bienestar. Particularmente, la internacionalización se encuentra vinculada al interés por proteger áreas naturales y los humedales según los Acuerdos Ramsar, la reducción de la pobreza y desigualdad y la biculturalidad como fortaleza local, el arte wixárika como detonante de la proyección internacional, así como algunos mecanismos de gobierno vinculados a la transparencia y la planeación (PLAMUDE, 2021-2024).

Por otra parte, el distintivo cultural que caracteriza a Mezquitic es un detonante para estimular la cooperación internacional. Así queda de manifiesto, pues el Consulado General de los Estados Unidos de América ha donado equi-

pos médicos de ultrasonido para la atención de mujeres embarazadas en la Zona Norte de Jalisco (Rojas, 2023). De alguna forma se evidencia la importancia de establecer alianzas y colaboraciones con actores internacionales para mejorar los servicios de salud y el bienestar de la población local en lo particular, y para crear alianzas para la cooperación internacional para el desarrollo en el municipio de Mezquitic en general.

Condiciones hacia la internacionalización del territorio

a. Las capacidades

El municipio de Mezquitic tiene una economía basada principalmente en la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son el maíz, el frijol y el sorgo. La ganadería se dedica sobre todo a la producción de carne y leche bovina. El comercio se realiza principalmente en la cabecera municipal y en las localidades más grandes, donde se ofrecen productos y servicios básicos. El municipio también cuenta con algunos atractivos turísticos, como el museo de cultura wixárika, el cerro de la espiga y las fiestas tradicionales de los pueblos indígenas.

El municipio posee una abundante riqueza natural, manifestada en sus extensas áreas boscosas que abarcan alrededor de 176,500 hectáreas. Estos bosques están principalmente compuestos por especies como pino, encino, tabachín, cedro, huizache, mezquite, palo blanco, granjeno y árboles frutales. Además, en el territorio se encuentran yacimientos de carbón vegetal, representando un recurso mineral importante (IEEG, 2020).

En cuanto a su capacidad productiva, el municipio de Mezquitic, a través de su Ayuntamiento, impulsa y promueve diversas actividades económicas. Según información proporcionada por el Ayuntamiento de Mezquitic, en el sector agrícola se destacan los cultivos de maíz, sorgo, aguacate, guayaba y mango. Además, la ganadería en el municipio incluye la cría de ganado bovino para carne y leche, porcino, ovino, caprino, aves de postura y colmenas para producción de miel.

Se cuenta con un aserradero para la explotación forestal en la localidad. Además, el Ayuntamiento destaca que la principal rama de la industria en el municipio es la manufacturera.

En relación con la minería, el Ayuntamiento de Mezquitic señala la presencia de yacimientos de carbón vegetal en la zona. En cuanto al comercio, destaca la predominancia de giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que ofrecen artículos diversos.

Por último, a través de sus diversas dependencias y oficinas, brinda una amplia gama de servicios a la comunidad. Entre estos servicios se incluyen aquellos de carácter profesional, técnico, comunal, social, personal y de mantenimiento, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población.

De acuerdo con datos proporcionados por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI (IIEG, 2020), se ha registrado un total de 269 unidades económicas en el municipio de Mezquitic hasta el mes de mayo de 2022. Estas unidades económicas se distribuyen en diferentes sectores, y se observa un predominio significativo de establecimientos dedicados a los servicios, representando aproximadamente el 46.10% del total de unidades económicas en el municipio.

Esta información revela que el sector de servicios desempeña un papel fundamental en la economía local de Mezquitic. Estos establecimientos pueden abarcar una amplia gama de actividades, como servicios profesionales, comercio minorista, hotelería, restaurantes, entre otros. Su presencia en gran número indica la importancia de estos servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad y brindar oportunidades laborales.

En términos de clasificación a nivel estatal y regional, el municipio de Mezquitic ocupa la posición número 96 en cuanto al total de empresas establecidas en el estado de Jalisco. Esta posición resalta la presencia activa de la actividad empresarial y el emprendimiento en el municipio.

Además, a nivel regional, Mezquitic se sitúa en la quinta posición dentro del *ranking*, lo que indica su relativa fortaleza económica en comparación con otros municipios de la región. Esto puede sugerir un entorno favorable para la inversión y el desarrollo empresarial, lo que contribuye al impulso de la economía local y al fomento de oportunidades de empleo.

Aunado a la información anterior, datos del Censo Económico 2019 (Data México, 2019) muestran que los sectores económicos que concentran la mayor cantidad de unidades económicas en Mezquitic fueron el Comercio al por Menor (78 unidades), el Alojamiento Temporal y la Preparación de Alimentos y Bebidas (54 unidades), y Otros Servicios excepto Actividades de Gobierno (26 unidades). Esto significa que estos sectores tuvieron la mayor cantidad de negocios operando en Mezquitic, lo que indica que son contribuyentes importantes para la economía local.

El sector del Comercio al por Menor, con sus 78 unidades económicas, abarca una variedad de negocios minoristas que brindan productos y servicios directamente a los consumidores. Esto incluye tiendas de abarrotes, tiendas de ropa, ferreterías, entre otros. Estos negocios desempeñan un papel crucial en la provisión de bienes de consumo y satisfacen las necesidades diarias de la población local.

El sector de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas, con 54 unidades económicas, engloba hoteles, hostales, restaurantes, cafeterías y otros establecimientos relacionados con la industria de la hospitalidad y la alimentación. Estos negocios son fundamentales para atender tanto a los visitantes que llegan al municipio como a la población local, brindando servicios de alojamiento y opciones gastronómicas.

Por último, el sector de Otros Servicios excepto Actividades de Gobierno, con 26 unidades económicas, comprende una variedad de servicios diversos, como servicios de reparación, servicios personales, actividades recreativas, entre otros. Estos negocios contribuyen a cubrir las necesidades específicas de la comunidad, ofreciendo servicios especializados y complementarios a otros sectores económicos.

Estos datos demuestran la diversidad y el dinamismo de la economía en Mezquitic, donde el Comercio al por Menor, el Alojamiento Temporal y la Preparación de Alimentos y Bebidas, y los Otros Servicios destacan como sectores clave que impulsan el desarrollo económico local (Data México, 2019).

El desarrollo económico del municipio de Mezquitic se enfrenta a varios desafíos identificados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Uno de ellos

es la deficiente promoción turística del municipio, lo que limita el potencial de atracción de visitantes y el impulso del sector turístico como fuente de ingresos.

Otro problema identificado es la falta de emprendimiento de negocios, lo que indica la necesidad de fomentar la creación de nuevas empresas y fortalecer el tejido empresarial local. Esta falta de emprendimiento puede limitar el crecimiento económico y la generación de empleo en el municipio.

Además, se ha detectado que aproximadamente el 85% de los productores agropecuarios carecen de una infraestructura productiva suficiente para el desarrollo de sus actividades económicas. Esta limitación en la infraestructura puede afectar la productividad y competitividad del sector agropecuario en Mezquitic.

Otra potencial capacidad es la situación del empleo; si se analiza desde la realidad actual, se podrá identificar los posibles espacios a explorar. Los datos reflejan la dinámica del empleo en el municipio de Mezquitic, donde ciertos sectores económicos han mostrado un crecimiento sostenido en la generación de empleo, especialmente en el ámbito de los servicios de administración pública y seguridad social, así como en la construcción. Estos resultados indican una tendencia positiva en el fortalecimiento del empleo formal en la región, lo que contribuye al desarrollo económico y social de Mezquitic. Sin embargo, es importante realizar un seguimiento continuo y adoptar medidas adecuadas para promover la generación de empleo en otros sectores y garantizar una distribución equitativa de las oportunidades laborales en el municipio.

En junio de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de 202 trabajadores asegurados en el municipio de Mezquitic. Este dato representa un incremento anual de 32 trabajadores en comparación con el mismo mes del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al aumento en el registro de empleo formal en el sector económico de servicios de administración pública y seguridad social (IEEG, 2020).

En junio de 2022, este sector registró un total de 178 trabajadores, concentrando el 88.12% del total de asegurados en el municipio. Esta cifra destaca la importancia de este grupo económico en la generación de empleo en la zona.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil. En junio de 2022, este sector registró 13 empleos formales, lo que representa el 6.44% del total de

trabajadores asegurados en la misma fecha. Este dato indica la relevancia de la actividad de construcción en el ámbito laboral de Mezquitic.

Es importante mencionar que el empleo en Mezquitic ha experimentado fluctuaciones en los diferentes grupos económicos desde 2016 hasta junio de 2022. En general, el número total de empleados ha aumentado ligeramente, pasando de 154 en 2016 a 202 en mayo de 2022. El grupo económico de “Servicios de administración pública y seguridad social” ha experimentado un incremento significativo en el número de empleados durante este período, pasando de 138 en 2016 a 178 en mayo de 2022. Otros grupos económicos, como “Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil” y “Compraventa de gases, combustibles y lubricantes”, también han experimentado un aumento en el número de empleados a lo largo de estos años.

Y aunado a esto, es muy interesante observar el fenómeno migratorio. Durante los últimos cinco años, Mezquitic ha sido testigo de un notable aumento de inmigrantes. Entre ellos, llegaron a Mezquitic un número significativo, un total de 45 personas, provenientes de Estados Unidos. Además, también hubo inmigrantes de Alemania y Canadá, con un individuo de cada país (IIEG, 2020).

La inmigración a Mezquitic puede atribuirse a varios factores y motivaciones. La causa principal identificada para este flujo es la familia, con 24 personas que eligieron inmigrar a Mezquitic para unirse o reunirse con sus familiares que ya residían en la zona. Esto indica los fuertes lazos familiares y la importancia de las conexiones familiares en la configuración de los patrones migratorios.

Otro factor importante que contribuye a la inmigración a Mezquitic es el empleo. Trece personas optaron por trasladarse al municipio en busca de oportunidades laborales (IIEG, 2020). Esto sugiere que Mezquitic puede haber ofrecido condiciones favorables para estos individuos en términos de trabajo o condiciones del mercado laboral. Además, un número menor de inmigrantes, compuesto por cinco personas, fueron motivados por el deseo de cambiar su entorno de vida. Estas personas vieron en Mezquitic un lugar donde establecer un nuevo hogar y disfrutar de un estilo de vida diferente.

Por otro lado, el municipio es considerado como de intensidad migratoria media a Estados Unidos, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) en 2020. Este dato es relevante si se

considera que para el año 2010 el municipio se identificaba con un índice de migración baja hacia Estados Unidos. Lo que indica que se han incrementado los valores por lo que define este índice, como: el porcentaje de viviendas que recibieron remesas, el reporte de emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, el registro de migrantes circulares y el porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos. Todos estos datos derivados de las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (IIEG, 2022).

Un importante elemento que dibuja capacidades hacia la internacionalización, la constituye el campo cultural. El municipio de Mezquitic es rico en diversidad cultural, donde conviven distintos grupos étnicos que han preservado sus tradiciones, lenguas y formas de vida. Según el censo de 2020, el 87% de la población del municipio se reconoce como indígena, perteneciente principalmente a las etnias wixárika (huichol), náyeri (cora) y tepehuana. Cada una de estas etnias tiene su propia cosmovisión, organización social, expresiones artísticas y religiosas, que se reflejan en sus rituales, vestimentas, artesanías y gastronomía. La cultura wixárika se caracteriza por su profundo respeto a la naturaleza y sus lugares sagrados, donde realizan peregrinaciones para ofrendar a sus deidades. La cultura náyeri se distingue por su música y danza, que acompañan sus ceremonias y fiestas patronales. La cultura tepehuana se basa en la agricultura y la ganadería, y conserva su lengua o'dam como medio de comunicación. El municipio de Mezquitic es un ejemplo de convivencia intercultural, donde se respeta la identidad y los derechos de los pueblos originarios.

b. Las Cualidades institucionales

Es evidente la ausencia de normatividad hacia la internacionalización, aunque de la estructura institucional hacia la interrelación en la región, en el estado, regional, se pueden observar potencialidades. Sin embargo, aunque no se encontró información específica sobre un reglamento que mencione protocolos para la coordinación y/o coordinación intergubernamental es importante destacar que existen disposiciones a nivel estatal o federal que la rigen. Estas disposiciones establecen los protocolos y procedimientos a seguir en la relación con otros gobiernos, así como los principios y criterios para tener en cuenta.

A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las bases de la coordinación entre los poderes federales, estatales y municipales. Se reconocen los principios de subsidiariedad, colaboración, coordinación y respeto a la autonomía de los distintos niveles de gobierno.

La Ley de Coordinación Fiscal es otra disposición importante que regula la coordinación fiscal entre el gobierno federal y los estados. Establece los mecanismos de distribución de recursos económicos, las responsabilidades fiscales y las obligaciones de los distintos niveles de gobierno en materia de recaudación y administración de impuestos.

En el ámbito estatal, cada estado cuenta con su propia legislación que regula la coordinación y colaboración intergubernamental. Estas leyes establecen los mecanismos y procedimientos específicos para la coordinación entre el gobierno estatal y los municipios dentro de su jurisdicción.

En el estado de Jalisco, la legislación que regula la coordinación y colaboración intergubernamental se basa principalmente en la Constitución Política del Estado de Jalisco y en la Ley de Coordinación Intergubernamental del Estado de Jalisco. Estas normativas establecen los lineamientos y principios para la relación entre el gobierno estatal y los municipios dentro de su territorio.

La Constitución Política del Estado de Jalisco, en su Título Tercero “De la Organización del Estado”, establece las bases para la coordinación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno. Reconoce la autonomía municipal y establece la obligación del gobierno estatal de coordinar y colaborar con los municipios en el ejercicio de sus funciones.

La Ley de Coordinación Intergubernamental del Estado de Jalisco tiene como objetivo regular las relaciones entre el Gobierno del Estado y los municipios, promoviendo la coordinación y cooperación en el desarrollo de políticas públicas y la prestación de servicios. Esta ley establece los mecanismos de coordinación, como los convenios y acuerdos intergubernamentales, los consejos de coordinación y los programas de desarrollo regional.

Además, existen otras leyes y reglamentos específicos que complementan la legislación de coordinación intergubernamental en el estado de Jalisco. Por ejemplo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco establece los mecanismos de coordinación en materia de planeación y desarrollo regional. La Ley de Ha-

cienda del Estado de Jalisco regula la coordinación fiscal y la distribución de recursos entre el gobierno estatal y los municipios.

Es importante destacar que, además de la legislación, en Jalisco se promueven espacios de diálogo y colaboración como las mesas de trabajo, los foros y las reuniones intergubernamentales. Estos espacios permiten el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas entre los diferentes niveles de gobierno, fomentando la coordinación y colaboración en beneficio de la sociedad jalisciense.

Además, existen convenios y acuerdos de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Estos convenios buscan promover la cooperación y el intercambio de información, recursos y experiencias para abordar temas de interés común, como la seguridad pública, el desarrollo económico, la protección del medioambiente, entre otros.

En el caso de Jalisco, existen diversos convenios y acuerdos de colaboración que se han establecido entre el gobierno estatal y los municipios, así como con otros niveles de gobierno, instituciones y organismos. Algunos ejemplos de estos convenios y acuerdos son los siguientes:

- Entre los convenios y acuerdos más relevantes se encuentran los Convenios de Desarrollo Regional, los cuales tienen como propósito impulsar un desarrollo equitativo y sostenible en las distintas regiones del estado. A través de estos convenios, se establecen acuerdos para la ejecución de proyectos y programas que promuevan el crecimiento económico, la infraestructura, el turismo, la educación, la salud, entre otros aspectos clave para el desarrollo regional.
- En materia de seguridad pública, se han establecido convenios de colaboración entre el gobierno estatal, los municipios y las fuerzas de seguridad pública. Estos acuerdos tienen como finalidad fortalecer la coordinación y el intercambio de información para prevenir y combatir la delincuencia, garantizando así la seguridad de la población.
- Asimismo, se han establecido acuerdos de colaboración en el ámbito de Protección Civil, los cuales son de vital importancia en situaciones de desastres naturales o emergencias. Estos acuerdos permiten coordinar las acciones de

respuesta, rescate y atención a la población afectada, y comprenden la asignación de recursos, la activación de protocolos y la participación conjunta de los organismos responsables.

- En cuanto a la planificación urbana y el ordenamiento territorial, se han establecido acuerdos de colaboración entre el gobierno estatal y los municipios. Estos acuerdos tienen como objetivo garantizar un desarrollo urbano planificado y sustentable, abordando aspectos como la elaboración de planes de desarrollo urbano, la regulación del uso del suelo y la protección del patrimonio cultural.

No obstante, lo anterior, el municipio no cuenta con normativa que permita, promueva o coordine actividades internacionales, en este sentido, es la Ley sobre Celebración de Tratados de 1992 suscrito por el Gobierno Federal, el marco normativo que regula este quehacer municipal.

Ahora bien, en el plano local, el municipio de Mezquitic tiene establecidos varios reglamentos que buscan regular el comportamiento y las actividades dentro de su jurisdicción. Estos reglamentos son fundamentales para mantener el orden, promover el desarrollo adecuado y garantizar la convivencia armónica entre los habitantes. Aunque en sus reglamentos no se identifica la dimensión internacional como un área de oportunidad para el desarrollo local ni se encuentran alineados a alguna agenda global, sí contemplan temáticas de interés que podrían constituir detonantes para la internacionalización del municipio. Algunos de los reglamentos más relevantes son:

- *Reglamento de Policía y Buen Gobierno:* Este reglamento establece las normas y disposiciones para mantener el orden público, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el municipio. Contiene disposiciones relacionadas con el comportamiento de los ciudadanos, el uso del espacio público, la prohibición de actividades ilícitas, entre otros aspectos.
- *Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano:* Este reglamento regula las normas y procedimientos para la construcción de edificaciones y el desarrollo urbano en Mezquitic. Establece los lineamientos y requisitos que deben cumplirse para realizar construcciones, remodelaciones y modifica-

ciones en el municipio, con el objetivo de garantizar la seguridad, la estética y el ordenamiento territorial.

- *Reglamento de Ecología y Medio Ambiente:* Este reglamento tiene como objetivo preservar y proteger el medioambiente en Mezquitic. Establece disposiciones sobre el manejo adecuado de los recursos naturales, la gestión de residuos, la conservación de áreas naturales y la protección de la flora y fauna local. Además, promueve prácticas sustentables y el uso responsable de los recursos naturales.
- *Reglamento de Tránsito y Vialidad:* Este reglamento regula la circulación de vehículos y el comportamiento de los conductores en el municipio. Establece las normas de tránsito, las señalizaciones viales, los límites de velocidad y otras disposiciones relacionadas con la seguridad vial. Su objetivo es garantizar un tránsito ordenado y seguro en las vías públicas de Mezquitic.

En cuanto a la estructura de gobierno en el municipio de Mezquitic se basa en el principio democrático de elección popular cada tres años. En estas elecciones, se elige al presidente municipal y a su gabinete, quienes son responsables de la administración y toma de decisiones en el municipio. Sin embargo, es importante destacar que en la zona de la sierra, donde habitan las comunidades indígenas huicholes, se rigen por sus propios usos y costumbres.

Dentro de la comunidad huichol en Mezquitic, existen gobernaturas tradicionales que representan los intereses y necesidades de la población. Estas gobernaturas son altamente valoradas y respetadas dentro de la comunidad. Cada una de ellas tiene un papel importante en la vida social y política de la comunidad huichol (Ayuntamiento de Mezquitic, 2021).

La primera de estas gobernaturas es la de Tateikie, también conocida como San Andrés Cohamiata, ubicada en la parte norte del municipio de Mezquitic, en la Sierra Madre Occidental de Jalisco. Es reconocida como una de las gobernaturas más relevantes y desempeña un papel fundamental en la preservación de la cultura y tradiciones huicholas (Regiduría 5, 2018).

La segunda gobernatura es la de San Sebastián Teponahuatlán, una comunidad huichol ubicada al sur de Mezquitic. Esta gobernatura ejerce una influencia significativa en la vida social y política de la comunidad, trabajando

para proteger los valores y tradiciones huicholas, así como un centro vital para la comunidad huichol y su gobernatura juega un papel destacado en la toma de decisiones y la resolución de conflictos dentro de la comunidad (Centro de medios libres, 2014).

Por último, la gobernatura de Santa Catarina Cuexcomatlán se encuentra en el extremo este del municipio, cerca de la frontera con Zacatecas. Esta comunidad huichol tiene una fuerte identidad cultural y su gobernatura desempeña un papel clave en la preservación y promoción de la cultura huichol (INPI, 2022). Estas gobernaturas tradicionales representan la voz y las necesidades de la comunidad huichol en el municipio de Mezquitic. A través de sus líderes tradicionales, se toman decisiones importantes, se resuelven conflictos y se asegura la preservación de las tradiciones y valores culturales huicholes en la región. Esto quiere decir que son reconocidas dos formas de organización institucional de gobierno, una sujeta a los mecanismos formales de la administración pública municipal, la otra que responde a los usos y costumbres de los pueblos indígenas. No obstante lo anterior, la dimensión internacional parece no estar presente en la estructura institucional.

Agencia hacia la internacionalización de los territorios

a. Identificación de campos

Al no existir prácticas evidentes, quizá el campo cultural pueda cobijar las prácticas de internacionalización.

b. Identificación de actores

En la segunda fase de la investigación se contemplaba realizar una serie de entrevistas a los actores locales, no obstante, encontramos una serie de barreras que solo nos permitieron realizar una entrevista, misma que reportamos.

En la entrevista con Hugo Giovanni Muñoz de la Cruz, conocido como Jobis, quien pertenece a las comunidades Wixáritari, nos explica, desde su cosmovisión, el fuerte sentido de pertenencia y las arraigadas tradiciones de las comunidades wixárika en Mezquitic. Además, nos menciona que estas comu-

nidades se ven obligadas a integrarse a las dinámicas de la globalización, lo que puede tener impactos significativos en su economía y bienestar general.

En cuanto a los procesos de internacionalización, el turismo juega un papel fundamental. Las comunidades wixárikas atraen a turistas de diferentes partes del mundo debido a su proyección cultural reconocida. Durante las festividades de Semana Santa, especialmente, hay una notable participación de personas extranjeras, lo que brinda a las comunidades la oportunidad de mostrar y vender sus artesanías distintivas.

Jobis destaca el liderazgo del gobierno y la sociedad civil en los procesos de internacionalización, así como la importancia de las embajadas y los intercambios estudiantiles. También se resalta la necesidad de preservar la cultura local, generar empleo y mejorar el acceso a servicios básicos. Además, reconoce el papel crucial de las figuras tradicionales y la administración pública en el impulso de la internacionalización, a través de asambleas comunales que permiten abordar temas específicos y tomar decisiones de manera inclusiva.

Por ello, es importante una comprensión profunda de las tradiciones y la cosmovisión de la comunidad de Mezquitic para lograr una representación auténtica y respetuosa de su cultura en el ámbito internacional. También se mencionan barreras como la falta de conectividad y la necesidad de capacitación y diálogo amplio con las comunidades para superar los obstáculos para la internacionalización.

Prácticas hacia la internacionalización en los territorios

a. Acciones en áreas específicas

Sin ser acciones reales de internacionalización se encontraron prácticas, de nuevo potenciales, basadas en la conciencia de los problemas y hacia la promoción del desarrollo económico, apoyadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Entre ellas, se propone incrementar el negocio local y mejorar los servicios hacia los consumidores, con el objetivo de fortalecer el sector empresarial y ofrecer una experiencia satisfactoria a los clientes.

Asimismo, se plantea la necesidad de proyectar la imagen del municipio a nivel estatal, nacional e internacional, con el fin de atraer inversiones, turistas

y promover el crecimiento económico. Esto implica desarrollar campañas de promoción turística y generar alianzas estratégicas con otros actores del sector.

En el ámbito agropecuario, se propone gestionar programas y apoyos para el sector, buscando mejorar las condiciones de los productores y fortalecer la infraestructura necesaria para su desarrollo. Además, se destaca la importancia de mantener las carreteras de terracería y pavimentación en buen estado, lo que facilitará el acceso a las zonas rurales y el transporte de productos.

b. Apoyo estructural

Se han desarrollado ciertas experiencias que de lo local-regional pueden trascender a la internacionalización. Se señalan como potenciales, los hermanamientos. Un hermanamiento es un acuerdo de colaboración y estrechamiento de lazos entre dos entidades, ya sean ciudades, pueblos o comunidades, con el objetivo de promover la cooperación mutua, el intercambio cultural, social, económico y turístico, así como fortalecer las relaciones entre ambas partes. Es una forma de establecer vínculos sólidos y duraderos que fomentan la amistad, la comprensión y el apoyo mutuo.

Mezquitic no cuenta con hermanamientos o acuerdos interinstitucionales internacionales registrados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, sí cuenta con experiencia a nivel nacional, pues se ha establecido un hermanamiento entre Mezquitic y Mazamitla en 2023. Ambos pueblos han decidido unir sus lazos en el marco del festival del venado, que coincide con el 18 aniversario de Mazamitla como Pueblo Mágico. Este festival, que se lleva a cabo en Mazamitla, se convierte en el escenario principal para presenciar el inicio del hermanamiento entre ambas localidades (*El Informador*, 2023).

El objetivo de este hermanamiento es promover proyectos conjuntos que benefician a la población de ambos pueblos y mantener la solidaridad y el vínculo estrecho entre ellos. A través de esta colaboración, se busca compartir experiencias, conocimientos y recursos, así como fomentar el intercambio cultural y turístico entre las comunidades.

Este dato es alentador, pues en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se identifica dentro del eje de desarrollo económico, la “deficiente promoción Turística del Municipio”. Este diagnóstico se vincula con la promoción de nego-

cios y a la difusión cultural como detonantes del desarrollo local y de la proyección de la imagen del municipio a nivel nacional e internacional. En este sentido, se reconoce al hermanamiento como una línea de acción vinculada a la imagen, la cultura, el turismo y la venta de productos (PLAMUDE, 2021-2024, p. 53).

La interpretación

a. ¿Qué elementos no considerados son necesarios señalar?

Lo anteriormente presentado pretendió hacer un análisis de los hallazgos obtenidos durante el proyecto de investigación sobre *paradiplomacia y territorios periféricos* en el municipio de Mezquitic, Jalisco en sus dos etapas. En la primera etapa, se revisaron los elementos estructurales y funcionales del municipio, esto incluyó el análisis de aspectos como su geografía, infraestructura, economía y organización administrativa, para comprender la base normativa del municipio sobre la cual se desarrolla la paradiplomacia. En la segunda fase, se contemplaba realizar una serie de entrevistas a los actores locales, no obstante, encontramos una serie de barreras que solo nos permitieron realizar una entrevista, resultados que fueron expuestos en el punto 3B.

Durante esta investigación, encontramos información útil que nos permite tener un acercamiento a la realidad del municipio de Mezquitic respecto a sus acciones internacionales. Por otra parte, también encontramos vacíos de información que aportan a la discusión y a la problematización del tema.

Existen carencias importantes en el municipio de Mezquitic que obstaculizan el acceso a la información. Así mismo, la falta de conectividad y de infraestructura representó una barrera para contactar a los actores clave de este territorio. Esto resulta esclarecedor, ya que el contacto con el exterior desde las comunidades de pueblos originarios no es tan fluido como en otros municipios. El flujo constante de personas e información es un aspecto importante de los procesos de internacionalización.

Mezquitic es un municipio que mantiene una historia de conflicto territorial desde su conformación. Desde la llegada de los españoles, en su intento por evangelizar y culturizar a las comunidades wixaritari, se generan las disputas por el territorio que habitan. Posteriormente, con la división de los estados de

la federación, quedarían en la ambigüedad las delimitaciones territoriales entre Jalisco y Nayarit quedando comprometido el municipio de Mezquitic.

El conflicto limítrofe entre Nayarit y Jalisco sigue vigente y prueba de ello son tres controversias constitucionales que se llevaron a la suprema corte de justicia de la nación (SCJN), las cuales se identifican con los números 108/2018, 122/2018 y 125/2018 respectivamente. Estas controversias, responden al reciente intento del estado de Nayarit de adjudicarse parte del territorio de Mezquitic, Jalisco, considerando más de 20 mil hectáreas.

En un ejercicio de búsqueda de información respecto al decreto emitido por el congreso de Nayarit, se puede encontrar que existe un decreto publicado el 17 de abril de 2018, sin embargo, no contiene la liga de acceso al archivo, lo que imposibilita identificar con claridad en qué consiste.

Por otra parte, según Agustín del Castillo (2018), las comunidades wixárikas de San Andrés Cohamiata o Tatei-kie para quienes la habitan, denunciaron la intervención de la policía estatal de Nayarit en sus territorios, violentándoles y solicitando al gobierno del estado de Jalisco su intervención y protección ante dichos actos.

En cuanto al ámbito político, las comunidades wixárikas han experimentado una falta de representación efectiva y participación en los procesos de toma de decisiones que afectan sus derechos político-electorales. Esto se traduce en un déficit de poder y una vulnerabilidad frente a los intereses de actores externos, como empresas extractivas y proyectos de desarrollo que no toman en cuenta sus necesidades y perspectivas.

Todo lo anterior desemboca en una escasez de documentación e informes que proporcionen las herramientas necesarias para la investigación, esto implica también, que los documentos que sí se pudieron encontrar o bien carecían de datos concretos o no contenían datos actualizados.

b. Contrastando los hallazgos con la teoría, ¿se cumplen expectativas?

La ausencia de datos y evidencias claras puede ser indicativa de diversas cuestiones. En primer lugar, es posible que Mezquitic no haya tenido un historial significativo de actividades internacionales o de participación en la diploma-

cia subnacional. Esto podría deberse a limitaciones presupuestarias, falta de recursos humanos especializados en asuntos internacionales o simplemente a una falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local.

En segundo lugar, la falta de información podría estar relacionada con la carencia de mecanismos adecuados para recopilar, sistematizar y difundir datos sobre las iniciativas y proyectos internacionales del municipio. Es posible que Mezquitic carezca de una estructura administrativa y de rendición de cuentas que permita documentar y dar seguimiento a sus actividades paradiplomáticas.

Asimismo, la falta de información podría estar vinculada a la inexistencia de acuerdos formales de cooperación con actores externos, como otras entidades subnacionales, organizaciones internacionales o países extranjeros. Estos acuerdos y alianzas son fundamentales para promover y facilitar la participación en la paradiplomacia.

Otra posibilidad es que Mezquitic esté involucrado en actividades de paradiplomacia, pero que estas no estén siendo debidamente comunicadas o promovidas. En este sentido, podría haber un problema de visibilidad y promoción de las acciones internacionales del municipio, lo que limitaría su potencial para atraer oportunidades de cooperación y desarrollo. En cualquier caso, la falta de información es un aspecto relevante que merece una reflexión detallada.

De igual forma, identificamos que la falta de comprensión por parte de la administración pública de las tradiciones y cultura wixárika, es una preocupación importante para esta comunidad en relación con el acceso a sus derechos y la preservación de su cultura. Estas preocupaciones influyen directamente en las dinámicas internacionales del territorio.

La administración pública no ha logrado comprender la importancia y el valor de las tradiciones y la cultura wixárika, lo que ha llevado a una falta de apoyo y reconocimiento adecuado de sus necesidades y derechos. Esto se refleja en la falta de políticas y programas que promuevan y protejan sus prácticas culturales, así como en la falta de participación significativa de la comunidad en la toma de decisiones en las nuevas estructuras políticas estatales que afectan directamente su vida y territorio.

Tanto desde el trabajo de gabinete como el de campo se identificó que el municipio de Mezquitic enfrenta una serie de desafíos en términos de infraestructura, que incluyen la falta de conectividad y de infraestructura, la escasez de recursos humanos especializados en asuntos internacionales y la falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local.

La escasa conectividad e infraestructura ha dificultado que los ciudadanos de Mezquitic accedan a la información y se involucren en la toma de decisiones. El municipio no tiene acceso a Internet de alta velocidad y la infraestructura de transporte es deficiente. Esto ha dificultado que los ciudadanos se comuniquen con los gobiernos locales y nacionales, y ha dificultado que se involucren en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan.

La deficiencia de recursos humanos especializados en asuntos internacionales también ha sido un desafío para el municipio de Mezquitic. El municipio no tiene un departamento de asuntos internacionales y los funcionarios municipales cuentan con escasa o nula experiencia en diplomacia subnacional. Esto ha dificultado que el municipio forje relaciones con gobiernos extranjeros y que participe en proyectos de cooperación internacional.

La falta de conciencia sobre la importancia de la paradiplomacia para el desarrollo local también ha sido un desafío para el municipio de Mezquitic. Los funcionarios municipales y los ciudadanos del municipio no están familiarizados con el término y con la práctica paradiplomática. Esto ha dificultado que el municipio aproveche las oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo local.

Estas coincidencias son una evidencia de los desafíos que enfrenta el municipio en términos de acceso a la información y la participación en la diplomacia subnacional. Estos desafíos son significativos, pero no son insuperables. El municipio puede abordar estos desafíos mediante el desarrollo de políticas y programas que mejoren la conectividad, la infraestructura, la capacitación y la divulgación de la paradiplomacia como un área de oportunidad para el desarrollo local.

c. *¿Qué opinión me genera lo investigado?*

La falta de información específica y actualizada sobre las comunidades wixárikas dificultó tanto la investigación de gabinete como la investigación de campo. La escasez de registros documentales, estudios previos y datos confiables requirió un esfuerzo adicional para recopilar información primaria a través de entrevistas, tanto como la recopilación de información de parte de fuentes oficiales del municipio. En este sentido, es fundamental destacar que esta falta de información también representa un hallazgo significativo en sí mismo, ya que arroja luz sobre una problemática que afecta la capacidad del municipio para participar en la paradiplomacia y establecer relaciones internacionales en beneficio de sus habitantes.

Es muy importante, después de todas las anteriores descripciones y aclaraciones, señalar aquellas áreas de oportunidad que se abren respecto a la internacionalización en Mezquitic:

- *Comunicación y vinculación con los jefes comunitarios wixárika:* El municipio puede mejorar su comunicación con los jefes comunitarios wixárika mediante el desarrollo de mecanismos de consulta y participación. Esto permitiría al municipio obtener una mejor comprensión de las necesidades y prioridades de las comunidades wixárika, y generar propuestas que beneficien a las comunidades a través de proyectos de carácter internacional.
- *Empleo y tradiciones:* El municipio puede desarrollar programas de vinculación y proyección internacional que tome en cuenta las tradiciones y la cultura wixárika. Esto podría incluir programas de capacitación en oficios tradicionales, como la elaboración de textiles wixárika, artesanías, desarrollo agro-forestal o programas de desarrollo turístico que promuevan la cultura wixárika.
- *Políticas públicas:* El municipio puede desarrollar políticas públicas que cuenten con una dimensión internacional que sean eficientes y adecuadas a su contexto. Esto podría incluir políticas de salud, educación, vivienda o desarrollo económico que estén específicamente diseñadas para las comunidades participantes y que permitan abrir canales de conexión con el mundo.

- *Turismo*: Las festividades locales pueden ser un detonante de la proyección internacional del municipio. Ejemplo de ello es la Semana Santa Wixárika como un foco cultural con potencial que podría incluir el desarrollo de eventos culturales y turísticos a nivel nacional e internacional.

Al abordar estas áreas de oportunidad, el municipio de Mezquitic puede mejorar su capacidad para desarrollar la paradiplomacia y establecer relaciones internacionales. Esto puede beneficiar al municipio de varias maneras, incluyendo el acceso a nuevos mercados, la inversión extranjera y la cooperación en materia de desarrollo.

Paradiplomacia y territorios periféricos: El caso de Santiago Matatlán, aproximación documental

*Laura Nathalia Riverón Pérez
Viviana Ávila Gómez*

En el presente trabajo se pretende encontrar aquellas acciones que el municipio realizó o realiza el municipio de Santiago Matatlán para la internacionalización del territorio, así mismo se espera encontrar áreas de oportunidad para el ejercicio paradiplomático. A través del análisis de información obtenida en diferentes fuentes se estipula que al término del capítulo exista un mayor entendimiento de la composición y riqueza multisectorial del municipio en búsqueda de generar recomendaciones sobre lo que la localidad puede hacer y debe dejar de hacer para internacionalizar su municipio si así lo desea.

Santiago Matatlán ocupa el lugar 475 de los 570 municipios existentes en el Estado de Oaxaca y cuenta con una población de 10, 345 habitantes. Su población es mayoritariamente de origen zapoteco y se encuentra dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur y de la subprovincia de Sierras y Valles de Oaxaca (Dirección General de Población de Oaxaca [DIGEPO], 2015). El municipio se encuentra dividido internamente en la Agencia Municipal de San Pablo Güilá, la Agencia de Policía Rancho San Felipe, el Núcleo Rural Rancho el Colorado, el Núcleo Rural Tierra Blanca y la localidad de Rancho Blanco, la cabecera municipal es Santiago Matatlán (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020).

El municipio cuenta con un comercio exterior equivalente a US\$21.3M, teniendo como mayor exportación el alcohol etílico sin desnaturalizar con gra-

do alcohólico volumétrico inferior al 80% con destino a los Estados Unidos, el 90% de sus exportaciones se dirigen a este país, mientras que el otro 10% se encuentra repartido entre Europa y ciertas partes de Asia (Data México, s. f.).

Destaca la composición normativa del municipio, pues es regido por los sistemas normativos indígenas, respaldado por el Derecho Internacional, específicamente el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Asimismo, fomenta la participación de todos los ciudadanos a través del Principio de la Universalidad del sufragio (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca [IEEPCO], 2022). Añadido a esto, se encuentra respaldado por las instituciones del Estado, ya que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca estipula que:

Oaxaca es la entidad que cuenta con la mayor diversidad étnica, lingüística y cultural de México, por eso, la Constitución local reconoce la existencia de 16 pueblos indígenas: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, tacuates, triquis, zapotecos y zoques.

Esto significa que Oaxaca tiene una composición mayoritariamente indígena u originaria (...) Bajo este contexto de pluriculturalidad, los Pueblos y Comunidades Originarias han impulsado el reconocimiento de sus derechos, como el poder nombrar a sus autoridades bajo sus tradiciones y costumbres, los cuales son ahora protegidos por diversos instrumentos legales y constitucionales. (IEEPCO, 2022)

Consecuentemente, aquellos que pretenden ocupar un cargo de poder dentro de la comunidad deben de cumplir con lo establecido según los usos y costumbres de la comunidad, para poder fungir en un cargo gubernamental es necesario cumplir con el sistema de cargos, este refiere a un mecanismo comunitario en donde los ciudadanos ofrecen sus servicios a la comunidad a través de un cargo público sin remuneración alguna, después de cumplir con su labor pue-

den ser elegidos para otro cargo después de dos a cinco años, el tipo de cargo que busque ejercer dependerá de la labor comunitaria que haya desempeñado anteriormente.

Para ostentar el cargo más alto, el comunero debió haber sido primero topil, una especie de policía, e ir cumpliendo con todos los cargos en escalafón. El honor de representar a la comunidad no se gana en campañas políticas, sino que es el reconocimiento que la comunidad hace al comunero por su trabajo en beneficio de todos (Zepeda García y Bravo Salazar, 2016).

Santiago Matatlán es entendido como un territorio periférico, según los parámetros utilizados en este estudio: población menor a 15 mil habitantes, no ser un centro turístico o puerto, aunque debido a su alta producción mezcalera —es la localidad que más mezcal aporta el estado de Oaxaca— destacan sus capacidades productivas y normativas como factores importantes para la investigación.

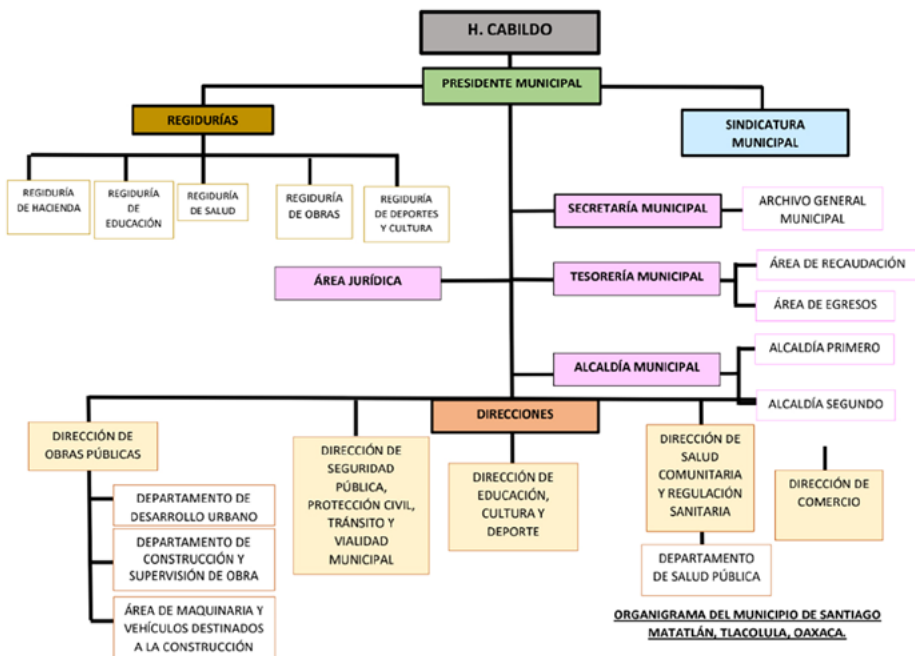
Jurídico

El municipio enfrenta la carencia de información, la documentación existente sobre Santiago Matatlán contempla la última administración y, aun así, es escasa. Debido a esto, la información utilizada en este estudio se sitúa en la administración de Juan Carlitos Méndez Hernández, quien fungió como presidente municipal de Santiago Matatlán hasta el año 2022.

Según los documentos recabados se le atribuye al Honorable Cabildo de Santiago Matatlán la capacidad de generar organismos descentralizados de manera que realicen las actividades que se les indiquen de manera eficaz, establecer convenios con otros municipios para una mejorar la prestación de los servicios públicos, así como la generación de planes de desarrollo regionales y la expedición de los reglamentos municipales (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020). Cabe señalar que no hay registro alguno de la existencia de reglamentos municipales o planes de desarrollo, así que no es posible saber con certeza el rumbo que llevó el municipio en los últimos años respecto al quehacer internacional.

Uno de los documentos encontrados es el organigrama del municipio, dentro del gráfico se pueden apreciar las regidurías y direcciones que componen la estructura municipal. Para 2021 el municipio se componía del presidente municipal, la sindicatura municipal, cinco regidurías, un área jurídica, la secretaría, tesorería, sindicatura y alcaldía municipal (está dividida en dos alcaldías), cinco direcciones, tres departamentos y tres áreas de enfocadas en maquinaria, recaudación y egresos respectivamente.

Imagen 1
Organigrama de Santiago Matatlán.



Fuente: Gaceta Municipal del ayuntamiento de Santiago Matatlán.

Dentro de los contratos que el municipio ha firmado en el año 2020 —último año del que se tiene registro— se encuentran las labores de mantenimiento correctivo de la infraestructura del municipio como calles, alumbrado público

y escuelas, también se hicieron labores de rehabilitación en dos plantas de agua dentro de la localidad.

Igualmente se ha localizado el documento titulado Bando de Policía y Buen Gobierno de Santiago Matatlán, instrumento normativo que adapta la Ley Orgánica Municipal de cada entidad a las características y escenarios específicos de cada municipio (Instituto Veracruzano de las Mujeres, 2009) fue expedido el 25 de junio de 2020 y consta de un total de 221 artículos. El artículo 7 establece que el municipio tiene competencia plena para decidir su organización política y administrativa apegándose a las leyes constitucionales y los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

Dado que el ‘Bando de Policía y Buen Gobierno’ engloba la composición municipal, así como las atribuciones de los ciudadanos y los organismos municipales se intentó buscar la existencia de algún apartado relacionado a la internacionalización, en alguna de las seis veces que se menciona la palabra “internacional”, más en cinco de ellas se hace referencia a los tratados internacionales que México ha ratificado y que, por ende, el municipio debe acatar. Sólo una vez se estipula la creación de planes y proyectos de vinculación y divulgación de carácter internacional. Esto se menciona en la sección quinta apartados XVI y XXI cuando se habla sobre la Dirección de Educación, Cultura y Deportes y sus atribuciones, esta Dirección se encarga de la promoción, divulgación y preservación de los elementos y bienes culturales del municipio para la conservación del tejido social, se le otorga la facultad de articular planes y proyectos en diferentes dimensiones (regional, nacional e internacional) así como la vinculación con instituciones de carácter estatal, nacional e internacional para la gestión y financiamiento de proyectos culturales (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020).

El estado de Oaxaca orienta la actividad internacional principalmente a los sectores económico y cultural, puesto que gran parte de las acciones destinadas a esta esfera surgen desde dichas temáticas. No obstante, el nivel municipal es poco mencionado dentro de estas actividades, por ejemplo, dentro de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca el quehacer internacional a nivel municipal es solo mencionado en cuatro momentos: el primero, en el artículo 46-C, que corresponde a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, este

órgano se encarga de la celebración de convenios con instituciones, federales, estatales, municipales, asociaciones civiles, universidades, ONG's internacionales y nacionales así como universidades y centros de investigación para mejorar el desarrollo de las mujeres en diferentes ámbitos.

En un segundo momento, el artículo 43 hace referencia a la Secretaría de Pueblos Indígenas y afroamericanos que tiene la obligación de vincularse con organismos internacionales, municipios y otros actores para favorecer el desarrollo y los derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas del estado.

En tercer lugar, se hace referencia a través de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública tiene facultades de celebrar convenios de coordinación para cuestiones de seguridad con autoridades internacionales en coordinación con los municipios y entidades federativas (Artículo 35).

Por último, la Coordinación General de Relaciones Internacionales del Gobierno del Estado de Oaxaca recibe una breve mención en el Reglamento, donde la presenta como un organismo descentralizado con facultades de establecer enlaces y vincularse con los municipios que desarrollen el quehacer internacional (Artículo 11).

Institucional

Santiago Matatlán no cuenta en su aparato administrativo con una entidad responsable de la actividad internacional. Pese a ser la localidad que más mezcal aporta a las exportaciones oaxaqueñas a nivel nacional e internacional, no se conoce la existencia de algún proyecto o agenda encaminada a la divulgación del municipio.

Respecto a los servicios de traslado y viáticos, todos denotan actividad nacional a través de medios terrestres de transporte por un total de 125,000.00 miles de pesos, por otro lado, se destinaron 72,400.00 miles de pesos para los servicios de comunicación social y publicidad, los cuales abarcan plataformas en línea, radio y televisión para dar a conocer los programas y actividades gubernamentales (Ayuntamiento Constitucional de Santiago Matatlán, 2019). Esto significa que sí hubo acciones de promoción del municipio en el exterior del territorio, pero que debido a la poca información existente no es posible saber si estas estaban relacionadas con la internacionalización de Matatlán o desti-

nadas a algún proyecto u actividad en específico no relacionado con el quehacer internacional.

Precisamente es la falta de información sobre el rumbo de la localidad lo que dificulta conocer con exactitud si la internacionalización es contemplada por la administración actual o bien, si en su momento el gobierno anterior desarrolló acciones relacionadas a esta. No se puede asegurar que se deba a una situación de poco interés con la actividad o que sea producto de la poca perspectiva municipal que existe en las instancias encargadas de la internacionalización de Oaxaca, lo que sí se puede observar es que la poca transparencia del municipio respecto a la información oficial denota a su vez una organización deficiente y poco comprometida con sus labores.

Político

Según el artículo 7 de la Ley sobre Celebración de Tratados todos los hermanamientos con ciudades extranjeras deben de ser rectificadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, compete a la Dirección General de Coordinación Política llevar los registros pertinentes de los acuerdos interinstitucionales de los municipios. Actualmente, Santiago Matatlán no presenta ningún hermanamiento vigente.

Dentro del municipio son las empresas privadas y la sociedad civil quienes gestionan la actividad paradiplomática, es a través de redes internacionales externas a los canales gubernamentales que el municipio ha podido darse a conocer al exterior. El sistema comunitario del municipio es un motor importante cuando se trata de vinculación internacional, pues los matatecos que se encuentran en el exterior suelen enviar recursos a la comunidad para la creación de infraestructura, el mantenimiento de las instalaciones y la gestión de proyectos en conjunto con las entidades federales, estatales y municipales.

Durante la administración de José Murat como gobernador de Oaxaca entre 1998 y 2004 se gestionó la creación de un vivero de Maguey en la escuela primaria “Benemérito de América” en Santiago Matatlán para beneficiar a los niños y comunidad escolar de la institución a generar recursos para la escuela y a preservar el proceso de cultivo de maguey artesanal en la comunidad (Paisanos Unidos de Santiago Matatlán, s. f.). Los padres de familia y maestros de la

primaria eran los encargados del proyecto, mientras que el financiamiento provenía de la organización “Paisanos Unidos de Matatlán” y de los aportes que el gobierno federal y estatal otorgaría basados en el programa “Tres por Uno”.

No existe registro de que este proyecto concluyó de manera satisfactoria o si se llevó a cabo, pero se destaca la capacidad organizacional de los ciudadanos de Santiago Matatlán en el exterior e interior del municipio así como su compromiso con la comunidad, dicho proyecto se encuentra plasmado en una propuesta de trabajo que cuenta con un presupuesto que contempla la compra de la materia prima, así como el terreno y los materiales de construcción, alberga también las contribuciones correspondientes al programa “tres por uno” correspondientes a los tres prestadores de capital, este programa gubernamental estaba destinado a apoyar las iniciativas de los migrantes para la creación de proyectos en su comunidad a través del financiamiento de los gobiernos municipales y los gobiernos estatales y federales.

Geografía

Vías de acceso y fronteras

Se localiza a 45 kilómetros al este de la ciudad de Oaxaca, pertenece al distrito de Tlacolula y forma parte de la Región de Valles Centrales (*Santiago Matatlán*, s. f.). Para llegar es necesario tomar la carretera federal 190 y manejar alrededor de una hora si se viene desde la capital, la entrada al municipio se distingue a través de un gran letrero con la leyenda “Bienvenidos a Santiago Matatlán, Oax. Capital Mundial del Mezcal” (Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal [COMERCAM], 2020). El territorio comprende el 0.20% del total de la superficie del estado de Oaxaca y colinda con seis municipios: San Lucas Quiaviní, San Pablo Villa de Mitla, San Dionisio Ocotepec, San Pedro Totolapa, Yaxe y San Baltazar Chichicápam (INEGI, 2010) además, la Región de Valles Centrales posee un total de 2,850 km de carretera de los 24,837 km estatales existentes, esta vía de acceso posee gran relevancia para la región, pues minimiza los costos de producción, comercialización y el acceso de turistas al área (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2020).

Dada la vocación económica del municipio existe un alto número de plantaciones de Maguey que solventan la demanda de mezcal, no obstante, es posible encontrar otros tipos de plantíos además de los magueyes mezcaleros, se encuentran también los magueyes silvestres, los cactus y las yucas o palmillos (COMERCAM, 2020).

Capacidades económicas

Santiago Matatlán pertenece a la región de Valles Centrales, dentro de esta área geográfica se alberga una importante dinámica económica, pues el sector turismo y gubernamental son los principales empleadores de la región, además, los comercios más grandes y representativos, así como las principales instituciones estudiantiles se encuentran dentro de la zona de Valles Centrales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2020).

Oaxaca es el estado que más aporta a la producción de mezcal en la República, no obstante, de los 570 municipios que conforman el estado, Santiago Matatlán es el principal productor de mezcal en el territorio, ya que el 90.1% del mezcal que se produce en Oaxaca proviene de Santiago Matatlán (El Universal Oaxaca, 2023). Esta actividad no solo es una importante industria dentro de la localidad, sino que también es una herencia ancestral que se transmite de generación en generación, existen familias que tienen más de 5 generaciones elaborando este destilado y producen mezcal para algunas de las marcas con mayor presencia en el mercado nacional e internacional (COMERCAM, 2020).

La vocación económica del municipio se encuentra fuertemente regida por los procesos de producción, elaboración y distribución del mezcal, naturalmente muchos de los empleos se relacionan con esta actividad. La diversidad en la actividad económica es poca, ya que mayoritariamente los pobladores se encuentran en cierto grado relacionados con la producción de mezcal, se rescatan también dos tipos de dinámicas de comercio en la localidad, por un lado, existen productores que distribuyen sus productos de manera local o a través de terceros, quienes ayudan a que el producto se comercialice a otros lugares, y por el otro, se encuentran las grandes comercializadoras de mezcal que dado su tamaño en el mercado no suelen necesitar de un intermediario para vender sus productos al exterior (Vera y Akaki, 2017).

Capital social

Para 2020 el 48.8% de la población mayor a 15 años había egresado exitosamente de la primaria, el 27.8% contaba con estudios secundarios y el 15.9% había terminado la preparatoria, solo un 5.41% tenía estudios universitarios y un 17.1% habitantes eran analfabetas, más del 70% eran mujeres (Data México, s. f.).

No ha sido posible localizar información reciente sobre los procesos migratorios en Santiago Matatlán, pero se observa que aquellos que deciden dejar el municipio se vieron impulsados por cuestiones económicas. La región de Valles Centrales comienza principalmente su actividad migratoria durante la época de los braceros y como resultado en los setenta ya existía un considerable número de zapotecos asentados en la ciudad de Los Ángeles (Escala Rabadán y Rivera Salgado, 2002). De manera que estas comunidades con el paso de los años se han encargado de divulgar su cultura en sus nuevos hogares.

De acuerdo a los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social de los últimos dos años, el municipio presenta un alto grado de marginación. En 2022 de los 10,345 habitantes en el municipio, 10,086 vivían en condiciones de pobreza, 6,625 mil personas en condiciones de pobreza moderada y 3,461 en pobreza extrema, mientras que en el año presente 3,422 personas presentan un rezago educativo, 9,572 no tienen acceso a la seguridad social y 6,301 no poseen todos los servicios básicos dentro de sus viviendas. Debido a estas situaciones la población se ve obligada a emigrar a otros territorios en busca de mejores condiciones, tal es el caso de José Melchor Pérez, quien regresó a Santiago Matatlán en 2007 después de estar tres años en E.E.U.U, no solo tuvo la oportunidad de aplicar el conocimiento aprendido en su estancia en el extranjero en su comunidad, sino que también pudo generar su propio invernadero creando 800 empleos directos y 300 indirectos a través del financiamiento gubernamental (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], s. f.).

En este contexto, la internacionalización supone no solo un beneficio meramente económico, sino también de carácter educativo y social, pues quienes emigran para retornar tiempo después traen consigo capital intelectual nuevo al igual que redes interpersonales que facilitan la creación de proyectos que pue-

den impactar positivamente en la localidad. Del mismo modo, se diversifica la actividad laboral y se puede reducir la dependencia a la industria mezcalera.

Acciones de internacionalización del municipio y presencia en el exterior

El tejido social del municipio de Santiago Matatlán se encuentra fuertemente ligado a la cosmovisión grupal, donde el compromiso con la comunidad es parte íntegra de la población. Es por esto por lo que generado grupos de matatecos que residen fuera del municipio pero que mantienen contacto cercano con la localidad y apoyan a la creación y gestión de proyectos, al mismo tiempo que se enlazan con diferentes niveles de gobierno o bien, diferentes organizaciones de la sociedad civil. Paisanos Unidos de Santiago Matatlán y la Federación de Organizaciones y Comunidades Indígenas de California (FOCOICA) se encargan de divulgar la imagen de Oaxaca y ayudan a sus comunidades en México, también desarrollan espacios para la expresión de la identidad oaxaqueña en California.

La FOCOICA alberga a diferentes comunidades indígenas oaxaqueñas con presencia en California y promueve festividades como la Guelaguetza y actividades deportivas donde oaxaqueños e interesados puedan convivir.

Asimismo, el sector privado es el que se encarga de atraer turistas internacionales y nacionales a Matatlán, ya que a través de diferentes atractivos turísticos como la “Ruta del Mezcal” se fomenta el turismo y la inversión en la región. La Ruta del Mezcal es un recorrido por las localidades mezcateras de Oaxaca donde los visitantes son llevados por los plantíos de agave, las fábricas o “palenques” donde podrán ver el proceso de embotellamiento y degustar la bebida en los restaurantes que ofrecen las mismas fábricas mezcateras.

La falta de documentación ha limitado de cierta manera los hallazgos sobre este rubro, puesto que no es posible saber si el gobierno municipal participa activamente en este tipo de actividades y, por ende, no es posible medir su nivel de interés por la internacionalización. Se destaca también que gran parte de la información obtenida proviene de fuentes externas al gobierno municipal, esta fragmentación en cuanto a documentación oficial puede atribuirse a la poca organización interna o a su naturaleza local.

Capital cultural

Existen siete municipios oaxaqueños conocidos como la “región del mezcal” dentro de los cuales se encuentra Santiago Matatlán, pues también es acreedora de la denominación de origen del mezcal. Esto se dio en 1994 cuando el entonces gobernador de Oaxaca solicitó la Denominación de Origen (DO) del Mezcal para el Estado, a lo que se le respondió que, ya que la DO refiere también a un lugar geográfico, como es el caso de Tequila que posee la DO y comparte nombre con el producto, no era posible otorgar la DO para el estado. En consecuencia, el cuerpo Legislativo de Oaxaca renombró al municipio, como Santiago Matatlán del Mezcal, consecuentemente en el mismo año en el mes de noviembre les fue otorgada la Denominación de Origen Mezcal, título que compartirán con diferentes localidades y estados de la República (COMERCAM, 2020).

La comunidad se autodenomina zapoteca, pues la mayoría de los habitantes de Matatlán domina el zapoteco o alguna otra lengua indígena como el Mixe o Mixteco (Data México, s. f.). Gozan, además, de una vasta tradición culinaria, dentro de sus platillos se encuentra el mole en diferentes presentaciones, mole verde, mole negro, mole colorado y amarillo son algunas de las variables más conocidas. Además, es posible degustar el Tasajo asado con guías de calabaza, memelitas, tamales y tlayudas, chapulines con sal y limón, los buñuelos, el pan yema y las tortas de coco son también postres comunes del municipio. Sin embargo, su mayor atractivo proviene de la producción de mezcal.

Áreas de oportunidad

Grupos de interés y gestión de recursos

Se tiene registro de Paisanos Unidos de Santiago Matatlán y del contacto que intentaron establecer con el municipio para la gestión de un proyecto en beneficio a la comunidad, por otro lado, la FOCOICA desarrolla actividades culturales para los oaxaqueños residentes en California al mismo tiempo que salvaguarda sus derechos y garantías individuales.

No hay registro alguno de que la sociedad civil en Santiago Matatlán se enlace con el exterior y se desconoce si de manera interna los habitantes desarrollen iniciativas en conjunto a sus connacionales en el extranjero. Esta podría ser

una oportunidad para gestionar el mejoramiento de la infraestructura municipal, ya que hay registro de que los proyectos colaborativos entre los tres niveles de gobierno y los ciudadanos en el extranjero son posibles. Al mismo tiempo, las comunidades zapotecas en el exterior tienen mayor presencia fuera del territorio y pudieran facilitar la vinculación internacional siendo que también comparten características lingüísticas y culturales.

Se reitera que la captación de recursos financieros, educativos y demás en fuentes diversas por parte de los municipios debe de ser considerado como una alternativa atractiva y accesible para los gobiernos no centrales, pues a través de este ejercicio se desarrollan diferentes capacidades que terminan por aumentar la competitividad de los municipios y a reducir la dependencia de los gobiernos centrales.

Capacidades jurídicas

Santiago Matatlán no posee —hasta donde se sabe— direcciones u organismos involucrados en la internacionalización del municipio de manera activa, sin embargo, el estado de Oaxaca sí cuenta con las herramientas y la divulgación de su capital cultural, ya que esta se perfila como una actividad importante para el estado. Si bien, la diversificación de recursos es importante es imperativo abogar también por recursos estatales y federales que beneficien a la localidad, considerando que Oaxaca ya posee una visión más globalizada de su potencial plasmada en el eslogan “Más Oaxaca en el mundo y más mundo en Oaxaca” pareciera lógico que el municipio impulse iniciativas para que Matatlán tenga cabida en las actividades internacionales.

Factores culturales y económicos

Se resalta que la principal industria cultural existente es la producción de Mezcal, desde la plantación de la planta hasta el embotellamiento de esta se ha hecho de este proceso una actividad artesanal que ha desembocado en una de las industrias más importantes del país. Sin embargo, es también una industria que ve mayores ganancias en el extranjero que al interior de la República, siendo Santiago Matatlán un municipio mezcalero casi en su totalidad cuya produc-

ción se dirige al extranjero parece casi imperativo la diversificación del comercio del mezcal y de la actividad mezcalera en la localidad.

Esto para reducir la fragilidad del municipio en materia económica, la producción de otros bienes culturales o bien, como se mencionó previamente, la inserción en redes mundiales ligadas a connacionales en el extranjero facilita la expansión del comercio y la cultura mazateca. Además, la creación de una marca-ciudad ayudaría a este proceso, considerando que la localidad recibe el nombre de Capital Mundial del Mezcal y produce gran parte del mezcal que se exporta y produce en México parece singular el hecho de que no haya una mayor preocupación por parte del gobierno estatal y federal de la situación del municipio.

Temas de la agenda

No fue posible localizar el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Matatlán por lo que no hay evidencia de las acciones que la localidad pretende emprender durante la presente administración. Añadido a esto, el único documento con información respecto a la composición municipal y la administración de esta es el Bando de policía, mismo que no corresponde a la administración actual, sino al gobierno anterior.

Cooperación transfronteriza, cooperación interregional y asociacionismo sectorial político

Santiago Matatlán no cuenta con algún plan de desarrollo en conjunto, sin embargo, se ha encontrado Plan de Desarrollo de los Valles Centrales, un documento expedido por el gobierno de Oaxaca que contempla diferentes estrategias de desarrollo para la región de los Valles Centrales, esta área comprende siete distritos: Ocotlán, Zimatlán, Zaachila, Etna, Ejutla, Tlacolula y Centro, Santiago Matatlán pertenece al distrito de Tlacolula.

En este documento se realiza un diagnóstico de la Región de Valles Centrales, en diferentes áreas (pobreza, empleo, infraestructura) pero no ofrece líneas de acción detalladas, solo pequeñas recomendaciones al respecto.

Se descubrió que en 2020 se firmó el acta de integración del Consejo de Desarrollo Microregional de la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tla-

colula con la finalidad de consolidar acciones intermunicipales para la creación de proyectos que beneficien a todos los municipios firmantes (Municipio de San Bartolomé Quialana, 2020). Dentro de sus funciones y atribuciones se encuentra la promoción y desarrollo de un PDM o Plan de Desarrollo Microregional y el hermanamiento con otros pueblos o países del extranjero. Cabe añadir que no fue posible encontrar otra documentación que mencionara las actividades que la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula desempeña o si se encuentra en funcionamiento actualmente.

Referencias

- Arias, E. (2022). Matatlán, Oaxaca, la capital mundial del mezcal. *Revista Quixe*. <https://revistaquixe.com/2021/05/20/matatlan-oaxaca-capital-mundial/>
- Ayuntamiento Constitucional de Santiago Matatlán (2019). *Presupuesto de Egresos 2020* [Conjunto de datos].
- Banco Interamericano de Desarrollo (s. f.). *Conoce al migrante mexicano que se transformó en un titán de la agricultura sostenible*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.iadb.org/es/mejorandovidias/la-innovacion-financiera-que-revivio-una-de-las-zonas-mas-pobres-de-mexico>
- Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal (2020). Comité de certificación e imparcialidad. *El Mezcal*, 4, 6-23. https://www.erstwhilemezcal.com/wp-content/uploads/2020/06/January-2020-Magazine_El_Mezcal_Spanish.pdf
- Data México (s. f.). *Santiago Matatlán*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/santiago-matatlan?foreignYearSelector1=2022>
- DIGEPO. (2015). Santiago Matatlán. En *DIGEPO*.
- El Universal Oaxaca* (2023, 9 de abril). Celebrarán en Santiago Matatlán, Oaxaca, el nuevo Día Estatal de la Maestra y Maestro Mezcalero. *El Universal Oaxaca*. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/mas-de-oaxaca/celebraran-en-santiago-matatlan-oaxaca-el-nuevo-dia-estatal-de-la-maestra-y-maestro>
- Escala Rabadán, L., y Rivera Salgado, G. (2002). *Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos*. <https://>

studylib.es/doc/156226/identidad-colectiva-y-estrategias-organizativas-entre-mig.

Federación de Organizaciones y Comunidades Endógenas de California (s. f.). *FOCOICA*. ¿Quiénes somos? <[https://www.google.com/url?q=htgtp://pepes26.weebly.com/quienes-somos.html&sa=d&source=docs&ust=1690157613907145&usg=aovvaw3oaxwa-x7kmr1mipd9mb4_](https://www.google.com/url?q=htgtp://pepes26.weebly.com/quienes-somos.html&sa=d&source=docs&ust=1690157613907145&usg=aovvaw3oaxwa-x7kmr1mipd9mb4_>)>.

Gaceta Municipal (2020, julio). *Organigrama de Santiago Matatlán*. Santiago Matatlán. <http://www.santiagomatatlan.gob.mx/pdf/gaceta/organigrama.pdf#:~:text=organigrama%20del%20municipio%20de,santiago%20matatl%C3%81n%2c%20tlacolula%2c%20oaxaca>.

Gobierno del Estado de Oaxaca (2020). Plan de Desarrollo Regional: Valles Centrales. En *COPLADE*. <https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2021/04/Valles-Centrales.pdf>

Gobierno Municipal de Santiago Matatlán (2020). Bando de policía y buen gobierno. En *santiagomatatlan.gob*. http://www.santiagomatatlan.gob.mx/pdf/gaceta/bando_pol.pdf

IEEPCO (2022, 22 junio). *Sistemas Normativos Indígenas 2021-2022*. <https://www.ieepco.org.mx/cat-info/dictamenes-sni2022>

INEGI. (2010a). Compendio de información geográfica municipal 2010. En *INEGI*. http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20475.pdf

— (2010b). Compendio de información geográfica municipal 2010: Santiago Matatlán. En *INEGI*. http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20475.pdf

— (2020a). *División municipal. Jalisco*. Cuéntame. . . https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=14

— (2020b). *Oaxaca. División municipal*. https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=20

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (s. f.). Dictamen de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. En *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca*.

Instituto Veracruzano de las Mujeres (2009). Guía básica para modificar el Bando de Policía y Gobierno. En *Instituto Veracruzano de las Mujeres*. <http://www.ivermujeres.gob.mx/wp-content/uploads/sites/16/2015/10/18-gu%C3%a1da-b%C3%a1sica-para-modificar-el-bando-de-polic%C3%ada-y-buen-gobierno.pdf>

Junta Directiva de la Coordinación General de Relaciones Internacionales (2020). Reglamento Interno de la Coordinación General de Relaciones Internacionales. En *Gobierno del Estado de Oaxaca*. <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2020/10/sec43-03ra-2020-10-24.pdf#:~:text=sumario%20coordinaci%C3%93n%20general%20de%20relaciones%20internacionales%20reglamento%20interno.-,secci%C3%93n%20s%C3%81bado%2024%20de%20octubre%20del%20a%C3%91o%202020>

Municipio de San Bartolomé Quialana (2020). Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Microregional de la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula. En *Gobierno del Estado de Oaxaca*. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=3d068076ce928f13jmltdhm9mty5mde1njgwmczpz3vpzd0zmtmzogeyoc1iyimmzltzyzdmmtzm5ys05ogfkymflmjyzzmqmaw5zawq9nte4mq&ptn=3&hsh=3&fclid=31338a28-bbc3-62d3-339a-98adbae263fd&psq=acta+de+integraci%C3%B3n+del+consejo+de+desarrollo+microregional+de+la+uni%C3%B3n+de+municipios+zapotecos+del+valle+de+tlacolula&u=a1ahr0chm6ly93d3cub2f4ywnhlmdvyi5tec9jb3bsywrl13dwlwnvbnrlbnqvdxbsb2fkcy9zaxrlcy8yos8ymdixlza210fdveetaw50zwdyywnpb-24tq0rnui1utefdt0xvteucgrm&ntb=1>

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca [Ley]. Art. 35. 12 de marzo de 2020 (México).

— [Ley]. Art. 43. 12 de marzo de 2020 (México).

— [Ley]. Art. 46-C. 20 de mayo de 2021 (México).

Ley Sobre Celebración de Tratados [Ley]. Art. 7. 12 de marzo de 2020 (México).

Paísanos Unidos de Santiago Matatlán. (s. f.). *Vivero de Maguey Mezcalero*.

Ríos, M., y Acharya, A. K. (2012). Reorientación productiva de los migrantes: el caso de Santiago Matatlán, Oaxaca. *Migración y desarrollo*. <https://doi.org/10.35533/myd.1019.mr.aka>

- Santiago Matatlán. (s. f.). Oaxaca mio. <https://www.oaxaca-mio.com/rutasturisticas/matatlan.htm>
- Secretaría de Bienestar. (2017, 28 de marzo). *Programa 3x1 para Migrantes*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>
- (2023). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023. En *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/794455/20475-SantiagoMatatlan23.pdf>
- Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo (2022). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022. En *Gobierno de México*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697711/20_475_OAX_Santiago_Matatl_n.pdf
- Vera, N., y Akaki, P. P. (2017). Oaxaca y sus regiones productoras de mezcal: Un análisis desde cadenas globales de valor. *Perspectivas Rurales. Nueva Época*, 29, 103-132. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas-rurales/article/view/9286>
- Zepeda García, E., y Bravo Salazar, R. (2016). Prácticas Comunitarias como Patrimonio Cultural Inmaterial: Tres Casos de Comunidades en Oaxaca, México. *Revista Salud y Administración*, 3(9), 41-50. <https://cdam.unsis.edu.mx/revista/index.php/saludyadmon/article/download/39/35>

Paradiplomacia y territorios periféricos: Hallazgos de Santiago Matatlán

Pedro Guzmán Reyes
Laura Nathalia Riverón Pérez
Viviana Ávila Gómez

Los hallazgos del equipo dedicado al trabajo de campo provienen principalmente de un total de cinco entrevistas realizadas a diversos actores de Santiago Matatlán, se entrevistó al Regidor de Turismo y Cultura, Felipe Monterosas Santiago y al encargado del Museo Municipal, Víctor Mateo Ramírez, también a dos integrantes del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (INCAPET) Lucas Martínez García y Laura Leticia Ramírez. La encargada administrativa del Palenque “Mezcal mal de amor” Rosa Reyes Martínez también aceptó ser entrevistada para la investigación, finalmente, Sergio Torres Mateo, habitante del municipio accedió a formar parte del proyecto.

Por otro lado, el trabajo de gabinete proviene de la búsqueda en diferentes fuentes sobre las capacidades y parámetros previamente establecidos en la investigación para conocer el Interés Local Internacional (ILI) de los Gobiernos no Centrales (GNC), así como las acciones que ya se llevan a cabo o se encuentran en proceso de realizarse.

En el municipio de Santiago Matatlán, la industria mezcalera es la vía de internacionalización por excelencia, todos los entrevistados coincidieron en este hecho. Además, señalaron que es la principal fuente de empleo e ingreso eco-

nómico y lleva el nombre de la localidad fuera de las fronteras mexicanas. Este hallazgo, si bien, es sumamente importante, no pasa desapercibido dado que la comunidad recibe el nombre de “Capital mundial del Mezcal” y acorde a los hallazgos de gabinete, su nombre oficial es Santiago Matatlán del Mezcal. También esta localidad produce más de la mitad del mezcal producido en Oaxaca, mismo que termina por ser exportado a diferentes partes del mundo y goza de una alta demanda.

Es imperativo señalar la falta de documentación existente sobre el municipio y por parte del municipio, la mayoría de los hallazgos de gabinete provienen de fuentes externas a las de la entidad y los documentos que sí son emitidos por el gobierno corresponden a una administración pasada, ya que no hay información alguna sobre el gobierno actual, por lo que es difícil estimar el rumbo que lleva el municipio hoy en día.

Al mismo tiempo, la poca información disponible no honda en los atractivos que ofrecen los palenques y mucho menos en los productos y tradiciones que ofrecen los locatarios, en realidad, la información que se ofrece sobre la cultura y tradición propia del municipio es mínima y deja muchas incógnitas sobre lo que sucede y se ofrece en Santiago Matatlán más allá de la producción de mezcal artesanal, lo que termina por volverlo un destino turístico poco atractivo. Los investigadores concuerdan en que el capital cultural no es explotado correctamente y solo se hace de manera parcial, situación que termina por perjudicar la derrama económica del municipio y la imagen del mismo territorio como posible destino turístico.

Los entrevistados llegaron a conclusiones similares, ya que señalaron que no existían planes operativos sobre las actividades y dependencias del municipio, también resaltaron la falta de visión respecto a la internacionalización que como consecuencia evita que el municipio se consolide como un municipio turístico. Al no tener planes operativos no es posible saber si la vocación turística es siquiera una opción para el municipio, pero se observa que la información es de difícil acceso a los ajenos del municipio, se quiso resolver esta situación contactando con el Regidor de Cultura y Turismo, quien previamente fue entrevistado por el equipo de campo, para pedirle algún manual municipal o in-

formación referente al direccionamiento de Santiago Matatlán, sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

Esta ausencia de información hace imposible saber si el personal que integra el gobierno municipal se encuentra capacitado para gestionar actividades de divulgación internacional, o bien, si es capaz de desarrollar dinámicas en beneficio del municipio. Tampoco permite saber si existen estrategias o proyectos enfocados a las debilidades encontradas por los investigadores de campo y gabinete, y más importante aún no es posible saber si la internacionalización es una actividad deseada por las autoridades municipales. La falta de transparencia por parte de las autoridades representa una contradicción con el Bando de Policía y Gobierno de 2022, pues este documento estipula que corresponde al Honorable Cabildo la responsabilidad de publicar los reglamentos y demás documentos regidores de la dirección del municipio.

Se han encontrado divergencias entre los entrevistados, pues aquellos pertenecientes al sector público señalan que el gobierno estatal no les brinda apoyo para el desarrollo del municipio, situación que se ve reflejada en el decadente estado de las banquetas y calles, el poco mantenimiento de recintos públicos, la nula creación de hoteles y restaurantes para recibir turistas. Mientras que aquellos del sector privado o de la sociedad civil señalan que el municipio tampoco se empeña en captar financiamiento o en generar estrategias en conjunto que beneficien la imagen del municipio. Dentro del trabajo de gabinete se observó que la sociedad civil a través de organizaciones de connacionales en el extranjero es capaz de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad con apoyo de los tres niveles de gobierno, por lo que vale la pena preguntarse qué es lo que evita que este tipo de acciones se repita nuevamente.

Respecto a la industria del mezcal y el sector privado se concluye que es esta área la que se ve mayormente beneficiada de la producción de la bebida en Matatlán, ya que la integración del municipio a las “rutas del mezcal” (atracción turística) no tiene efecto alguno en la localidad, sino en las fábricas, pues son estas las que reciben a los visitantes, ofrecen entretenimiento y servicios de restaurante dentro del palenque. Esta situación nunca es mencionada por los documentos encontrados y, al contrario, es vendido como uno de los principales atractivos del municipio.

La encargada administrativa del palenque mencionó que en ocasiones las empresas generan proyectos en beneficio de la comunidad, sin embargo, no hay registro de esto en ningún lado. Al contrario, se encontró en gabinete que son las grandes fábricas las que suelen acaparar los beneficios de la producción de mezcal y la población no recibe beneficios similares.

Se encontró una divergencia relevante entre gabinete y campo, la explotación desmesurada y no regulada de los recursos naturales del municipio. Los investigadores de campo reportan que la producción de mezcal ha creado problemas visibles en el agua y el suelo, mientras que en el trabajo de gabinete no existe registro de esto, sorpresivamente nunca es mencionado. Inclusive se podría decir que es ignorado por las autoridades y las empresas pese a las graves consecuencias que podría acarrear para la población y la estabilidad de Santiago Matatlán. Las grandes empresas no solo atraen inversión y generan trabajo y flujo económico, también desplazan a los maestros mezcaleros del mercado y de la oportunidad de llevar su cultura bajo sus propios términos a otros lugares, es por esto por lo que la sociedad civil se ha manifestado en contra de las prácticas abusivas que rodean a la industria del mezcal.

La COMERCAM (Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal), encargada de dar certificaciones al mezcal, con alto costo mensual, los grandes palenques no sufren por cubrir las cuotas, pero los productores locales sí, en el municipio donde los niveles de pobreza son demasiado altos naturalmente los matecos no pueden acceder a los mercados internacionales para promocionar sus productos. La distribución del mezcal se ha vuelto una actividad cerrada y exclusiva, puesto que los locatarios denuncian que si no reciben la certificación de la COMERCAM su trabajo no puede ser vendido bajo el nombre de mezcal, por lo que tienen que recurrir a otras denominaciones para poder comercializar sus destilados (Zavala, 2022).

La poca preocupación y atención que da a la producción de mezcal y sobre todo al municipio que más mezcal produce a nivel estatal, que la otorga la denominación de Capital Mundial del Mezcal revela que aún no existen estrategias claras en materia cultural, siendo Oaxaca una entidad con un acervo cultural extenso se esperarí una mayor organización sobre los elementos característicos de esta. Pese a que existen buenas bases como el manual de la marca Oaxaca

aún falta mayor integración de otros elementos, ya que esta situación no solo atenta con el medioambiente y la calidad de vida de los matatecos sino también con sus usos y costumbres.

La automatización dentro de la industria del mezcal ha llevado a que los ciudadanos se expresen en contra de la práctica y desarrollen sus propios mecanismos de preservación de la producción artesanal, uno de ellos fue La Gran Fiesta del Mezcal de Matatlán, un festival encaminado a promover a los productores locales quienes a través de procesos artesanales buscan darse a conocer y ganar terreno ante los palenques así como reducir la plantación masiva de magueyes y aumentar la deforestación en el municipio (Zavala, 2022).

Pese a la relevancia del desgaste medioambiental y el daño que provoca la producción del mezcal en el municipio el equipo de gabinete no localizó ningún documento gubernamental que hablara al respecto. Añadido a esto ambos equipos de investigación concuerdan en que la preferencia y dependencia hacia la industria del mezcal ha desplazado otras posibles vías de internacionalización como lo es la cultura, la herencia zapoteca y su gran acervo de artistas, atractivos, mismos que nunca son mencionados por parte de las autoridades municipales o estatales y de los que no se tiene información al respecto en ninguna fuente gubernamental, fueron los locatarios quienes se encargan de difundir estos elementos con el equipo de campo.

Ambos equipos concuerdan que la producción de mezcal no le otorga al municipio un distintivo tan fuerte, puesto que comparte la denominación de origen con otros municipios y estados de la República, añadido a esto otras comunidades se denominan como “Hogar del mezcal” “Tierra del mezcal” y demás, convirtiéndose en competencia para la localidad. Sin embargo, es importante señalar que la connotación “Capital Mundial del Mezcal”, es una gran ventaja para la internacionalización, al mismo tiempo que funge como denominador cultural e inclusive puede ser usado para la creación de una marca-ciudad si así se desea.

Tanto los hallazgos de gabinete y campo recalcan que la deficiencia multisectorial existente en Santiago Matatlán es uno de los principales obstáculos para la internacionalización del territorio, comenzando por la falta de transparencia ya mencionada con anterioridad no existe aproximación alguna enfocada al crecimiento del municipio, más allá de la producción de mezcal el municipio

no posee otra fuente de atractivo y esta última ni siquiera es aprovechada por los locatarios, siendo estos últimos los que han buscado alternativas para promocionar sus productos. Pese a formar parte de la región de Valles Centrales en Oaxaca el municipio presenta altos niveles de marginación, ya que los principales centros universitarios y de educación se encuentran en la capital del estado.

Podemos decir que la localidad no cuenta con las herramientas, conocimientos o bien, carece de interés para la recaudación de financiamiento de fuentes alternas, así como un mal direccionamiento de los recursos ya existentes, considerando que dentro de los descubrimientos se localizó a los “Paisanos Unidos de Santiago Matatlán” y estos gestionaron la construcción de un vivero para la comunidad en colaboración con los tres niveles de gobierno, es sorprendente que este tipo de grupos sean poco tomados en cuenta, de igual manera, la FO-COICA (Federación de Organizaciones y Comunidades Endógenas de California) funge como otro organismo de enlace al exterior desaprovechado, ya que Paisanos Unidos de Santiago Matatlán forma parte de dicha federación.

La narrativa interna no considera que el municipio se esté internacionalizando por sí mismo, sino que ha sido la producción de mezcal dentro del territorio lo que los ha llevado al exterior. Asimismo, es importante señalar también que la producción de esta bebida es dirigida casi en su totalidad al comercio exterior, por lo que sería recomendable la diversificación de compradores al interior del país, dado que el mercado internacional se vio afectado por la pandemia de covid-19 y siendo Matatlán una comunidad con una alta dependencia económica al consumo de mezcal la apertura a nuevos mercados fortalecería la estabilidad económica de la localidad.

Se recomienda también un mejor aprovechamiento de los elementos internacionalizadores ya existentes en la comunidad, entre ellos, la zona arqueológica mencionada por el grupo de campo, misma que fue visitada por académicos extranjeros para su investigación, la identidad zapoteca del municipio así como su estructura regida por los usos y costumbres indígenas es otro elemento internacionalizador, ya que a través de lazos identitarios es posible establecer contacto con comunidades en el exterior, esto último basado en el documento encontrado sobre la creación del Consejo de Desarrollo Microregional de la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula, acta firmada en 2020

por más de 10 municipios y que otorga la facultad a los firmantes de establecer hermanamientos culturales con otros países o municipios así como la creación de planeaciones microregionales para cuestiones culturales.

Se cree que la estructuración de un sector cultural capaz de producir otros bienes además del mezcal no solo serviría para diversificar las fuentes de ingresos del municipio, sino que también generaría oportunidad para desarrollar la industria turística a través del título de Pueblo Mágico, mismo que quiso ser adquirido con anterioridad según reportes del equipo de campo, para lograrlo debe de ir acompañado de una estrategia clara sobre el rumbo de Santiago Matatlán de manera de que se puedan crear planes con resultados duraderos y consistentes de la mano de los diferentes sectores en la sociedad, llámese sociedad civil o sector privado que en un esfuerzo en conjunto puedan crear narrativas de internacionalización si así se desea.

Del proyecto y los investigadores

El gabinete se enfrentó a la falta de información que terminó por entorpecer el flujo de la investigación, dado que existe una tendencia a encontrar todo en fuentes digitales no se había desarrollado la habilidad de generar conocimiento a través de la nada. Al mismo tiempo, se debió de haber realizado un mayor acercamiento con el equipo de campo para poder generar nueva información basada en los hallazgos de ambos equipos, de esta manera se hubieran podido resolver algunas de las deficiencias de información, así como profundizar en temas específicos. También por parte de gabinete se debió de haber trabajado con sinónimos y otros vocablos variados de manera prematura en el proyecto, ya que al usar un solo término para buscar información no se encuentra con todas las respuestas disponibles.

Mientras tanto, el equipo de campo encontró que sus mayores deficiencias se encuentran en el grupo de sus entrevistados, pues, aunque que la calidad de las entrevistas y la información obtenida son buenas, se cree que pudieron existir otros candidatos que elevarían aún más la investigación. De igual forma, se recomienda tener resúmenes e información con lenguaje menos especializado para compartir con los actores durante las entrevistas de modo que se puedan obtener mejores resultados.

Respecto a la utilidad de los parámetros utilizados en esta investigación se encuentra que la mayoría de ellos fueron de ayuda para estructurar el análisis del municipio sobre el cual se iba a trabajar. Sin embargo, para el caso específico de Santiago Matatlán se encuentra que el parámetro de “organismos de la sociedad civil” queda corto, puesto que algunos de los involucrados en la vida diaria del municipio no residen en la comunidad, pero pasan la mayor parte de su día desempeñando alguna actividad en la localidad, del mismo modo, considerando que se ha implementado el trabajo de campo al de gabinete parece pertinente la creación del parámetro “narrativa social” o algún término allegado para considerar la perspectiva de aquellos que de primera mano están en contacto con la localidad a estudiar, esto facilitaría la construcción de conocimiento al compararse con los descubrimientos de gabinete. Finalmente, hacer del término “cultura” un parámetro más amplio permitiría abordar más temas que no necesariamente se encuentran relacionados con las industrias culturales, ejemplo de esto es la identidad zapoteca del municipio, ya que esta cultura rige la normatividad del municipio basado en sus usos y costumbres.

Para recapitular, se destacan tres ideas principales: primero, que la internacionalización de Santiago Matatlán se debe en su totalidad por la producción de mezcal existente la localidad, segundo, que el sector privado posee alta relevancia dentro de esta dinámica y por último, que existen evidentes obstáculos multisectoriales para la gestión de la actividad internacional.

Referencias

El Universal Oaxaca (2023, 9 de abril). Celebrarán en Santiago Matatlán, Oaxaca, el nuevo Día Estatal de la Maestra y Maestro Mezcalero. *El Universal Oaxaca*. <<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/mas-de-oaxaca/celebraran-en-santiago-matatlan-oaxaca-el-nuevo-dia-estatal-de-la-maestra-y-maestro>>.

Paradiplomacia y territorios periféricos: Organización de resultados del caso Santiago Matatlán

Pedro Guzmán Reyes
Laura Nathalia Riverón Pérez
Martha Guadalupe Loza Vázquez

Criterios básicos para identificar / analizar los territorios

a. Territorios periféricos

La definición del Territorio Periférico Santiago Matatlán establece que ocupa el lugar 475 de los 570 municipios existentes en el estado de Oaxaca y cuenta con una población de 10,345 habitantes. Su población es mayoritariamente de origen zapoteco y se encuentra dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur y de la subprovincia de Sierras y Valles de Oaxaca (DIGEPO, 2015). El municipio se encuentra dividido internamente en la Agencia Municipal de San Pablo Güilá, la Agencia de Policía Rancho San Felipe, el Núcleo Rural Rancho el Colorado, el Núcleo Rural Tierra Blanca y la localidad de Rancho Blanco, la cabecera municipal es Santiago Matatlán (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020).

Se localiza a 45 kilómetros al este de la ciudad de Oaxaca, pertenece al distrito de Tlacolula y forma parte de la Región de Valles Centrales (*Santiago Matatlán*, s. f.). Para llegar a él es necesario tomar la carretera federal 190 y manejar alrededor de una hora si se viene desde la capital, la entrada al municipio

se distingue a través de un gran letrero con la leyenda “Bienvenidos a Santiago Matatlán, Oax. Capital Mundial del Mezcal” (COMERCAM, 2020). El territorio comprende el 0.20% del total de la superficie del estado de Oaxaca y colinda con 6 municipios: San Lucas Quiavini, San Pablo Villa de Mitla, San Dionisio Ocotepec, San Pedro Totolapa, Yaxe y San Baltazar Chichicápam (INEGI, 2010) además, la Región de Valles Centrales posee un total de 2,850 km de carretera de los 24,837 km estatales existentes, esta vía de acceso posee gran relevancia para la región, pues minimiza los costos de producción, comercialización y el acceso de turistas al área (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2020).

Dada la vocación económica del municipio existe un alto número de plantaciones de Maguey que solventan la demanda de mezcal, no obstante, es posible encontrar otros tipos de plantíos además de los Magueyes mezcaleros, se encuentran también los Magueyes silvestres, los Cactus y las Yucas o Palmillos (COMERCAM, 2020).

b. Necesidades a resolver con la internacionalización

En Oaxaca existe una situación social compleja y marcada por la necesidad de desarrollo y distribución de recursos, por lo que políticas de internacionalización pueden coadyuvar a la superación de problemas sociales. Para 2020 el 48.8% de la población mayor a 15 años había egresado exitosamente de la primaria, el 27.8% contaba con estudios secundarios y el 15.9% había terminado la preparatoria, solo un 5.41% tenía estudios universitarios. 17.1% habitantes eran analfabetas, más del 70% eran mujeres (Data México, s. f.).

No ha sido posible localizar información reciente sobre los procesos migratorios en Santiago Matatlán, pero se observa que aquellos que deciden dejar el municipio se vieron impulsados por cuestiones económicas. La región de Valles centrales comienza principalmente su actividad migratoria durante la época de los braceros y como resultado en los setenta ya existía un considerable número de zapotecos asentados en la ciudad de Los Angeles (Escala Rabadán & Rivera Salgado, 2002). De manera que estas comunidades con el paso de los años se han encargado de divulgar su cultura en sus nuevos hogares.

De acuerdo con los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social de los últimos dos años, el municipio presenta un alto grado de margina-

ción. Además, en 2022 de los 10,345 habitantes en el municipio, 10,086 vivían en condiciones de pobreza, 6,625 mil personas en condiciones de pobreza moderada y 3,461 en pobreza extrema, mientras que en el año presente 3,422 personas presentan un rezago educativo, 9,572 no tienen acceso a la seguridad social y 6,301 no poseen todos los servicios básicos dentro de sus viviendas. Debido a estas situaciones la población se ve obligada a emigrar a otros territorios en busca de mejores condiciones, tal es el caso de José Melchor Pérez, quien regresó a Santiago Matatlán en 2007 después de estar tres años en E.E.U.U, no solo tuvo la oportunidad de aplicar el conocimiento aprendido en su estancia en el extranjero en su comunidad. Si no que también pudo generar su propio invernadero generando 800 empleos directos y 300 indirectos a través del financiamiento gubernamental (Banco Interamericano de Desarrollo, s. f.)

c. Interés en la Internacionalización

En este contexto, la internacionalización supone no solo un beneficio meramente económico, sino también de carácter educativo y social, pues quienes emigran para retornar tiempo después traen consigo capital intelectual nuevo al igual que redes interpersonales que facilitan la creación de proyectos que pueden impactar positivamente en la localidad. Del mismo modo, se diversifica la actividad laboral y se puede reducir la dependencia a la industria mezcalera.

Condiciones hacia la internacionalización del territorio

a. Las capacidades

El municipio cuenta con un comercio exterior equivalente a US\$21.3M, teniendo como mayor exportación el alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% con destino a los Estados Unidos, el 90% de sus exportaciones se dirigen a este país, mientras que el otro 10% se encuentra repartido entre Europa y ciertas partes de Asia (Data México, s. f.)

En cuanto a capacidades económicas, Santiago Matatlán pertenece a la Región de Valles Centrales, dentro de esta área geográfica se alberga una importante dinámica económica, pues el sector turismo y gubernamental son los principales empleadores de la región, además, los comercios más grandes y re-

representativos, así como las principales instituciones estudiantiles se encuentran dentro de la zona de Valles Centrales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2020).

Oaxaca es el estado que más aporta a la producción de mezcal en la República, no obstante, de los 570 municipios que conforman el estado de Oaxaca Santiago Matatlán es el principal productor de mezcal en el territorio, ya que el 90.1% del mezcal que se produce en Oaxaca proviene de Santiago Matatlán (*El Universal Oaxaca*, 2023). Esta actividad no solo es una importante industria dentro de la localidad, sino que también es una herencia ancestral que se transmite de generación en generación, existen familias que tienen más de 5 generaciones elaborando este destilado y producen mezcal para algunas de las marcas con mayor presencia en el mercado nacional e internacional (COMERCAM, 2020).

La vocación económica del municipio se encuentra fuertemente regida por los procesos de producción, elaboración y distribución del mezcal, naturalmente muchos de los empleos se relacionan con esta actividad. La diversidad en la actividad económica es poca, ya que mayoritariamente los pobladores se encuentran en cierto grado relacionados con la producción de mezcal, se rescatan también dos tipos de dinámicas de comercio en la localidad, por un lado, existen productores que distribuyen sus productos de manera local o a través de terceros, quienes ayudan a que el producto se comercialice a otros lugares, y por el otro, se encuentran las grandes comercializadoras de mezcal que dado su tamaño en el mercado no suelen necesitar de un intermediario para vender sus productos al exterior (Vera y Akaki, 2017).

Santiago Matatlán evidencia capacidades culturales que se combinan con producción económica. Se resalta que la principal industria cultural existente es la producción de Mezcal, desde la plantación de la planta hasta el embotellamiento de esta se ha hecho de este proceso una actividad artesanal que ha desembocado en una de las industrias más importantes del país. Sin embargo, es también una industria que ve mayores ganancias en el extranjero que al interior de la República, siendo Santiago Matatlán un municipio mezcalero casi en su totalidad cuya producción se dirige al extranjero parece casi imperativo la diversificación del comercio del mezcal y de la actividad mezcalera en la localidad.

b. Las Cualidades institucionales

Destaca la composición normativa del municipio, pues es regido por los sistemas normativos indígenas, respaldado por el Derecho Internacional, específicamente el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Asimismo, fomenta la participación de todos los ciudadanos a través del Principio de la Universalidad del sufragio (IEEPCO, 2022). Añadido a esto, se encuentra respaldado por las instituciones del Estado, ya que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca estipula que:

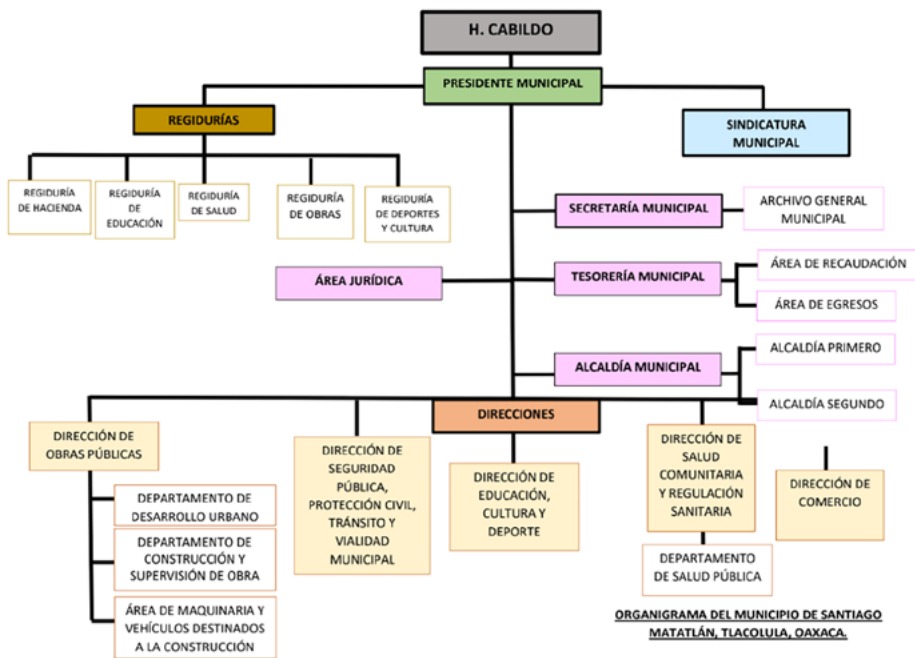
Oaxaca es la entidad que cuenta con la mayor diversidad étnica, lingüística y cultural de México, por eso, la Constitución local reconoce la existencia de 16 Pueblos Indígenas: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, tacuates, triquis, zapotecos y zoques.[...] Esto significa que Oaxaca tiene una composición mayoritariamente indígena u originaria (...) Bajo este contexto de pluriculturalidad, los Pueblos y Comunidades Originarias han impulsado el reconocimiento de sus derechos, como el poder nombrar a sus autoridades bajo sus tradiciones y costumbres, los cuales son ahora protegidos por diversos instrumentos legales y constitucionales (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca [IEEPCO, 2022]).

Según los documentos recabados se le atribuye al Honorable Cabildo de Santiago Matatlán la capacidad de generar organismos descentralizados de manera que realicen las actividades que se les indiquen de manera eficaz, establecer convenios con otros municipios para una mejorar la prestación de los servicios públicos, así como la generación de planes de desarrollo regionales y la expedición de los reglamentos municipales (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020). Cabe señalar que no hay registro alguno de la existencia de reglamentos municipales o planes de desarrollo, así que no es posible sa-

ber con certeza el rumbo que llevó el municipio en los últimos años respecto al quehacer internacional.

Uno de los documentos encontrados es el organigrama del municipio, dentro del gráfico se pueden apreciar las regidurías y direcciones que componen la estructura municipal. Para 2021 el municipio se componía del presidente municipal, la sindicatura municipal, cinco regidurías, un área jurídica, la secretaría, tesorería, sindicatura y alcaldía municipal (está dividida en dos alcaldías), cinco direcciones, tres departamentos y tres áreas de enfocadas en maquinaria, recaudación y egresos respectivamente.

Imagen 1
Organigrama de Santiago Matatlán.



Fuente: Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Santiago Matatlán.

Dentro de los contratos que el municipio ha firmado en el año 2020 —último año del que se tiene registro— se encuentran las labores de mantenimiento correctivo de la infraestructura del municipio como calles, alumbrado público y escuelas, también se hicieron labores de rehabilitación en dos plantas de agua dentro de la localidad.

Igualmente se ha localizado el Bando de Policía y Buen Gobierno de Santiago Matatlán, este documento es un instrumento normativo que adapta la Ley Orgánica Municipal de cada entidad a las características y escenarios específicos de cada municipio (Instituto Veracruzano de las Mujeres, 2009) este documento fue expedido el 25 de junio de 2020 y consta de un total de 221 artículos. El artículo 7 establece que el municipio tiene competencia plena para decidir su organización política y administrativa apegándose a las leyes constitucionales y los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

En cuanto a las herramientas políticas, el estado de Oaxaca en su Ley Orgánica del Poder Ejecutivo artículo 54, sección XXIV, señala que tiene por obligación apoyar el programa de Ciudades Hermanas y Cooperación Descentralizada dentro de su territorio, así como brindar asesorías a los municipios participantes en el programa. Según el Artículo 7 de la Ley sobre Celebración de Tratados todos los hermanamientos con ciudades extranjeras deben de ser rectificadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, compete a la Dirección General de Coordinación Política llevar los registros pertinentes de los acuerdos interinstitucionales de los municipios. Actualmente, Santiago Matatlán no presenta ningún hermanamiento vigente.

Agencia hacia la internacionalización de los territorios

a. Identificación de campos

Dada la fuerza de la estructura comunitaria, aquellos que pretenden ocupar un cargo de poder dentro de la comunidad deben de cumplir con lo establecido según los usos y costumbres de la comunidad, para poder fungir en un cargo gubernamental es necesario cumplir con el sistema de cargos, este refiere a un mecanismo comunitario en donde los ciudadanos ofrecen sus servicios a la comunidad a través de un cargo público sin remuneración alguna, después de

cumplir con su labor pueden ser elegidos para otro cargo después de dos a cinco años, el tipo de cargo que busque ejercer dependerá de la labor comunitaria que haya desempeñado anteriormente:

Para ostentar el cargo más alto, el comunero debió haber sido primero topil, una especie de policía, e ir cumpliendo con todos los cargos en escalafón. El honor de representar a la comunidad no se gana en campañas políticas, sino que es el reconocimiento que la comunidad hace al comunero por su trabajo en beneficio de todos (Zepeda García y Bravo Salazar, 2016).

De esta manera, Santiago Matatlán es entendido como un territorio periférico según los parámetros utilizados en este estudio, población menor a 15 mil habitantes, no ser un centro turístico o puerto, aunque debido a su alta producción mezcalera —siendo esta la localidad que más mezcal aporta el estado de Oaxaca— destacan sus capacidades productivas y normativas como factores importantes para la investigación.

El capital cultural es fundamental. Existen siete municipios oaxaqueños conocidos como la “región del mezcal” dentro de los cuales se encuentra Santiago Matatlán, pues también es acreedora de la denominación de origen del mezcal. Esto se dio en 1994 cuando el entonces gobernador de Oaxaca solicitó la Denominación de Origen (DO) del Mezcal para el Estado, a lo que se le respondió que, ya que la DO refiere también a un lugar geográfico, como es el caso de Tequila que posee la DO y comparte nombre con el producto, no era posible otorgar la DO para el estado. En consecuencia, el cuerpo Legislativo de Oaxaca renombró al municipio, como Santiago Matatlán del Mezcal, consecuentemente en el mismo año en el mes de noviembre les fue otorgada la Denominación de Origen Mezcal, título que compartirían con diferentes localidades y estados de la República (COMERCAM, 2020).

La comunidad se autodenomina zapoteca, pues la mayoría de los habitantes de Matatlán domina el zapoteco o alguna otra lengua indígena como el Mixe o Mixteco (Data México, s. f.). Gozan, además, de una vasta tradición culinaria, dentro de sus platillos se encuentra el mole en diferentes presentaciones, mole verde, mole negro, mole colorado y amarillo son algunas de las variables más

conocidas. Además, es posible degustar el Tasaño asado con guías de calabaza, memelitas, tamales y tlayudas, chapulines con sal y limón, los buñuelos, el pan yema y las tortas de coco son también postres comunes del municipio. Sin embargo, su mayor atractivo proviene de la producción de mezcal.

b. Identificación de actores

Dentro del municipio las empresas privadas y la sociedad civil son quienes gestionan la actividad paradiplomática, es a través de redes internacionales externas a los canales gubernamentales que el municipio ha podido darse a conocer al exterior. El sistema comunitario del municipio es un motor importante cuando se trata de vinculación internacional, pues los matatecos que se encuentran en el exterior suelen enviar recursos a la comunidad para la creación de infraestructura, el mantenimiento de las instalaciones y la gestión de proyectos en conjunto con las entidades federales, estatales y municipales.

Se tiene registro de Paisanos Unidos de Santiago Matatlán y del contacto que intentaron establecer con el municipio para la gestión de un proyecto en beneficio a la comunidad, por otro lado, la FOCOICA desarrolla actividades culturales para los oaxaqueños residentes en California al mismo tiempo que salvaguarda sus derechos y garantías individuales.

c. Identificación de agentes

Los hallazgos del equipo dedicado al trabajo de campo provienen principalmente de un total de cinco entrevistas realizadas a diversos actores de Santiago Matatlán, se entrevistó al Regidor de Turismo y Cultura, Felipe Monterrosas Santiago y al encargado del Museo Municipal, Víctor Mateo Ramírez, también a dos integrantes del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (INCAPET) de nombres Lucas Martínez García y Laura Leticia Ramírez, la encargada administrativa del Palenque “Mezcal mal de amor” Rosa Reyes Martínez también aceptó ser entrevistada para la investigación, finalmente, Sergio Torres Mateo, habitante del municipio accedió a formar parte del proyecto por igual. Por otro lado, el trabajo de gabinete proviene de la búsqueda en diferentes fuentes sobre las capacidades y parámetros previamente establecidos en la investigación para conocer el Interés Local Inter-

nacional (ILI) de los Gobiernos no Centrales (GNC), así como las acciones que ya se llevan a cabo o se encuentran en proceso de realizarse.

La industria mezcalera es la vía de internacionalización por excelencia dentro del municipio, todos los entrevistados concordaron con este hecho, pues señalan que además de ser la principal fuente de empleo e ingreso económico, lleva el nombre de la localidad fuera de las fronteras del Estado mexicano. Este hallazgo si bien, es sumamente importante no pasa desapercibido dado que la comunidad recibe el nombre de “Capital mundial del Mezcal” y acorde a los hallazgos de gabinete, su nombre oficial es Santiago Matatlán del Mezcal. También esta localidad produce más de la mitad del mezcal producido en Oaxaca, mismo que termina por ser exportado a diferentes partes del mundo y goza de una alta demanda.

Los entrevistados, junto a los investigadores llegaron a conclusiones similares cuando ambos señalan de la no existencia de planes operativos sobre las actividades y dependencias del municipio, también resaltaron la falta de visión respecto a la internacionalización que como consecuencia evita que el municipio se consolide como un municipio turístico. Al no tener planes operativos no es posible saber si la vocación turística es siquiera una opción para el municipio, pero se observa que la información es de difícil acceso a los ajenos del municipio, se quiso resolver esta situación contactando con el Regidor de Cultura y Turismo, quien previamente fue entrevistado por el equipo de campo, para pedirle algún manual municipal o información referente al direccionamiento de Santiago Matatlán, sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

Se han encontrado divergencias entre los entrevistados, pues aquellos pertenecientes al sector público señalan que el gobierno estatal no les brinda apoyo para el desarrollo del municipio, situación que se ve reflejada en el decadente estado de las banquetas y calles, el poco mantenimiento de recintos públicos y la nula creación de hoteles y restaurantes para recibir turistas. Mientras que aquellos del sector privado o de la sociedad civil señalan que el municipio tampoco se empeña en captar financiamiento o en generar estrategias en conjunto que beneficien la imagen del municipio. Dentro del trabajo de gabinete se observó que la sociedad civil a través de organizaciones de connacionales en el extranjero es capaz de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad con

apoyo de los tres niveles de gobierno, por lo que vale la pena preguntarse qué es lo que evita que este tipo de acciones se repita nuevamente.

Respecto a la industria del mezcal y el sector privado, se concluye que esta área es la mayor beneficiada de la producción de la bebida en Matatlán, ya que la integración del municipio a las “rutas del mezcal” (atracción turística) no tiene efecto alguno en la localidad, sino en las fábricas, pues son estas las que reciben a los visitantes y ofrecen entretenimiento y servicios de restaurante dentro del palenque. Esta situación nunca es mencionada por los documentos encontrados y al contrario, es vendido como uno de los principales atractivos del municipio.

La encargada administrativa del palenque mencionó que en ocasiones las empresas generan proyectos en beneficio de la comunidad, sin embargo, no hay registro de esto en ningún lado. Al contrario, se encontró en gabinete que son las grandes fábricas las que suelen acaparar los beneficios de la producción de mezcal y la población no recibe beneficios similares.

Prácticas hacia la internacionalización en los territorios

a. Acciones en áreas específicas

El estado de Oaxaca orienta la actividad internacional al sector económico y cultural principalmente, puesto que gran parte de las acciones destinadas a la esfera internacional surgen desde dichas temáticas. No obstante, el nivel municipal es poco mencionado dentro de estas actividades, por ejemplo, dentro de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca el quehacer internacional a nivel municipal es solo mencionado tres veces: la primera corresponde a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, este órgano se encarga de la celebración de convenios con instituciones, federales, estatales, municipales, asociaciones civiles, universidades, ONG internacionales y nacionales, así como universidades y centros de investigación para mejorar el desarrollo de las mujeres en diferentes ámbitos (Artículo 46-C); la segunda refiere a la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que tiene la obligación de vincularse con organismos internacionales, municipios y otros actores para favorecer el desarrollo y los derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas del Estado (Artículo 43), finalmente, la Secretaria de Seguridad Pública tiene fa-

cultades de celebrar convenios de coordinación para cuestiones de seguridad con autoridades internacionales en coordinación con los municipios y entidades federativas (Artículo 35).

Por otro lado, se hace una breve mención de este nivel en el Reglamento de la Coordinación General de Relaciones Internacionales del Estado de Oaxaca, donde se especifica que dicho organismo descentralizado tiene las facultades de establecer enlaces y vincularse con los municipios que desarrollen el quehacer internacional (Artículo 11).

Santiago Matatlán no cuenta con organismo o dependencia alguna encargada de la actividad internacional, pese a que es la localidad que más mezcal aporta a las exportaciones oaxaqueñas a nivel nacional e internacional no se conoce la existencia de algún proyecto o agenda encaminada a la divulgación del municipio. Respecto a los servicios de traslado y viáticos, todos denotan actividad nacional a través de medios terrestres de transporte por un total de 125,000.00 miles de pesos, por otro lado, se destinaron 72,400.00 miles de pesos para los servicios de comunicación social y publicidad, los cuales abarcan plataformas en línea, radio y televisión para dar a conocer los programas y actividades gubernamentales (Ayuntamiento Constitucional de Santiago Matatlán, 2019).

Durante la administración de José Murat como gobernador de Oaxaca entre 1998 y 2004 se gestionó la creación de un vivero de Maguey en la escuela primaria “Benemérito de América” en Santiago Matatlán para beneficiar a los niños y comunidad escolar de la institución a generar recursos para la escuela y a preservar el proceso de cultivo de maguey artesanal en la comunidad (Paisanos Unidos de Santiago Matatlán, s. f.). Los padres de familia y maestros de la primaria eran los encargados del proyecto, mientras que el financiamiento provenía de la organización “Paisanos Unidos de Matatlán” y de los aportes que el gobierno federal y estatal otorgaría basados en el programa “Tres por Uno”.

No existe registro de que este proyecto se haya concluido de manera satisfactoria o si se llevó a cabo en su momento, pero se destaca la capacidad organizacional de los ciudadanos de Santiago Matatlán en el exterior e interior del municipio así como su compromiso con la comunidad, dicho proyecto se encuentra plasmado en una propuesta de trabajo que cuenta con un presupuesto que contempla la compra de la materia prima, así como el terreno y los ma-

teriales de construcción, alberga también las contribuciones correspondientes al programa “tres por uno” correspondientes a los tres prestadores de capital, este programa gubernamental estaba destinado a apoyar las iniciativas de los migrantes para la creación de proyectos en su comunidad a través del financiamiento de los gobiernos municipales y los gobiernos estatales y federales.

Hay acciones de internacionalización del municipio combinadas con presencia de sus actores en el exterior. El tejido social del municipio de Santiago Matatlán se encuentra fuertemente ligado a la cosmovisión grupal, donde el compromiso con la comunidad es parte íntegra de la población. Es por esto por lo que se han generado grupos de matatecos que residen fuera del municipio pero que mantienen contacto cercano con la localidad y apoyan a la creación y gestión de proyectos, al mismo tiempo que se enlazan con diferentes niveles de gobierno o bien, diferentes organizaciones de la sociedad civil. Paisanos Unidos de Santiago Matatlán y la Federación de Organizaciones y Comunidades Indígenas de California (FOCOICA) se encargan de divulgar la imagen de Oaxaca y ayudan a sus comunidades en México, también desarrollan espacios para la expresión de la identidad oaxaqueña en California.

La FOCOICA alberga a diferentes comunidades indígenas oaxaqueñas con presencia en California y promueve festividades como la Guelaguetza y actividades deportivas donde oaxaqueños e interesados puedan convivir.

Asimismo, el sector privado es el que se encarga de atraer turistas internacionales y nacionales a Matatlán, ya que a través de diferentes atractivos turísticos como la “Ruta del Mezcal” se fomenta el turismo y la inversión en la región. La Ruta del Mezcal es un recorrido por las localidades mezcaleras de Oaxaca donde los visitantes son llevados por los plantíos de agave, las fábricas o “palenques” donde podrán ver el proceso de embotellamiento y degustar la bebida en los restaurantes que ofrecen las mismas fábricas mezcaleras.

b. Apoyo estructural

Dado que el Bando de Policía y Buen Gobierno engloba la composición municipal, así como las atribuciones de los ciudadanos y los organismos municipales se intentó buscar la existencia de algún apartado relacionado a la internalización, de las seis veces que se menciona la palabra “internacional” cinco de ellas

se hace referencia a los tratados internacionales que México ha ratificado y que, por ende, el municipio debe acatar. Sólo una vez se estipula la creación de planes y proyectos de vinculación y divulgación de carácter internacional. Esto se menciona en la sección quinta apartados XVI y XXI cuando se habla sobre la Dirección de Educación, Cultura y Deportes y sus atribuciones, esta Dirección se encarga de la promoción, divulgación y preservación de los elementos y bienes culturales del municipio para la conservación del tejido social, se le otorga la facultad de articular planes y proyectos en diferentes dimensiones (regional, nacional e internacional) así como la vinculación con instituciones de carácter estatal, nacional e internacional para la gestión y financiación de proyectos culturales (Gobierno Municipal de Santiago Matatlán, 2020).

En cuanto a las bases jurídicas, Santiago Matatlán no posee —hasta donde se sabe— direcciones u organismos involucrados en la internacionalización del municipio de manera activa; sin embargo, el estado de Oaxaca sí cuenta con las herramientas y la divulgación de su capital cultural, ya que esta se perfila como una actividad importante. Si bien, la diversificación de recursos es importante, es imperativo abogar también por recursos estatales y federales que beneficien a la localidad, considerando que Oaxaca ya posee una visión más globalizada de su potencial plasmada en el eslogan “Más Oaxaca en el mundo y más mundo en Oaxaca” pareciera lógico que el municipio impulse iniciativas para que Matatlán tenga cabida en las actividades internacionales.

No fue posible localizar el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Matatlán por lo que no hay evidencia de las acciones que la localidad pretende emprender durante la presente administración. Añadido a esto, el único documento con información respecto a la composición municipal y la administración de esta es el Bando de policía, mismo que no corresponde a la administración actual, sino al gobierno anterior.

Si se observan condiciones estructurales en cuanto a Cooperación transfronteriza, Cooperación interregional y asociacionismo sectorial político, Santiago Matatlán no cuenta con algún plan de desarrollo en conjunto, sin embargo, se ha encontrado Plan de Desarrollo de los Valles Centrales, un documento expedido por el gobierno de Oaxaca que contempla diferentes estrategias de desarrollo para la región de los Valles Centrales, esta área comprende siete distritos:

Ocotlán, Zimatlán, Zaachila, Etna, Ejutla, Tlacolula y Centro, Santiago Matatlán pertenece al distrito de Tlacolula.

En este documento se realiza un diagnóstico de la Región de Valles Centrales, en diferentes áreas (pobreza, empleo, infraestructura) pero no ofrece líneas de acción detalladas, solo pequeñas recomendaciones al respecto.

Se descubrió que en 2020 se firmó el acta de integración del Consejo de Desarrollo Microrregional de la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula con la finalidad de consolidar acciones intermunicipales para la creación de proyectos que beneficien a todos los municipios firmantes (Municipio de San Bartolomé Quialana, 2020). Dentro de sus funciones y atribuciones se encuentra la promoción y desarrollo de un PDM o Plan de Desarrollo Microrregional y el hermanamiento con otros pueblos o países del extranjero. Cabe añadir que no fue posible encontrar otra documentación que mencionara las actividades que la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula desempeña o si se encuentra en funcionamiento actualmente.

Discursos sobre la internacionalización de los territorios

a. Resultados

El trabajo de gabinete permitió observar los discursos existentes o no, como se verificará, y, sin embargo, si se puede hablar de resultados discursivos. Ante esto es imperativo señalar la falta de documentación existente sobre el municipio y por parte del municipio, la mayoría de los hallazgos de gabinete provienen de fuentes externas a las municipales y los documentos que sí son emitidos por el gobierno corresponden a una administración pasada, ya que no hay información alguna sobre el gobierno actual, por lo que es difícil estimar el rumbo que lleva el municipio hoy en día.

Al mismo tiempo, la poca información disponible no honda en los atractivos que ofrecen los palenques y mucho menos en los productos y tradiciones que ofrecen los locatarios, en realidad, la información que se ofrece sobre la cultura y tradición propia del municipio es mínima y deja muchas incógnitas sobre lo que sucede y se ofrece en Santiago Matatlán más allá de la producción de mezcal artesanal, lo que termina por volverlo un destino turístico poco atrac-

tivo. Los investigadores concuerdan en que el capital cultural no es explotado correctamente y solo se hace de manera parcial, situación que termina por perjudicar la derrama económica del municipio y la imagen del mismo territorio como posible destino turístico.

Esta ausencia de información hace imposible saber si el personal que integra el gobierno municipal se encuentra capacitado para gestionar actividades de divulgación internacional, o bien, si es capaz de desarrollar dinámicas en beneficio del municipio. Tampoco permite saber si existen estrategias o proyectos enfocados a las debilidades encontradas por los investigadores de campo y gabinete, y más importante aún no es posible saber si la internacionalización es una actividad deseada por las autoridades municipales. La falta de transparencia por parte de las autoridades representa una contradicción con el Bando de Policía y Gobierno de 2022, pues este documento estipula que corresponde al Honorable Cabildo la responsabilidad de publicar los reglamentos y demás documentos regidores de la dirección del municipio.

Pese a la evidencia que existe un relevante desgaste medioambiental y el daño que provoca la producción del mezcal en el municipio, el equipo de gabinete no localizó ningún documento gubernamental que hablara al respecto. Añadido a esto los equipos de investigación de gabinete y campo concuerdan en que la preferencia y dependencia hacia la industria del mezcal ha desplazado otras posibles vías de internacionalización como lo es la cultura, la herencia zapoteca y su gran acervo de artistas, atractivos, mismos que nunca son mencionados por parte de las autoridades municipales o estatales y de los que no se tiene información al respecto en ninguna fuente gubernamental, fueron los locatarios quienes se encargan de difundir estos elementos con el equipo de campo.

La interpretación

a. ¿Qué elementos no considerados son necesarios señalar?

Se encontró una divergencia altamente relevante entre los trabajos de gabinete y de campo que se llevaron a cabo referente a la explotación desmesurada y no regulada de los recursos naturales del municipio, los investigadores de campo reportan que la producción de mezcal ha creado problemas visibles en el agua

y el suelo, mientras que en el trabajo de gabinete no existe registro de esto, sorpresivamente nunca es mencionado. Se podría decir que inclusive es ignorado por las autoridades y las empresas pese a las graves consecuencias que podría acarrear para la población y la estabilidad de Santiago Matatlán. Las grandes empresas no solo atraen inversión y generan trabajo y flujo económico, también desplazan a los maestros mezcaleros del mercado y de la oportunidad de llevar su cultura bajo sus propios términos a otros lugares, es por esto que la sociedad civil se ha manifestado en contra de las prácticas abusivas que rodean a la industria del mezcal.

La COMERCAM, encargada de dar certificaciones al mezcal, pide 20 mil pesos el mes para las certificaciones, esto sin incluir impuestos, los grandes palenques no sufren por cubrir las cuotas, pero los productores locales sí, en un municipio donde los niveles de pobreza son demasiado altos naturalmente los matecos no pueden acceder a los mercados internacionales para promocionar sus productos. Asimismo, la automatización dentro de la industria del mezcal ha llevado a que los ciudadanos se expresen en contra de la práctica y desarrollen sus propios mecanismos de preservación de la producción artesanal, uno de ellos fue La Gran Fiesta del Mezcal de Matatlán, un festival encaminado a promover a los productores locales quienes a través de procesos artesanales buscan darse a conocer y ganar terreno ante los palenques así como reducir la plantación masiva de magueyes y aumentar la deforestación en el municipio (Zavala, 2022).

La distribución del mezcal se ha vuelto una actividad cerrada y exclusiva, puesto que los locatarios denuncian que si no reciben la certificación de la COMERCAM su trabajo no puede ser vendido bajo el nombre de mezcal, por lo que tienen que recurrir a otras denominaciones para poder comercializar sus destilados (Zavala, 2022). La poca preocupación y atención que se le da a la producción de mezcal y sobre todo al municipio que más mezcal produce a nivel estatal que además posee la denominación de Capital Mundial del Mezcal revela que aún no existen estrategias claras en materia cultural, siendo Oaxaca una entidad con un acervo cultural extenso se esperaría una mayor organización sobre los elementos característicos de esta. Pese a que existen buenas bases como el manual de la marca Oaxaca aún falta mayor integración de otros elementos,

ya que esta situación no solo atenta con el medioambiente y la calidad de vida de los matatecos sino también con sus usos y costumbres.

b. Contrastando los hallazgos con la teoría, ¿se cumplen expectativas?

Aquí se puede mencionar que, concordando los equipos de campo y de gabinete, la producción de mezcal no le otorga al municipio un distintivo tan fuerte, puesto que comparte la denominación de origen con otros municipios y estados de la República, añadido a esto otras comunidades se denominan como “Hogar del mezcal” “Tierra del mezcal” y demás, convirtiéndose en competencia para la localidad. Sin embargo, es importante señalar que Santiago Matatlán posee el sobrenombre de “Capital Mundial del Mezcal”, la connotación internacional de su nombre es una ventaja enorme para la internacionalización, al mismo tiempo que funge como denominador cultural e inclusive puede ser usado para la creación de una marca-ciudad si así se desea.

Tanto los hallazgos de gabinete y campo recalcan que la deficiencia multisectorial existente en Santiago Matatlán es uno de los principales obstáculos para la internacionalización del territorio, comenzando por la falta de transparencia ya mencionada con anterioridad no existe aproximación alguna enfocada al crecimiento del municipio, más allá de la producción de mezcal el municipio no posee otra fuente de atractivo y esta última ni siquiera es aprovechada por los locatarios, siendo estos últimos los que han buscado alternativas para promocionar sus productos. Pese a formar parte de la región de Valles Centrales en Oaxaca el municipio presenta altos niveles de marginación, ya que los principales centros universitarios y de educación se encuentran en la capital del estado.

Podemos decir que la localidad no cuenta con las herramientas, conocimientos o bien, carece de interés para la recaudación de financiamiento de fuentes alternas, así como un mal direccionamiento de los recursos ya existentes, considerando que dentro de los descubrimientos se localizó a los “Paisanos Unidos de Santiago Matatlán” y estos gestionaron la construcción de un vivero para la comunidad en colaboración con los tres niveles de gobierno, es sorprendente que este tipo de grupos sean poco tomados en cuenta, de igual manera, la FOCOICA (Federación de Organizaciones y Comunidades Endógenas de California) fun-

ge como otro organismo de enlace al exterior desaprovechado, ya que Paisanos Unidos de Santiago Matatlán forma parte de dicha federación.

La narrativa interna no considera que el municipio se está internacionalizando por sí mismo, sino que ha sido la producción de mezcal dentro del territorio lo que los ha llevado al exterior. Parece importante señalar también que la producción de esta bebida es dirigida casi en su totalidad al comercio exterior, por lo que sería recomendable la diversificación de compradores al interior del país, dado que el mercado internacional se vio afectado por la pandemia de covid-19 y siendo Matatlán una comunidad con una alta dependencia económica al consumo de mezcal la apertura a nuevos mercados fortalecería la estabilidad económica de la localidad.

El gabinete se enfrentó a la falta de información que terminó por entorpecer el flujo de la investigación, dado que existe una tendencia a encontrar todo en fuentes digitales no se había desarrollado la habilidad de generar conocimiento a través de la nada. Al mismo tiempo, se debió de haber realizado un mayor acercamiento con el equipo de campo para poder generar nueva información basada en los hallazgos de ambos equipos, de esta manera se hubieran podido resolver algunas de las deficiencias de información, así como profundizar en temas específicos. También por parte de gabinete se debió de haber trabajado con sinónimos y otros vocablos variados de manera prematura en el proyecto, ya que al usar un solo término para buscar información no se encuentra con todas las respuestas disponibles.

Mientras tanto, el equipo de campo encontró que sus mayores deficiencias se encuentran en el grupo de sus entrevistados, pues, aunque que la calidad de las entrevistas y la información obtenida son buenas, se cree que pudieron existir otros candidatos que elevarían aún más la investigación. De igual forma, se recomienda tener resúmenes e información con lenguaje menos especializado para compartir con los actores durante las entrevistas de modo que se puedan obtener mejores resultados.

Respecto a la utilidad de los parámetros utilizados en esta investigación se encuentra que la mayoría de ellos fueron de ayuda para estructurar el análisis del municipio sobre el cual se iba a trabajar. Sin embargo, para el caso específico de Santiago Matatlán se encuentra que el parámetro de “organismos de la

sociedad civil” queda corto, puesto que algunos de los involucrados en la vida diaria del municipio no residen en la comunidad, pero pasan la mayor parte de su día desempeñando alguna actividad en la localidad, del mismo modo, considerando que se ha implementado el trabajo de campo al de gabinete parece pertinente la creación del parámetro “narrativa social” o algún término allegado para considerar la perspectiva de aquellos que de primera mano están en contacto con la localidad a estudiar, esto facilitaría la construcción de conocimiento al compararse con los descubrimientos de gabinete. Finalmente, hacer del término “cultura” un parámetro más amplio permitiría abordar más temas que no necesariamente se encuentran relacionados con las industrias culturales, ejemplo de esto es la identidad zapoteca del municipio, ya que esta cultura rige la normatividad del municipio basado en sus usos y costumbres.

Para recapitular, se destacan tres ideas principales: primero, que la internacionalización de Santiago Matatlán se debe en su totalidad por la producción de mezcal existente la localidad, segundo, que el sector privado posee alta relevancia dentro de esta dinámica y por último, que existen evidentes obstáculos multisectoriales para la gestión de la actividad internacional.

c. ¿Qué opinión genera lo investigado?

Se identifica que sí ha habido acciones de promoción del municipio en el exterior del territorio, pero que debido a la poca información existente no es posible saber si estas estaban relacionadas con la internacionalización de Matatlán o si iban destinadas a algún proyecto o actividad en específico no relacionado con el quehacer internacional.

Precisamente es la falta de información sobre el rumbo de la localidad lo que dificulta conocer con exactitud si la internacionalización es contemplada por la administración actual o bien, si en su momento el gobierno anterior desarrolló acciones relacionadas a esta. No se puede asegurar que se deba a una situación de poco interés con la actividad o que sea producto de la poca perspectiva municipal que existe en las instancias encargadas de la internacionalización de Oaxaca, lo que sí se puede observar es que la poca transparencia del municipio respecto a su documentación es inaceptable y denota también una organización deficiente y poco comprometida con sus labores.

Se destaca la inexistencia de dependencias destinadas a la internacionalización, pues supone una vía de oportunidad no explotada o bien, no conocida por las autoridades municipales.

La falta de documentación ha limitado de cierta manera los hallazgos sobre este rubro, puesto que no es posible saber si el gobierno municipal participa activamente en este tipo de actividades y por ende, no es posible medir su nivel de interés por la internacionalización. Se destaca también que gran parte de la información obtenida proviene de fuentes externas al gobierno municipal, esta fragmentación en cuanto a documentación oficial puede atribuirse a la poca organización interna o a su naturaleza local.

No hay registro alguno de que la sociedad civil en Santiago Matatlán se enlace con el exterior y se desconoce si de manera interna los habitantes desarrollen iniciativas en conjunto a sus connacionales en el extranjero. Esta podría ser una oportunidad para gestionar el mejoramiento de la infraestructura municipal, ya que hay registro de que los proyectos colaborativos entre los tres niveles de gobierno y los ciudadanos en el extranjero son posibles. Al mismo tiempo, las comunidades zapotecas en el exterior tienen mayor presencia fuera del territorio y pudieran facilitar la vinculación internacional siendo que también comparten características lingüísticas y culturales.

Se reitera que la captación de recursos financieros, educativos y demás en fuentes diversas por parte de los municipios debe de ser considerado como una alternativa atractiva y accesible para los gobiernos no centrales, pues a través de este ejercicio se desarrollan diferentes capacidades que terminan por aumentar la competitividad de los municipios y a reducir la dependencia de los gobiernos centrales.

Es necesario reducir la fragilidad del municipio en materia económica a través de la producción de otros bienes culturales o bien, como se mencionó previamente, la inserción en redes mundiales ligadas a connacionales en el extranjero facilita la expansión del comercio y la cultura mazateca. Además, la creación de una marca-ciudad ayudaría a este proceso, considerando que la localidad recibe el nombre de Capital Mundial del Mezcal y produce gran parte del mezcal que se exporta y produce en México parece singular el hecho de que

no haya una mayor preocupación por parte del gobierno estatal y federal de la situación del municipio.

Se recomienda también un mejor aprovechamiento de los elementos internacionalizadores ya existentes en la comunidad, siendo uno de estos la zona arqueológica mencionada por el grupo de campo, misma que fue visitada por académicos extranjeros para su investigación, la identidad zapoteca del municipio así como su estructura regida por los usos y costumbres indígenas es otro elemento internacionalizador, ya que a través de lazos identitarios es posible establecer contacto con comunidades en el exterior, esto último basado en el documento encontrado sobre la creación del Consejo de Desarrollo Microregional de la Unión de Municipios Zapotecos del Valle de Tlacolula, acta firmada en 2020 por más de 10 municipios y que otorga la facultad a los firmantes de establecer hermanamientos culturales con otros países o municipios así como la creación de planeaciones microregionales para cuestiones culturales.

Se cree que la estructuración de un sector cultural capaz de producir otros bienes además del mezcal no solo serviría para diversificar las fuentes de ingresos del municipio, sino que también generaría oportunidad para desarrollar la industria turística a través del título de Pueblo Mágico, mismo que quiso ser adquirido con anterioridad según reportes del equipo de campo, para lograrlo debe de ir acompañado de una estrategia clara sobre el rumbo de Santiago Matatlán de manera de que se puedan crear planes con resultados duraderos y consistentes de la mano de los diferentes sectores en la sociedad, llámese sociedad civil o sector privado que en un esfuerzo en conjunto puedan crear narrativas de internacionalización si así se desea.

Paradiplomacia municipal y territorios periféricos
se terminó de editar en diciembre de 2023
en Editorial Página Seis, S.A. de C.V.
La edición consta de 1 ejemplar.

Diagramación y corrección: Felipe Ponce y Elizabeth Alvarado.

La paradiplomacia, desde su surgimiento y posterior popularización, se ha centrado en la inserción internacional de los gobiernos locales y sus contribuciones a la mejora de las condiciones de vida, el desarrollo local y la gobernanza global. Sin embargo, la mayoría de los estudios y ejercicio práctico se enfocan en gobiernos locales con recursos sólidos, dejando de lado a territorios más pequeños con capacidades diferenciadas. Esto ha generado una brecha en la comprensión y el fortalecimiento de estas capacidades.

El concepto de paradiplomacia se ha explorado desde su origen, analizando aspectos teóricos, metodológicos y empíricos relacionados con los gobiernos no centrales y su inserción en el ámbito internacional. Aunque el término es debatido, existen otros enfoques para entender la participación de los Gobiernos No Centrales (GNC) en asuntos internacionales. Estos enfoques comparten la idea de que los actores locales poseen cualidades que les permiten involucrarse en la escena internacional, se destaca el concepto de Interés Local Internacional (ILI). No obstante, este ILI aún no se ha aplicado plenamente a territorios periféricos, pequeños municipios y ciudades medianas en el proceso de internacionalización.

El libro que presentamos es el resultado de la investigación de la paradiplomacia periférica en seis municipios ubicados en tres entidades federativas distintas: Ameca, Atotonilco el Alto, Autlán y Mezquitic, municipios ubicados en el estado de Jalisco; así como Santiago Matatlán, en Oaxaca, y San Francisco Cherán, en Michoacán.

